



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Fruto de tu vientre, vientre indigno: una historia de despojo asistencial

Mecanismos de dominio, castigo, despojo y mayor empobrecimiento a las madres jefas de familia y sus hijos institucionalizados en un modelo de asistencia social, el caso de Casa PACO IAP

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

Laura Rodas Sánchez

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Ma. Dolores Muñozcano Skidmore



MÉXICO, D.F. 2013

A la dignidad de Teresa, Guadalupe, Feliciano, a las madres atendidas en Casa Paco y a cada uno de sus frutos, quienes rebasados por fuerzas externas, luchan cada día hasta cumplir el reencuentro.

*Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México
por brindarme los recursos necesarios para hacer florecer la semilla que sembraron en mí,
mis padres y hermanas.*

*Agradezco a mi directora de tesis, María Dolores Muñozcano por su orientación y apoyo; a
las profesoras Margarita Millán Moncayo, Guadalupe Cortés Altamirano, María de
Lourdes Zariñana Nava y al profesor Elí Evangelista Martínez, por la revisión y correcciones
que permitieron enriquecer este trabajo.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre y padre por darme la vida, por ofrecerme más de lo que ellos recibieron, porque gracias a su amor y fortaleza, he aprendido a amar y a ser fuerte también. Gracias por enseñarme a ser feliz bajo el abrigo de la naturaleza y a sentir que todo aquello que es social y político es también una expresión del amor por uno mismo y por los demás, a ustedes les debo todas mis búsquedas.

Agradezco a mis hermanas que me permiten vivir la felicidad que da el compartir, que me enseñan el valor del diálogo ante la discordia y lo importante del respeto ante las diferencias.

Agradezco con profundo amor a mi futuro esposo, por su confianza, comprensión y apoyo para cerrar esta etapa y abrir una nueva a su lado. Tu valor y determinación me inspira cada día.

A mi hijo que me hizo sentir la inmensidad de la vida y quien vive cobijado en cada latido de mi corazón.

A Trinidad Moncada por su ejemplo de vida y mano franca, quien me brindó apoyo en momentos de dificultad y a quien le ofrezco mis respetos y gratitud.

A la familia Ventura González por su apoyo y generosidad que tiene un valor incalculable. En especial a Esteban, Osvaldo, Andrea y Abigail, por ser las aves ruidosas y alegres que me hacen recordar lo que es importante.

A Leticia Aguilar por su generosidad, bondad, ejemplo y fortaleza, eres una referencia de alegría esperanza e integridad para mí.

A Rosa María Larroa Torres por enseñarme entre muchas cosas a lo largo de estos años, a amar al campo, a los hombres y mujeres que ahí viven, y al producto de su trabajo. Sin tu ejemplo de constancia no habría terminado este trabajo.

A Moisés González, por su confianza y por brindar a mi alma alimento, coloreando mi camino de belleza y felicidad.

A Felipe Cosío Puente por enseñarme a aprender a ser, a aprender y a hacer.

Dejo constancia de las excelentes profesoras y profesores comprometidos con su vocación, que con generosidad supieron conducirme, abriendo ventanas de asombro que permitieron apreciar otras dimensiones de la realidad social y de mí misma, que me proporcionaron herramientas para el conocer haciéndome consciente de mi responsabilidad en la construcción del tejido vital.

A mis amigas y amigos con quienes comparto este andar, gracias por su confianza y amor, sin su existencia no podría ser lo bueno y lo malo que conocen (pero más lo bueno, lo malo es culpa mía).

Una mujer ha de tener varias familias a lo largo de su vida, somos seres hechos por y para los demás, sin duda soy muy afortunada. Muchas, muchas gracias

ÍNDICE

Introducción	15
Capítulo 1	
Pobreza Económica y Asistencia Social	25
1.1. Primeras concepciones de la pobreza y la relación de ayuda hacia los pobres.....	25
1.2. Concepciones contemporáneas de la pobreza y la asistencia social desde su configuración histórica en el capitalismo..	35
1.2.1. La configuración liberal.....	36
1.2.2. La configuración cínica.....	39
1.2.3. La configuración protofascista o fascista.....	41
1.3. Concepciones de la pobreza y asistencia social en México.....	44
1.3.1. La Colonia.....	45
1.3.2. Separación de la beneficencia pública y privada.....	51
1.3.3. Post-Revolución.....	56
1.3.4. Integración de los sistemas de protección social.....	57
1.3.5. Resurgimiento de la participación privada.....	59
Capítulo 2	
El modelo asistencial de Promoción y Acción Comunitaria, Institución de Asistencia Privada (IAP)	71
2.1. Historia de Promoción y Acción Comunitaria IAP.....	73
2.1.1. Fase uno: arribo de religiosas y establecimiento del club: trabajo con pandillas.....	75
2.1.2. Fase dos: el establecimiento en la parroquia de San Miguel y primera institucionalización (OSCAR A.C.), disminución del trabajo con pandillas.....	77
2.1.3. Fase tres: María del Carmen Fuentes asume el control del proyecto, (fortalecimiento de la participación civil, fin del trabajo con pandillas, proyectos productivos con madres solteras y trabajo educativo con niñas y niños.)	81
2.1.4. Fase cuatro: del contacto con niños de “moscas ley” a la institucionalización de PACO como IAP, trabajo con niños, educación y rehabilitación.....	84
2.2. Promoción y Acción Comunitaria IAP y su actual modelo de asistencia social.....	89
2.2.1. Servicios e infraestructura.....	89
2.2.1.1. Albergue infantil “Moscas Ley”.....	90
2.2.1.1.1. Perfil de la población y metodología.....	91
2.2.1.1.2. Necesidades básicas.....	94
2.2.1.1.3. Servicios educativos.....	95
2.2.1.1.4. Servicios de recreación y deportes.....	95
2.2.1.1.5. Aspectos legales.....	96
2.2.1.1.6. Convivencias Familiares.....	96
2.2.1.2. Infraestructura.....	97
2.2.1.3. Servicios a comunidad.....	98
2.2.2. Balance Interno.....	99
Capítulo 3	
El problema social del niño institucionalizado en PACO IAP	103
3.1. Caracterización de la población atendida bajo el modelo asistencial de PACO I.A.P.....	106
3.1.1. Edad.....	108
3.1.2. Composición de la estructura familiar del niño al momento de ingresar a PACO IAP.....	109
3.1.3. Número de hijos de las familias de origen.....	112
3.1.4. Discapacidad física e intelectual.....	113
3.1.5. Pobreza económica de la familia de origen del niño al ingresar a PACO IAP.....	114
3.1.6. Algunos aspectos de la relación familiar.....	117
3.1.6.1. Situación previa al ingreso a PACO IAP.....	117
3.1.6.1.1. Contacto familiar.....	117
3.1.6.1.2. Rechazo familiar.....	118

3.1.6.1.3. Abandono parental Intencionado.....	119
3.1.6.2. Estancia en el Albergue.....	122
3.1.6.2.1. Convivencia familiar.....	122
3.1.6.2.1. Abandono familiar durante estancia en albergue.....	124
3.1.7. Experiencia de vida en calle.....	125
3.1.8. Maltrato infantil.....	127
3.1.8.1. Maltrato Pasivo.	129
3.1.8.1.1. Abandono Parental.....	129
3.1.8.1.2. Negligencia.....	130
3.1.8.2. Maltrato Activo.....	131
3.1.8.2.1. Violencia Física.....	131
3.1.8.2.2. Violencia Psicológica.....	132
3.1.8.2.3. Motivos y/o contexto de violencia física o psicológica.....	132
3.1.8.2.4. Trabajo Infantil.....	134
3.1.8.2.5. Violencia Sexual.....	135
3.1.8.3. Maltrato como desencadenante de asistencia social.....	136
3.2. Caracterización de madres de la población infantil de PACO IAP.....	140
3.2.1. Las familias monoparentales maternas de PACO IAP.....	140
3.2.2. Edad.....	141
3.2.3. Número de hijos.....	141
3.2.4. Pobreza económica.....	143
3.2.5. Ocupación laboral.....	143
3.2.6. Experiencia de vida en calle y en albergues.....	145
3.2.7. Consumo de drogas.....	146
3.2.8. Número de parejas.....	146
3.2.9. Violencia de pareja.....	146
3.2.10. Red familiar de apoyo.....	148
3.2.11. Causas y referencias de ingreso.....	148
3.2.12. Visitas y abandono familiar.....	149
3.3. Ocho madres de PACO IAP.....	153
3.3.1. Escolaridad.....	153
3.3.2. Ocupación.....	154
3.3.3. Remuneración.....	155
3.3.4. Número de hijos.....	155
3.3.5. Origen étnico.....	156
3.3.6. Vida en Albergues.....	157
3.3.7. Violencia Sexual.....	157
3.3.8. Perspectiva de la madre sobre permanencia del hijo en PACO IAP.....	158
3.3.9. Narrativas.....	159
3.4. ¿Familias adictas, niños abandonados y maltratados?	164
Cap. 4	
Familia, pobreza económica y pobreza femenina.....	169
4.1. La familia.....	170
4.1.2. ¿Familia?... ¿qué es, de qué tipos?	171
4.1.3. ¿Diferentes tipos de familia?	176
4.1.4. ¿Dónde está y por qué existe controversia?	177
4.1.5. Familias monoparentales femeninas.....	178
4.2. Pobreza económica.....	179
4.2.1. Origen de la pobreza económica: la explotación capitalista.....	181
4.2.2. Mundialización de la pobreza: sobreexplotación laboral y “neoliberalismo”	188
4.2.2.1. Primera etapa: sobreexplotación laboral concentrada en la metrópoli (1740-1880).....	180
4.2.2.2. Segunda etapa: sobreexplotación laboral concentrada en la periferia (1880-1980).....	189
4.2.2.3. Tercera etapa: el periodo de mundialización de la sobreexplotación laboral y exclusión (1980-hoy en día)	190
4.2.3. Fundamentos de la mundialización de la pobreza económica.....	190
4.2.3.1. Primer fundamento: la derrota a final del siglo XX al doble monopolio defensivo de los países del ex tercer y segundo mundos.....	190

4.2.3.2. Segundo fundamento: el sentido histórico que el capitalismo global imprimió a la cuarta revolución tecnológica.....	191
4.2.3.2.1. Capitalismo Global.....	192
4.2.3.3. Tercer fundamento: la actual reconfiguración neoliberal del Estado (“Neoliberalismo”).....	193
4.2.4. Neocolonialismo o explotación global.....	196
4.2.4.1. Neocolonialismo y hegemonía mundial.....	196
4.2.4.2. Acumulación por desposesión.....	198
4.2.4.3. El capitalismo sistema mundo y el Estado, Empresa y Mercado.	198
4.2.4.3.1. El grupo de los ocho y Estados Unidos.....	200
4.2.4.3.2. Los organismos internacionales.....	200
4.2.4.4. América Latina ante el neocolonialismo y la acumulación por desposesión.....	201
4.3 Familia, capital y género.....	203
4.3.1. La familia organizada por principios de género.....	203
4.3.2. La familia organizada por el capital.....	205
4.3.2.1. La familia como unidad económica bajo el capital.....	209
4.3.2.2. La familia mexicana empobrecida.....	211
4.4. Familias y pobreza femenina.....	212
4.4.1. Distribución interna de recursos y pobreza diferencial de sus miembros.....	214
4.4.2. La tensión: tiempo productivo y reproductivo.....	215
4.4.3. Segregación y concentración laboral.....	216
4.4.4. Uso del tiempo y pobreza.....	216
4.5. Pobreza femenina de las familias de los niños en PACO IAP.....	218
Cap. 5	
El modelo asistencial como mecanismo de dominio, castigo y mayor empobrecimiento.....	225
5.1. El maltrato como causa.....	226
5.2. Madres Negligentes.....	230
5.3. Despojo del vínculo familiar.....	235
5.4. Dominio y Castigo.....	239
5.5. La no existencia, al margen del derecho.....	246
5.6. Mayor empobrecimiento.....	249
Conclusiones.....	254
Índice de Gráficos, tablas y esquemas.....	280
Bibliografía.....	282
Anexos.....	292
1. Tabla con categorías, unidades de análisis y claves para caracterización de la población infantil de PACO IAP en 2009.	293
2. Tabla de registro por categorías y unidades de análisis de la población general del albergue infantil de PACO IAP en 2009 (se omiten nombres para proteger su confidencialidad).....	294
3. Tabla de frecuencias por categorías y unidades de análisis de la población general del albergue infantil de PACO IAP en 2009.	295
4. Tabla de frecuencias por categorías en la población general del albergue infantil de PACO IAP en 2009, en orden descendente.	296
5. Tabla de registro de las composiciones familiares monoparentales maternas de los niños en PACO IAP en 2009.....	297
6. Tabla de frecuencias por categorías y unidades de análisis de la población infantil con estructura familiar monoparental materna en PACO IAP en 2009.	298
7. Tabla de frecuencias por categorías de la población infantil con estructura familiar monoparental materna en PACO IAP en 2009, en orden descendente.	298
8. Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Primera parte).	299
8.1. Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Segunda parte).	399
8.2. Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Tercera parte).	300
9. Cuestionario aplicado a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010.....	301



INTRODUCCIÓN

La promesa que la modernidad hizo a la humanidad al afirmar que la transición al capitalismo global sería una fuerza irrefrenable que mundializaría la riqueza, que el aumento de la capacidad productiva llevaría a la abolición de las privaciones y la miseria, ha sido desmentida por el hecho de que la pobreza no sólo ha perdurado en todo el mundo, sino que se ha incrementado en términos alarmantes.

Luis Arizmendi nos dice que en 2003 la Organización para las Naciones Unidas (ONU) realizó lo que se considera, como la primera evaluación hecha por un organismo internacional que reconoce la mundialización de la pobreza como una etapa por la que estamos incursionando. Este documento titulado *“The Challenge of Slums, Global report Human Settlements 2003”* y su documento complementario *“Slums of the World: the face of urban poverty in the millenium?”* responsabilizan directamente al Neoliberalismo de conducirnos a una regresión histórica similar al que existía en el siglo XIX.¹

Los altos niveles de pobreza se relacionan con un capitalismo que no regula al capital financiero lo que provoca que la concentración de la riqueza quede en una minoría de empresas financieras, multinacionales, e industriales, a la vez que se multiplican las crisis.

Es el modelo Neoliberal, que empezó a aplicarse a finales de los años ochenta y principios de los noventa, que ha impuesto su dinámica², conduce al mercado bajo el criterio de la máxima utilidad: para lograr una alta concentración de capital eleva la cuota de explotación, por lo cual requiere formas flexibles de explotación del trabajo combinadas con la precarización en el uso de la fuerza laboral; además recurre a mecanismos de acumulación que Marx denominó primitiva y David Harvey recupera y llama *“acumulación por desposesión”* en el cuál se llevan a cabo transferencias de recursos, bienes y servicios públicos a sectores privados³, son pues acciones de despojo; y por otro lado, recurre a la devaluación masiva de activos de un lugar del planeta en

¹ Arizmendi, Luis (2010). “Concepciones de la pobreza en la fase del colapso del capitalismo neoliberal” en Villarespe Reyes, Verónica (Coord). Pobreza: concepciones, medición y programas. México, IIE, UNAM, p. 18-20.

² “**Concentración** ha consolidado un régimen de oligopolios a nivel planetario, no hay pequeño productor o pequeño campesino que no se vea constreñido por la acción de estos, **mundialización** neoliberal al promover la desregulación en las condiciones de vida y trabajo para todas las naciones, pero no de cara al capital y **financiarización**, es decir la sustitución de las inversiones privadas en el sistema productivo real por la inversión financiera especulativa. Ver Luque, Eduard. 2010. “Samir Amin: El capitalismo hoy en día”. *Cuadernos del CENDES*, num. Mayo-Agosto, pág. 145.

³ Harvey, David (2004) El nuevo imperialismo. España, Akal, pp. 111-115.

particular para reinsertar aquellos recursos remanentes devaluados (tierra, materias primas, mano de obra, etc.) a un ciclo de acumulación nuevo⁴.

Estamos frente a un modelo retrógrado que desde el Estado desmantela las conquistas de la clase trabajadora (condiciones laborales, pensiones, salud y seguridad social, educación, etc.), quienes debe someterse a las reglas del mercado laboral que exigen salarios cada vez más bajos y jornadas más largas; además de llevar a cabo privatizaciones y devaluaciones, arrojando como resultado que, según Noam Chomsky, estén despojadas de los medios de subsistencia una tercera parte de la población mundial.⁵

Así, según el mencionado informe de la ONU, para el 2020 *“la pobreza urbana del mundo podría alcanzar 45% o 50% de la población residente en las ciudades”*, considerando que la mayor densidad poblacional se concentra en las zonas urbanas tanto por el crecimiento biológico como por los movimientos migratorios procedentes de áreas rurales a razón precisamente de la pobreza; se dice que a principios del siglo XXI el número de habitantes pobres en las ciudades iba de 924 millones de personas, es decir, un 32% de la población urbana total, y dentro de los países tercermundistas el porcentaje aumenta a un 78%.⁶

Ha sucedido que la reestructuración económica planetaria ha dado entrada a una nueva etapa de mundialización capitalista, la cual ha mutilado radicalmente el proceso de reproducción vital de la sociedad y está desembocando en situaciones límite respecto a los riesgos de la pobreza y la crisis ambiental.

Esta situación confirma que el capitalismo, ese sistema de organización que se basa en la acumulación permanente de unos cuantos basada en la explotación de muchos, se está convirtiendo en la mayor amenaza de la vida humana: “El capitalismo es un paréntesis en la historia, es decir, el capitalismo no es un sistema viable durable o sostenible. Se funda en la acumulación permanente, en el crecimiento exponencial. Este, como el crecimiento del cáncer, conduce ineludiblemente a la muerte.”⁷ Ante este panorama, cobra importancia el estudio de los fenómenos de la pobreza.

Para el caso de México el Neoliberalismo ha generado que, para el 2013, cinco mexicanos más se sumen a la lista que la revista Forbes elabora presentando a los más ricos del mundo, la cual

⁴ Merchand Rojas, Marco Antonio (2012). “El manejo de la crisis a través de la acumulación por desposesión” en: Revista Convergencia Crítica, Núcleo de Estudios e Pesquisas en Teoría Social (NEPETS), v.1, no. 2. p.19.

⁵ Chomsky, Noam y Heinz Dieterich (1995). La sociedad global, educación, mercado y democracia. México, Contrapuntos, pp. 40-41,

⁶ *Ibíd.*, p. 18-19.

⁷ Respuesta de Samir Amin en LUQUE, Eduard. 2010. "Samir Amin: El capitalismo hoy en día" en Cuadernos del CENDES, num. Mayo-Agosto, pág. 143, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40316176007>, última consulta: 09 de mayo de 2013

estuvo liderada por cuarto año consecutivo con el rostro del mexicano Carlos Slim⁸, mientras que “56 por ciento de los niños de cero a cinco años –cinco de cada 10– viven en condición de pobreza. Esto supera el porcentaje del promedio nacional que ubica a 46.2 por ciento (cuatro de cada 10 personas) de la población en pobreza multidimensional. Es decir, la pobreza tiene el rostro de la infancia.”⁹

Por otro lado, respecto a los hogares mexicanos con jefatura femenina en 2013 (6.19 millones de hogares que corresponde a un 24.7 por ciento del total) “el 78.8% sufre algún tipo de pobreza y el 11.72% sufre la más extrema de las pobrezas: la pobreza alimentaria. El 17.36% se encuentra en pobreza de capacidades y el 38.08% en pobreza patrimonial”¹⁰

La pobreza repercute negativamente en las familias y como podemos ver, profundiza más en las niñas, niños y familias monoparentales a cargo de la madre¹¹, de tal forma que para sobrevivir sea necesario acudir a la asistencia social pública o privada. Como es el caso de quienes acuden a Promoción y Acción Comunitaria IAP para ingresar a sus hijos.

Conocida como “Casa Paco”, Promoción y Acción Comunitaria (PACO), Institución de Asistencia Privada (IAP), se ubica en la colonia Revolución de la delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal, sus antecedentes se encuentran en el año de 1959 cuando Sor Ma. Del Carmen Fuentes Quesada (actual directora y prima hermana del expresidente Vicente Fox) llega con su congregación, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, quienes visitan la parroquia de la colonia para realizar diversas labores relacionadas a la iglesia hasta que en 1991 se constituye la institución en cuestión.

El albergue infantil es el programa principal, en él se atiende a población infantil masculina. El modelo de atención acoge al niño proporcionándole los elementos materiales necesarios para su sobrevivencia: techo, alimentos, vestido y servicios de salud y educativos. Es importante subrayar que, ya sean las causas de ingreso: pobreza o maltrato, todos los niños comienzan un proceso en el cuál se minimiza el contacto familiar, bajo el argumento de que provienen de familias disfuncionales que le han maltratado, por lo que afectan y seguirían poniendo en riesgo al niño. Así, las visitas familiares se reducen a una al mes, lo cual nos da un total de 12 visitas anuales.

Pues bien, partimos de la idea de que al limitar el contacto entre madres e hijos, el lazo familiar se violenta y vulnera, lo cual podría facilitar su pérdida a lo largo de sus trayectorias institucionales. Si la principal razón de ingreso es la pobreza de las familias, pensamos que este proceder se suma al

⁸ Ver Notimex, Reuters y Afp. “Cinco mexicanos se suman a la lista Forbes de multimillonarios” en La Jornada, martes 5 de marzo de 2013, p. 26, México, recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/05/economia/026n1eco>, última consulta: 09 de mayo de 2013.

⁹ Ver Enciso L, Angélica. “En México, 56% de los niños menores de cinco años viven en la pobreza” en La Jornada, jueves 4 de abril de 2013, p. 40, México, recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/04/sociedad/040n1soc>, última consulta: 09 de mayo de 2013.

¹⁰ Reyes Lara, Eduardo, “Día Internacional de las Mujeres, ¿Equidad?” en La Jornada Jalisco, viernes 8 de marzo de 2013, México, recuperado de: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2013/03/08/dia-internacional-de-las-mujeres-equidad/>, última consulta: 09 de mayo de 2013

¹¹ Se suma a esta indicación las y los ancianos como sujetos de mayor vulnerabilidad y pobreza.

proceso de empobrecimiento que se da en el ámbito económico pero ahora en el rubro de sus vínculos y afectos.

Por otro lado, respecto a las madres solas que se hacen responsables de sus hijos, si se piensa que con la intervención asistencial hacia al niño, se le está auxiliando para que pueda superar su propia pobreza, hasta el momento en que pueda reintegrar a su hijo al núcleo familiar; vemos que esto no sería suficiente, y en ese sentido es fundamental distinguir el fenómeno de la pobreza en general y de la pobreza femenina en particular.

Un fenómeno como la pobreza tiene su explicación en el modelo económico vigente, hablamos del capitalismo neoliberal, pero también de la ideología patriarcal que hace que dentro de una familia en pobreza exista una pobreza diferencial para las mujeres. De modo que una mujer pobre arrastra tras de sí la acumulación de diferentes desventajas que se le asignaron por su sexo, desde el momento en que nace.

En el ámbito familiar, la perspectiva de género reconoce que la unidad doméstica funciona por género, edad y parentesco, en el cual se entretajan relaciones de poder y autoridad en la que sus miembros tienen diferentes derechos para el uso y la transformación de los recursos. La pobreza dentro de las unidades domésticas está moldeada por la desigualdad en la distribución y uso de dichos medios. Entonces, bajo la ideología patriarcal, en los núcleos familiares la mujer se ve en desventaja: disfruta de pocos recursos y atiende muchas obligaciones, lo que asegura y reproduce su subordinación.¹²

Ante las nuevas formas flexibles de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la distribución regresiva del ingreso, se delinea el camino de las madres trabajadoras. Por todo esto, para una familia compuesta por una mujer en pobreza como única responsable de ejercer los derechos y obligaciones de su maternidad (la ideología patriarcal también promueve y justifica el abandono familiar de los padres), como es el caso de la mayoría de las familias de los niños en el albergue, le espera un dificultoso camino para lograr el sustento material de su familia.

En este estudio observamos que, en el fondo lo que hace el modelo de asistencia de “Casa Paco”, es una apropiación institucional del niño, un despojo a las familias, y para ello ejerce un poder fetichizado, es decir, un dominio, que tomará formas patriarcales cuando se dirijan a las jefas de familia. Entonces, la pobreza que desencadena múltiples problemáticas sociales, vuelve a vulnerar los lazos familiares, y el albergue infantil lo profundiza, lo cual, creemos que contradice sus fundamentos y razón de ser.

Para dominar, la institución no sólo usa la capacidad de otorgar o suspender las fuentes de bienestar que posee para satisfacer necesidades básicas de quienes se acercan a solicitarlo, también, antes y durante su intervención, emplea un discurso que culpabiliza al grupo familiar, desprestigiándolo, recurriendo a estigmatizaciones; por ello es necesaria la perspectiva sociológica

¹² Tepichin Valle, Ana María (coord) (2011) Género en contextos de pobreza, México, El Colegio de México (COLMEX), pág. 15.

que pueda “romper las definiciones admitidas del fenómeno por demasiado generales y/o ahistóricas”.¹³

Desde esta perspectiva es necesario conocer tanto el modelo asistencial como la situación problemática de estas familias. Y es necesario puesto que la explotación que produce el contexto socio-económico, cultural y patriarcal para mujeres, niños y niñas, se apropia de su espacio vital, recreándose en su carne y en su alma, porque suponemos que una parte importante de la vida de cualquier persona es la posibilidad de enriquecerse afectivamente a partir de sus relaciones familiares.

En el fondo de este problema está el sufrimiento humano como consecuencia de un capitalismo que se vuelve más y más brutal, salvaje, discriminador, desigual, y que dentro de la población más vulnerada aún existe un espacio dentro del cual se encuentran los que lo padecen más: aquellos que en virtud de su edad, raza, sexo, condición económica, social, [migratoria]¹⁴, características físicas, circunstancias culturales y políticas u orientación sexual¹⁵, son marginados dentro de los marginados. Lo que Boaventura de Sousa Santos llama el *Sur*: “la metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado”.¹⁶

Estamos hablando de familias que enfrentan problemas de empobrecimiento no solo económico, sino también relacional y afectivo, familias que deberían ser capaces de proteger al niño¹⁷, alimentarlo, enseñarle a conducirse según las normas del grupo y transmitir los conocimientos culturales para la sobrevivencia.¹⁸ Y es “la asistencia social; la que se constituye como un derecho para quien se encuentra en estado de necesidad o de vulnerabilidad, la que forma parte del derecho social, junto con otras ramas como son la previsión, prevención y seguridad social, integrando un todo llamado protección social”¹⁹; la que en este caso, bajo un modelo específico, el que se aplica en PACO IAP, despoja para así reproducir su propio ciclo institucional, pues como veremos, su apropiación le genera una serie de capitales que actuarán en su beneficio.

¹³ Lenoir, Remi (1993) “Objeto Sociológico y problema social” en Champagne, Patrik . Iniciación a la práctica sociológica. México, Siglo XXI, pág. 75

¹⁴ Agregado mío.

¹⁵ Instituto para la atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México (IAPA), “Grupos Vulnerables” Recuperado de: http://www.iapa.df.gob.mx/work/sites/iapad/resources/PDFContent/50/poblaciones_vulnerables.pdf. Última consulta: 9 de mayo de 2013

¹⁶ Santos De Sousa, Boaventura (2012), "Introducción: las epistemologías del Sur" in CIDOB (org.), *Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer*. Barcelona: CIDOB Ediciones, 9-22. , recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf última consulta: 09 de mayo de 2013

¹⁷ Usamos el término “niño” porque en la institución que analizamos solo se atiende a población infantil masculina.

¹⁸ Enciso L. Angélica “La miseria es la principal causa de la desintegración familiar, señalan expertos” en La Jornada, Lunes 6 de junio de 2011, p. 19, México, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/06/politica/019n1pol>, última consulta: 09 de mayo de 2013.

¹⁹ Huerta Lara, Ma. Del Rosario (2006), “La Asistencia Social en México”, en Revista Letras Jurídicas, México, Universidad Veracruzana, Núm. 14, Julio, pág. 13.

De ahí una gran contradicción, lo que además, hace que se sitúe fuera del marco legal en cuanto a los derechos humanos tanto del niño como de la madre. Ante estas contradicciones es necesario y urgente profundizar en el conocimiento de esta problemática, no solo para mejorar y fundamentar el conocimiento de nuestra realidad pasada y actual, sino también y ante todo, para orientar el presente y el futuro hacia formas superiores y más justas de convivencia.

Pues bien, para la elaboración de la investigación que presentamos se tuvo una fase exploratoria que consistió en trabajo de campo e investigación documental, que permitió elaborar las hipótesis de trabajo. Este trabajo consistió en:

- Observación directa (hecha como empleada de la institución en mención).
- Consulta de fuentes bibliográficas sobre el tema.
- Revisión de expedientes para establecer un perfil de la población.
- Entrevistas estructuradas (no probabilística) a madres de niños en dicho albergue.

El trabajo de campo se realizó entre 2009-2010, en un primer momento se revisaron 81 expedientes, 63 pertenecían a niños que en ese momento vivían en el albergue y 18 de archivo muerto, es decir, egresos, para este estudio solo retomamos el “archivo vivo”. Ya durante el 2013 se trabaja con dicha información y se establecieron características relacionadas a diferentes categorías, de las cuáles se harán las especificaciones, pero adelantamos que son: pobreza, estructura familiar, discapacidad, antecedentes de la relación familiar, experiencia de vida en calle (familiar y del niño en particular), trabajo infantil, maltrato infantil y situación desencadenante de la necesidad de asistencia²⁰; a partir de esto se procedió a hacer la cuantificación para poder construir un cuadro y hacer el registro de las frecuencias con el objetivo de elaborar un perfil de la población.

En un segundo momento, ya en 2010, se realizaron entrevistas a 8 madres de niños que se encontraban en el albergue haciendo su visita mensual, la muestra no es probabilística, no se empleó ningún criterio de selección para que fuesen representativas, fueron entrevistas que se pretendía aplicar a todas las madres y padres que se presentaran a su visita mensual, pero por decisión de la dirección se interrumpieron. Sin embargo, se considera que la información es significativa y que a la luz de la investigación teórica puede ayudar a la reflexión y abrir sendas que cuestionen la realidad. Ello pueda apoyar a que se visibilice en qué sentido es pertinente que otras investigaciones profundicen al respecto.

El cuestionario que se aplicó a las madres preguntaba sobre la estructura de la familia a la que perteneció como hija y la estructura de la familia que ella construyó ya como madre, la situación

²⁰ Estas características nos plantean situaciones de vulnerabilidad, ya que nos indican las posibilidades que tienen los grupos familiares de cumplir o no con un conjunto de condiciones sociales, económicas y espaciales que se asocian al bienestar. Ver Ruiz Rivera Naxhelli (2012) “La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo” en Investigaciones Geográficas, Boletín de Geografía, UNAM no. 77, pp. 64.

laboral, ingresos y egresos económicos, migración, trabajo, vida en albergues y en calle, vivienda-servicios, origen étnico, alimentación, educación, salud, seguridad, consumo de drogas y/o alcohol. De este material se destaca la información que mediante la primera fase de la investigación no pudo encontrarse y se reflexiona sobre las circunstancias que están presentes en las vidas de las personas.

De este proceso se elaboró una sección que se tituló “narrativas” donde a partir de la observación directa llevada a cabo, se construyeron narraciones que dan cuenta de algunos episodios de la vida de tres mujeres, que se consideró pertinente rescatar porque dice mucho de esta condición femenina bajo la configuración patriarcal.

Sobre la lógica del análisis partimos del materialismo dialéctico, retomamos los planteamientos de Karel Kosik²¹ respecto al acto de conocer. Kosik nos habla del mundo de la pseudoconcreción, es decir, de este mundo que se construye a partir de la relación práctico-utilitaria de las cosas, el cual nos muestra la esencia del fenómeno a la vez que nos la oculta, de modo que nos ofrece una totalidad vacía, sin elementos singulares, sin análisis; una totalidad abstracta, sin génesis, sin desarrollo, donde el todo está cerrado sobre las partes; que finalmente, nos conduce a una mala totalidad pues el auténtico sujeto es sustituido por un sujeto mitologizado (pobres, niños abandonados, maltratados, familias disfuncionales, desorganizadas, madres solas, prostitutas, adictos).

Bajo estos postulados, pretendemos conocer a partir de los siguientes procesos: a) destruir la pseudoconcreción del fenómeno (conocer su objetividad) b) conocer el carácter histórico del fenómeno, donde se manifiesta lo singular y lo general humano c) conocer el contenido objetivo y del significado del fenómeno, es decir, la función objetiva y del lugar histórico que ocupa en el seno del todo social. Esto, tomando en cuenta que la tarea de la Sociología “*consiste en analizar el proceso mediante el cual se construye y se institucionaliza lo que en un momento dado del tiempo se constituye como tal.*”²²

La hipótesis de trabajo que manejamos afirma que las familias pobres con jefatura femenina, al recibir asistencia social en PACO IAP, viven un proceso de dominio y castigo bajo formas patriarcales, en el cuál son despojadas de su hijo o hijos para ser apropiados institucionalmente, generando un mayor empobrecimiento.

Así, este trabajo se propone:

- 1) Conocer la pobreza y su relación con la asistencia social
- 2) Explicar el funcionamiento del modelo de atención de PACO IAP
- 3) Caracterizar a los niños que atiende el albergue y sus familias.
- 4) Confrontar la caracterización institucional y los hallazgos de nuestro estudio

²¹ Kosik, Karel (1976) *Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*, México, Grijalbo, 268 pp.

²² Lenoir (1993) op. cit. , p. 71.

- 5) Presentar las especificidades de la pobreza femenina que resulta explicativa del fenómeno para las monoparentales maternas.
- 6) Identificar los mecanismos que desde el modelo de asistencia social se utilizan como medios para la apropiación institucional del niño, ejerciendo un dominio, castigo y mayor empobrecimiento para las madres (hablaremos de un despojo a las familias).
- 7) Especificar en qué sentido estamos hablando de un mayor empobrecimiento, bajo la consideración de las relaciones sociales y vínculos afectivos.

El primer capítulo de esta tesis titulado: “Pobreza y asistencia social” trata evidentemente del punto número 1, el capítulo dos “El modelo asistencial de promoción y acción comunitaria IAP” desarrolla el punto 2, el capítulo tres, “El problema social del niño institucionalizado en PACO IAP”, atiende el punto 3 y avanza hacia el punto 4, pero este último será abordado y particularizado para el caso de las familias monoparentales maternas en el capítulo cuatro titulado “Familia, pobreza económica y pobreza femenina” donde por supuesto se trata ampliamente el punto número 5; y los puntos 6 y 7 de la lista se encuentran en el capítulo cinco: “El modelo asistencial como mecanismo de dominio, castigo y mayor empobrecimiento”.

Por último en las conclusiones desarrollamos algunos puntos que surgen de los primeros capítulos, mencionamos (aunque hemos de admitir que se hace con poca profundidad) el tema de los derechos sociales y humanos en torno a la niñez y la mujer, además, nos atrevemos a sugerir ideas que creemos que una institución como PACO IAP podría considerar para evitar el despojo y posibilitar una verdadera ayuda al prójimo.

Reconocemos que esta investigación solo es una aproximación, debido, no solamente a las limitaciones internas y externas respecto a las fuentes y a lo diverso y complejo de la realidad social, sino también por aquello que depende de las cualidades de la investigadora, debido a mi experiencia tanto personal como profesional.

Pues bien, creemos que en este estudio no sólo estamos cuestionando a la pobreza, sino que también cuestionamos la bondad, tal vez se parta de la idea generalizada de que no hay nada que aprender sobre el acto de ayudar al otro, pero si la bondad la traducimos en actos amorosos éstos no serían actos naturales y espontáneos, ya que el amor exige *cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento*²³. Por ello podemos presenciar acciones bien intencionadas que no necesariamente se traducirá en beneficios y que incluso puede ser dañinas, porque como dijimos, para amar hay que conocer.

Lamentablemente también hay intereses y poderes ocultos que obtienen beneficios del débil, y si a esto agregamos la renuencia por conveniencia, desconocimiento o soberbia de la necesidad de entender e identificar las causas profundas que originaron un problema, esta actitud nos puede conducir a pensar: “mi bondad es suficiente”.

²³ Fromm, Erich (1997). *El arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. México, Paidós, p.34.

Si mi bondad es suficiente, esto implica que actuaré siempre desde un punto de vista personal y único, entonces, ni es ayuda, ni es un acto de encuentro ante el dolor ajeno. Mi acción me aleja del otro y de la posibilidad de aliviar en algún aspecto su necesidad, y también me aleja de mí misma porque como seres sociales, al ayudar al otro, ayudo, alimento mi propia humanidad. Me aísla porque no puedo entender las necesidades de mi entorno humano y material, y en esa medida me arriesga a vivir una existencia sin sustancia, sin sentido.

En dicho caso, habría que agudizar la visión del problema, para saber cómo, efectivamente, un esfuerzo puede traducirse en una verdadera ayuda, ya que ante las condiciones que impone el capitalismo neoliberal y ante el reconocimiento de las limitaciones individuales presentes en nuestro ser, nadie está exento de necesitar a lo largo de su vida. Nos necesitamos.

Entonces, creemos que de este modo el conocimiento científico nos posibilita a contactar con nuestra humanidad, y en cuanto ciencia, siguiendo a Rodolfo Stavenhagen, sería importante si nos acercamos a una ciencia social crítica, radical y comprometida. Crítica, producto de la insatisfacción frente a situaciones de injusticia, opresión y explotación y el rechazo de los esquemas y modelos interpretativos y teóricos que justifican estas situaciones. Radical, pues busca las raíces de los fenómenos de no contentarse con la denuncia de situaciones, sino explicar sus causas y desentrañar sus mecanismos. Comprometida, una ciencia cuyos frutos no sirvan para dominar al hombre sino para librarlo y emanciparlo.²⁴

²⁴ Stavenhagen, Rodolfo (1989). "El compromiso en las ciencias sociales" en Stavenhagen Rodolfo, Problemas étnicos y campesinos: ensayos. México, Consejo nacional para la cultura y las artes, Dirección general de publicaciones: Instituto Nacional indigenista, 190-196 pp.

CAPÍTULO 1. POBREZA ECONÓMICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Aunque la pobreza ha existido desde tiempos antiguos²⁵, no siempre ha sido considerada un problema social, si bien, la reflexión sobre el fenómeno no es de creación moderna ya que tiene una larga tradición en la mayoría de las culturas, su consideración como problema tiene sus postulados en la tradición occidental y sus antecedentes desde la Edad Media.²⁶

Que la pobreza sea considerada un problema social, plantea las preguntas de ¿qué es dicho fenómeno?, y ¿cómo puede resolverse?, para contestar es necesario: conocer el hecho y generar propuestas de solución. Por ello, las definiciones de la pobreza están relacionadas a modos de resolverla como problema, donde la asistencia se ha erigido como una respuesta, dentro de otras posibles.

A continuación desarrollaremos las principales corrientes que sobre la pobreza y su relación con la asistencia social se debaten en nuestro siglo XXI, partiremos de sus antecedentes para seguir sus desarrollos, lo que revelará la intensa carga histórica que dichas definiciones y debates poseen.

1.1. PRIMERAS CONCEPCIONES DE LA POBREZA Y LA RELACIÓN DE AYUDA HACIA LOS POBRES

El debate contemporáneo sobre la pobreza y la asistencia social tiene sus antecedentes en el medioevo europeo²⁷, en este periodo y lugar, se dio una encarnizada lucha antifeudal, la cual se dirigió contra la servidumbre, éstos fueron los movimientos mileniaristas y heréticos que planteaban una nueva sociedad basada en la igualdad y la cooperación.²⁸

Durante el siglo XII la iglesia exaltó la pobreza como un estado de santidad, por lo que se dedicó a la distribución de limosnas, su discurso pedía a los pobres no envidiar a los ricos, quienes serían condenados por su avaricia, y esto llamaba la atención de la clase opulenta a quienes se les recalca la necesidad de que fuesen caritativos como medio de salvación. Así, la Iglesia logró

²⁵ “...comenzó con la agricultura, cuando “los hombres de a caballo” empezaron a quitarles sus cosechas a los campesinos y entre unos y otros se fueron estableciendo sistemas de “donativos” forzados (recuérdese a Marcel Mauss) y de “protección” impuesta a las voluntades sometidas...” González Casanova, Pablo (2009). De la Sociología del Poder a la Sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI, Colombia, Siglo del Hombre editores y CLACSO, p. 161.

²⁶ Dubois Migoya, Alfonso (1999). La revisión del concepto de pobreza. Fundamentos para un marco analítico alternativo de la pobreza desde la referencia del bienestar. España, Universidad del país Vasco, Tesis de doctorado. p. 15.

²⁷ Dubois Migoya (1999). p.15.

²⁸ Federici, Silvia (2013). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México, Pez en el árbol. P.46.

donaciones en dinero, infraestructura y especie para la ayuda a los necesitados, y esto la convirtió en una de las instituciones más ricas de Europa.²⁹

Pero a partir del s. XIII con el aumento de los pobres y los movimientos heréticos que comenzaron a desafiar la codicia y la corrupción de la Iglesia, ésta introdujo modificaciones en su discurso, la pobreza empezó a entenderse de dos modos: como cualidad, cuando ocurría un desprendimiento, una renuncia de los bienes materiales, que era visto como signo de humildad, lo que hace referencia al pobre voluntario; y en segundo lugar estaba el pobre real (sobre todo aquellos miembros empobrecidos de la nobleza), quien al no poder acceder a los recursos de subsistencia se volvían objeto de la caridad cristiana. La pobreza, entonces, era una cualidad noble en los hombres y mujeres santas, pero no en los pobres, por ello, oscilaba entre la aceptación y el rechazo.³⁰

Para el siglo XIV y XV ocurrió la Peste Negra, que mató entre un 30% a 40% de la población europea, lo cual fue decisivo en el transcurso de las luchas medievales, inaugurando una nueva era. En general las jerarquías se subvirtieron, la familiaridad con la muerte hizo que la gente no se preocupara por trabajar y debilitó la disciplina social y sexual. Pero lo más importante fue que la epidemia causó una escasez de mano de obra que modificó las relaciones de poder en beneficio de las clases bajas. Se intentó aumentar la explotación mediante leyes lo cual agudizó el conflicto de clases: en toda Europa hubo levantamientos armados, que no sólo exigían mejores condiciones de vida, sino poner fin al poder de los señores. A esto le siguió lo que se ha llamado “edad de oro del proletariado europeo”, para campesinos y trabajadores urbanos el siglo XV fue una época de poder sin precedentes, hubo una mejoría en su nivel de vida, terminó la atadura a la servidumbre, los siervos eran reemplazados por campesinos libres, que ante población diezmada y abundancia de tierra ya no veía en la expulsión una amenaza, entonces solo aceptaban trabajar a cambio de una recompensa substancial.³¹ Sin embargo, no por ello se abolió la pobreza, así que en cada país europeo comenzó a condenarse la mendicidad y el rechazo al trabajo, vistos cada vez más como sospechosos de vagancia y fraude.

Ante este contexto el pobre debía ser reformado y era necesario tomar medidas para evitar su expansión. El cuestionamiento a la mendicidad conduce a concebir que la limosna no debía practicarse indiscriminadamente, pues fomentaba la pereza, para garantizar su destino correcto debía canalizarse a través de instituciones -hospicios, hospitales, hermandades, etcétera-.³² En este periodo hablamos de caridad administrada por estructuras religioso-cristinas, no hay asistencia como tal.

Garantizar el destino correcto de la limosna implicó la elaboración de una distinción entre “el pobre bueno y el pobre malo”. El primero es aquel que a causa de alguna limitación se ve

²⁹ Federici, Silvia (2013). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México, Pez en el árbol. p. 70

³⁰ Dubois (1999). *Op. Cit.*, p. 19 y Federici (2013). p.70.

³¹ Federici (2013). p. 89-94.

³² Dubois (1999). *Op.Cit.*, p.20.

impedido en el trabajo físico, y por lo tanto, es el sujeto predilecto de la caridad. No así el pobre malo, quien vive la consecuencia de su pereza, “...aparenta ser pobre, sus dolencias no son auténticas, explota a su familia, carece de sentido moral y religioso y, cuando puede, comete robos”³³.

Mientras tanto las luchas de los movimientos comunales que planteaban una nueva sociedad basada en la igualdad y la cooperación seguían luchando contra los poderes de la nobleza, sus últimas y poderosas expresiones tuvieron lugar en la “*Guerra campesina*” de 1525 y la “*Nueva Jerusalén*” de 1535 ambas en Alemania, las cuáles fueron derrotadas.

A pesar de esto, era evidente la tremenda dificultad que se tenía para hacer cumplir el contrato social medieval, por lo que se desarrolla una crisis que dio pie a una ofensiva global que cambiaría la historia de nuestro planeta y sentaría las bases del capitalismo mundial³⁴ y es que las múltiples rebeliones y la autosuficiencia y el nuevo régimen de salarios elevados permitían un margen de “riqueza popular” que excluía la “riqueza capitalista”. Fue necesaria una tremenda violencia para la apropiación de nuevas fuentes de riqueza, lo que conocemos como “*Acumulación Originaria*”, es decir, la expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios en América y África en minas y plantaciones del “*Nuevo Mundo*”.³⁵

Ya para el Renacimiento, siglos XV y XVI, antecedente directo de la edad moderna, encontraremos debates en torno a la pobreza que retoman muchos de los planteamientos de los movimientos sociales recién vividos, frente a ellos o en su contra. Tomás Moro (1478-1535), nos dicen las autoras Villarispé y Sosa³⁶, se oponía a la idea de que la pobreza se debía a la pereza y los vicios, y que la salvación implicaba el trabajo duro, único para reformar el alma y obtener el cielo según la moralidad cristiana de la época; Cucaña, la utopía de los pobres era un lugar donde existía la abundancia para todos y era disfrutada sin esfuerzo.

Sin embargo, durante la Reforma en el siglo XVI, que tenía dos espíritus, uno popular que exigía una sociedad gobernada por el “amor piadoso”, la igualdad y la solidaridad comunal; y otra

³³Trinidad Fernández, Pedro (1989); Penalidad y gobierno de la pobreza en el Antiguo Régimen. *Estudios de Historia Social* Nº48-49; pags.7-64. Citado en *Ibid.*, p.21.

³⁴Federici (2013). Op. Cit. p.105.

³⁵ Como podemos observar esta interpretación histórica que corresponde a Silvia Federici, difiere de la hecha por Marx respecto al concepto que éste tiene de “transición al capitalismo”, para Federici es una ficción, ya que no hubo un proceso de desarrollo gradual y lineal, el capitalismo no podía “evolucionar” a partir del feudalismo. Por otro lado, la autora defiende que también fue necesaria para la acumulación, la transformación del cuerpo en máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo y de ahí el exterminio de un gran número de ellas en la cacería de brujas. La acumulación originaria nos dice la autora, no sólo fue la acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital, también fue una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, jerarquías construidas a partir del género, la “raza”, la edad, en Federici (2013). Op. Cit. 103-109.

³⁶ Villarespe Reyes, Verónica y Sosa Ferreira, Ana Patricia (2010). “Concepciones de la pobreza: una reflexión teórico- histórica” en Villarespe Reyes, Verónica (Coord.). Pobreza: concepciones, medición y programas. México, IIE, UNAM, p. 117.

vertiente elitista que hacía hincapié en las virtudes del trabajo y en la acumulación de riquezas³⁷, pronto y en la medida en que la ofensiva capitalista tomaba fuerza se fue generalizando la segunda vertiente. De este modo se generaliza aún más la idea negativa sobre la pobreza, ahora no sólo está marginada de la gracia, sino que es dada a consecuencia de un castigo divino. El pobre es ocioso, *“con lo que encarna uno de los vicios más perniciosos como es el rebelarse contra el mandato divino que obliga a ganarse el sustento por medio del trabajo”*³⁸: *ganarás el pan con el sudor de tu frente. El sustento de este argumento puede considerarse como el origen de los actuales estigmas sobre la pobreza*³⁹. Así, transgredir la ley divina exige reprensión y coacción.

En este periodo, como nos dice Dubois⁴⁰ en su estudio, paralelamente a estas interpretaciones religiosas sobre la pobreza, comienza una paulatina pérdida del substrato religioso en el concepto, lo cual es importante para entender el cambio en el tratamiento social de los pobres, que pasarán a ser un problema del Estado que debía aplicar las medidas correspondientes, entonces, la definición de los pobres debió presentarse en términos estrictamente económicos.

Así, se da una primera reforma de importancia al sistema de caridad: *“se caracterizó por su naturaleza esencialmente municipal: las autoridades civiles reemplazaron a la iglesia en la responsabilidad de los actos caritativos e intentaron centralizar y racionalizar los recursos, canalizándolos hacia grupos específicos”*,⁴¹ seguían participando los religiosos pero ya el control pasaba a la sociedad civil (la élite)⁴², ya que a medida que la burguesía iba adquiriendo más poder, se creía que el problema de la pobreza debía tener una respuesta más coherente y política que la que había dado la Iglesia.

El Estado también se va a hacer presente, sobre todo en momentos de emergencia: interviene en la regulación de salarios, del comercio y establece medidas restrictivas al vagabundeo. Pero el cambio no fue total, ya que:

*“los factores más importantes que determinaron las actitudes ideológicas hacia la pobreza, e incluso el estatus social de los pobres, se encuentran en la esfera de lo sagrado, que fue una fuente fundamental de diferencias en los enfoques medieval y moderno a los problemas de la pobreza (Geremek,1994:7).”*⁴³

Situándonos ahora en la edad moderna que comienza en el siglo XVII y continúa en el XVIII con la Ilustración, la Revolución Francesa y el origen de la sociedad industrial, encontraremos nuevos actores, que tomando como base las ideas de los siglos pasados y como realidad una sociedad de

³⁷ Federici (2013). *Op. Cit.* p. 119.

³⁸ Dubois, (1999). *Op. cit.*, p. 21.

³⁹ Dubois menciona que Geremek Bronislaw atribuye a los sociólogos Matza y Waxman la afirmación de esta tesis. *Ibid.*, p. 21.

⁴⁰ Autor de la tesis de doctorado sobre el concepto de pobreza, que ya hemos estado citando.

⁴¹ *Ibid.*, p. 22.

⁴² Dubois cita a Hobsbawn “En las regiones europeas protestantes o económicamente avanzadas, la intervención directa de las autoridades locales y centrales fue predominante; mientras que en las regiones menos desarrolladas o católicas fue mayor la sistematización de la caridad privada organizada”. *Ibid.*, p. 21.

⁴³ *Ibid.* p. 22.

rápidas transformaciones donde la pobreza se seguía incrementando, van a ir construyendo nuevas concepciones sobre la pobreza que repercutirán en las acciones para contrarrestarla. Una idea en particular va a tener gran importancia, la mencionamos ahora y la retomaremos más adelante:

“se cae en la cuenta de que la convicción de la propiedad privada como derecho natural fundamental es una contradicción respecto a la característica definitoria de los pobres, precisamente la falta de propiedad que implicaba el debilitamiento de su derecho natural a vivir, ¿cómo armonizar propiedad y pobreza? La solución fue a través de la limosna y el trabajo.”⁴⁴

Pues bien, la necesidad de definir en términos económicos a la pobreza es recogida primero por los mercantilistas como Matthew Hale (1609-1676) y James Steuart (1712-1780) principales representantes de esta corriente, mercaderes por cierto, que escribían acerca de sus intereses y su relación con la política económica. Elaboraron una política de salarios bajos sobre un fundamento amoroso: la utilidad de la pobreza. Esto es así, el precio alto de la subsistencia y los salarios bajos, hacen laborioso al pobre, quien por su baja condición moral requiere de este sufrimiento, la explotación se torna de esta manera en acciones terapéuticas y el pobre con su laboriosidad se vuelve útil.

Esta noción es compartida por los utilitaristas, Daniel Defoe (1660-1731), Jonathan Swift (1667-1745), Bernard de Mandville (1670-1733) y Jeremy Bentham (1748-1832), quienes también consideran que la pobreza tiene como origen los vicios individuales, como la lujuria, la pereza y la arrogancia, y sin embargo, cumplen una función, una utilidad social, y por lo tanto, debe procurarse su mantenimiento: *“una gran nación no puede ser feliz si no dispone de un gran número de pobres. Ellos deben ser totalmente ignorantes ya que el saber amplía y multiplica nuestros deseos y cuántas menos cosas ambicione un hombre mucho más fácilmente se satisfarán sus necesidades”⁴⁵*

Así es como dando continuidad a los planteamientos medievales, mercantilistas y utilitaristas, representantes de una élite, refuerzan la percepción negativa sobre la pobreza encaminándola hacia su progresiva criminalización. Solo que en este momento histórico surge una controversia, si se había planteado que el pobre era tal, porque no trabajaba, ¿cómo contestar la contradicción evidente de que aunque los pobres trabajen no cambien su situación?, lo cuál, no sólo conduce hacia el problema del derecho natural sobre la propiedad privada, sino también a la relación que el pobre tiene con el trabajo mismo y con la élite emergente.

Tenemos que, aunque implícitamente, mercantilistas y utilitaristas reconocen que el pobre es un trabajador (no un flojo), “resolverán” la controversia de la siguiente manera: van a eludir la pregunta de por qué se es pobre y la sustituirán por la de “quién lo es”, de ahí que su respuesta sea descriptiva, tanto en la dimensión del tener –y en ese sentido es una persona con carencias- ,

⁴⁴ *Ibid.* p.20.

⁴⁵ Mandeville citado por Villarespe (2010), *Op. cit.*, p. 118.

como la del ser -baja condición moral- (no se piense que la dimensión del tener conduce a la cuestión de la propiedad privada, ya que es un no tener referida a lo que es visible en la capacidad de consumo, de cualquier modo el énfasis estará en la descripción del ser). De esta manera el pobre está ahí, como una especie de categoría “natural” integrada al paisaje social, logrando así, ocultar la explicación de su origen.

Por ello, el trabajo, más que conducir a reformar al pobre, funciona como un mecanismo de contención, pues las personas empobrecidas son vistas como una subespecie humana, que ha de trabajar para no descarriarse. Podemos notar que lo que está en el centro es la resolución del conflicto que ocasiona en la élite naciente (el mercader, el burgués) la relación que como clase social establece con los trabajadores. De modo que para justificar la explotación que ejerce llega a la conclusión de que las condiciones laborales que imponen, ante la baja inclinación moral de los trabajadores pobres, resultan tan necesarias, que la burguesía acaba convirtiéndose en la gran bienhechora de la sociedad.

A partir de estas consideraciones, desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XVIII, en la nueva clasificación del pobre se elimina su relación explicativa respecto al trabajo, quedando establecida por la visibilidad de sus carencias. Independientemente de que trabaje o no, pobre es quien no tenga determinados recursos; de modo que están los pobres que trabajan y en ese sentido ya se está haciendo algo por él, y están los más pobres de los pobres para quienes la caridad tendrá como medidas de atención el aislamiento, coherente con la idea de que el pobre es un sujeto pernicioso en un sentido siempre incremental.

No eran prisiones como tal, aunque los límites se diluían con frecuencia, la intención de esta medida no solo era cercar a los mendigos de la población no pobre o pobres con trabajo, también se pretendía cambiar su conducta, sacando un provecho al designarles labores. Así, a lo que comienza a llamarse asistencia, se mezclan: el castigo al pobre y el beneficio que su trabajo puede dar.⁴⁶

Otra perspectiva, heredera de las ideas milenaristas y heréticas del medioevo; otras de la Utópia de Tomás Moro, y unas más del planteamiento que da cuenta de la contradicción entre el derecho natural fundamental de la propiedad privada y la definición del pobre como carente de ella, arrojó una perspectiva diferente. Intelectuales y activistas sociales recuperaron la noción de que el pobre es un sujeto que trabaja, y que aun así carece de recursos adecuados y suficientes para vivir, lo cual será un mal injustificable.

Es el caso de William Godwin (1756-1836) anarquista libertario, quien analizó cómo la clase dominante interiorizaba en la mente de los pobres, ideas, valores, sentimientos y aspiraciones que los mantenían en una posición subordinada, escribió:

“La contradicción entre lo que significa que unos tengan en demasía y que otros carezcan de lo necesario se desarrolla continuamente: para el pobre es una

⁴⁶ Dubois, (1999). *Op. cit.*, p.23.

agravación amarga de su propia calamidad, la violencia de observar los privilegios de otros, mientras intentan perpetua y vanamente asegurar para sí mismos y para sus familias las más pobres comodidades. Esta agravación es suministrada asiduamente a los pobres bajo la mayor parte de los establecimientos políticos que existen.”⁴⁷

Entre los utopistas, C. Claude Henry de Saint-Simón (1760-1825) expresó que todos los hombres deben trabajar y que la Revolución Francesa representaba una lucha de los pobres contra la nobleza y la burguesía. Charles Fourier (1772-1837) planteaba que la pobreza brota de la misma abundancia y Robert Owen (1771-1858) padre del cooperativismo en 1823 propuso colonias comunistas para combatir la miseria.⁴⁸

En esta corriente se restablece la relación entre la pobreza y el trabajo, invirtiéndolo: el trabajador es pobre, y más allá de la descripción de su condición que emplean como denuncia, establecen también una relación entre la pobreza y la riqueza, donde la última genera a la segunda. El gran salto está en la consideración de que fuerzas más allá del individuo estarán en el origen de la pobreza. Estos planteamientos, redireccionará el estudio y debate sobre el tema.

La Revolución Industrial y la consecuente sobreexplotación del trabajador que generó pobreza y conflictos sociales, impuso aún más la necesidad de hacer de la pobreza un objeto de estudio. De este contexto surgen los estudios de Adam Smith (1723-1790) quien ha de aceptar que el pobre no es flojo, al contrario, era el trabajo la causa de su pobreza, Smith afirmaba que donde hubiese riqueza habría una gran desigualdad, los trabajadores eran pues, pobres. Además establece que la pobreza era relativa *“porque por el progreso económico los muy pobres se convertirían en pobres y los menos pobres vivirían en una confortable pobreza”⁴⁹*.

En cambio, para Robert Malthus (1766-1834), el trabajador es y debe ser pobre porque de otro modo no aceptaría trabajar (está implícita la idea de la pereza y el vicio); y por otro lado, el progreso tiene como límite, recursos naturales finitos para una humanidad en constante expansión; con estas bases, concluye que la pobreza es beneficiosa como incentivo del trabajo, por ello la característica del trabajador era su pobreza y ésta era absoluta, el pobre sería muy pobre y los más pobres conocerían el hambre y la muerte prematura, lo cual equilibraría “naturalmente” la sobrepoblación demográfica, asegurando así, recursos suficientes para los demás. Bajo esta lógica es que el orden social y económico de su época, era el mejor posible.

En 1821 James Mill (1773-1836) establece en sus estudios una relación entre los salarios y la pobreza, pues si ya Adam Smith decía que los trabajadores son pobres, se tendría que explicar cómo es que esto sucede. Mill apunta que la caída de los salarios incrementa la pobreza y de este modo el vicio y la miseria. Para evitar la pobreza relaciona el incremento de la población y el crecimiento del capital, el equilibrio entre ambos elimina el fenómeno que le preocupa. En base a

⁴⁷ William Dodwin citado por Villarespe, *Op. cit.* p.119

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 119-120.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 120.

este análisis, John Stuart Mill (1806-1873) profundiza y refiere que la desigualdad de la propiedad no era el origen de la pobreza sino la redistribución desigual de la riqueza.

Estos autores retomaron el postulado de los intelectuales libertarios, de que primero se es trabajador y después pobre, con excepción de Malthus que retoma ideas de los mercantilistas y utilitaristas en un sentido más radical. Para los demás, el origen de la pobreza se da en las relaciones económicas, en los desequilibrios, se apegan al concepto de progreso, por lo tanto el sistema perfectible y en esa medida la pobreza puede ser eliminada.

Como el progreso se daba gracias a la sobreexplotación laboral y a los avances tecnológicos que se iniciaron a mitad del siglo XVIII, se plateó por primera vez en el pensamiento económico un crecimiento durable del producto nacional bruto por habitante, lo que propició que en el siglo XIX ocurriera una ruptura en el concepto de pobreza (más que en las acciones que se implementan alrededor de ella), estas ideas de progreso, desencadenaron la idea de que el desarrollo económico era posible, y por lo tanto, la pobreza dejaba de ser un fenómeno imposible de enfrentar. Ahora fue necesario, para el desarrollo del modelo económico, atender el bienestar físico de la población, pues así se mejoraría la productividad general del país, de modo que el progreso tenga posibilidades de continuar su camino ascendente. Esto abrió un campo de estudio en el área económica, que no dejará de ser objeto de profundo debate.⁵⁰

Por otro lado, la proclamación de pensamientos republicanos y el reconocimiento de principios universalizantes relativos a los derechos individuales y sociales herederos de la Revolución Francesa, condujeron a plantear la pobreza con una dimensión distinta. Las tradiciones morales vinculadas con la caridad y la beneficencia, las ideas asociadas a la responsabilidad colectiva bajo la idea del “bien común” (origen tanto del Estado, la Sociedad civil y la Asistencia Social en el pensamiento moderno), que emergen asociadas al pensamiento de la Ilustración, son ideas que impulsan las nuevas formas de organización de la vida pública.⁵¹

Al menos desde la teoría, la pobreza no podía admitirse, pues iba en contra de las bases que pretendían sostener la nueva construcción social y política, el reto se planteó en cómo manejar dicha contradicción y qué papel jugarían los pobres en el nuevo orden:

“La respuesta va a ser: administrar la miseria, lo que no quiere decir eliminarla, sino crear un sistema de política social que sirva para despolitizar las desigualdades. La pobreza no se enfrenta en términos de poder y de derechos políticos, sino como una técnica social para solucionar sus consecuencias.”⁵²

⁵⁰Dubois (1999). *Op. cit.*, p. 24.

⁵¹Dubois, (1999). *Op. cit.*, p. 24. y Guadarrama Sánchez, Gloria (2001). Entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social. México, El Colegio Mexiquense A.C., Consejo Estatal de Población, p. 35.

⁵²Dubois, *Ibid.*, p. 24.

En el siglo XIX, se consideraba que la función de la caridad era reforzar el orden establecido y no hacer que los pobres superaran el abismo social. Se establecieron mecanismos sociales que establecían claramente los roles del donante y el receptor. Además, se argumentaba que...

“...La estabilidad del sistema estaba asegurada por el interés en sostener la independencia moral y económica de la unidad básica de la sociedad: la familia. En este contexto, las instituciones caritativas representaban un papel doble, no sólo como sustitutivo de la ausencia de familia (huérfanos, enfermos, viejos...) sino también defendiendo la reputación pública de algunas familias al proporcionarles un lugar físico en el que se escondía el escándalo (Woolf,1989:44).”⁵³

Aunque la noción ética de la asistencia existió, es decir: *“la asistencia como una de las formas de relación entre los individuos basada en la ayuda mutua, como una obligación moral con otros seres humanos, que iguales a nosotros, tienen el derecho a ser asistidos en situación de necesidad”⁵⁴*; esto no presionó lo suficiente para generar cambios importantes en la materia. *“Durante décadas la miseria se paseó por las populosas ciudades industriales a la vista de toda la ciudadanía, sin que las conciencias de las clases pudientes se sintieran excesivamente responsables de la situación de los pobres.”⁵⁵*

Más adelante, cercanos al siglo XX en 1891 para ser precisas, nos dicen las autoras Villarispe y Sosa, que Charles Booth (1840-1916) realiza la primera investigación científica sobre el tema de la pobreza, al analizar la vida y el trabajo de la gente en Londres. Booth elabora una clasificación de los pobres, interrelacionando seis variables: hacinamiento, tasas de nacimiento, tasas de mortalidad, matrimonios tempranos (hombres y mujeres por separado) e ingresos y ocupación y esto le llevó a proponer que la composición de su sociedad se conformaba por ocho clases.⁵⁶

Le siguió Benjamin Seebohm Rowntree (1871-1954), quien fue el primero en calcular la línea de pobreza en relación con el ingreso-consumo en 1901, es decir, la cantidad que se tiene y el gasto que se hace en bienes y servicios necesarios. Dividió la pobreza en primaria y secundaria; la pobreza primaria estaba relacionada con un ingreso insuficiente para costear los alimentos que aportan las calorías para que la persona mantenga su fuerza de trabajo, así calculó el costo mínimo de la dieta según los precios de la época en Inglaterra y agregó un costo mínimo para ropa, combustible, necesidades menores y renta; en la pobreza secundaria se contaba con ingresos suficientes para alcanzar una dieta necesaria pero insuficiente si se gastaba en el mantenimiento de cosas innecesarias, como los vicios.

Booth (1889) quien fue el primero en plantearse la pregunta (en términos científicos) sobre quiénes eran los pobres, para lo cual mide y elabora una tipología y Rowntree (1901) con su cálculo de la línea de pobreza, que es aún vigente; influirán enormemente y repercutirán en el

⁵³ *Ibíd.*, p. 23.

⁵⁴ Guadarrama,(2001). *Op. cit.*, p.25.

⁵⁵ Dubois, (1999). *Op. cit.*, p. 24.

⁵⁶ Villarespe, (2010), *Op. cit.*, p. 121.

debate sobre las *Leyes de pobres* en Inglaterra, ya que claramente establecen una visión que sería preponderante en la definición de pobreza: *“la pobreza era estructural y no un mero problema de comportamiento, como desde hace dos siglos se concebía; esta influencia marcó los inicios del siglo XX. Ambos autores demostraron que la pobreza comprende supuestos de carácter objetivo, susceptibles de ser medidos, y otros subjetivos...”*⁵⁷

Ahora bien, respecto a Carlos Marx (1818-1883), es cierto que no utilizó el concepto de pobreza como categoría filosófica o económica, sin embargo, el tema se encuentra en la esencia de su trabajo; por ello discute con los economistas de su época, al estudiar el modo de producción capitalista y tratar los procesos de explotación, trata directamente el origen de la pobreza.

La lógica de la acumulación capitalista es lo que la genera; desde la acumulación originaria, que significó el despojo al trabajador de los medios de producción y un nuevo régimen legal acerca de la propiedad privada, hasta la relación capital-trabajo que mediante la plusvalía (el tiempo de trabajo no pagado), el capitalista se apropia de la riqueza generada del trabajador, empobreciéndolo; pasando por el hecho de que dicha enajenación también reproduce en la conciencia del obrero; y ya trasladado a nivel mundial, la tendencia siempre expansiva del capital reproduce mecanismos de explotación, dejando a su paso regiones empobrecidas. Marx explica de qué modo la riqueza de algunos genera pobreza a la mayoría, y no deja lugar a dudas de que esto es injustificable, llamando a la acción para transformar dicha realidad⁵⁸.

La obra de Marx tiene gran importancia, marcó profundamente al siglo XX, la vigencia de este autor parte del hecho de que:

“...su estatura intelectual no ha sido puesta seriamente en duda. Aún más, sus ideas siguen siendo importantes incluso entre aquellos que rechazan sus conclusiones y las actividades políticas de sus seguidores. Hay tres razones posibles para esta notable primacía... el marxismo ha sido constantemente combatido porque, desde los años inmediatamente sucesivos a la muerte de Marx, ha sido siempre identificado, por una parte u otra —pero en general en vastas zonas del mundo—, con fuertes movimientos políticos que constituían una amenaza para el status quo, y después de 1917 con regímenes estatales peligrosos subversores del orden internacional. El marxismo no ha dejado nunca de representar fuerzas políticas formidables... [en segunda] el marxismo ha sido siempre una crítica revolucionaria del status quo dotada de serias pretensiones intelectuales, y que muy pronto se consideró a sí misma como la crítica revolucionaria más incisiva e importante...una tercera razón...

⁵⁷ Villarespe, (2010), *Ibíd.* p. 122. Cursiva de las autoras.

⁵⁸ "Los filósofos solamente han interpretado el mundo: se trata ahora de transformarlo". Marx, Karl (1979). Ideología Alemana. Tesis sobre Feuerbach, Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. México, Cultura Popular, p. 22.

su extraordinaria capacidad para atraer intelectuales de alto nivel... en el plano académico, el auténtico potencial cultural de Marx ha sido y sigue siendo enorme.”⁵⁹

Las luchas políticas que se basaron en el marxismo transformaron el rostro del siglo XX, implicaron un fuerte cuestionamiento al orden vigente, esto se reflejó en el plano de las categorías y repercutió en la definición del concepto que tratamos, ya que en el plano teórico se empezó a responder a las propuestas y análisis marxistas.

Para Marx la sociedad estaba dividida en clases, los representantes antagonistas eran el obrero y el burgués, el pobre estaba identificado con el obrero, el trabajador, que bajo condiciones extenuantes nunca veía superada su pobreza; el pobre es pues, un trabajador explotado mediante el intercambio mercantil que, bajo condiciones capitalistas, se apropiaba de la riqueza que genera en el trabajo, la pobreza es una injusticia social y el pobre, digámoslo así, era el sujeto revolucionario, el que estaba llamado, en coincidencia a sus intereses de clase, a realizar la gran transformación social. El pobre más que ser asistido, era sujeto de justicia, por lo que, debía luchar por una sociedad más justa, una sociedad sin clases y esto no tenía otro camino que la revolución armada.

Con este autor cerramos esta fase para ingresar al debate contemporáneo acerca de la pobreza y su correspondiente relación con la asistencia, desde tres posibilidades que tiene el capitalismo en el siglo XXI, de configurarse a sí mismo.

1.2. CONCEPCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA POBREZA Y LA ASISTENCIA SOCIAL DESDE SU CONFIGURACIÓN HISTÓRICA EN EL CAPITALISMO.

De acuerdo a Luis Arizmendi, existen tres configuraciones factibles de la modernidad en el capitalismo y estas son: liberal, cínica y fascista.⁶⁰ Desde cada posición histórica retomaremos la concepción de la pobreza que se asume y su papel en el debate contemporáneo. Ahora bien, como la forma que adopta la asistencia en un contexto temporal, espacial y cultural determinados, se asocia con una particular orientación política o con un modelo de desarrollo⁶¹, podremos relacionar a cada configuración, la tendencia que se sigue en el rubro, ya que como habíamos dicho, la concepción de la pobreza se acompaña de estrategias para tratarla.

⁵⁹ Hobsbawm, Eric J. (1983). El marxismo hoy: un balance abierto en *Cuadernos Políticos*, México, Ediciones Era, no. 36, abril-junio, pp.4-6.

⁶⁰ Arizmendi, Luis (2010). “Concepciones de la pobreza en la fase del colapso del capitalismo neoliberal” en Villarespe Reyes, Verónica (Coord). Pobreza: concepciones, medición y programas. México, IIE, UNAM, p. 38-40.

⁶¹ Guadarrama,(2001). *Op. cit.* p. 25.

1.2.1. LA CONFIGURACIÓN LIBERAL

En la configuración liberal la violencia económica rige el modo de operar la modernidad y acumulación capitalista. Como contrapeso a esta violencia material y los procesos de masificación de la pobreza que se desencadenan, se construye un Estado intervencionista en el ámbito económico, político e internacional, así se controlan las fuerzas de confrontación clasista u otras revueltas de clase peligrosas. Este Estado busca un estándar de vida de su sociedad la que defiende ante otros Estados a nombre de la soberanía y la identidad nacional, además, impulsa el sufragio en procesos electorales para la sucesión del gobierno y así generar una estabilidad política.⁶² Sus antecedentes se encuentran en las ideas relacionadas con el surgimiento del Estado Moderno.

Ahora bien, es en el siglo XX cuando la escuela neoclásica propone la teoría del bienestar como una rama de la teoría económica, con el objetivo formal de encontrar soluciones a los problemas sociales desde el análisis económico y la evaluación de las políticas económicas en términos de sus efectos sobre el bienestar, esto le condujo a tratar el tema de la pobreza.

Los primeros teóricos de esta corriente concebían el bienestar como la suma de los satisfactores de todos los individuos dentro de un sistema económico, traducido al ámbito de la política social, lo que implicaba establecer aquellas medidas redistributivas de recursos que el rico transferiría al pobre para incrementar dicha suma de satisfacciones. La principal propuesta para satisfacer las exigencias de la racionalidad económica fue la maximización del ingreso social. El autor más representativo de esta teoría fue Alfred Marshal (1824-1924).⁶³

La trayectoria de diversos sucesos van dando la pauta en el debate de la pobreza. La configuración liberal capitalista se daba ante un escenario histórico marcado por los sucesos posteriores a la segunda guerra mundial, el socialismo real significó una grave amenaza para el capitalismo, encabezada por la nación que se erigió como primer potencia después de los sucesos bélicos: Estados Unidos. La aguda depresión económica de 1929, como la promesa de una sociedad sin clases, que movilizó a buena parte del planeta en luchas políticas armadas y otras que bajo otras estrategias lucharon por derechos sociales o políticos, presionaron de tal modo que el Estado capitalista se vio en la necesidad de integrar en su modelo planteamientos de la teoría del Estado de bienestar o benefactor que postuló el economista John M. Keynes.

Posteriormente, la crisis del socialismo real sellada con la caída del muro de Berlín en 1989 y la derrota⁶⁴ por parte del capital, de las luchas políticas que enarbolaron las clases subalternas; se

⁶² Arizmendi, (2010). *Ibid.*, p. 38.

⁶³ Villarespe, (2010), *Op. cit.*, p. 123.

⁶⁴ Para América Latina dicha derrota histórica, según Blanca Rubio, se basó en la quiebra de la organización sindical, el ascenso de las dictaduras en América Latina, la derrota de los campesinos por la tierra, la emergencia de contrarreformas agrarias, el declive del socialismo real y la decadencia de los movimientos guerrilleros en los 70; en Rubio, Blanca (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México, Plaza y Valdés, p. 98.

tornaron elementos decisivos, que ante la necesidad de una salida a la crisis del régimen de acumulación fordista⁶⁵ (el capitalismo avanzado entro en recesión, con altas tasas de inflación y bajas tasas de crecimiento) se instauró una nueva fase de internacionalización del capital, que requirió la reestructuración del Estado y su adaptación a una nueva fase comandada por las empresas multinacionales, a lo que se llamó modelo neoliberal, propuesto por Friedrich Hayerk (1899-1992), dicho modelo se implementó por primera vez en Chile bajo la dictadura militar de Pinochet, para después ser implementado en los gobiernos de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, y Ronald Reagan en Estados Unidos.

Wallerstein que periodiza el desarrollo, crisis y funcionalidad histórica de la configuración liberal, nos dice:

“...ha demostrado que, después de haber servido entre 1848- 1914 para domesticar a las clases trabajadoras de la zona centro y de luego dirigirse a domesticar el Sur, el colapso contemporáneo del liberalismo, con su desplazamiento por un Estado equívocamente llamado “neoliberal”, proyecta el arribo del capitalismo histórico a una compleja situación en la que, justo cuando la masificación de la pobreza y la exclusión característica de Europa Occidental a mediados del siglo XIX ha logrado reactualizarse pero con una nueva medida histórica a escala mundial, el capitalismo ha cruzado el fin del siglo XX y el comienzo del siglo XXI quedándose sin su estabilizador esencial: el Estado liberal.”⁶⁶

La concepción liberal de la pobreza tendrá como representantes a Amartya Sen (1933) y Peter Townsend (1928-2009), esta concepción se distingue por estar genuinamente interesada en elevar el estándar de vida de las naciones, parte del reconocimiento de la tendencia histórica del “neoliberalismo” como generadora de una forma de mundialización cada vez más inestable, que termina erosionando el proceso de reproducción social.

Esto ha desembocado, para el debate contemporáneo de la pobreza, en un enfoque llamado por Julio Boltvinik como el *Enfoque de las exploraciones fallidas de una nueva economía política*, en donde para definir la pobreza se intenta el abordaje multidimensional de las necesidades humanas, pero no rebasa el marco del nivel de vida, restringiéndose a la esfera de la pobreza económica, por lo que, acaba reduciendo la amplia gama de recursos al ingreso monetario.

Boltvinik nos dice que su aproximación a la comprensión del sistema social de necesidades es incoherente y ambigua. Por ejemplo, Townsend en “Poerty in the United Kingdown”⁶⁷ emplea seis indicadores de privación (alimentación, vestido, vivienda, trabajo, salud, educación y juego) insertadas en un relativismo histórico, según esto, depende del contexto socio-cultural en la que un sujeto vive la baja o alza de dichos requerimientos, tenemos entonces, que en tiempos de

⁶⁵ Blanca Rubio nos dice que dicha crisis se debió a las contradicciones económicas propias del desarrollo del capital. *Ibid.*, p. 97.

⁶⁶ Arizmendi, (2010). *Op. cit.*, pp. 38-39.

⁶⁷ Boltvinik, (2007), *Op. cit.*, p.70-71

guerra la pobreza es menor porque la sociedad de ese entorno tiene menos satisfactores disponibles debido a la destrucción de recursos, esto, nos dice el autor, representa un absurdo.

Esta configuración que tomo forma mediante el Estado de Bienestar consolidaba a la pobreza como un problema social que exigía la implementación de políticas públicas, ya que en las sociedades liberales, en términos formales, la vida se convierte en una realidad sobre la que se ha de trabajar positivamente: administrándola, optimizándola, ordenándola. “Este poder ejercido positivamente sobre la vida será incluyente y normalizador: antes que excluir y borrar del mapa, incluye en un sistema de orden y normalización.”⁶⁸ Es una biopolítica que actúa en sentido positivo, se trata ante todo de gestionar y maximizar las fuerzas vitales con miras a su conducción y utilización (lo que no descartó que se desplegaran gestos negativos y excluyentes).

Así, el trato a los pobres y a la pobreza se dio desde el área de lo público, se basaba en un sistema keynesiano universalista, que se refería en la consideración de los derechos adquiridos por los ciudadanos, innegociables para los Estados...

“...sobre todos en materia de educación, sanidad, y pensiones; el sistema se encuentra basado en un fuerte principio de solidaridad social, existe un alto porcentaje del PIB dedicado a sostener el Estado de Bienestar, los servicios sociales tienden a la universalidad y funcionan bajo un principio de desmercantilización, el sistema de bienestar cuenta con un apoyo muy importante de la sociedad civil...”⁶⁹

La asistencia social, en este contexto, delimitaría su ámbito a su tendencia a brindar seguridad social mínima a los más desposeídos, es decir, hacia aquellos que no pudieron ingresar a dicho sistema de bienestar mediante su relación con el trabajo. De modo que se orientó al apoyo de las capacidades básicas, independientemente de juicios de valor sobre los pobres; y en su proximidad con el modelo redistributivo más que con el residual de la política social. En cambio, la política social –de la cual la asistencia es sólo una parte- se situaría en el marco más amplio del bienestar de la población en general, y en dar una solución permanente y más universal a los problemas de la pobreza.⁷⁰

A pesar de su discurso el Estado de Bienestar nunca significó el contexto institucional de una democracia sin dominación. Por ello el propósito de la asistencia no era la promoción de la igualdad económica, sino que se planteaba como acciones que aseguraban la “protección mínima

⁶⁸ Bacarlett Pérez, María Luisa y Arteaga Botello, Nelson (2009). “Necropolítica, vida nula y vigilancia: una lectura sobre la figura de la pobreza en América Latina” en Arzate Salgado, Jorge, et al. (coord.) Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria. México, Senado de la República, LX Legislatura, et al., p.22.

⁶⁹ Arzate Salgado, Jorge, et al. (2009), “Estructura institucional del bienestar en México” en Arzate Salgado, Jorge et al. (coord). Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria. México, Senado de la República, LX Legislatura; Comisión de Bibliotecas y asuntos editoriales, Universidad Autónoma del Estado de México; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Derecho UNAM, Miguel Ángel Porrúa, p. 96.

⁷⁰ Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p.49.

contra el riesgo social”⁷¹, la idea era que los daños resultantes de la pobreza se generan esencialmente por la privación y no en la inequidad.

1.2.3. LA CONFIGURACIÓN CÍNICA

La segunda configuración que puede adoptar el capitalismo en nuestros días es, según Luis Arizmendi, la llamada cínica, es el retiro del Estado Benefactor, reconfigurándolo a un Estado Autoritario. Lo cual quiere decir que continúa interviniendo en la economía pero garantizando de forma opresiva y vertical el traslado del centro de mando hacia las fuerzas del capital privado nacional y sobre todo transnacional, a la vez que rechaza la intervención económica y política que pudiera elevar las condiciones de vida de las poblaciones. Esto exige dejar abierto el libre juego de fuerzas del mercado.⁷²

La configuración cínica se justifica por el impulso “renovado” a una nueva forma de modernidad capitalista, modernidad que despliega sin restricción los efectos destructivos sobre el proceso de reproducción social. Y aunque se denominó “Neoliberalismo” es en los hechos profundamente antiliberal de la mundialización capitalista, así que, siguiendo a Arizmendi, el término más que ser impreciso, es profundamente demagógico.

De los postulados de la primera Escuela de Chicago fundada por Rockefeller en 1882 y en 1920 bajo el liderazgo de Frank H. Knight (1885-1972) surgió el Consenso de Washigton redactado por John Williamson en 1989, que contenía una serie de recomendaciones de política económica que debían seguir los países de América Latina para lograr el crecimiento y así superar la pobreza, dentro de dichas recomendaciones destacan las relacionadas al gasto público de los países, además del argumento que posiciona a la educación y la salud como elementos fundamentales para ayudar a los pobres.

Para 1990 el Banco Mundial, ante la misma lucha contra la pobreza, instrumenta programas de transferencias monetarias condicionadas, transferencia de ingresos como instrumentos redistributivos, que habrían de requerir que los países receptores crearan normas económicas y jurídicas para aplicarse.

Milton Friedman (1912-2006) representante de la Segunda Escuela de Chicago iniciada en 1960, acorde a los principios del Consenso de Washington como de las disposiciones del Banco Mundial, planteaba que el tratamiento de la pobreza debía cuantificarse para tener consciencia de cuánto costaba esa ayuda a la sociedad, así que debía ser dada en metálico.

Además, para estas propuestas, se retoma a Theodore W. Shultz (1902-1998) y Gary S. Becker (1930) quienes desarrollan el concepto de capital humano. La idea es que las inversiones en

⁷¹ Frank Michelaman citado por Guadarrama (2001), *Ibíd.*, p.31.

⁷² Arizmendi (2010). *Op. cit.*, p. 39.

capital humano repercutirán sobre los ingresos monetarios a futuro, pues se aumentan los recursos incorporados a los individuos. Así, los costos reales de la crianza y educación de los seres humanos, deben ser vistos como una inversión ya que aumentará sus capacidades, destrezas y habilidades, a la vez que aumentarán su productividad y así la riqueza nacional.

Estos planteamientos dieron forma a la concepción cínica de la pobreza, las necesidades son intencionalmente eludidas, esto permite que por un lado, se manipulen las cifras para encubrir la auténtica magnitud de la pobreza mundial; y por otro lado, se ubiquen los procesos donde la sociedad no cuenta con las mínimas condiciones económicas ni siquiera para adquirir alimentos crudos, (la línea de pobreza extrema se traza en ingresos, equivalente a un dólar por día).

Esta vigilancia es necesaria para la protección del modelo capitalista que puede estar amenazado por potenciales explosiones sociales y políticas (focos rojos), aunque a nivel formal se argumente a favor de la protección de estas poblaciones que padecen pobreza, lo cierto es que la “observación y la mirada atentas constituyen expresiones de un aparato donde las técnicas que potencializan la visión inducen efectos de poder, coerción y control”⁷³.

Algunos Estados Neoliberales abren un poco más el abanico en la concepción y medición de la pobreza, considerando a un nivel mínimo otras necesidades fundamentales, sin embargo, “lo que caracteriza el sentido de la concepción cínica de la pobreza es que con su perspectiva no se trata de superarla históricamente, sino, más bien, de refuncionalizar los programas de combate contra la pobreza operativizándolos como programas de contención y combate contra los pobres.”⁷⁴

Esta configuración dio bases a lo que Boltvinik identifica como enfoque economicista dominante y el enfoque convencional sobre la pobreza.⁷⁵ El enfoque economicista dominante está influenciado por la ortodoxia económica (mainstream economics), tiene su núcleo en la sustitución del concepto de necesidad por una noción subjetivista de utilidad, es decir, es una noción que reduce y desvirtúa los requerimientos sociales al deseo del consumidor individual.

Esta posición constituye una negación radical del clasicismo, pues instituye el olvido de lo socialmente necesario, del sistema social de necesidades, que al basarse en una concepción subjetiva del consumo ve al sujeto como un conjunto de apetencias y deseos determinados psicológicamente, pero sin el reconocimiento de las necesidades no sólo del sujeto sino también del mundo natural, lo cual se vuelve necesario, ya que permite imponer el olvido de la materialidad del valor de uso y el olvido de la naturaleza para impedir el reconocimiento de la depredación y la alteración que la modernización capitalista hace al mundo de la vida, se ocultan pues los mecanismos de explotación en el capitalismo.

Así, se remplazan las necesidades, las fuentes de bienestar a la única dimensión del ingreso monetario. De forma que la pobreza es igual a no alcanzar una medida de ingresos para tener un “nivel de vida mínimamente adecuado” y no rebasar ese nivel de vida es igual a no rebasar el nivel

⁷³ Bacarlett Pérez, María Luisa y Arteaga Botello, Nelson (2009). *op. cit.*, p.33.

⁷⁴ Arizmendi Luis (2010), *op. cit.*, p. 43.

⁷⁵ Boltvinik, (2007), *Op. cit.*, p. 80.

de ingreso, de forma conveniente, en esta lógica cerrada nunca se especifican las necesidades concretas que están en juego.

Por otro lado, en el discurso el enfoque convencional en el debate sobre la pobreza, bajo autores como Oscar Altmir, Amartya Sen y James Foster, se incorporan las necesidades en el concepto de pobreza pero delimitadas a la única dimensión económica.

En los hechos la necesidad de controlar y vigilar, hace que la pobreza se institucionalice como parte de la agenda internacional de desarrollo, por ello aparecen organizaciones especializadas en el trabajo focalizado con pobres para “ayudarlos” a elevar su renta a través de una mejora de su productividad, el combate a la pobreza se da con base en créditos a fin de enfrentar las necesidades básicas, y paulatinamente se va abandonando la función social del Estado, por un enfoque que mercantiliza la vida pública.⁷⁶

Los particulares que ejercen la asistencia social recuperan la capacidad de control de otros tiempos y se vinculan a una red con otras organizaciones a nivel internacional que dan recursos y asesorías, las instituciones que tienen como estrategia la reclusión, incorporan en sus objetivos la generación de habilidades por medio de la educación; pero básicamente continúan en su línea enfrentando ahora las dificultades que implican la disminución de los recursos públicos. Mientras los pobres sean contenidos, no habrá mayores acciones a su favor en dichas instituciones.

1.2.3. LA CONFIGURACIÓN PROTOFASCISTA O FASCISTA

La última forma que el capitalismo puede imprimirse así mismo en nuestros tiempos es la Fascista, respecto al término, Boaventura de Sousa Santos lo diferencia del aplicado a los regímenes políticos en Italia y Alemania en el periodo entre guerras y la de España y Portugal de 1974-1975, para Boaventura se trata de “relaciones de poder tan extremadamente desiguales que, en el contexto social y político en que se producen, (...) la parte (...) más poderosa ejerce un poder de veto sobre aspectos esenciales de la vida de la parte menos poderosa”⁷⁷, para Arizmendi el modelo fascista “es una forma que asume o añade a la violencia económica anónima una honda violencia política de orden destructivo para volver la violencia capitalista radicalizada su *modus faciendi*.”⁷⁸, ambos autores coinciden en que esta configuración destruye la reproducción de segmentos de la población social.

⁷⁶ Zibechi, Raúl (2010), *Contrainsurgencia y miseria. Las políticas de combate a la pobreza en América Latina*. México, Pez en el árbol, p.28-29.

⁷⁷ Aguiló Bonet, Antonio Jesús (2010). “La democracia revolucionaria un proyecto para el siglo XXI. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos” en *Revista internacional de Filosofía Política*, Madrid, RIFP, núm. 35, octubre, 127-128 pp. [en línea] recuperado de: http://www.Boaventuradesousasantos.pt/media/EntrevistaRIFP_35.pdf, última consulta: 12 agosto de 2013.

⁷⁸ Arizmendi (2010). *Op. cit.*, p.40.

En la configuración fascista, el Estado se configura para garantizar el acceso al confort y prosperidad de una élite mientras hace valer por la fuerza, la exclusión, la represión y la destrucción social, *“como si la Sociedad no pudiera más [que] entregar a la desgracia y la muerte a una parte de sí misma con el fin de rescatar de la crisis y la barbarie al resto, y garantizarle la abundancia y la civilización”*⁷⁹, esto es aplaudido por el discurso Neoliberal, si el elogio es pasivo, el discurso es cínico, si el elogio trasciende al campo de la acción, es sin lugar a dudas Fascista.⁸⁰ Así, en la modernidad capitalista esta posición se ejerce como devastación.

La concepción de la pobreza que se deriva en esta configuración se conoce como profascista y en algunos casos incluso, abiertamente neofascista, es una definición que no se encuentra escrita, pero se despliega prácticamente en los hechos. Desde esta perspectiva, el principio ordenador global del capitalismo es la violencia política de orden destructivo; esto es así, a razón de que el confort y opulencia para una parte de la sociedad planetaria exige el sometimiento bajo violencia policiaca y/o militar de la otra parte, para contener la inestabilidad social y política experimentada en la devastación producida por la miseria extrema, la crisis ambiental internacional y la ocurrencia de epidemias. Bajo este enfoque, la democracia y la paz no ofrecen garantías para los beneficios de dicha minoría, más bien, se vuelven obstáculos y por lo tanto la guerra tiene que asumirse como fundamento irrenunciable del progreso del siglo XXI.⁸¹

Dentro de las tres corrientes que se encuentran en el debate de la pobreza: enfoque economicista dominante, enfoque convencional y el de las exploraciones fallidas de una economía política de la pobreza; esta configuración se ubica en la primera, en el enfoque economicista dominante, en el cuál como ya dijimos: la consideración de las necesidades son excluidas completamente y sustituidas por el concepto de nivel de consumo, haciendo del establecimiento de “nivel de vida” (determinado por el consumo) el único parámetro cuantificable de la pobreza.

El tratamiento a los pobres, en una configuración donde el bienestar y la opulencia de una minoría, origina masas empobrecidas, es visto como un problema en el manejo de residuos humanos consecuencia inevitable y compañera inseparable de la modernidad, Zigmun Bauman nos dice:

*“...la nueva plenitud del planeta significa, en esencia, una aguda crisis de la industria de la eliminación de residuos humanos. Mientras que la producción de residuos humanos persiste en sus avances y alcanza nuevas cotas, en el planeta escasean los vertederos y el instrumental para el reciclaje de residuos.”*⁸²

Ante dichas dificultades, se erigen políticas, en donde se define que sectores deben vivir - biopolítica- y cuáles hay que excluir y dejar morir⁸³ -necropolítica-, esto último entra en

⁷⁹ Bolívar Echeverría citado por Arizmendi (2010). *Ibíd.*, p. 40

⁸⁰ Análisis de Bolívar Echeverría citado por Arizmendi (2010). *Ibíd.*, p.40.

⁸¹ *Ibíd.* p.43-44.

⁸² Bauman, Zygmunt (2005) *Vidas desperdiciadas, la modernidad y sus parias*. México, Paidós, p. 17.

⁸³ Bacarlett Pérez, María Luisa y Arteaga Botello, Nelson (2009). “Necropolítica, vida nula y vigilancia: una lectura sobre la figura de la pobreza en América Latina” en Arzate Salgado, et al.(coord.) *Instituciones del*

contradicción con la función de la asistencia o el cuidado de los considerados pobres. Hay tres momentos en dicha contradicción: el espacio jurídico de la pobreza, la indeterminación del sujeto pobre, y su vigilancia y control.

Respecto al espacio jurídico, nos dicen Bacarlett y Arteaga, el problema radica en la definición de situaciones en las que la acción de grupos o individuos no quedan claramente definidas como producto de la obligación o del derecho, es el problema de la relación entre quién puede otorgar el derecho y quién lo puede demandar como obligación. La asistencia y el apoyo a los pobres tiene como objetivo mitigar las manifestaciones extremas de diferenciación social, a fin de que la sociedad pueda seguir estructurada sobre tales diferencias⁸⁴, en esta configuración el pobre puede recibir ayuda, pero no puede reivindicarla, de este modo el Estado se ubica por encima de cualquier ley, pues es el Estado el que decide la excepción, quien decide la excepción es anterior y posterior a la ley⁸⁵.

El pobre es un sujeto abandonado, una situación donde se deja a su suerte a las personas y a su vida, un lugar sin ley, sin estatus jurídico, solo incluido en virtud de su exclusión, sometiéndolo a un poder total, a la vez que lo excluye de todo derecho, de toda existencia legal, lo que en síntesis es llamado “la vida nuda”.

“...la vida nuda se encuentra en un espacio donde la ley suspende su capacidad de norma porque no puede o no debería establecer mecanismos para su regulación, en la medida en que es la vida misma. Sin embargo, eso que al parecer está antes de la ley, lo que queda una vez suspendida la ley, no es algo totalmente excluido (...), es aquello que por este gesto de exclusión de la ley está incluido bajo el dominio del poder soberano, siempre desde un proceso de exclusión incluyente.”⁸⁶

Por último, respecto a los dispositivos de vigilancia y control, se habla de reconducir la vida de los individuos, de establecer dispositivos de seguridad para prevenir eventos sociales considerados como anormales y peligrosos. Estos dispositivos juegan un papel central, pues pretenden resguardar los espacios de indeterminación de los ciudadanos considerados como pobres y garantizan la administración de la microgestión de la carencia, lo que se traduce como un ejercicio de la política que instrumentaliza la existencia humana cuyo uno de sus fines es la destrucción de las personas o de poblaciones, lo cual no se reduce a los territorios en guerra, al genocidio y los campos de concentración.⁸⁷

Así pues, estas tres formas cobran factibilidad en nuestro tiempo: liberal, cínica y protofacista o fascista. A partir de la crisis de 1929 se detonó el funcionamiento liberal y fascista, con la destrucción de las guerras mundiales y la reconstrucción tecnológica que dieron una plataforma

bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria. México, Senado de la República, LX Legislatura, et al., p. 22.

⁸⁴ Simmel citado por Bacarlett y Arteaga (2009). *Ibíd.* p.25-26.

⁸⁵ *Ibíd.* p. 28.

⁸⁶ *Ibíd.* p. 29.

⁸⁷ *Ibíd.* p. 38-41.

para redinamizar la tasa de ganancia internacional y brindar a la acumulación el auge de los “treinta gloriosos” (1945- 1973), pero desde que declinó este auge, la mundialización capitalista se perfiló como cínica, de la que hoy presenciamos su agotamiento y colapso.

Estamos frente al estallido de la crisis, considerada como una de las más complejas en la historia del capitalismo, es la intensificación de un choque entre dos tendencias históricas⁸⁸ que ante la configuración cínica presionan y combaten por el reordenamiento de un capitalismo mundializado. Se trata de la lucha entre la transición Neokeynesiana o la transición Neofascista.⁸⁹

La transición Neokeynesiana requiere nuevas propuestas que respondan a las dimensiones de la crisis global que ha originado el cinismo histórico, es decir: la crisis alimentaria global, la mundialización de la pobreza, las nuevas crisis económicas y la crisis ambiental planetaria. La transición fascista, como dijimos no es la reedición de la versión hitleriana, su violencia política reactualizada se visualiza en: la promoción de la xenofobia; la militarización de fronteras estatales como respuesta a la migración sur-norte a causa de la mundialización de la pobreza; la ofensiva contra etnias por parte de corporaciones por el control estratégico de zonas biodiversas para subordinar y monopolizar la biotecnología moderna; la promoción y justificación de guerras asimétricas para apoderarse de manera violenta de recursos naturales; y su necesidad de emplear la destrucción tecnológica para contrarrestar la crisis global contemporánea, de ahí que las confrontaciones militares norte-norte sean latentes en el siglo XXI, nos dice Arizmendi.⁹⁰

1.3. CONCEPCIONES DE LA POBREZA Y ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO

Las concepciones dominantes en materia de desarrollo social, político y económico que se han manejado en nuestro país, han sido importadas de occidente, por lo que las diferentes corrientes sobre la pobreza que hemos desarrollado se aplican a nuestro contexto, pero toman sus formas según las peculiaridades del Estado mexicano, que son resultado de su pasado colonial, de sus luchas sociales, de las singularidades en su desarrollo y de su cultura.

La historia de la asistencia social en México consta de cinco etapas: la colonial, la separación de la beneficencia pública y privada, la Post-Revolución⁹¹, la integración de los sistemas de protección social y el resurgimiento de la participación privada.⁹²

⁸⁸ Arizmendi (2010). *Op. cit.*, p.41

⁸⁹ Aunque existen propuestas que manifiestan una mirada más allá del capitalismo, estos movimientos no han tenido la fuerza suficiente en el escenario mundial, dos de ellos: el neozapatismo chiapaneco y Vía Campesina.

⁹⁰ Arizmendi (2010). *Op. cit.*, p. 42.

⁹¹ La autora define a esta etapa como “Revolución” pero el término hace referencia al periodo post-revolucionario, de ahí este ajuste.

⁹² Guadarrama Sánchez, Gloria (2007). *Tiempo, circunstancia y particularidades de la Asistencia Privada en el Estado de México*. México, El Colegio Mexiquense A.C., p. 15-16.

1.3.1. LA COLONIA

Las instituciones sociales que en México han atendido la pobreza tienen en su tradición antecedentes asistenciales, a partir de la Conquista, que significó el desmantelamiento de las principales organizaciones de los pueblos mesoamericanos, los pobladores originarios se enfrentaron a procesos de despojo y sobreexplotación, que tuvieron como consecuencia el empobrecimiento de la mayoría. Desde entonces, la pobreza es una preocupación constante, lo que ha cambiado son sus formas de acuerdo al contexto socioeconómico y político del país y de ahí, las transformaciones en la relación y posiciones de los actores sociales que participaron en tareas asistenciales.

Como decíamos, las comunidades que emergieron del proceso de Conquista fueron fundamentales para la sobrevivencia de sus integrantes a la vez que debieron someterse al nuevo orden colonial. En ese momento, la cooperación social voluntaria, la solidaridad, la defensa de las costumbres, tradiciones y valores fueron los elementos fundamentales que dotaron de capacidad de cohesión de la cual dependía, no sólo la suerte de la persona, sino de la comunidad entera.⁹³

Ya en la colonización española, comienza la primera fase de la asistencia en México, aquí precisaremos el uso de las palabras, esta fase se caracterizará por obrar en el marco de la caridad o benevolencia que se entiende como una “concepción de ayuda que tiene como elemento motivador a la compasión y que algunos autores han considerado una disposición natural”⁹⁴

En la Colonia se intensificaron los procesos de evangelización, esto generalizó la religión católica en la población, de modo que actualmente es la religión predominante⁹⁵. Tanto en América como en Europa, la organización social de la caridad por parte de la iglesia católica construyó formas culturales dominantes que influyeron y determinaron las concepciones sobre la manera de ayudar a los pobres. Por ello la asistencia y las diversas formas de ayuda están asociadas tradicionalmente con dicha religión, los modos de la promoción y organización siguieron sus patrones de participación, estilos de contribución y donativos de las organizaciones religiosas.⁹⁶ Por lo tanto, se requiere que examinemos cómo se construyeron éstos.

⁹³ Huerta Lara, Ma. Del Rosario (2006). “La Asistencia Social en México”, en Revista Letras Jurídicas, México, Universidad Veracruzana, Núm. 14, Julio, p.5.

⁹⁴ Guadarrama (2007). *Op. cit.*, p. 18.

⁹⁵ Según información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 2000 88% de la población se declara católica y en 2010 83.9%. Censo de población y vivienda 2000 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf y Resultados definitivos censo de población y vivienda 2010 en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/rdcpyv10.asp>

⁹⁶ Guadarrama (2007). *Op. cit.*, p. 25-26.

Para el tema que tratamos debemos hacer un énfasis especial en la participación de los actores privados, ya que el modelo que estamos analizando pertenece precisamente a dicha esfera.⁹⁷ Por ello, siguiendo a Gloria Guadarrama es importante identificar los puntos de cohesión⁹⁸ de la participación caritativa con la religión⁹⁹.

Durante la colonia, la autora identifica el primer punto de *cohesión dado en torno a principios religiosos y poderes terrenales*. Esto se refleja en lo que se considera, las primeras Instituciones de Asistencia Privada (IAP): el Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno (Hospital de Jesús), IAP, fundados por Hernán Cortés.¹⁰⁰

De modo que las instituciones de beneficencia y las incipientes formas de protección social estaban ligadas al control de la Iglesia católica y servían tanto a los propósitos de la evangelización como a las intenciones de brindar ayuda a la población menesterosa, también tejieron alrededor de ella importantes relaciones económicas y de poder.

Ante la sobreexplotación y empobrecimiento de la mayoría de la población, y ante la falta de un Estado tutelar, algunos religiosos desplegaron acciones caritativas y de protección a los pueblos originarios. Así lo hizo la primera orden en llegar al “nuevo mundo”, los franciscanos, que evangelizaron y fundaron establecimientos, obras caritativas para aliviar la miseria y enfermedades que afligían a la población.

Otra de las visiones que impulsaron la ayuda al prójimo, fue la interpretación de la visión cristiana de la pobreza como un valor espiritual y la caridad como una virtud enaltecida, esto contribuyó a que la pobreza y la caridad se interpretara como una suerte de intercambio entre ricos y pobres que recompensaría cada posición: los ricos podrían obtener su salvación gracias al ejercicio de la caridad (además de aliviar la culpa de quienes cometían brutalidades e injusticias en este periodo histórico) y los pobres ganarían la oportunidad de ser compensados en la otra vida si en ésta aceptaban su condición, de esta manera se legitimó el orden discriminante que prevalecía.

Destaca el obispo de Michoacán Vasco de Quiroga quien realizó diversas obras sociales en atención a la pobreza prevaleciente en las poblaciones indias (recogió a jóvenes y a niños limosneros abandonados, y agrupó en pueblos a indígenas), otros casos son los de Juan de Zumárraga, fundador del Hospital del Amor de Dios; de Fernando Ortiz Cortés, fundador del

⁹⁷ Recordemos que Promoción y Acción Comunitaria es una Institución de Asistencia Privada.

⁹⁸ Los puntos de cohesión “*son diferentes en cada etapa histórica, la noción de: arreglo institucional de acuerdo con contingencia de relaciones, o convergencia de recursos, incentivos y oportunidades, permite particularizarlas y distinguirlas en términos de la forma en cómo se combinan los elementos que dan forma a la configuración institucional. Se reconocen la existencia de formas de cohesión, se identifica y se presenta por medio de la historia institucional.*” Guadarrama Sánchez, Gloria (2007). *op. cit.*, p.18

⁹⁹ Guadarrama (2007). *Ibid.*, p. 26.

¹⁰⁰ Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. “113 años de historia. Antecedentes” recuperado de: http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=15:antecedentes-histos-&catid=220:antecedentes&Itemid=124, última consulta: 12 de agosto de 2013.

Hospicio de Pobres, y de Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón, arzobispo de México y fundador de la Casa de Niños Expósitos.

Los misioneros atendieron a huérfanos, ancianos, viudas y enfermos en hospitales, asilos y hospicios fundados por órdenes religiosas y por algunos criollos ricos; pero también se acudía a las hermandades que apoyaban cooperativamente las necesidades de sus miembros; a las casas de apoyo y préstamo en dinero para los necesitados mediante garantías prendarias y finalmente a las obras de auxilio identificadas con la pertenencia a comunidades particulares o pueblos. Resolver los problemas no se veía como una responsabilidad del gobierno virreinal, ni de la Iglesia, sino de quienes se reunían para realizar una tarea en común.

Aunque la finalidad explícita era la evangelización y fortalecer la fe católica, los espacios de caridad posibilitaban el ingreso de recursos materiales para conventos e iglesias, “y, particularmente, concretaban el poder y la posición de las órdenes religiosas ante los afanes de dominio de la iglesia secular”¹⁰¹.

Recordemos que desde la Colonia y hasta la mitad del siglo XIX, parte del poder económico y político de la Iglesia radicaba en las grandes extensiones de tierra y numerosas fincas que poseía, sumado el producto de su trabajo, a los diezmos y limosnas, a la renta de casas y usufructo de sus propiedades es que lograron incrementar de forma importante sus capitales.

“...las obras caritativas no tenían como único fin el alivio de los pobres y los desamparados, sino que cumplían también un papel importante en las complejas relaciones entre los distintos sectores que lucharon por las posesiones y por ejercer su dominio durante la Colonia, y que probablemente incidían en el control del orden social y de la resistencia de la población autóctona.

...la Iglesia contaba con un importante conjunto de recursos materiales, sino también simbólicos y culturales, y que poseía autoridad y tenía una gran capacidad de movilización. Eso explica que la religión fuese el punto de convergencia de los intereses y de las relaciones que sustentaron la participación de los particulares con las instituciones de beneficencia establecidas como parte de la organización religiosa.”¹⁰²

Un segundo punto de cohesión fue el reconocimiento social. Dos aspectos que articularon la vida social de la Colonia son importantes para entender este punto: la organización eclesiástica, y la noción de honor. Ambos aspectos fueron importantes ya que la sociedad mexicana de ese entonces estaba estructurada por relaciones jerárquicas fundadas en la posición y el rango, el reconocimiento de obras caritativas implicaba reconocer el lugar que ocupaba el donante en dicha jerarquía, la importancia que se daba así mismo y ante los demás, por lo que la participación de los

¹⁰¹ *Ibíd.*, p.33

¹⁰² *Ibíd.*, p.35.

ciudadanos en las obras de caridad, era reconocida tanto en sermones y plegarias de los religiosos, como en los actos cotidianos.

Apoyar una institución caritativa significaba el logro del más alto estatus social y el aseguramiento de los derechos para que los miembros de la familia pudiesen ser reconocidos socialmente y ejercieran el poder por su patronazgo.

*“Los patronos y benefactores asumían esa función porque eran representantes de un linaje, de una familia, de una procedencia que había que preservar y reproducir; la caridad podía entonces ser ejercida como una función social de la que dependían no solamente el patrimonio y las relaciones personales, sino también la continuidad del rango como pertenencia de clase para sus descendientes”*¹⁰³

Tal como refiere Pierre Bourdieu al hablar del capital simbólico, “no es más que el capital económico o cultural en cuanto conocido y reconocido”¹⁰⁴, el prestigio, la fama, honorabilidad, en suma, la reputación, es al mismo tiempo generador de beneficios y reproductor de la clase social y a otras formas de desigualdad, es decir se transforma en capital social.

El ejercicio de la caridad colonial fue un sistema que marcaba significaciones compartidas sobre las formas de percibir la pobreza y sobre cómo y a quiénes había que brindar ayuda, por lo que la benevolencia se sustentaba en el beneficio que obtenían los actores sociales, pero no solo los considerados pobres, sino de todos los que componían el sistema económico colonial, relacionándose así con el prestigio y el cuidado y reproducción del propio patrimonio.

Otra forma de *cohesión fue la dada en torno a ideas y principios*. Ya en el siglo XVIII con la Ilustración, las funciones caritativas se basaron menos en la evangelización y más en la filantropía es decir, “concepto de la ayuda que se sustenta en la pertenencia a un grupo o comunidad; la filantropía tiene su fuente en la cooperación con aquellas personas con quienes se tienen vínculos y responsabilidades sociales.”¹⁰⁵

En los hospicios, albergues y asilos se promovía la integración de comités de caridad o juntas de protección donde participaban ciudadanos considerados ejemplares. Los particulares participaban voluntariamente con sus donativos, encabezando la recolección de fondos y la organización de los establecimientos, así además de aliviar las necesidades de los desposeídos, se establecían lazos sociales, articulándose como propuesta y aportación de los sectores privilegiados. Esto les hacía gozar regalías y excepciones de tributos.

A las difíciles condiciones de vida y abusos de poder de una sociedad profundamente estratificada le siguieron diversos levantamientos, por ejemplo, en Oaxaca:

¹⁰³ Guadarrama Sánchez, Gloria (2007). *Ibíd.*, p.37.

¹⁰⁴ Citado por Giménez, Gilberto (2002). Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu en *Colección Pedagógica Universitaria*, México, Universidad Veracruzana, no. 37-38, enero-junio/julio-diciembre, p. 8.

¹⁰⁵ Guadarrama Sánchez, Gloria (2007). *op. cit.*, p.41.

“El disimulo de los malos tratos que recibían los indios se desmintió violentamente. En marzo de 1661 se juntaron ya prevenidos los de la alcaldía mayor de Tehuantepec, y arremetieron violentamente contra el alcalde mayor, que quedó tendido, muerto de una pedrada. El levantamiento fue seguido por todos los indios de la región...”¹⁰⁶

Y en la Ciudad de México:

“Epílogo de levantamientos e inquietudes, y epígrafe de otras que habrían de venir, fue el gran motín de la Ciudad de México del 8 de junio de 1692, al que siguieron los de Tlaxcala, cuando el común se levantó contra las autoridades. El año fue malo para la agricultura (igual que el de 1624). El trigo y el maíz escasearon en la ciudad y los pueblos; el pan subió de precio y los acaparadores hicieron su agosto especulando con granos y harinas. Se racionaron el maíz y el trigo...Dicen que un alguacil..., apretujado por la multitud, golpeó a una india vieja, dejándola mal herida...Airados los indios se fueron hasta las puertas de palacio, que aporrearon a pedradas. La chusma creció, mestizos, mulatos y españoles de la plebe activaron el tumulto; saquearon los cajones del Parián; al anochecer empezaron a arder las puertas del palacio...El fuego se propagó, los presos se fugaron...El temor sobrecogía a la gente de orden”¹⁰⁷

Así, debido a los múltiples levantamientos que ocurrieron fue que la pobreza se consideró por la *gente de orden*, como una amenaza. El pobre debía ser regenerado, bajo la idea de que para que cada persona ocupe su lugar en la sociedad debían existir instituciones que impartiera instrucción y principios morales con una firme disciplina. Entonces se aplicó la tipología de pobres, que como habíamos dicho, se dividía entre los que podían trabajar pero al ser considerados vagos y perezosos no lo hacían y quienes por enfermedad o invalidez no lo hacían, y por lo tanto, no podían remediar su situación, la primera era causa de vergüenza y la segunda de respeto. La pobreza, en síntesis, era una lacra que debía ser extirpada en aras del orden.

A continuación reproducimos un fragmento de una carta de Tomás Castor, Prefecto de la Prefectura del Centro de México, en donde propone que los comerciantes se organicen en junta y colaboren con donativos para el mantenimiento de un hospicio, tan necesario porque:

“... los mendigos son una plaga para toda la sociedad, es una verdad tan sabida que es inútil demostrarlo. También es ciertísimo (...)que en esta capital abundan tanto,(...) que no anda un hombre por calle cualquiera que sea, sin encontrarse con uno o muchos de estos miserables, cuya asquerosa presencia e importunas demandas, son por sí solas bastantes a llamar a molestia y aún desesperación”¹⁰⁸

¹⁰⁶ Lira, Andrés y Luis Muro (1977). *“El siglo de la integración”* en R. Canseco, R. Historia General de México. Tomo II, México, El Colegio de México, p. 178.

¹⁰⁷ Lira y Muro (1977). *Ibíd.* p.179-180.

¹⁰⁸ Guadarrama (2007). *Ibíd.* p.42.

Otro punto de cohesión en el establecimiento y operación de un sector especial de las instituciones asistenciales, *fue la educación*, algunos establecimientos educativos de corte religioso que recibieron donaciones privadas, funcionaron como albergues para indios y pobres. Siendo estos colegios y albergues ejemplo de compasión cristiana ante los estragos de la colonización y centro de formación y difusión religiosa, ya que su función era catequizar, evangelizar y formar clérigos.

La enseñanza cuando tenía la intención de una formación para el servicio religioso, consideraba las primeras letras y el aprendizaje de algún oficio, en algunos casos la instrucción permitía que la persona se desempeñara en oficinas y negocios, a las niñas se les enseñaba a coser, a bordar y otras labores consideradas femeninas, algunas alcanzaban la posibilidad de un dote. La admisión o rechazo en las instituciones de beneficencia funcionaban también como dispositivo de inclusión y exclusión de los beneficios educativos en el universo de la pobreza.

Y por último, tenemos otro *punto de cohesión generada por la reciprocidad y la cooperación*, relacionado con el surgimiento de las primeras cofradías durante las primeras misiones en el siglo XVI. Estas eran asociaciones de creyentes que promovían la fe católica, la acción colectiva y prestaban ayuda solidaria, convirtiéndose así en un importante elemento de cohesión social.

Sus ingresos se cubrían mediante cuotas, donaciones y de las actividades que realizaban, en un principio todo giraba en torno a la organización de fiestas religiosas y se costeaban aspectos relacionados con la administración religiosa: viáticos, misas, plegarias; paulatinamente se transformaron en grupos de orientación económica más cercana a la idea de cooperativa, ya que en algunas cofradías se prestaba ayuda a los cofrades pobres y se cubrían gastos de entierro, pero también beneficiaron económicamente a los donantes y aumentaron el patrimonio de la Iglesia.

“El dinero y el crédito recaudados de la caridad y las donaciones, así como los fondos resultado de las contribuciones fraternas, eran las más de las veces utilizados como capitales de rédito, cuyos intereses, además de las rentas, financiaban no solamente a las organizaciones e instituciones benéficas, sino también a los patronos y los benefactores.”¹⁰⁹

Tenemos entonces que en la organización de la caridad y la filantropía de la época colonial, no se tenía como objetivo erradicar la pobreza, puesto que la organización social se constituía por profundas divisiones de clase que instituían lugar y posición en su ejercicio, lo que no permitían pensar como iguales a quienes ocupaban un lugar inferior o de servidumbre. Además, debe tomarse en cuenta que la ayuda no alcanzaba para todos, muchos de dichos problemas se resolvían por medio de lazos sociales familiares o comunitarios. Por otra parte quienes poseían un patrimonio no tenían necesidad de recurrir al socorro que ofrecían las instituciones filantrópicas, lo que muchas veces era considerado como denigrante.

Los puntos de cohesión de la amplia intervención que tuvieron los particulares en la caridad y la filantropía colonial, radicarón en la organización de la vida social, que giraba en torno a la Iglesia

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p.48.

como centro de poder económico y político, en el sistema de creencias y en los principios compartidos de la caridad cristiana, así como en la búsqueda de reconocimiento social.

La participación privada ligada a la religión, involucraba sus intereses tanto privados como públicos: la evangelización, el poder económico y dominio político del clero secular y órdenes religiosas; las ganancias en términos económicos: de estatus, de poder y de prestigio de españoles y criollos; así como intereses de la Corona, del gobierno virreinal y de la nobleza por asegurar y mantener el control sobre la colonia.

“...la caridad convenía a la Iglesia, al gobierno virreinal y a la aristocracia novohispana, al tiempo que también beneficiaba a los pobres. En suma, la caridad privada formaba parte del sistema económico que regía la vida colonial.”¹¹⁰

Posterior a esta etapa, los puntos de consenso asociados a la participación religiosa se moverían influidos por la secularización y el laicismo del Estado liberal, sin embargo muchos de los patrones coloniales se mantienen vigentes y continúan aglutinando la participación privada en las instituciones asistenciales. A partir del liberalismo mexicano, la asistencia privada se vinculará a la acción del Estado y los gobiernos.

1.3.2. SEPARACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA Y PRIVADA

A principios del siglo XVIII se agudizó la confrontación entre la Iglesia y la Corona española por el control de las rentas y tributos, y se incrementó el descontento de la población que los pagaba y que vivía condiciones de pobreza, estos factores aunados a la lucha por derechos políticos y sociales, llevaron a una guerra para lograr la independencia. Esto marcó el tránsito de una sociedad organizada en torno a la religión hacia una que separaba éste ámbito de los aspectos políticos y económicos de la organización social. Para los liberales mexicanos dicha separación fue asumida como una medida de impulso para el progreso, la ciencia y la razón.¹¹¹

El nuevo orden asistencial está relacionado al triunfo de los liberales y la derrota de los conservadores durante la etapa de la formulación de la Constitución de 1857 y la aprobación de las Leyes de Reforma de 1859-1861. En ese momento las ideas de progreso veían en la Iglesia un orden estático y se debía luchar en su contra. Esto posibilitó la instauración de instituciones civiles que hicieran a un lado la hegemonía eclesiástica.

Bajo ese marco, la política de asistencia fue una línea muy delgada, que se dedicó a socorrer las necesidades básicas de alimentación y salud, de un sector reducido de la población empobrecida, compensando escasamente los excesos del modelo económico. Debemos tomar en cuenta que el

¹¹⁰ Guadarrama (2007). *Ibid.* p.49.

¹¹¹ “El liberalismo mexicano del siglo XIX es un conjunto de ideas políticas que vio su formación clásica como ideología entre los años de 1820-1830, y su instrumentación jurídica con la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma; estableciéndose como una tradición liberal oficial durante el porfirismo y consolidándose en la Revolución de 1910, ejerciendo desde entonces una gran influencia en el sistema político mexicano (Hale, 1989)” en Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p. 94.

liberalismo mexicano impulsó la expansión del capitalismo, protegiendo la propiedad privada y la riqueza, cuando hacia mitad del siglo XIX, la mayoría de los mexicanos vivían en el campo bajo procesos de empobrecimiento y analfabetismo¹¹².

Así, tenemos por vez primera se institucionalizan las actividades y proyectos de ayuda a los pobres e indigentes, surgiendo el concepto de beneficencia en y por el Estado. Cabe puntualizar que el término de beneficencia no sólo abarcaba acciones de atención a la salud o el socorro y la limosna a pobres e indigentes, sino también a la educación, la previsión sanitaria y otras actividades. Se consideraba como objetivo a la población económicamente débil, incapaz de satisfacer sus necesidades primordiales.¹¹³

En 1860 se publica la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos la cual representa el inicio de una nueva concepción de la beneficencia, al diferenciar la esfera religiosa y la del Estado. En esta ley, los bienes de la Iglesia pasan a ser propiedad del Estado, y en 1861 se expide el Decreto de Secularización de Establecimientos de Beneficencia donde se retira a las organizaciones religiosas de hospitales, hospicios, casas de dementes, casas de maternidad y otros que recibían caridades públicas para ser controladas por el Estado. Se inauguró de este modo, un proceso de *separación entre la beneficencia pública y privada*.

En 1861 se creó la Dirección General del Fondo de Beneficencia con facultades para manejar los establecimientos expropiados a la Iglesia, y además, el presidente Juárez, estableció la Lotería Nacional, que debía destinar parte de sus ingresos a la beneficencia. Para 1862, con la *Dirección General de Beneficencia Pública* algunos establecimientos quedaron a cargo de los Ayuntamientos. El objetivo de las tareas asistenciales no era el de erradicar la pobreza, ni obedecía a un altruismo estatal, su principal interés fue retirar los privilegios al clero.

Así, la beneficencia es secularizada, el Estado fue asumiendo la responsabilidad de fundar, coordinar o renovar los establecimientos, aportando instalaciones, subsidios, sueldos e insumos, complementando sus recursos de donaciones privadas e incorporando a los ciudadanos en servicios voluntarios para la administración y funcionamiento de las instituciones.

Al asumir el gobierno este control, asumía que podía participar en la atención de los problemas de la pobreza; pero no debía ser el único responsable, por lo que, su función debía ser la de crear condiciones favorables para la participación de los actores privados, desde esta perspectiva toda acción en el rubro se debía encomendar a grupos de personas honorables, que ejercían la beneficencia con fondos limitados que provenían de la caridad de patronos más que de fondos públicos.

La secularización puso en manos del Estado y de filántropos (ceranos al catolicismo) el control sobre los pobres. Los escasos recursos destinados a la beneficencia eran distribuidos libremente, las acciones consistían en socorrer bajo un carácter transitorio, a un pequeño sector: huérfanos,

¹¹² Guadarrama (2001). *Ibid.*, p. 94-95.

¹¹³ Huerta (2006), *Op. cit.*, p.6.

viudas, enfermos y lisiados. Estas organizaciones fueron la base de las primeras instituciones asistenciales de carácter público¹¹⁴.

Durante la Reforma las medidas adoptadas para la secularización de los establecimientos asistenciales y las acciones muy limitadas de ayuda dejaban ver los desacuerdos respecto a lo que se consideraban responsabilidades individuales y del Estado, predominó la primera visión que consideraba que el desempleo y la miseria era responsabilidad de las personas y no de la sociedad.

Desde esta consideración sobre la pobreza, más la inestabilidad política de la época, la escasez de recursos y el poco desarrollo de la infraestructura de la administración estatal, trajeron como consecuencia, que la beneficencia como política pública tuviera una mínima incidencia en la atención a la pobreza y solo se dedicara a resolver problemas emergentes de los empobrecidos. Sin embargo, el cambio de tutela del eclesiástico al estatal contribuyó al fortalecimiento del Estado.

Entonces, nuevas formas de organización institucional para la beneficencia privada asociadas a la influencia y los apoyos del gobierno, se fueron creando, al tiempo que también se generaron nuevos mecanismos de participación ligadas a organizaciones independientes. Lo cual no significó la desaparición de las instituciones y las organizaciones vinculadas con la religión, que se transformaron con los cambios sociales que vivió el país en el siglo XIX, pues mantuvieron su presencia e influencia en el desarrollo de la beneficencia privada.

Se puede decir que a partir de la Reforma:

“se comenzaron a articular nuevos puntos de cohesión de los particulares respecto a la beneficencia, en los que las virtudes cívicas y filantrópicas desplazaron, parcialmente, a la compasión, la moralidad y la generosidad en el conjunto de incentivos y recursos que apoyaron el funcionamiento de las instituciones de beneficencia.”¹¹⁵

Hacia finales del siglo XIX se inicia una etapa de intensa modernización industrial a la que le corresponde una mayor pobreza y desigualdad social, ya que 80% de los mexicanos habitaban en sencillas chozas, semidesnudos, mal alimentados y en condiciones de servidumbre.¹¹⁶

Respecto al tema de la pobreza y la caridad, mientras que en la época juarista la caridad y la beneficencia privada y pública, la Iglesia y el Estado eran ámbitos separados, durante el Porfiriato la participación de particulares en la acción protectora del Estado se fortaleció, pues se habían suavizado las posiciones radicales contra la Iglesia y además, el que sectores privilegiados,- la aristocracia y las élites políticas-, una vez más se unieran al gobierno en este tipo de acciones

¹¹⁴ “La intervención del Estado en las instituciones de beneficencia se fue ampliando con las acciones de secularización; así algunas instituciones como los hospicios de pobres se transformaron en escuelas de artes y oficios, o extendieron sus servicios en dependencias correccionales (Padilla, 1995)” citado por Guadarrama (2001). *Ibid.* p. 96.

¹¹⁵ Guadarrama (2007). *Op. cit.*, p.56.

¹¹⁶ *Ibid.* p. 97.

volvía a proporcionarles beneficios económicos y reconocimiento social. Así fue como ciudadanos considerados notables eran quienes dirigirían las juntas de beneficencia.

“Carmelita Romero Rubio, la esposa del presidente Díaz, quien en “sus ratos libres” se dedicó a la beneficencia, estableciendo en 1904 la “Casa Amiga de la Obrera”, la cual tenía entre sus finalidades la enseñanza, guarda y atención de los hijos de las obreras”¹¹⁷

La sociedad de ese entonces seguía dividida entre quienes pensaban que la beneficencia pública era un deber ineludible del Estado y quienes creían que usurpaba las funciones de la Iglesia y de los particulares. Las formas que asumía la asistencia eran decididas por la clase acomodada, determinando a quién se debía ayudar y el modo; las normas de conducta en asilos y orfanatorios y fijar los requisitos que debían cumplir los pobres para ser receptores de ayuda.

“...hacia 1897 se difundieron las ideas de la beneficencia denominada “científica”, que indicaba cuatro niveles de pobreza con diferentes rasgos: nacimientos, accidentes, vicios, costumbres, debilidades morales, abusos (...) solamente las dos primeras debían ser objeto de acciones benéficas, ya que con los últimos se corría el riesgo de fomentar el vicio y la degradación (...)”¹¹⁸

Los agentes privados tenían libertad para discriminar y seleccionar, con una idea superficial del problema, pero funcional al orden social, sus metas eran vagas y abstractas de modo que no les permitían determinar cursos más amplios de política; no contaban con infraestructura física y social, ni poseían información y recursos suficientes. La ayuda a los pobres era una mezcla de generosidad, filantropía y buenas costumbres y sus alcances no iban más allá de un alivio momentáneo.

Por lo que, con una actitud conciliadora entre las posiciones, Porfirio Díaz decreta el 7 de noviembre de 1899 la constitución de la Junta de Asistencia Privada que debía promover y vigilar los establecimientos de beneficencia fundados por particulares, los actos de beneficencia privada eran *“todos aquellos que sean ejecutados con fondos particulares y con fines de caridad o de instrucción”¹¹⁹*, de este manera se estableció como legítima un ámbito distinto a la beneficencia pública.

Cabe destacar las funciones de vigilancia asignadas a la Junta, en los artículos 6, 40, 41, y 47 de dicha ley:

“se establecía que los patronos de las instituciones la obligación de remitir a la Junta de Beneficencia Privada un corte de caja anual sobre sus movimientos y desempeño (...) se debía de impedir la distracción o dilapidación de fondos, los fraudes de los

¹¹⁷ *Ibíd.* p. 101.

¹¹⁸ *Ibíd.* p.102.

¹¹⁹ *Ibíd.* p. 103.

administradores (...) En el ejercicio de sus funciones, la Junta podía fincar responsabilidades civiles y penales a quienes faltaren a sus responsabilidades...”¹²⁰

Posteriormente el marco legal de la beneficencia privada se formaliza el 24 de agosto de 1904 con la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales que en su artículo 42 establece las facilidades que las instituciones benéficas tendrán para recibir donativos y estar exentas del pago de impuestos. *“Entre las exenciones se señalan: el pago del impuesto del timbre, la contribución predial sobre sus fincas y de patente sobre sus talleres y expendios, y el pago del impuesto de herencias legados y donaciones”¹²¹.*

Estas reformas representan una retribución y reconocimiento a las tareas realizadas, en el marco de la búsqueda de consenso y legitimidad que buscaba el presidente Díaz, ya que por ese medio distinguía a grupos vinculados con las élites a la vez que reestablecía algunas relaciones con la Iglesia. Esto es importante porque marcan el origen de interdependencia entre la esfera pública y la privada, la asistencia privada no sólo surge para la promoción del bienestar, sino también como una estrategia gubernamental para lograr consensos, reconociendo y cohesionando a grupos sociales específicos.¹²²

En ese contexto surgen o se consolidan fundaciones y asociaciones filantrópicas como la Fundación Concepción Béistegui, la Fundación Mier y Pesado, la Fundación Rafael Dondé, la Sociedad Filantrópica Mexicana, Luz Saviñón, Matías Romero, Gabriel Mancera y otras asociadas con promotores y grandes empresarios. Simultáneamente se dio reconocimiento legal a instituciones que venían atendiendo a los pobres como el Asilo de Mendigos y el Hospital de Jesús Nazareno.¹²³

Recapitulando, tenemos que durante el Porfiriato ocurre un alejamiento del Estado y nuevo posicionamiento de la iglesia católica y algunos grupos privados, aunque se decreta que la beneficencia pase a formar parte de la salubridad general. Sin embargo, la beneficencia pública era devaluada, ignorada e incomprendida como una estrategia para resolver problemas relacionados a la pobreza, los pocos recursos se iban dosificando en diversas áreas y según los criterios de quienes ejercían las labores, no había acciones de conjunto. Al considerar a la pobreza como una condición natural y llevar a cabo una selección de quienes merecían ayuda y quienes no, se facilitó el poco compromiso estatal, restringiéndose a una cooperación intermitentemente con las obras de caridad.

De esta etapa se destacan las decisiones jurídicas que separaron la asistencia privada y la pública, pues dicha estructura se mantiene hasta hoy en día. La asistencia privada será desde entonces un referente en la configuración de las políticas públicas asistenciales tanto en sus objetivos como en sus modos de ejecución.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 75.

¹²¹ *Ibid.*, p. 74

¹²² *Ibid.* p. 76-77.

¹²³ *Ibid.* p. 77.

Es el comienzo de la concepción y práctica de un *Sistema de Asistencia Social Pública y Privada*, donde se consagran dos principios fundamentales: el derecho de los habitantes de la República, cuando son débiles sociales-económicos, a que el Estado les preste ayuda médica, y el deber que la sociedad tiene de contribuir, conforme a sus posibilidades, a lo anterior. Los sujetos de la asistencia fueron los indigentes, huérfanos, enfermos mentales, menores que incurren en alguna falta a la ley y mujeres en trabajo de parto.¹²⁴

1.3.3. POST-REVOLUCIÓN

Después de la Revolución, arriba un nuevo pensamiento social que enarbola los derechos sociales, por ello se revitaliza la visión de la responsabilidad social colectiva, opuesta a la visión individualista acentuada en el porfiriato; la igualdad ya no sólo hace referencia a la igualdad ante la ley, sino a una que en el campo de los hechos fuese real. Esto introdujo cambios en las concepciones y prácticas estatales en el terreno social. Al ampliarse la acción estatal en los rubros de educación, salud, alimentación y vivienda, se encaminó hacia el planteamiento del aseguramiento de beneficios irrenunciables para todos, sustituyendo el concepto de beneficencia por el de asistencia pública, *“donde la ayuda se percibe como una forma de asegurar que todos los miembros de una sociedad tengan acceso al bienestar, el cual es percibido como un derecho; [es decir, que] la fuente de la asistencia es la obligación social.”*¹²⁵

Lo primero que determinó el cambio fue la existencia de una pobreza, que en 1910, mantenía al 90% de las familias mexicanas desposeídas de la tierra mientras los hacendados eran dueños de la mitad del territorio, en 1915 se mencionaba que un importante número de mexicanos estaban acercándose a la muerte por inanición¹²⁶, este hecho más la difusión de ideas anarquistas y marxistas retomadas sobre todo por Ricardo Flores Magón (precursor de la Revolución Mexicana en su vertiente social) integraron los anhelos de igualdad a la Revolución.

Aunque las nuevas ideas de igualdad y la responsabilidad social que se encuentran en el centro del pensamiento revolucionario, fueron principios rectores en la constitución de 1917, el Estado posrevolucionario se moverá entre la contradicción de un modelo que pugna por la igualdad social y una estructura capitalista que por su propia dinámica impedirá dicho anhelo.

En este periodo histórico, la asistencia adquiere mayor jerarquía, ya que no había gran diferencia entre la asistencia y la política social, que en términos generales tenían una perspectiva más amplia y cercana a las ideas de universalidad de los derechos sociales, abarcando la educación, la salud, la vivienda y finalmente la ayuda a los pobres en las necesidades de alimentación y vestido. La cobertura universal del Estado se concentraba en los rubros de educación y salud. Se reconocía

¹²⁴ Huerta (2006). *Op. cit.*, p.6.

¹²⁵ Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p. 18- 19.

¹²⁶ Carbó, Margarita (1983). México bajo la dictadura porfiriana en Enrique Semo (coord.). México un pueblo en la historia. Vol. 2. México, Universidad Autónoma de Puebla, Edit. Nueva Imagen. P.287

entonces la ayuda a los extremadamente pobres, pero en la medida en que los recursos lo permitieran.

Durante el periodo de Álvaro Obregón (1920-1924) tras la promulgación de la Constitución de 1917, surge la Sociedad Protectora del Niño; para 1921 se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional del Niño, en el que se observa la necesidad de crear centros de higiene y atención. La Secretaría de Educación Pública da inicio al reparto de desayunos escolares bajo la propuesta vasconcelista. Son objeto de atención los niños pobres y menesterosos.¹²⁷

Con Plutarco Elías Calles (1924-1928), se realizan escasas obras de Asistencia Social; sin embargo, se abre un Dormitorio para Niños y se conforma la primera Red de Comedores Infantiles de México. Posteriormente, con Emilio Portes Gil (1928-1930) se crea un Comité Nacional de Protección a la Infancia para amparar al niño física, social y moralmente y se crea la Asociación Nacional de Protección a la Infancia (1929), con delegaciones en todo el país; 10 Hogares infantiles para que las mujeres de escasos recursos pudieran salir a trabajar; Centros para mujeres en estado de gravidez. Se crea la Asociación “Gota de Leche”, para obsequiar alimento a los niños pobres, auspiciada con presupuesto del gobierno y donativos de particulares; Casas de Salud para combatir la alta mortalidad infantil. La tendencia es que la beneficencia deba convertirse en una actividad asistencial organizada y dirigida por el gobierno. Hay que señalar que en este gobierno al pobre se le responsabiliza de su situación. Los sujetos de atención fueron los mendigos o indigentes, los pequeños desvalidos, las madres embarazadas y los discapacitados.¹²⁸

Con Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) en la presidencia se continúa con el Programa “La Gota de Leche” y se incrementan las casas hogar para niños; se agrega un sistema dominical exclusivo para niños indígenas y se transforma la Casa de Salud del Periodista en Maternidad Pública. Como nos dice María del Rosario Huerta, los niños siguen siendo la atención principal de los programas asistenciales, como también lo fueron en el periodo de Abelardo L. Rodríguez (1932- 1934) adoptando modelos de puericultura, relativos al cuidado del niño, su alimentación e higiene.¹²⁹

Desde la nueva perspectiva la asistencia social se fue encaminando hacia una dimensión concebida más como seguridad social para los más pobres, sin embargo, no dejó de reflejar las contradicciones del modelo de desarrollo y la diversidad desde la cual se plantearon sus objetivos. Además, conforme se iba desarrollando, esta nueva asistencia iba requiriendo la creación de una estructura formal.

1.3.4. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Con el ascenso a la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) comienza lo que se conoció como *Planes Sexenales*, sin reelección, que iría integrando la sucesión presidencial de México, dichos planes pretendían reformar al Estado en los aspectos: agrario, obrero, industrial y

¹²⁷ Huerta (2006). *Op. cit.* p.6.

¹²⁸ *Ibid.* p.6-7.

¹²⁹ *Ibid.* p.7.

educativo, en su discurso buscaba no sólo el crecimiento de la economía sino la distribución de la producción y del ingreso entre todos los miembros de la sociedad mexicana.

Ante este modelo se llevó a cabo un cambio radical en la perspectiva de cómo se debían enfrentar las necesidades sociales, para ello se da mayor peso al concepto de asistencia pública, lo que significó un esfuerzo profundo e integrador de todo este periodo de gobiernos, emanados de la revolución. Es decir, el auxilio de los pobres no solo era una buena acción sino una obligación estatal, se trataba de una responsabilidad social. De esta manera se produce lo que serán las bases jurídicas y reglamentarias de la Asistencia Social en México, así como su orientación y sus beneficiarios.

Para ello se crea la Secretaría de Asistencia Pública, el Servicio de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil, y la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, (antecesora del actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia). Se construyen y condicionan hospicios, hospitales, asilos, dormitorios, comedores públicos, escuela para ciegos y sordomudos; se ponen en marcha los programas de Atención Médica a madres y menores de 7 años y el de apoyo a viudas zapatistas; se crea la Asociación del Niño Indígena y el Comité de Ayuda a los Niños Españoles.¹³⁰ Los sujetos de asistencia estuvieron conformados por sectores empobrecidos y vulnerables social y económicamente: personas sin trabajo, enferma y/o en la miseria.

Con este nuevo carácter social de la asistencia se inicia una red de servicios que llegará a distintos puntos del país, enfatizando sus acciones a los espacios rurales donde la pobreza era extensa.

“Se avanzaba a la idea de que justicia social comprendía el derecho de todo ser humano a ser asistido, cuando carecía de lo necesario para vivir; porque únicamente de esa forma podía contribuir la asistencia pública a ampliar las bases económicas y sociales que necesitaba la Revolución, para realizar plenamente su finalidad humanista de mejorar y ennoblecer la vida de la población (Poder Ejecutivo, 1939).”¹³¹

Paralelamente a estas acciones se creaba la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que dio inicio a la promoción de las prestaciones de seguridad nacional para los empleados y trabajadores asalariados.

En este periodo, el paradigma fue asegurar determinadas medidas sociales, se realizó una separación de los beneficiarios de la acción gubernamental, por un lado estaba la asistencia pública dando atención a los grupos en pobreza extrema, estas acciones se empiezan a deslindar de la caridad y muestra su intencionalidad compensatoria para que los pobres puedan tener acceso a las oportunidades de educación y trabajo; y por otro lado, se ubicó a la seguridad social

¹³⁰ Huerta (2006) y Guadarrama (2001). *Ibíd.* p.7 y p.110.

¹³¹ Guadarrama Sánchez, Gloria (2001). *Ibíd.* p. 111

como el espacio que correspondía a los trabajadores. La Asistencia Privada en este contexto volvió a replegarse, pues el control de las acciones estaría coordinado principalmente por el Estado.

1.3.5. RESURGIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PRIVADA

Después de la fuerte intervención estatal con Lázaro Cárdenas, el Estado comienza a retraerse, para el siguiente gobierno que fue el de Manuel Ávila Camacho (y con especial énfasis en los gobiernos Neoliberales); esto se llevó a cabo mediante la separación de los ámbitos de la salud y la asistencia, última que va a ser considerada como el ámbito de atención a grupos menesterosos. Este nuevo enfoque nos ha llevado a un resurgimiento de la participación privada.

Durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), la Asistencia Social adquirió una orientación clientelar. Se repartían raciones alimenticias, desayunos y meriendas a indigentes. Se realizaron campañas de alfabetización, legalización de matrimonios y educación vial a escolares; se institucionalizó el 10 de mayo, a las madres humildes les pagaban las boletas de empeño de hasta veinticinco pesos para liberar sus máquinas de coser. La nota principal era el paternalismo gubernamental hacia los pobres. Los grupos de atención más desprotegidos que se atendían bajo estas acciones gubernamentales eran: niños, mujeres, ancianos, y discapacitados.¹³²

La asistencia social vista como ayuda a los menesterosos era eventual y de diversas formas, pero ya no se trataba de prevenir. Se emplearon entonces mecanismos de selectividad y se debatió en quién debía recibir los apoyos y por cuánto tiempo. Se privilegió la atención para los niños y las mujeres embarazadas, pero reduciendo la responsabilidad gubernamental en los fenómenos de la pobreza.

En 1943 se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en su ley el Estado se veía en la responsabilidad de suprimir la mendicidad, combatir los vicios sociales, atender la miseria y la desocupación, sin embargo, en los hechos esto no fue retomado. La atención a la pobreza se enmarcó en la creación de sistemas de seguridad social que habían sido reducidos...

“Con la seguridad social, las formas de atender los problemas de la población pobre se vincularon directamente al trabajo y al capital, mediante un esquema mixto que consideraba el subsidio estatal, la cooperación patronal y el ahorro individual. En 1943 se aprobó la Ley que ordenó la creación de los seguros sociales de vejez, invalidez, muerte, enfermedad, maternidad y riesgos profesionales; para – teóricamente- amparar a todos los empleados y obreros. Su ejecución se instrumentó mediante la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”¹³³

De este modo con la existencia de la seguridad social extendida o universal se podía reducir las medidas de asistencia social, con esta separación cada uno avanzará por caminos y método de acción distintos.

¹³² Huerta (2006). *Op. cit.* p.7.

¹³³ Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p. 114.

Bajo este contexto, Miguel Alemán Valdés (1946-1952) da inicio a “La Seguridad Social”, el método moderno y universal para garantizar el bienestar de las mayorías, se argumenta que ésta es superior a la Asistencia Social. En el esquema la familia va a ser reconocida como célula básica de la sociedad. Se crean el Instituto de Bienestar de la Infancia, la Oficina Nacional del Niño y la Asociación Pro-nutrición infantil. Se continúa la distribución de desayunos a nivel nacional de veinte centavos, a la vez que se reciben donativos de particulares. Se instrumentan programas como los llamados Subsidios Familiares, los Hogares Sustitutos y la Educación para Padres.

En este periodo da inicio el proceso de privatización de la Asistencia social, perdiendo cada vez más la importancia y el interés que había tenido, para convertirse en una protección paternalista para los sectores pobres y en vulnerabilidad, esto es, la niñez desvalida, mujeres embarazadas y en etapa postnatal, y madres que viven en condiciones precarias.¹³⁴

Con Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se habla de una justicia social, encomendada al crecimiento económico. En este periodo se proporcionó sustento básico a unos cuantos de entre los pobres, sobre todo en cuestiones de salud. Estos esfuerzos no se dirigieron a la prevención ni a la integración del individuo al trabajo. Sin embargo, se establecen comedores familiares y cocinas económicas; se instituye la Junta para el Mejoramiento de la Alimentación, vuelven a abrir las escuelas Amigas de la Obrera, guarderías, tiendas populares y centros de bienestar. En este tenor se organiza el Congreso Nacional de Protección a la Infancia que va a proponer un instituto para proteger a los menores de edad.¹³⁵

Tenemos entonces que entre 1940 y 1960, a pesar de sus saldos negativos, la asistencia social consolidó la infraestructura institucional y configuró esquemas de administración para sus programas, pero se tenía cada vez más la idea, de que esta vertiente no era el camino para resolver los problemas de la pobreza; se tenía fe en el progreso y el desarrollo industrial que haría desaparecer la miseria del país, porque el desarrollo traería consigo una ampliación de la seguridad social y por lo tanto, la asistencia no sería necesaria.

Respecto a la asistencia privada desde el principio de este proceso, en 1942, se aprobó un proyecto de ley que ampliaba una serie de privilegios como el de exceptuarlas de impuestos sobre los ingresos por recursos bajo la forma de herencias, legados y donaciones, propuesta que se amplía en 1947 para que se pudiera contribuir en el sector ya no solo con aportaciones monetarias sino también con servicios personales, es decir, mediante el servicio social, así, el lenguaje fue cambiando, dispensarios, albergues y hospicios eran atendidos desde la mística de la retribución social de quienes después de haber recibido privilegios de clase cumplían con la asistencia como un deber social.

“Los postulados principales del Primer Congreso Nacional de Asistencia Pública, celebrado en 1943, fueron los de abrir e impulsar la participación de la beneficencia privada y plantear nuevas estrategias para la asistencia pública: la asistencia debía

¹³⁴ Huerta (2006). *Op. cit.*, p.7.

¹³⁵ *Ibíd.* p.8.

*racionalizarse, sectorizarse, adquirir temporalidad y carácter científico, no de prácticas ciegas de socorro individual; la asistencia sería un complemento y debía apoyarse en la capacitación...*¹³⁶

Dicho Congreso sustentó la fusión de Salubridad con la Secretaría de Asistencia, para transformarla en la ya mencionada Secretaría de Salubridad y Asistencia.

En resumen, la asistencia social después de Lázaro Cárdenas y hasta mediados del siglo XX funcionó bajo un esquema de atención selectivo de la pobreza, restringiendo su cobertura a las áreas de salud y alimentación básicas, dirigidas sobre todo a la población infantil. Aunque la seguridad social se estableció para los obreros, profesores, burócratas y militares, la selectividad tanto en la seguridad como en la asistencia social significó la exclusión de amplios sectores de la población, sobre todo en áreas rurales y zonas marginadas en las ciudades.

En la segunda mitad del siglo XX, el modelo de desarrollo creaba nuevos problemas en el país, se hacía más profunda la brecha entre ricos y pobres y se acrecentaba la distancia entre los niveles de bienestar entre los habitantes de la ciudad y los del campo, esto a partir del elevado crecimiento demográfico, la concentración de la industria y de la población en zonas urbanas, la descapitalización del campo y los rezagos regionales.

Bajo el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) se veía en la educación un fundamento que superaría los problemas nacionales, de ahí que implementó acciones a favor de este rubro integrando apoyos asistenciales. Para ello en 1958 formuló el Plan Nacional de Educación, conocido como "Plan de once años" y en 1961 funda el Instituto Nacional de Protección a la Infancia INPI, el cual tiene por objetivo proteger a la niñez en forma integral (salud, física y mental), este se convirtió en el organismo más importante de asistencia social del gobierno. Bajo este esquema los desayunos escolares fueron una estrategia suplementaria para el éxito escolar, así, se reparten desayunos que fuesen nutritivos y organizados a partir de todo el sistema educativo público nacional; además se realiza la convención de Desayunos Escolares de la República, la experiencia se replica en institutos y centros regionales en el país y se crean plantas de elaboración de desayunos y rehidratación de leche.

Esta estrategia asistencial enfocada, significó un paso hacia la fragmentación de las políticas asistenciales, que colocaban a segundo plano la atención a las necesidades esenciales de los pobres, omitiendo una visión completa y real del problema, como ejemplo, Guadarrama explica que en 1958 solamente 60% de los niños de 6 a 14 años asistían a la escuela primaria, situación que deja fuera de los beneficios a 3 millones de los niños más pobres¹³⁷

Otras acciones de este gobierno fueron las realizadas con el Instituto Nacional Indigenista donde se organizan guarderías para niños indígenas; clínicas de atención a la salud dando servicio de orientación nutricional; servicio a mujeres embarazadas en centros materno infantil; desarrolla el

¹³⁶Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p. 115

¹³⁷ *Ibid.*, p. 119

Programa para la Integración de Menores Vagabundos; el Instituto de Rehabilitación para Niños Impedidos por la Polio. Fue el tiempo en que México es admitido en la Sociedad Mundial de Protección a la Infancia; además se firma el manifiesto contra el hambre; un esfuerzo destinado a cambiar la situación de los niños sin recursos, desvalidos, ancianos, mujeres y familias de escasos recursos.¹³⁸

Con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) el INPI amplía su atención en alimentación, capacita y educa a los padres con miras al logro de la integración familiar. En 1968 se crea la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), con el objetivo de asistir a menores en condiciones de riesgo: niños huérfanos, abandonados o enfermos. Se construye el Hospital de Pediatría y Casa Cuna Tlalpan para la custodia de niños sin familia de hasta 4 años, y la Casa Hogar para niñas de 4 a 15 años. A pesar de estas acciones se disminuye sensiblemente el presupuesto de la Asistencia Social, enfocada en la familia y en menores en riesgo, lo que reflejó el lugar menos importante que ocupaba en esta administración, y se reafirma la idea de una asistencia vinculada a objetivos generales como la educación y la salud que con la atención a necesidades de la pobreza. De este modo, la erradicación de la pobreza, decía Díaz Ordaz se alcanzaría mediante la abundancia nacional.¹³⁹

Bajo el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), el discurso apela no solo a remediar los males, sino combatir las causas de las carencias; se pretende que la Política Social sea un instrumento de Desarrollo Social, pasando de acciones aisladas a una visión global de la Asistencia Social. No era posible atender al niño sin atender a la familia cuyo pilar es la mujer; entonces se reforman las instituciones de Asistencia Social en agencias de promoción del bienestar; el INPI se reestructura en Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, IMPI, incluyendo un área administrativa denominada Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

La Asistencia Social se convertía también en responsabilidad de sus receptores, quienes debían prepararse para ayudarse a sí mismos, por ello no se debía crear beneficiarios pasivos que esperaran todo del gobierno. No se trataba de paternalismo, se decía, sino de apoyo, no era caridad sino servicio.

Se echaron a andar veintitrés programas para ser llevados a zonas rurales, el programa de Capacitación Campesina para la Orientación Familiar y para la salud, Parteras Empíricas, Desarrollo de la Comunidad, Paternidad Responsable (ya que por primera vez en México se da atención a la alta tasa de crecimiento demográfico); los desayunos se incrementan y logran un alcance a zonas marginadas como el Valle del Mezquital. Se establece la Red de Servicio Social Voluntario, que fue el vínculo de comunicación e intercambio entre diversas dependencias y niveles de gobierno, así como entre empresas y organismos descentralizados con organizaciones privadas. La atención se

¹³⁸ Huerta (2006). *Op. cit.*, p.8.

¹³⁹ Citado por Guadarrama (2001). *Op. cit.* p. 119.

focalizaba a niños, mujeres embarazadas y lactantes, así como las dirigidas a comunidades rurales¹⁴⁰.

La posición del Estado hacia los programas y organizaciones asistenciales privadas había dado un giro importante al introducirse la ayuda gubernamental hacia estos organismos, abriendo nuevas vías para canalizar recursos a la asistencia.

Ya para el cuarto final del siglo XX, las sucesivas crisis, económicas, sociales y políticas demostraban que el crecimiento económico no traía los mínimos de bienestar que demandaba un amplio sector de la población mexicana. De ahí que la política asistencial vuelva a considerarse como necesaria, pero solo como un paso y no el más importante ya que las soluciones a la pobreza se trasladaron a otras dependencias responsables de promover el desarrollo económico, el turismo, la agricultura y el desarrollo regional.

Así, el presidente José López Portillo y Pacheco (1976-1982) replantea la asistencia social, con base en una clasificación sobre las clases de marginación aglutinadas en dos tipos: primero, la del ámbito rural y segunda la urbana, localizada en los cinturones de miseria de las grandes urbes. El primer tipo sería atendido por el Programa para zonas deprimidas y grupos marginados (COPLAMAR), el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER) y por la Comisión para la Integración en Áreas Sociales Marginales (CIDER), Coordinación de la Montaña de Guerrero, Oaxaca y el de las Truchas.

El área urbana sería atendida por medio del Plan de Asistencia a la Salud a las Clases Marginadas en las Grandes Urbes del país. Se aseguraba el cambio de la Asistencia Social, ya que se pretendía nuevamente terminar con los rezagos sociales y dar a los grupos marginados “los mínimos de bienestar” (alimentación, salud, vivienda y educación), sin embargo, continuaban incrementándose los niveles de desnutrición y de mortalidad infantil, en un contexto donde la atención de la salud era escasa.

Otro aspecto fue el reconocimiento de que los problemas de la pobreza tenían su origen en el desempleo, el subempleo y los bajos salarios, sin embargo las estrategias de generación de empleos productivos fueron muy limitadas, colocándose en su mayoría en el autoempleo de ingreso mínimo.

En dicha administración presidencial se fusionan las dos instituciones encargadas de la asistencia social pública, con la innovación de coordinar también a la asistencia social privada. En 1977 fusionan al IMPI e IMAN y nace el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que debía promover el bienestar social, fomentar la nutrición y prestar servicios asistenciales, atendiendo a niños y familia. En 1977 se crea el Sistema Nacional de la Promoción Social Voluntaria que da origen al Patronato Nacional de Promotores Voluntarios a fin de institucionalizar la labor social encabezada por la Primera Dama. Se crea el Fondo Nacional para

¹⁴⁰ Huerta (2006). *Op. cit.*, p.8-9. Hay que agregar que también era un método de contrainsurgencia guerrillera.

Actividades Sociales FONAPAS, cuyo objetivo es promover la cultura en niños y adultos creando casas de cultura en diversas partes del país, desde donde se organiza el primer Festival Cervantino. En 1978 se crea el Sector Salud y Seguridad Social con un Sistema Nacional de Salud (SNS) a los que se integraron los organismos de Asistencia Social. Niños, adultos, familia y comunidad son objeto de atención de los programas oficiales de estos tiempos.¹⁴¹

La beneficencia privada aún no confirma un plan nacional, pero desarrollaba su labor por medio de fundaciones y asociaciones civiles, paralelamente se formaron grupos de mujeres voluntarias, que eran esposas de funcionarios públicos, incluida la esposa del presidente, posición que desde entonces influirá sobre las políticas asistenciales.

A la par de estos procesos, en los años ochenta, comenzó en nuestro país el interés por la política pública como disciplina, en medio de la inconformidad social por el agotamiento del patrón desarrollador autoritario, ante una crisis fiscal y política del Estado. Las políticas Públicas desde este comienzo enlazarían la dimensión institucional y la científico-técnica de la decisión gubernamental.

La política pública se desprende como algo específico y sobresaliente de la acción pública del gobierno, es...

“Un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente. La estructura estable de sus acciones durante un cierto tiempo es lo específico y lo distintivo de ese conjunto de acciones de gobierno que llamamos Política Pública.”¹⁴²

Así, se define que la política pública tendrá como distintivo *“el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas, que representan el modo en el que el gobierno realiza de manera permanente y estable las funciones públicas y atiende los problemas públicos: un patrón de actuación”*.¹⁴³

Bajo estas reconceptualizaciones es que evolucionan el Plan Sexenal a Plan Nacional de Desarrollo con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) el cuál será el principal documento rector que precisa objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo nacional.

En este sexenio se publica la Ley General de Salud en la cual se establecen las facultades de la federación en materia de salud. Como parte del sector, adquieren fuerza de ley los derechos ciudadanos en cuanto a servicios de asistencia social se refieren. La Política Social se ocupa de los grupos marginados a quienes llama vulnerables (casi el 55% de la población) a quienes se

¹⁴¹ Huerta (2006). *Ibid.* p.9.

¹⁴² F. Aguilar Luis (comp)(2011). “Introducción” en Política pública. México, Escuela de Administración pública del DF, Secretaría de educación del Distrito Federal, Siglo XXI editores. p.29.

¹⁴³ *Ibid.* p.29

pretendía continuar proporcionando los mínimos de bienestar social. Esto incluía además de programas de asistencia alimentaria, médico, educativa, acciones para menores maltratados, fármaco-dependientes, invidentes, planificación familiar, asistencia jurídica y familiar. Se enfocaba la atención a niños, ancianos, niños minusválidos, comunidades y familias de escasos recursos.

Por otro lado, se reduce el presupuesto a las Instituciones de Salud (IMSS, ISSSTE, SSA) y se incrementan al DIF como órgano especializado que encabeza la asistencia social. En 1986 es aprobada la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, la cual aglutina al DIF, Centros de Integración Juvenil y al Instituto Nacional de la Senectud. En esta ley se estableció el criterio de clasificación de la asistencia social privada para atender cuatro rubros: Servicios Educativos, Atención a la Salud, Auxilio a la Niñez y Cuidado a los Ancianos. Así mismo, se decidió incrementar a cuatro el número de vocales, tanto del sector privado como del público.¹⁴⁴

Para mejorar las actividades de la asistencia social, el Plan Nacional de Desarrollo establece algunos puntos de partida. Es la primera vez que la cuestión de la asistencia social se inserta en un plan de dimensiones nacionales, como una tarea propia del Estado. Da inicio un proceso de establecimiento de DIFs estatales y municipales, cuyo objeto era ampliar la cobertura, además se constituye una Junta de Gobierno como autoridad; y se pone en marcha un plan de rehabilitación de discapacitados y educación especial.

“Entre las décadas de 1980 y 1990 la asistencia social se mueve de la discrecionalidad a la institucionalización, de la centralización a la descentralización; pero también se fragmenta y reduce sus universos y marcos de operación, y se abre paso a una corriente que aboga por el fomento a las organizaciones no gubernamentales (voluntarias y locales)...quitando el monopolio gubernamental a las acciones asistenciales.”¹⁴⁵

Para 1988 se agudiza la crisis en el país, afectando los niveles de vida de la población, esto obligó a establecer nuevas estrategias de bienestar social, lo que requería ampliar la participación del sector social y privado.

Desde que comienza la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se previó que el proceso de ajuste y estabilización de la economía bajo el paradigma del Neoliberalismo, repercutiría gravemente en lo social, así, se diseñó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) un programa de combate a la pobreza. En dicho programa se especificaba la población objetivo, una acción focalizada y una política selectiva, dirigidas a los cuarenta millones de pobres y diecisiete millones de extremadamente pobres que se reconocían como reto de atención.

¹⁴⁴ Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. “113 años de historia. Antecedentes” recuperado de: http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=15:antecedentes-histos-&catid=220:antecedentes&Itemid=124, última consulta: 12 de agosto de 2013.

¹⁴⁵ Guadarrama Sánchez, Gloria (2001). *Ibíd.*, p. 129.

Algunos programas contenían una clara orientación solo asistencial, proporcionando recursos para la atención a la alimentación y asistencia básica en materia de salud: “Niños en Solidaridad”, “Mujeres en Solidaridad” y el “Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”, sin embargo la prioridad estaba en los proyectos productivos y de desarrollo local, que requerían la organización de grupos en el ámbito comunitario. La población vulnerable se sectorizó para ser atendida en el DIF, pero era considerado de poca relevancia.

Para 1992, Salinas envía una iniciativa de ley a las cámaras, la cual era que el PRONASOL se convirtiera en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Un balance general indica que la estrategia de atención pública del Salinismo, legitimó al orden político y ayudó a disminuir algunos de los impactos desfavorables de la política económica, pero lógicamente, no resolvió los problemas de la pobreza.

La crisis que se originó, condujo a la siguiente administración a plantear los objetivos de disminuir la pobreza y moderar la desigualdad, sobre todo por el hecho de que *“catorce millones de mexicanos no podían satisfacer sus necesidades más básicas y que los sectores más afectados eran los indígenas de las áreas rurales”*¹⁴⁶, sujetos que ciertamente se habían levantado en armas en el sureste del país. Contradictoriamente se ratificó el modelo Neoliberal como el adecuado para resolver los problemas nacionales más urgentes.

Bajo este panorama, la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal (LIAPDF) tuvo una modificación en 1991, con la creación de la quinta vocalía para el sector privado, denominada “Otra Clase de Servicios Asistenciales”. Se estableció que el Presidente de la Junta fuera designado por el Jefe del Departamento del Distrito Federal, de una terna presentada por los Consejeros para un periodo de tres años. La Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF) adquirió el carácter de órgano desconcentrado del Gobierno del Distrito Federal.¹⁴⁷

Para la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994- 2000) la Política Social estuvo marcada por la falta de recursos, ya que no interesaban las acciones sociales, con excepción de su uso como métodos contrainsurgentes, los cuales fueron dirigidos a la zona del conflicto en el estado de Chiapas y a aquellas en riesgo de levantarse.

En ese contexto comenzó a darse el desabasto en medicamentos y atención médica debido a los recortes presupuestales en el ámbito de la seguridad social. En el de la asistencia social se redujo al mínimo para mantener solo el aspecto alimentario, (ante la imposibilidad de desaparecerlo como conjunto por cuestiones históricas y simbólicas), por lo que comienzan a desaparecer instituciones de asistencia social. Dicha indiferencia presidencial trajo graves problemas en la dirección del quehacer asistencial nacional.

¹⁴⁶ Paz Sánchez, Fernando (2003). La economía agrícola mexicana ¿sin campesinos?, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría, Fondo Editorial FCA, p.42

¹⁴⁷ Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. “113 años de historia. Antecedentes” recuperado de: http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=15:antecedentes-histos-&catid=220:antecedentes&Itemid=124, última consulta: 12 de agosto de 2013.

Para febrero de 1995 se pone en marcha el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF), el cual al año y medio de anunciado desaparece debido a la falta de recursos; también desaparece el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios; por otro lado, es desmantelada la planta de integración de raciones alimenticias e hidratación del DIF Nacional y se realiza una reestructuración de éste organismo generando la creación del DIF para el Distrito Federal.

Ya en el Senado de la República se presenta una iniciativa de Ley de Asistencia Social, misma que no prospera. La poca atención se focalizó a niños menores de 5 años y escolares de entre 6 a 14 años, adolescentes, ancianos, mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, familias que reciben hasta dos salarios mínimos, así como algunas de las localidades ubicadas en las 250 micro regiones con pobreza extrema del país.

Durante los sexenios panistas primero con Vicente Fox (2000-2006) y después con Felipe Calderón (2006-2012) la política social tenía una orientación asistencialista, dispersa e insuficiente. Hubo continuidad del principal programa social del priísmo, “Progresá”, que a partir de la administración de Vicente Fox se denominó Oportunidades. En este periodo también se crearon otros mecanismos de protección, como el programa de Apoyo Alimentario o el de adultos mayores 70 y Más.

Los panistas llevaron a cabo una política desarticulada ya que se tenían muchos programas, algunos muy pequeños, centrada sobre todo, en transferencias monetarias, pero no se observa una estrategia clara de política social. *“Muchos de estos programas surgen de ideas de funcionarios panistas que tuvieron experiencia en asistencia social, entonces tiene un corte muy asistencialista”*¹⁴⁸

*“...la política social del panismo buscó con las estrategias de Contigo –de Vicente Fox– y Vivir Mejor –de Calderón– dar la idea mediante publicidad de que se trataba de una concepción integral de política social, fue más la publicidad que la realidad, en términos de articulación y congruencia de esa política. Además, la desigualdad sigue siendo el problema social fundamental y que se nos avienta a la cara con la violencia que estamos viviendo.”*¹⁴⁹

El investigador Genaro Aguilar agrega que en este periodo los recursos que se destinan a programas sociales no se distribuyen sólo a quienes los necesitan, ya que alrededor de 24 por ciento de los recursos federales canalizados llegan a las clases sociales que no los requieren. Es decir, el gasto social federal en México tiene un componente altamente regresivo, ya que parte importante del presupuesto llega a los más ricos, esto se debe a que la forma de selección de beneficiarios es excluyente y continúa teniendo un componente fuertemente clientelista.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Enciso L., Angélica. “Basó Calderón política social en planes asistencialistas dispersos e insuficientes” en La jornada, lunes 29 de octubre de 2012, México, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/29/politica/016n1pol>, última consulta: 24 de mayo de 2013.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ *Ibíd.* Investigador entrevistado en artículo periodístico.

La asistencia social ha tendido a privatizarse y se ha intensificado el enfoque selectivo de ejecución focalizada. Esto puede inferirse a partir de medidas como la identificación de los beneficiarios de los programas asistenciales por medio de tarjetas de identificación automatizada. En este contexto también pudieron insertarse medidas como la privatización de las pensiones y jubilaciones, mediante el sistema de AFORES; así como la transferencia a la iniciativa privada de funciones de provisión y distribución de bienes de carácter asistencial.

En el tejido que articula las relaciones y las provisiones que actualmente sustentan a las instituciones, se identifican como fuerzas cohesionantes el consenso prevaleciente en torno a la mayor participación de la sociedad civil en el bienestar social, la percepción de las limitaciones del Estado en la atención de distintos problemas sociales, el incremento en las demandas de diversos sectores marginados por acceder a prestaciones y servicios de protección social, y la ampliación de la concepción de lo público hacia lo privado-social, así como los requerimientos del gobierno por alcanzar reconocimiento y legitimidad con la aplicación de principios de gobernanza y de la expansión de programas sociales.

A su vez, Guadarrama explica que la red de recursos que articula la asistencia es múltiple: comprende estímulos fiscales, fondos internacionales y empresariales, financiamientos y apoyos gubernamentales por medio de subsidios, programas especiales y contratos de prestación de servicios, y cuotas recabadas en función de la oferta independiente de servicios socialmente necesarios; a éstos se suman aportaciones voluntarias mediante donaciones y trabajo no remunerado. Los esquemas mediante los cuales se articula la solidaridad son múltiples y complejos: se organizan como relaciones entre sectores, son también normativos, involucran a los medios de comunicación que convocan la cooperación de todos, forman grupos y subgrupos, y resulta por ello difícil estimar la dimensión de los recursos que manejan y el alcance de los beneficios que otorgan.¹⁵¹

Lo privado en la asistencia social se acompañó de diferentes acciones relacionadas a su normativa. En 2004 se publica la Ley de Asistencia Social que regula todas las acciones asistenciales tanto privadas como públicas. En 2006 se emitió el Reglamento de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal (LIAPDF), expedido por el Jefe del Gobierno Capitalino.

El 23 de noviembre de 2010 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal de 1998. A través de la publicación de la LIAPDF se amplió el objeto de la Junta de Asistencia Social del Distrito Federal (JAPDF), y ya no sólo deberá vigilar, asesorar y coordinar a las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), sino también apoyar, cuidar y fomentar a las mismas.¹⁵²

¹⁵¹ Guadarrama (2001). *Op. cit.*, p. 169-170.

¹⁵² Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. "113 años de historia. Antecedentes" recuperado de: http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=15:antecedentes-histos-&catid=220:antecedentes&Itemid=124, última consulta: 12 de agosto de 2013.

De este modo el resurgimiento de la participación privada es coherente con la política económica que ha sido llamada “Neoliberal”, y que ha implicado el retiro del Estado de bienestar, dando a su política un corte asistencial. Los pobres son atendidos por sus efectos nocivos al sistema, ubicándolos en lo que anteriormente se llamó, “vida nuda”. La asistencia social desde este punto de vista ha sido en muchos casos, ese espacio indeterminado donde el pobre es ayudado pero sin la posibilidad de platearse como sujeto de derechos. Se va abandonando paulatinamente la configuración liberal, por la configuración cínica en el capitalismo, al tiempo que nos acercamos a configuraciones protofascistas, lo cual es alarmante ante los procesos de masificación de la pobreza ya en marcha, que se espera se agudicen, pues bajo dicha configuración la existencia del pobre se vuelve superflua:

“Ser “superfluo” significa ser supernumerario, innecesario, carente de uso –sean cuales fueren las necesidades y los usos que establecen el patrón de utilidad e indispensabilidad-. Los otros no te necesitan; pueden arreglárselas igual de bien, sino mejor, sin ti. No existe razón palmaria para tu presencia ni obvia justificación para tu reivindicación del derecho de seguir ahí. Que te declaren superfluo significa haber sido desechado por ser desechable, cual botella de plástico vacía y no retornable o jeringuilla usada; una mercancía poco atractiva sin compradores o un producto inferior o manchado, carente de utilidad, retirado de la cadena de montaje por los inspectores de calidad. “Superfluidad” comparte su espacio semántico con “personas o cosas rechazadas”, “derroche”, “basura”, “desperdicios”: con residuo. El destino de los desempleados, del “ejército de reserva del trabajo”, era el de ser reclamados de nuevo para el servicio activo. El destino de los residuos es el basurero, el vertedero.”¹⁵³

¹⁵³ Bauman (2005). *Op. cit.*, p. 24.

CAPÍTULO 2. EL MODELO ASISTENCIAL DE PROMOCIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA (IAP)

Los niños y niñas que se encuentran privados del cuidado parental: “*todos los niños que no viven con al menos uno de sus padres, por cualquier causa y sin importar las circunstancias*”¹⁵⁴ y se integran a la vida de diversos centros de cuidado (instituciones), que en este sentido, una institución es: una “*residencia a cargo de personas responsables por el cuidado*”¹⁵⁵, constituyen una población que se ha llamado: niños institucionalizados¹⁵⁶. En sus planteamientos Promoción y Acción Comunitaria bajo la figura de Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), focaliza sus esfuerzos asistenciales a la atención de niños con esta necesidad.

Conocida como “Casa PACO” pertenece desde 1991 a la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF). Una Institución de Asistencia Privada (IAP) es una organización civil de carácter asociativo, constituida según la legislación nacional y estatal con el objetivo de proporcionar asistencia social y humanitaria, “*...en la actualidad la asistencia privada es distinguida como un ámbito específico de protección social que beneficia a poco más de un millón de personas, y en el que participan más de mil doscientos trabajadores, entre asalariados, voluntarios y administrativos*”¹⁵⁷. Una IAP funciona con la autorización de cuerpos vinculados a las autoridades gubernamentales llamadas Juntas de Asistencia Privada (JAP), cuyas funciones consisten en garantizar el cumplimiento de la Ley en materia de la asistencia, y por lo tanto tiene el encargo de regular las actividades de asistencia realizadas por particulares.¹⁵⁸

Según la Ley de Asistencia Social publicada en el Diario de la Federación el 2 de septiembre de 2004, tanto las Instituciones de Asistencia Privada como las Juntas, y otros organismos públicos y privados integran el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

En su artículo 51 las IAPs son consideradas de interés público, y tiene derecho a formar parte del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social; a recibir la certificación de calidad de los servicios de asistencia social que ofrecen a la población; a tener acceso a recursos públicos; participar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de asistencia social; a recibir apoyo y asesoría técnica; a tener acceso al sistema nacional e información; a recibir donativos de personas físicas y morales, nacionales o extranjeras, de acuerdo con las leyes y ordenamientos respectivos; y a acceder a beneficios que se deriven de tratados internacionales.

¹⁵⁴ Red latinoamericana de acogimiento familiar (Relaf) (2010). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Argentina, Relaf, p.36.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 36.

¹⁵⁶ Aunque en el sentido antropológico y sociológico todos los niños viven procesos de institucionalización, empezando en la familia, y por ello son institucionalizados; a qui nos referimos al hecho de vivir dentro de una institución, en lugar de su grupo familiar. Según Relaf: “*Institucionalización: inclusión en residencias institucionales*” p. 36.

¹⁵⁷ Guadarrama (2007). *Op. cit.*, p. 169.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 163.

En el artículo 52 se establecen sus obligaciones: constituirse de acuerdo a las leyes; inscribirse en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social; cumplir con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas respecto a la regulación de los servicios de asistencia social y colaborar con las tareas de supervisión y; garantizar el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las personas.¹⁵⁹

Las instituciones de asistencia privada en el país están organizadas en torno a objetivos sociales, pero son diversas en torno a sus objetivos particulares, su cobertura y formas de organización interna. Dichas instituciones se definen a sí mismas como no lucrativas, sin embargo, las condiciones de los servicios y el origen de los recursos que los sustentan son también diversos, Guadarrama identifica cuatro fuentes principales: a) aportaciones fundantes de la institución, b) donativos de otros agentes privados (algunos producto de exenciones fiscales), c) subsidios y apoyos otorgados por el gobierno federal, y d) cuotas de recuperación de los beneficiarios.¹⁶⁰

Además cuando dichas instituciones están registradas como donatarias autorizadas, las personas que efectúan donativos pueden reducirlos de su carga de impuestos, de acuerdo a la “Ley del Impuesto Sobre la Renta”, art. 97. Además de que dichas instituciones también pueden ser exentas de pago del impuesto predial y de otras atribuciones según la entidad federativa, que pueden ser recursos monetarios o bienes.

Para las tareas que realizan, las instituciones asistenciales emplean personal profesional y administrativo, trabajo voluntario y “semitrabajos contratados” en forma de servicio social, reembolso de gastos u otras formas. La tendencia más reciente es el reconocimiento de contar con la creación de conocimientos profesional y especializado en los problemas que atienden, no solamente de agentes individuales, sino también mediante las experiencias de otras organizaciones.

Las IAP pueden ser vistas como entidades gestoras, impulsoras y proveedoras de servicios sociales, que se constituyen y permanecen si son capaces de establecer consensos sobre cuestiones normativas y prácticas, acuerdos y relaciones que favorecen la unión de asociados, voluntarios, contribuyentes en torno a determinadas causas sociales, así cada institución tiene puntos de cohesión preestablecidos por sus estatutos constitutivos y el reconocimiento social por el servicio que prestan; y otros de tipo funcional constituido por el sistema de relaciones a través del cual fluyen regularmente los recursos que permiten el funcionamiento institucional.¹⁶¹

Como se dijo en el capítulo anterior la Junta de Asistencia Privada surgió El 7 de noviembre de 1899 cuando Porfirio Díaz promulgó la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada para el Distrito Federal, que promovía y protegía la iniciativa de los particulares para la realización de actividades

¹⁵⁹ Ley de Asistencia Social publicada en el Diario de la Federación el 2 de septiembre de 2014. En <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf>

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 164.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 169.

altruistas. Prevista en esta Ley nació la Junta de Beneficencia Privada. Desde entonces sus funciones han sido ajustadas a partir de cambios en sus reglamentos.

Actualmente la JAPDF divide en seis rubros sus líneas de trabajo: salud y adicciones; adultos mayores; niños y jóvenes; educación y desarrollo comunitario; discapacidad/rehabilitación; y donantes y preñarias.¹⁶²

Dentro de esta estructura, Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. pertenece al rubro de atención a niños y jóvenes, (aunque también proporciona otros servicios) ¿cómo se configuró de esta manera?, para dar respuesta, es necesario abordar la historia institucional.

2.1 HISTORIA DE PROMOCIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA I.A.P.

Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. esta ubicada en la colonia Revolución de la delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal, sus antecedentes se encuentran en el año de 1959 cuando Sor Ma. Del Carmen Fuentes Quesada (actual directora y prima hermana del expresidente Vicente Fox) llega integrada a su congregación, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, quienes visitan la parroquia de la colonia para realizar diversas labores relacionadas a la iglesia.

La colonia Revolución está ubicada en la Delegación Venustiano Carranza que representa el 2.25 % de la superficie total del Distrito Federal. Sus localidades principales son: la Colonia 20 de Noviembre, Moctezuma, San Lázaro, Jardín Balbuena, Gómez Farías, Magdalena Mixhuca, Ignacio Zaragoza, Damián Carmona, Revolución, Aquiles Serdán y Peñón de los Baños.

Según la propia directora de la institución, que elabora una tesis para la licenciatura de psicología donde aborda los inicios de su experiencia asistencial en la colonia: después de la Revolución Mexicana, en la zona donde hoy está asentada “Casa PACO” una fraccionadora solicitó los terrenos con el fin de hacer una colonia para gente de escasos recursos, pero quedó sin fraccionar un triángulo que se hallaba entre el Gran Canal de Desagüe y el Canal de San Lázaro. Solamente había junto al Gran Canal una pequeña colonia, la Miguel Hidalgo, frecuentada por delincuentes al ser una zona de difícil acceso para la policía. Los asentamientos que ahí se establecieron hasta 1936 fueron irregulares debido a la situación político-social que vivía el país con la Revolución Mexicana.¹⁶³

La fundación oficial de las colonias en los asentamientos irregulares, comenzaron con la Colonia Damián Carmona, que datan del 23 de Noviembre de 1936, cuando el presidente Lázaro Cárdenas

¹⁶² Junta de Asistencia Privada en:

http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=299

¹⁶³ Fuentes Quesada, María del Carmen (1972). Factores psicosociales de una pandilla en un barrio proletario. México, Universidad Iberoamericana, Tesis de Licenciatura. p.15.

dictó la Ley de Expropiación contra los terrenos de la propietaria llamada Dolores Vázquez. Dichos terrenos comenzaron a ser invadidos de manera irregular por pensionados de la Revolución Mexicana desde los años veinte, veteranos o inválidos que no habían encontrado un lugar donde establecerse y que en su mayoría carecían de trabajo. Fue hasta 1938 que un grupo de colonos solicitó y obtuvo del General Lázaro Cárdenas la donación de los terrenos de la cuchilla que había quedado entre ambos canales.¹⁶⁴

La urbanización de la zona comenzó en 1939 cuando el Departamento del Distrito Federal (DDF) fijó el precio y modos flexibles para el pago de los terrenos. Se trazaron rápidamente las calles, se elaboraron los contratos de compraventa, la escrituración se haría al terminar de pagar las propiedades, así, se comenzaron a construir las primeras viviendas.¹⁶⁵

La naciente colonia tenía como medio de comunicación el tranvía que funcionaba desde finales del siglo XIX y que le unía con el resto del Distrito Federal. Hasta 1942 se estableció el mercado Abelardo L. Rodríguez, ubicado en la Calle Rafael Balbuena # 48, en ese año se instaló el primer teléfono en la calle Alfredo Elizondo. A mediados de 1943 comenzaron los trabajos de instalación y conexión de tomas de agua, trabajos que terminaron hasta 1954.¹⁶⁶

En 1944, llegaron por parte del DDF los primeros contratos y se legalizó la expropiación de esos terrenos, el costo de las viviendas subió, por lo que muchos vendieron sus propiedades y emigraron a otras colonias. Sin embargo, la zona no dejaba de ser peligrosa, se cometían delitos como el robo, homicidios y delitos sexuales.

Por otro lado, 52.68 % de la gente tenía como oficio el ser obrero, del cual el 30.18 % se dedicaba a la albañilería. Mientras tanto, tan solo el 10.82 % se ocupaba en el comercio.¹⁶⁷ A pesar de las duras condiciones de vida, la mayoría de las viviendas eran construidas predominantemente de tabique (76.65 %) y adobe (12.78 %). Casi todas contaban con tomas de agua entubada dentro o fuera de sus viviendas (99.37 %), el 59.41 % tenían drenaje.¹⁶⁸

Para el año de 1959, la zona en general era físicamente inaccesible, tanto por la falta de un transporte público que comunicara eficientemente con el resto de la ciudad, como por su ubicación entre los dos canales de desagüe y la falta de algunos servicios públicos como alumbrado y pavimentación. Lo que se reflejaba en la escasa vigilancia policiaca.¹⁶⁹

¹⁶⁴ Fuentes Quesada, María del Carmen (1972). Factores psicosociales de una pandilla en un barrio proletario. México, Universidad Iberoamericana, Tesis de Licenciatura. p. 27.

¹⁶⁵ Delegación Cuahutémoc (1982) Colonia Postrevolucionaria. México, Delegación Cuahutémoc, p. 11.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 13.

¹⁶⁷ *Ibid.* p. 18.

¹⁶⁸ *Ibid.* p. 20.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 15.

2.1.1. FASE UNO: ARRIBO DE RELIGIOSAS Y ESTABLECIMIENTO DEL CLUB: TRABAJO CON PANDILLAS

En este entorno llega en 1959 Sor María del Carmen Fuentes Quesada con aproximadamente 30 años de edad, se integra al trabajo en el dispensario médico de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, que se ubicaba en la calle Puerto Arturo y Florines, en la colonia Aquiles Serdán, dicho dispensario estaba coordinado por la religiosa que en la fuente consultada solo se le nombra como: “Sor Blanca” de su misma congregación, donde además de actividades relacionadas a la formación religiosa se realizaban labores asistenciales: “... en el Dispensario hacían labor social y de ayuda comunitaria a todas las personas que necesitaban algún medicamento... o alguna alimentación que se les otorgaba a los niños...”¹⁷⁰.

Las religiosas fueron canalizando sus esfuerzos al trabajo con la pandilla de la colonia: “Los halcones de la Aquiles Serdán”, el contacto lo realizaron mediante uno de los integrantes de dicha pandilla apodado “El foca”, además de que algunos de sus integrantes formaban parte del equipo de fútbol coordinado desde la parroquia. Su intención era que mediante la evangelización, los jóvenes dejaran de cometer actos delictivos.

A principios de 1960, conflictos con el párroco¹⁷¹, apura a que las religiosas se trasladen a la Iglesia de San Felipe de Jesús en el Peñón de los Baños, donde van organizando sus labores alrededor de un “Club”, que tenía como acciones la convivencia, llevar a cabo Celebraciones Eucarísticas con la comunidad y continuar el trabajo con “Los halcones”. El apoyo de esta reubicación estuvo a cargo de Monseñor Aguilera y el Cardenal Miranda, quienes siguieron haciendo labores de asesoría y acompañamiento.

Como parte del trabajo con las pandillas, se continuó la búsqueda de una actividad que ocupara su tiempo libre en actividades recreativas. En 1961 las acciones llevadas a cabo del ahora llamado: “Club29”, continuó trabajando con la pandilla, además de la evangelización, se organizó a los jóvenes para que participaran en la liga de fútbol soccer que se coordinaba por el entonces director de la Correccional para menores del Distrito Federal, y además se coordinaron clases de Box. Dichas actividades pretendían disciplinar a los jóvenes mediante el deporte.

Al mismo tiempo se promovió para los miembros de la pandilla que se encontraban desempleados, la instalación de un taller de herrería, y se promovieron inscripciones para que otros estudiaran en la escuela nocturna, además, las religiosas crearon una bolsa de trabajo con la comunidad.

¹⁷⁰ Respuesta de un integrante de la pandilla Halcones de la Aquiles Serdán a Elena Vilaboa en Vega, Estela y Elena Vilaboa (1998). Promoción y Acción Comunitaria I.A.P : Una historia que contar. México, Programa de Apoyo Integral a Niños Callejeros QUIERA, p.159 pp.

¹⁷¹ En el texto el conflicto se refiere, a que en una misa donde asistieron los integrantes de la pandilla, éstos se negaron a participar en el acto de confesión y huyeron, saltando incluso por las ventanas. Vega y Vilaboa (1998). *Ibíd.*, p. 15.

Las actividades en la Liga de Fútbol Soccer se suspendieron ese mismo año por la decisión de Monseñor Aguilera, debido al rumor de que un representante de la Correccional aprovechaba su contacto con los jóvenes para hostigarlos sexualmente. Así se terminó la relación entre el Club y los representantes de la correccional.

A finales del 1961, a partir de dificultades con el párroco, el Club nuevamente es expulsado de las instalaciones eclesiales, es fácil suponer que las actividades de las religiosas les generaban un prestigio ante la comunidad, que pudo significar la pérdida de poder para el párroco de la zona, así que nuevamente las religiosas buscan el apoyo de Monseñor Aguilera, éste les pidió a principios del 1962 que apoyaran al Grupo de Madres Católicas de los Jesuitas dando continuidad a su programa de asistencia alimentaria.

Las jesuitas atravesaba dificultades a raíz de un decreto nacional que determinaba la suspensión de apoyos alimentarios y económicos a programas de asistencia social patrocinados por países extranjeros a zonas de bajos recursos, por considerar desde el ejecutivo que el crecimiento y estabilidad económica haría que la pobreza se pudiera enfrentar con recursos propios¹⁷². Recordemos que eran tiempos donde se tenía fe en el progreso y el desarrollo industrial que haría desaparecer la miseria del país, porque el desarrollo traería consigo una ampliación de la seguridad social y por lo tanto no sería necesaria la asistencia.

Sin embargo, a la llegada del Club a la Iglesia de San José en la colonia Revolución se retiraron el Grupo de Madres Católicas de los Jesuitas pues consideraron dicho acto como una intromisión a sus labores, además de ver sus actividades frenadas por el decreto que suspendía los apoyos internacionales. Por esta razón la comunidad no vio con buenos ojos la llegada del Club, ya que a partir de su arribo se habían suspendidos los apoyos alimentarios. Por lo que fue necesario explicar a la comunidad las razones de la suspensión de la ayuda y se propuso que se tomarían medidas para reiniciar más adelante programas asistenciales.

Pasada esta fase, el Club se integró en la coordinación de tareas de restauración en las instalaciones de la Iglesia, y comenzó a relacionarse con las pandillas de la zona “Los Halcones y los Gavilanes de la Revolución” y a relacionarlas con la primera pandilla contactada “Los halcones de la Aquiles Serdán”, algunas acciones de la experiencia pasada se replican, como las clases de Box.

Más adelante la religiosa Carmen Fuentes conoce al Lic. Manuel Giménez director y fundador del Centro Nacional de la Productividad (CNP), lo que va a cambiar la perspectiva de la religiosa. Entonces, la capacitación técnica será la estrategia para elevar la calidad de vida de los jóvenes de las pandillas y de la comunidad,

“Con los jóvenes se podía prevenir el delito y practicar la disciplina de manera directa, mientras que con la comunidad se esperaba tener una "reacción en cadena" a través de la capacitación de algún miembro de la familia, que posteriormente enseñase al

¹⁷² Las acciones asistenciales de este grupo estaba auspiciado por el programa SAVE que se coordinaba desde el gobierno de los Estados Unidos. La ayuda consistía en una despensa básica y harina para hacer tortillas de maíz en Vega y Vilaboa (1998). *Ibíd.*, p. 18.

resto del grupo el oficio aprendido y, entre todos, pudieran tener un ingreso económico estable. Así es que entre ambos, Sor Carmen y el Lic. Giménez, surge el proyecto de capacitación a nivel técnico de la gente de la comunidad, primordialmente los chavos las pandillas.”¹⁷³

Las primeras capacitaciones iniciaron con un taller de carpintería y se realizaron en el CNP. A partir de 1962 gracias a las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano II¹⁷⁴, los jóvenes fueron integrados de manera directa a las actividades parroquiales de la Iglesia de San José en la realización de diversos rituales, además de llevarse a cabo fiestas.

Nuevas dificultades con el párroco de esta Iglesia, hace que una vez más el club sea desalojado, por lo que se trasladan a la Iglesia de los Santos Reyes.

“A mediados de 1963, el Cardenal Darío Miranda consigue una iglesia para que el Club pudiera continuar su labor sin más problemas con los párrocos debido a la diferencia de opiniones respecto a la forma de involucramiento y trabajo catequístico, especialmente con las pandillas. El Cardenal pensó que esta era la única manera de darle independencia al Club dentro de alguna iglesia o templo católico de la zona, al mismo tiempo que se permitiera a una mujer coordinar las actividades de una capilla. Así es que entregó a Sor Carmen la Capilla de San Miguel Arcángel, conocida popularmente como "San Miguelito". Nuevamente el edificio estaba a medio construir, por lo que poco a poco se iniciaron los proyectos de reconstrucción.”¹⁷⁵

2.1.2. FASE DOS: EL ESTABLECIMIENTO EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL Y PRIMERA INSTITUCIONALIZACIÓN (OSCAR A.C.), DISMINUCIÓN DEL TRABAJO CON PANDILLAS.

Ya en la Capilla de San Miguel Arcángel el trabajo se dividió en dos rubros: el enfocado a la comunidad coordinado por Sor Blanca; y el dirigido a las pandillas, a cargo de Sor Carmen.

El trabajo en la comunidad consistió en la celebración de misas con sacerdotes invitados, principalmente jesuitas; la apertura de las actividades que se ofrecían a los jóvenes para los vecinos: los talleres de capacitación técnica, tanto el de carpintería que ya tenía antecedentes, como la creación de un taller de costura, que seguía con la premisa de ir promoviendo la consolidación familiar de microempresas; y la bolsa de trabajo que se coordinó con diferentes empresas (Sistema de Transporte Colectivo "Metro", Black and Decker, Ejes Tractivos, TALSA, TELMEX, Compañía de Luz, Recursos Hidráulicos, etc.).

¹⁷³ *Ibíd.*, p.20.

¹⁷⁴ “...reunión entre obispos, arzobispos y cardenales de todo el mundo que trabajaron juntos con el fin de llegar a establecer una nueva relación entre la Iglesia Católica y el pueblo, nuevas consideraciones en el catecismo, cambios significativos en los rituales y sacramentos, entre otros. Esta reunión se llevó a cabo a principios de la década de los 60's en Roma, Italia y duró tres años.” en *Ibíd.*, p. 20.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 20.

Con los jóvenes continuaron las actividades ya mencionadas más la organización de eventos que se hacían en la calle o en la capilla (convivencias, fiestas) y se agregó el ciclismo. Para llevar a cabo el taller de carpintería dentro de este espacio, “los halcones de la revolución” fueron consiguiendo maquinaria y las religiosas consiguieron otro lote más en los remates que se llevaban a cabo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El taller de carpintería iniciado en el año anterior ya tenía productividad, pero no tenía salidas de comercialización, Carmen Fuentes empezó a realizar contactos empresariales para tal fin. A la vez que se fueron integrando otros talleres para los jóvenes: emplomado, herrería, papel maché, macramé, pastelería, gelatina artística, artesanía de latón y vidrio.

En 1964 un estudiante de la Normal Superior de Maestros, José Guadalupe Conejo, pidió ayuda para recibir alimento y alojamiento, lo recibió y a cambio, durante las vacaciones de verano impartió cursos académicos para niños de primaria, este es el antecedente de lo que hoy es el programa educativo en la institución y fue el primer contacto con población infantil.

En dicho año, “Sor Blanca” sale de la congregación y deja el club, en la documentación consultada no hay referencia de los motivos, y la religiosa Carmen Fuentes empieza a vivir en una casa que le presta a uno de los vecinos.

Para 1965 Carmen Fuentes es llamada por su congregación ya que

“...el trabajo con los pobres y el “constante convivió con hombres” estaba causando escándalo dentro de la Institución y requerían que la labor llevada a cabo se justificara cabalmente. Por tal motivo, Sor Carmen hizo un viaje a París para presentar el proyecto ante la Madre Superiora de su Congregación. Como fruto de dicha visita, no tan solo se pudo continuar con el trabajo del Club, sino que como condición se sugirió formar una comunidad de la Congregación dentro de la Colonia, así es que ese mismo año, llegaron a vivir otras dos religiosas con Sor Carmen.”¹⁷⁶

PRIMERA INSTITUCIONALIZACIÓN

La institucionalización llega el 8 de agosto de 1965 con la constitución del patronato del Club, bajo la figura de Asociación Civil que tomó el nombre de "Obra Social Cultural Artística Renovación" (OSCAR AC) con el objetivo de financiar y apoyar las obras llevadas a cabo. Dentro de los estatutos internos que se elaboraron destacan: la definición de que la asociación tendría un carácter no lucrativo, bajo los objetivos de “promoción, planeación, ejecución, asesoramiento y control de obras sociales culturales, benéficas y hospitalarias ordenadas a elevar el nivel de vida de nuestro pueblo, especialmente de la juventud”¹⁷⁷ (artículo segundo); la organización en consejo

¹⁷⁶ Vega y Vilaboa (1998). *Ibíd.*, p. 23.

¹⁷⁷ Vega y Vilaboa (1998). *Ibíd.*, p. 23.

directivo bajo cinco miembros (artículo séptimo) y la obligación de elaborar un informe de los trabajos realizados (artículo octavo).

Así, el primer presidente de OSCAR AC fue el ingeniero Gerónimo Amuchóstegui Muguruza y la religiosa ocupó el puesto de Coordinadora Operativa de la Obra. Ya con esta organización continuaron las actividades estructuradas a partir de la población atendida:

- a. Comunidad: misas, bolsa de trabajo, talleres de capacitación técnica y convivencia.
- b. Las Pandillas: trabajo en calle, catequesis, talleres de capacitación técnica, bolsa de trabajo, deportes.
- c. Los niños: cursos educativos en el periodo vacacional de verano.

Para 1966 se logra la donación definitiva de la casa que habitaba la comunidad de religiosas de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. En este tiempo ocurrió un distanciamiento con la Vicaría ya que algunos sacerdotes diocesanos muy jóvenes se incorporaron al trabajo, y según se lee en el documento que citamos, éstos se “hicieron muchos cuestionamientos respecto a la vida consagrada y el trabajo con los pobres, por lo que tres de los sacerdotes decidieron abandonar la vida religiosa y hacer una laica.” Lo cual escandalizó a algunos sectores de la comunidad y de la iglesia, culpando de dicha situación a la religiosa encargada.

Desde el punto de vista del trabajo realizado, hasta este momento las acciones eran propuestas desde el Club, pero a partir de los sucesos del movimiento estudiantil de 1968 hubo un cambio en el contexto de la comunidad, quienes se volvieron demandantes. Además otros factores llevaron a una etapa de crisis; el cambio de perfil de los jóvenes de las pandillas (principal población de trabajo), la disminución de asistentes de la comunidad a las actividades que se ofrecían; el ambiente de aislamiento y miedo que provocó la represión policiaca de ese entonces; y el aumento en la venta y consumo de drogas en la zona. Por lo que esto requirió la reorganización y la búsqueda de otros sujetos de intervención.

Con la represión al movimiento de 1968, las colonias aledañas a la cárcel de Lecumberri (donde se ubica la institución), que hoy es el Archivo General de la Nación pero que en ese momento tenía presos a dirigentes del movimiento estudiantil, fueron acordonadas, se intensificó la vigilancia policiaca y se organizaron “jefes de colonia” afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el objetivo de vigilar cualquier actividad que pudiera ser sospechosa, a la vez que se facilitó el tráfico de nuevas y diversas drogas (mariguana, LSD, peyote, hongos) y alcohol con el propósito de desviar la participación política de la juventud. El ambiente era persecutorio hacia toda iniciativa de organización de la población civil, prevalecía el miedo y la incertidumbre.

“...la policía se puso durísima, todo el barrio conoció lo que era la represión armada. De día y de noche patrullaban la colonia. Iban en pequeños pelotones formados por una camioneta panel con cinco granaderos armados de metralletas y garrotes. La

observadora [Sor Carmen Fuentes] estuvo sujeta a vigilancia. En cuanto salía del Club, las patrullas se movilizaban siguiendo sus pasos...¹⁷⁸

Ante el ambiente de criminalización de la juventud la policía constantemente cometía abusos hacia los jóvenes, esto dificultó el trabajo del Club, lo que se tradujo en dificultades de las y los religiosos con la policía. Por otra parte, el incremento en la circulación y consumo de drogas cambió las actitudes de los jóvenes de las pandillas.

“...desde el desierto de San Luis Potosí llegaban cajas enteras de peyote, el cual se ponía a secar en las paredes del Gran Canal, para después venderlo en los puestos ambulantes de las esquinas con jugo de naranja a los transeúntes. Nadie, ni la policía, hacían algo por evitar el fácil tráfico de este estupefaciente. Por otro lado, el LSD, al tener una presentación semejante a una estampilla postal, era enviado fácilmente desde el extranjero en sobres para ser repartido entre los chavos y chavas... desde que estoy en la colonia, es la primera vez que me encuentro con muchachos que tomen estampillas de LSD, son drogas muy caras, fuera del alcance de los muchachos del barrio.”¹⁷⁹

La percepción de que los jóvenes estaban cambiando a partir de la represión policiaca y consumo de drogas nuevas, se confirmó con el suicidio el 2 de octubre de 1962 de dos jóvenes que eran atendidos en el Club.

A partir de dicho acontecimiento, la religiosa estableció relaciones con el Centro de Integración Juvenil para comenzar a rehabilitar a los jóvenes drogadictos, sin embargo, las estrategias del centro fueron consideradas por los religiosos como inadecuadas, ya que *“al explicarles lo que se siente con cada una de las drogas, lo que hacen es provocar la curiosidad, y en lugar de que lo dejen de hacer, van y las prueban”¹⁸⁰*, por lo que dicha relación duró solo un año.

Durante esa época se presenciaron enfrentamientos entre las pandillas, una de ellas en 1970 entre la del barrio Chino y los Gavilanes, que fue mediada por las religiosas, llegando a una negociación exitosa, sin embargo, el consumo de drogas empezó a tener incidencia en el gimnasio de Box, por lo que éste se cierra en 1973, a la vez que se desintegra el grupo que pretendía rehabilitar a adictos de la Damián Carmona, pues cada vez menos integrantes asistían a las pláticas de las y los religiosos.

Desde dicha fecha y hasta 1975 el trabajo con las pandillas fue disminuyendo, haciéndose cada vez más indirecto, asistían menos y los que asistían solo lo empezaron a hacer en el taller de carpintería y herrería; además la organización de los jóvenes en pandillas empezó a diluirse, muchos se casaron y se mudaron de la zona, otros habían muerto violentamente en conflictos

¹⁷⁸ Fuentes (1972). *Op. cit.*, p.37.

¹⁷⁹ Fuentes (1972). *Op. cit.*, p.95.

¹⁸⁰ Palabras de María del Carmen Quesada Fuentes en plática informal sobre el tema de la prevención de drogas con la autora de esta tesis en octubre de 2009.

entre pandillas o entre los miembros de una misma, cometiendo actos delictivos, o por el abuso en el consumo de drogas, por otro lado, estaban quienes habían sido encarcelados.

En contraste, los cursos educativos que se realizaban en el verano, continuaban sin interferencias. En 1975, que en los documentos consultados aparecen nombradas como las religiosas “Sor Clarita” y “Sor Ana María” crean y coordinan un programa de trabajo para madres solteras, un taller de maquila de pasamanería¹⁸¹, el programa estaba diseñado con horarios flexibles para que pudieran combinar el trabajo en el taller con el cuidado de sus hijos y el trabajo de sus casas. Sin embargo, la afluencia de la comunidad a las actividades del Club bajó considerablemente.

En una de las fuentes consultadas se hace una breve mención de diferencias entre las estrategias de la coordinadora operativa María de Carmen Fuentes y la Congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul “...debido, básicamente, a una incompatibilidad irreconciliable entre ambas formas y perspectivas de trabajo pastoral.”¹⁸², sin abundar en más detalles, por lo que, cuando dicha coordinadora es mandada a llamar desde París en 1975, por la alta jerarquía de su congregación para dar cuenta de las labores realizadas, ésta presenta su renuncia, la cual se acepta, por lo cual la congregación retiró a las dos religiosas que laboraban en el proyecto.

2.1.3. FASE TRES: MARÍA DEL CARMEN FUENTES ASUME EL CONTROL DEL PROYECTO, (FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIVIL, FIN DEL TRABAJO CON PANDILLAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS CON MADRES SOLTERAS Y TRABAJO EDUCATIVO CON NIÑAS Y NIÑOS.)

Las consecuencias inmediatas, según se lee, fue la reducción de trabajadores, quedaron solo dos colaboradores, y también se retiraron los apoyos económicos de la congregación, que vendría a compensarse con la intervención del Monseñor Aguilera¹⁸³ y la intervención del patronato.

A partir de este momento la religiosa María del Carmen Fuentes se posicionará como el centro de las decisiones del Club, además se abre una nueva etapa donde dejarán de intervenir religiosos (con excepción claro está de la directora) y entrarán al escenario trabajadores y voluntarios laicos. Además, también se diferencian las actividades, separando las religiosas de la capilla de San Miguel, y el Club como proyecto comunitario.

Para entonces, como habíamos dicho, también había cambiado la actitud de la comunidad hacia el Club, pues la primera percibe que dicho espacio está a su servicio, lo cual reformulará la forma de trabajo de la religiosa.

¹⁸¹ Objetos de decoración confeccionados a base de cordones.

¹⁸² Vega y Vilaboa (1998). *Ibid.*, p. 30.

¹⁸³ *Ibid.*, p.31.

Como dijimos, la salida de la congregación exigió un mayor involucramiento del patronato, algunos de ellos se integran directamente al trabajo voluntario y otros envían entre sus familiares a voluntarios para apoyar las labores. Lo que origina un conflicto entre las diferentes concepciones sobre el modo de operar de los programas entre el patronato y voluntarios y la religiosa a cargo, esto desemboca en la ruptura del patronato y la directora, lo que implicó la reestructuración del primero. Este hecho reafirmó el poder de Sor Carmen.

Cuando en 1975 se inauguraba el taller de maquila de pasamanería real, se había asentado el antecedente del trabajo con madres solteras, en 1976 ese taller se cierra porque el pago por los trabajos era insuficiente. Las mujeres pedían seguir trabajando juntas, en 1977 la directora consiguió financiamiento con los Caballeros de Colón, grupo de católicos dedicados a apoyar labores asistenciales, con lo que se inició una maquila que elaboraba flores de papel y en su funcionamiento se integraron aproximadamente cincuenta mujeres, en busca de un trabajo mejor pagado. Además se reinauguró el taller de costura y uno más de técnicas de macramé.

En 1981 se comienza también la maquila de pinzas de metal con la compañía TALSA y la maquila con EXIN BOY. Al mismo tiempo, la maquila de flores de papel dio por terminada su producción e importación a Estados Unidos, y esto determinó el fin de esta actividad dentro de OSCAR AC.

Para 1983, se cierran dos talleres, el de papel maché y el de elaboración de lámparas. La inestabilidad de los talleres por dificultades para conseguir financiamiento, más los bajos salarios que se conseguían mediante estos trabajos, hizo que muchas trabajadoras lo dejaran en búsqueda de uno mejor remunerado. Por otro lado, la falta de un financiamiento estable, daba a los talleres un carácter intermitente en su desenvolvimiento por lo que no sólo se retiraban talleristas, la plantilla no se renovaba, decrecía, de tal modo que en 1985 los talleres se cerraban de manera definitiva, quedando como única actividad en esta esfera de intervención, la coordinación de la bolsa de trabajo. Terminando así el trabajo con madres solteras.

En Septiembre de 1979, se creó el Centro de Apoyo Psicopedagógico, para ello se becó a una estudiante de la Escuela Normal Superior de Maestros, Leticia Pérez, quien se comprometió a trabajar en el proyecto, en este centro se apoyó académicamente ya no sólo en el verano, sino en todo el ciclo escolar a estudiantes de primaria. En 1980 el Club u OSCAR AC, obtiene el reconocimiento del recién creado Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) como centro de atención, que a nivel primaria comenzó a funcionar con 20 alumnos.

Cuando el primer grupo del INEA termina la primaria, solicitaron continuar con sus estudios, de este modo se incorpora el nivel secundaria dentro de los servicios. Una de las anteriores beneficiarias del taller de elaboración de flores de papel, que había sido apoyada económicamente por la misma directora, continuó sus estudios en la Licenciatura en Pedagogía dentro de la ENEP Aragón de la UNAM, por lo que a su egreso se incorpora al proyecto del INEA a nivel secundaria a la vez que fue incorporando a otros compañeros de su carrera; además se incorporaron maestros que eran familiares de un antiguo miembro de una pandilla de la colonia, con lo que se formó una plantilla amplia para atender los programas educativos. Los estudiantes financiaban sus materiales y el patronato el sueldo de los profesores.

El grupo de secundaria se constituía mayoritariamente por mujeres y muchas de ellas obreras. El promedio de edad era de 20 años. Al modelo educativo se integraron otras actividades complementarias: visitas a museos, organización de conferencias y obras de teatro. Ante las faltas de algunas estudiantes se estableció hacer un seguimiento mediante visitas domiciliarias

En 1984 el grupo solicita que se abra el nivel bachillerato, pero en 85 este grupo se cierra pues la mayoría de los alumnos dejaron de asistir, se dan cuenta de que en la colonia hay mucha oferta del mismo programa, por lo que solo se quedan los de niveles de educación básica. Con el nuevo ciclo escolar, el perfil cambia, sus nuevos integrantes serían en su mayoría adolescentes.

En 1985 tiene lugar un sismo que ocasiona en el Distrito Federal una importante pérdida humana y material, de la solidaridad vecinal se fue generando una organización para ir resolviendo muchos de los problemas a los que había que hacer frente. La comunidad donde está ubicada la institución que tratamos, se encuentra en el perímetro donde ocurrieron los más grandes daños a la ciudad, sin embargo, la colonia en sí, no tuvo importantes pérdidas.

Las dificultades llegaron después, en octubre de 1985 se expidió un decreto expropiatorio de algunos terrenos que se encontraban dentro de colonias que se consideraban afectadas, con la intención de demoler los inmuebles y crear espacios para el nuevo programa de vivienda y de este modo dar salida a la imperante necesidad de quienes la habían perdido, muchos predios de la colonia Damián Carmena estaban considerados, colonia donde anteriormente se había trabajado desde el Club.

Este hecho movilizó a los vecinos y les llevó a organizarse hasta constituir “Expropiados Unidos” en donde participaron diversas colonias afectadas: Morelos, Río Blanco, Puebla y otras. Estaba formado por unas doscientas personas a quienes el Partido Acción Nacional (PAN) estaba apoyando, además de abogados de la Universidad Iberoamericana. La directora acompañó a los afectados en algunas manifestaciones y durante dicho conflicto habría una posición solidaria del Club ante los vecinos, así como un acercamiento a dicho partido político¹⁸⁴. Considerando que la religiosa es egresada de dicha universidad y que su primo hermano -Vicente Fox Quesada- llegó a ser presidente en el 2000 desde la candidatura del PAN, podemos pensar que la religiosa contactó a los vecinos con estas instancias.

Dentro de las pérdidas materiales de la colonia durante el terremoto, se encontraban las escuelas de nivel básico, muchas no reabrían hasta 2006, los padres de familia que estaban enfrentando los problemas de expropiación pidieron al Club que extendiera el programa educativo a sus hijos para que no perdieran el año, servicios que les fue otorgado cuando se consiguió el financiamiento de un organismo sueco llamado “Radda Barden” que había dirigido sus apoyos a México para aliviar en los efectos del sismo. Los recursos de dicha organización alcanzaron para otorgar

¹⁸⁴ Esto último se menciona en una de las fuentes pero no se precisa en qué sentido fue dicho acercamiento “...las relaciones del Club se habían hecho sin la participación de algún partido político. Esta es la primera y única vez en su historia, que existe un reencuentro con estas fuerzas.” en Vega y Vilaboa (1998). *Ibid.*, p. 37.

desayunos y comidas a la población infantil. En total se pudieron atender 110 niños en el Centro de Apoyo Psicopedagógico, 40 niños en la escuela de día y 270 en el curso de verano.

2.1.4. FASE CUATRO: DEL CONTACTO CON NIÑOS DE “MOSCAS LEY” A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE PACO COMO IAP, TRABAJO CON NIÑOS, EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN.

En 1987 confluyen tres situaciones: el repunte de las labores asistenciales en los programas educativos dirigidos a la población infantil por la demanda generada a partir del terremoto del 85; que se lograron gracias a los recursos del segundo punto a considerar: la organización internacional “Radda Barden”, quién siguió otorgando apoyos económicos y orientando algunos procesos de OSCAR AC hacia la profesionalización; y por último la atención a un grupo de niños en situación de calle que se llamaban a sí mismos “Moscas Ley”¹⁸⁵.

Estos hechos redefinieron las acciones de la institución, se determinó que de acuerdo a las características de la población infantil el trabajo se dividiría en tres fases: prevención, rehabilitación y readaptación.

La prevención sería con los niños que solo se atendían en las aulas, sobre todo en aquellos en los que se habían detectado problemas escolares o de conducta, lo que se pretendía prevenir era la deserción escolar, el desarrollo de alguna adicción a las drogas y que se convirtieran en delincuentes. Para ello se les atendía en dicho Centro de Apoyo Pedagógico, la Escuela de Día y el Curso de Verano.¹⁸⁶

La rehabilitación y readaptación se dirigía con los infantes que habían llegado por su cuenta y provenían de vivir en la calle, para quienes se diseñó un programa especial que adoptó el nombre de la banda: “Moscas Ley”.

En esta época al Centro de Apoyo Pedagógico se integran clases de actividades artísticas, charlas sobre economía doméstica, cuidado de hortalizas y otros. En 1989 algunos egresados del centro trabajaron como voluntarios en un programa de regularización académica para niños de secundaria. Luego se incluyen clases de lectura, inglés, serigrafía y actividades sobre salud comunitaria.

En ese mismo año inicia una fase de profesionalización gracias a la injerencia de “Radda Barden”, se especificaron áreas de diversos servicios: de medicina para la atención primaria, dental,

¹⁸⁵ El nombre está relacionado a la costumbre de dichos menores a viajar pegados como “moscas” en la parte trasera de los camiones del transporte público.

¹⁸⁶ Fuentes Quesada María del Carmen (1995). Presentación del informe final a RADDA BARNEN. Promoción y Acción Comunitaria, Institución de Asistencia Privada, México. Citado en Vega y Vilaboa (1998). *Op. cit.*, p. 38.

psicológicos, pedagógicos, en trabajo social y administrativos, el organismo internacional otorgó becas para capacitar al personal¹⁸⁷

En la atención de los niños del programa “Moscas ley” se organizó una especie de patronato integrado por los profesores que los atendían, este se llamó Promoción y Acción Comunitaria (PACO) quienes tenían las funciones operativas dentro de la institución, entre 1991 y 1992 el patronato de OSCAR AC encargados del apoyo financiero y administrativo, se unen a PACO e integran un consejo consultivo.

El programa “Moscas Ley” tiene como antecedente la llegada de uno de los niños que integraban dicha banda:

“Un niño de 7 años de edad llamado Víctor A. “El pelón” llegó a PACO pidiendo comida y dinero. Al percatarse de que era una “escuelita” pidió que lo enseñaran a leer y efectivamente lo recibieron e integraron al grupo. Sin embargo, la educación formal para con este niño se presentaba difícil dadas las características del menor, que presentaba conductas antisociales además, de que rompía con la homogeneidad del resto del grupo infantil con el que trabajaban en ese momento y que no tenían las mismas vivencias de Víctor. El por su parte, buscaba integrarse hablando continuamente de su “banda”...otros trece niños que se autodenominaban “Moscas Ley”, se dedicaban a viajar en los camiones colgados en la parte trasera, vivían en la calle, se juntaban en el “territorio Mosca” en la colonia Aquiles Serdán, fluctuaban entre los 7 y 12 años y se dedicaban a limpiar parabrisas, vender chicles, “maletear” en el aeropuerto, cometer desmanes, robar dulces en la merced y hacer enojar a las mujeres que trabajaban en esta zona, dándoles nalgadas o levantándoles el vestido”¹⁸⁸

La directora y los colaboradores de entonces, se dieron a la tarea de localizar y llevar a las instalaciones a los otros miembros de la banda: *“...a Víctor, catús, toquilla, ballena, manachín, el gordo, osear, memo, rino, viky, cabal, coreano, hulk”¹⁸⁹*, posteriormente la tarea de los profesores fue buscar a sus familias: *“Encontramos a sus familias sumamente desintegradas con problemas de alcoholismo, prostitución y una total desvinculación y despreocupación por sus hijos”¹⁹⁰*, por lo que se plantearon la necesidad de ampliar los servicios que se le ofrecían a los niños, el itinerario era el siguiente: entrada a las 9 am., desayuno de 9 a 9.30 am, estudio de 9.30 a 11, futbol de 11 a 13, comida de 13 a 14 pm y salida a la calle a las 14 pm.

¹⁸⁷ El médico tomó cursos en infectología pediátrica y urgencias en otorrinolaringología, la psicóloga para un curso en Terapia Familiar, los profesores en problemas de aprendizaje y su terapia, diplomado en promoción juvenil, auxiliar de educadora, danza didáctica, y cursos de comunicación, una empleada seleccionada para el área administrativa tomó un curso de auxiliar en dicha área, en *Ibíd.*, p.39.

¹⁸⁸ Testimonio de Verónica Ocampo, una de las organizadoras del programa, en *Ibíd.*, p.39.

¹⁸⁹ *Ibíd.* p. 39.

¹⁹⁰ Testimonio de Verónica Ocampo en *Ibíd.*, p.40.

En esta etapa, a los niños se les permitía salir a la calle, porque los profesores pensaban que esto era lo mejor, ya que no era sencillo que los niños aceptaran algún límite; según el testimonio, son los propios niños los que piden permanecer más tiempo en las instalaciones, entonces, los profesores parten de que las actividades que se propongan deben ser atractivas para los niños, *“tendría que ser algo que estuviera vinculado con su manera de vivir, que aprendieran a disciplinarse y sobre todo, que ganaran dinero ya que, estaban acostumbrados a traer bastante dinero en sus bolsas.”*¹⁹¹ Por lo que se organizaron talleres para la elaboración de objetos decorativos con la aplicación de diversas técnicas, se vendían a los allegados a la institución y en alguna ocasión a Casa Fabre. Los pagos fueron buenos, se les daba un porcentaje a los niños, quienes tenían la libertad de gastarlo en lo que ellos quisieran y la otra parte se utilizaba en la compra de materiales y actividades recreativas (excursiones, visitas a museos, etc.).

Para entonces los niños dormían en una gasolinera, en alguna ocasión uno de los niños comunicó a su maestro, que como pago, los trabajadores de este lugar les exigían limpiar parabrisas y eran obligados a aceptar abusos sexuales. En este momento los profesores improvisan dormitorios en las instalaciones y denunciaron los hechos ante las autoridades de las delegaciones Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

Ya instalados en la zona, ocurrió que los niños conocen a otros en Garibaldi y desde entonces, preferían pasar todo el tiempo posible en este lugar, en algún momento los profesores pensaron ya no dejarlos salir, sin embargo, esto nunca fructificó ya que los niños terminaban encontrando el modo de uír.

Para 1991 la mayoría de los niños atendidos habían dejado la institución, en la fuente consultada se describe su situación para dicho año:

- *El Vicky, se encuentra trabajando y drogándose.*
- *El Caballo, a su corta edad (17 años aprox.) estaba a punto de ser padre.*
- *El Ballena y Osear recluidos en San Fernando.*
- *El Memo, trabajando como árbitro, más tarde se integraría a las reservas del equipo Pumas de la UNAM.*
- *El Gordo viviendo con su mamá.*
- *El toquilla, viviendo de nuevo en su casa.*
- *El Catus, viviendo con una familia en Aragón.*
- *El Manachín se iba y regresaba de P.A.C.O.*
- *El rino, estudiando el 3er. año de secundaria continuaba en la institución.*
- *El Coreano, vivía con su padrastro y trabajaba.*
- *Víctor, estudiaba el 1er. año de secundaria*
- *El Negro, logró terminar la primaria y el primer año de secundaria, volvió a Pinotepa Nacional con su mamá y después de algunos años nos visitó para decirnos que se iba a Estados Unidos a trabajar.*

De igual manera después, el ballena, Osear y Víctor fueron recluidos en el Consejo Tutelar. Solo Víctor, al salir regreso a P.A.C.O. para terminar la escuela primaria e

¹⁹¹ *Ibíd.* p. 40.

*ingresar a la secundaria pero, antes de terminar el 1er. año, volvió a la calle. Ernesto, Coreano, el gordo, Memo, Manachín, salieron de P.A.C.O. sin concluir la secundaria en diferentes momentos y para regresar con sus respectivas familias.*¹⁹²

Como se aprecia, la permanencia de los niños era inestable en cuanto a su ingreso, egreso y permanencia, ya que esto dependía de la decisión del infante, que no aceptaban que se le determinara a dónde ir. Además los profesores notan que no toda la comunidad aprueba el trabajo con los niños en situación de calle, por el estigma negativo que les atribuyen.

En cuanto al trabajo con los vecinos, las labores de la institución siguieron haciendo énfasis en la cuestión educativa, se abrieron más programas con ese perfil dirigidos a jóvenes de secundaria, dando preferencia a los que tuvieran escasos recursos económicos y que se encontraban mucho tiempo solos en casa porque ambos padres trabajaban largas jornadas, se organizaron horarios con las actividades en las que se incluía alimentación, algo muy parecido a la estrategia empleada con los niños en situación de calle.

Volviendo al proceso de institucionalización habíamos dicho que en 1991 OSCAR AC se incorpora a la Junta de Asistencia Privada (JAP) y se constituye como Institución de Asistencia Privada (IAP), bajo el nombre de Promoción y Acción Comunitaria IAP, sus principales programas son el Centro de Apoyo Psicopedagógico que administra el programa de apoyo a jóvenes de secundaria, el programa “Moscas Ley”, el de regularización durante las vacaciones, un servicio de comedor y clases de orientación dirigida a los padres de familia, a lo que se le llamó “Escuela para padres”. Ya para 1992 deja la presidencia del patronato de OSCAR AC Vicente Fox Quesada y se incorpora Alberto Parás.

En 1993 como requisitos que la Junta de Asistencia Privada pide a sus IAPs, al personal que labora en la institución se le registra en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto del Fondo para Vivienda.

Para 1994 se hacen algunas modificaciones en los nombres de los programas, pero en esencia son los mismos; respecto al programa “Moscas Ley” se empieza a pensar en organizar residencias para los jóvenes de 14 a 21 años en un plan que llaman PACO 2000, dirigida a los jóvenes que al terminar su educación media no estén en condiciones de volver a sus familias y quieran seguir estudiando o aprender un oficio. Por otro lado, se realizan tres adopciones, dos de ellas las realizan parejas extranjeras.

Desde 1991 a 1994 comienza un proceso que posicionará al área de trabajo social como una de gran importancia, después de que habían sido los docentes quienes habían tenido un papel preponderante en la organización de los programas. Es en trabajo social donde se comienzan a recibir las solicitudes para tener acceso a cualquier servicio.

¹⁹² *Ibíd.* p.50.

Respecto al programa “Moscas Ley” ocurre un cambio significativo, familias pobres se empiezan a interesar en las residencias que se ofrecían ya que esto permitía que el niño pudiera tener acceso a servicios educativos y de subsistencia, pero también acuden otras familias que aunque pobres, tienen como causa principal para solicitar los servicios, problemas de conducta con sus hijos y ven en este espacio una solución, un castigo para poder corregir la situación.

Entonces, desde esta área, comienza todo un proceso de sistematización y de aplicación de herramientas propias de la profesión, se establecen estudios socioeconómicos, se van configurando perfiles de población y metodologías de atención (entrevistas, visitas domiciliarias), además se van estableciendo contactos con autoridades, DIF, Procuraduría General de la República, y una diversidad de organizaciones que atienden problemáticas similares para realizar canalizaciones.

En este año también se integra el área de Campaña Financiera bajo la dirección de un representante del patronato de PACO y uno de OSCAR para idear estrategias que logren recaudar fondos.

Para 1995 los patronatos de PACO IAP y OSCAR AC se reúnen para hacer una estructuración, sobre todo ante la necesidad de ir proyectando el futuro de la institución ante el envejecimiento de la directora, así, se reorganizan los programas y se establecen objetivos, vale la pena transcribir las ideas que se producen sobre el programa “Moscas Ley”:

“Presentación de los Programas que desarrolla Promoción y Acción Comunitaria, Institución de Asistencia Privada en favor de los Niños Marginados en y de la Calle:

Durante los diecisiete años se trabajó con adolescentes y jóvenes pandilleros, la mayoría de ellos delincuentes, a los cuales en un porcentaje muy alto se logró rehabilitar, pero en base a la experiencia se vio que es más conveniente evitar que se llegue a la transgresión de la Ley, por lo tanto, se implementó el Programa Preventivo “Niño Nuevo” para menores en la calle. Hace aproximadamente diez años, una banda de niños callejeros pidió la ayuda y protección de la institución, se comenzó con el programa de readaptación y rehabilitación “Moscas ley” para Niños de la Calle. Como el origen de la problemática de los niños se encuentra en el seno de la familia se organizó una Escuela para Padres de Familia.

PROGRAMA “NIÑO NUEVO”

El objetivo de PACO en este programa es brindar apoyo a niños, adolescentes y jóvenes en la calle, de edad preescolar hasta ter ero de secundaria, en el sistema oficial y abierto, buscando un desarrollo armónico para que alcancen una madurez que les permita ser útiles a la sociedad, previniendo el rompimiento de los lazos familiares.

En este programa PACO atiende a 215 niños de entre 4 a los 18 años.

PROGRAMA MOSCAS LEY PARA NIÑOS DE LA CALLE

El programa Moscas Ley está destinado a atender niños de la calle producto de familias desorganizadas, desintegradas, incompletas, niños maltratados, rechazados, y abandonados por sus progenitores e indígenas huérfanos como consecuencia de venganzas dentro de las mismas comunidades.

Un niño de la calle no es un huérfano, es un niño maltratado física y emocionalmente por su familia por eso decide salir a vivir a la calle, en ella aprende violentamente a defenderse a protegerse. Para sobrevivir se droga, pide limosna, golpea y es golpeado. Vive en grupos que ocupan coladeras, terrenos baldíos, casas abandonadas, estaciones del metro, etc. Vive enfermo y desaturdo o muere de la forma más cruel. Si no es rescatado a tiempo el niño de la calle cuando crece se convierte en un delincuente mayor.

En el programa Moscas Ley se atiende a 40 niños entre los 4 a los 18 años¹⁹³

2.2. PROMOCIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA IAP Y SU ACTUAL MODELO DE ASISTENCIA SOCIAL

2.2.1. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Ya vista la conformación histórica de la institución, vamos a la presentación del modelo actual y de los medios que posee para llevarlos a cabo, centraremos la atención en el programa del albergue infantil.

PACO IAP es liderada por Carmen Fuentes Quesada, actual directora y fundadora, se integra por un patronato constituido por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, una secretaria y 6 vocales, todos ellos familiares o allegados de “Sor Carmen”. Como donataria autorizada, los recursos económicos se obtienen gracias a los donativos, en los cuáles se encuentran personas que lo hacen de modo voluntario, y fundaciones nacionales o internacionales que pueden ser empresariales u ONGs, para lo cual se elaboran proyectos donde se justifica la necesidad y se especifica en qué se usarán los recursos; otro modo de obtener ingresos es la aplicación de cuotas de recuperación a algunos beneficiarios en los programas dirigidos a comunidad, pero este es un ingreso mínimo.¹⁹⁴

¹⁹³ *Ibid.* p. 147-148.

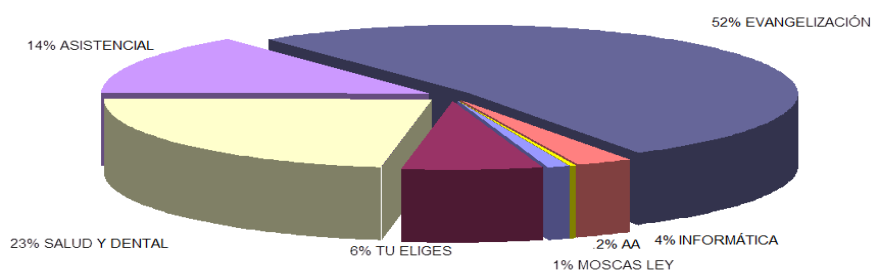
¹⁹⁴ Cabe mencionar que a raíz de diferencias políticas con el gobierno del Distrito Federal, ya que en los últimos años los jefes de gobierno provienen del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la directora tiene renuencia a solicitar o coordinarse con algún programa de atención del DF que pudiera proporcionar algún recurso económico o material.

De 2009 a 2010, temporalidad donde se ubica el siguiente estudio, Promoción y Acción Comunitaria IAP dirige sus programas a dos sujetos de asistencia: población masculina infantil y juvenil que se encuentran internos; y la comunidad constituida por vecinos, personas canalizadas por otra institución o por recomendación de otro usuario que podían llegar incluso de otro Estado de la República, con una composición diversa en cuanto a problemática, género y edad y a quienes se les ofrecía (y ofrecen) diversos servicios transitorios. Empecemos por el albergue infantil.

2.2.1.1. ALBERGUE INFANTIL “MOSCAS LEY”

El trabajo de la institución se centra en el albergue infantil¹⁹⁵ a pesar de que según el informe cuantitativo de 2009 el porcentaje de población atendida en este programa sólo representó el 1% contra el 99% de personas atendidas en los programas a comunidad.¹⁹⁶ Sin embargo es del programa infantil desde donde se justifican y obtienen los principales recursos tanto económicos, materiales y humanos .¹⁹⁷ Reproducimos la gráfica de dicho informe, donde se aprecia esta relación:

Gráfica 1. Porcentaje de población beneficiada por tipo de servicio en los programas de PACO I.A.P. durante 2009¹⁹⁸



Este programa lleva el nombre de “Moscas Ley” porque como vimos en el apartado anterior, ese fue el nombre de la banda de los primeros niños, que en 1987, se atendieron dentro de la institución, ya que tenían como costumbre viajar como “moscas”, es decir, asidos por la parte externa y trasera del transporte público para no pagar su pasaje y divertirse en el trayecto.

¹⁹⁵ Esto es así hasta el día de hoy en 2013 que se escribe este estudio.

¹⁹⁶ Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. (2010). Informe anual cuantitativo 2009 de servicios y actividades otorgadas a través de los programas sociales. México, p. 10.

¹⁹⁷ Durante mi trabajo en el área de subdirección y campaña financiera que era desde donde se elaboraban los proyectos para la solicitud de fondos, haciendo una relación de 1 a 10, 9 de cada 10 programas que se elaboraban estaban justificados por la población del albergue infantil y juvenil.

¹⁹⁸ Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. (2010). *Op. cit*, p. 10.

El servicio es de internamiento total a puerta abierta, es decir, el niño sale para recibir otros servicios, principalmente de educación en las escuelas públicas de la zona, servicios médicos, además de que visitan a familiares internos en otros centros (si fuese el caso) con el acompañamiento de un trabajador social o un profesor. A continuación transcribimos el perfil institucional de los niños.

2.2.1.1.1 Perfil de la población y metodología

Tenemos el siguiente documento donde se puede apreciar tanto el perfil como la metodología de atención, el documento se titula "Programas"¹⁹⁹ de PACO IAP, elaborado en 2006, se plantea que los niños ingresan a la institución en las siguientes condiciones:

"Menores abandonados o maltratados por sus familias, explotados sexual y laboralmente: niños que presentan marcas de golpes físicos, quemaduras de cigarrillos en todo el cuerpo, marcas de haber estado amarrados de muñecas y tobillos, desnutrición de III grado, pediculosis, infecciones cutáneas, retraso psicomotor global, problemas graves de aprendizaje, caries múltiples, huellas de abuso sexual.

*Problemas emocionales graves, síndrome de niño maltratado, agresivos, niños sin límites en cuanto a su conducta diaria, inseguros, aprensivo, con dificultades para relaciones interpersonales, devaluados, carentes de identidad, sin sentido de la vida, incapaces de proyectar su vida hacia el futuro."*²⁰⁰

De ahí que se tengan la siguiente tipología en quienes solicitan el ingreso:

- Niños de la calle.
- Niños en la calle.
- Niños en extrema pobreza.

El niño de la calle es:

*"El niño de la calle no es un huérfano, es un niño maltratado física y emocionalmente por su familia, por eso decide abandonar a sus padres para vivir en la calle, en ella aprende violentamente a defenderse y protegerse. Para sobrevivir se droga, pide limosna, golpea y es golpeado. Vive en grupos que ocupan coladeras, terrenos baldíos, casas abandonadas, estaciones del metro, etc. Viven enfermos y desnutridos y mueren en la forma más cruel. Si no es rescatado a tiempo, el niño de la calle cuando crece se convierte en delincuente mayor."*²⁰¹

El niño en la calle por su parte:

¹⁹⁹ Promoción y Acción Comunitaria Institución de Asistencia Privada (2006). Programas. México, PACO IAP, p.3-4.

²⁰⁰ *Ibíd.* p. 5.

²⁰¹ *Ibíd.* p. 3-4.

*Niño en la calle, es aquel menor que sin haber roto totalmente los vínculos familiares, bien sea por problemas de desintegración o desorganización familiar o por descuido de sus padres comienza un proceso de alejamiento del núcleo familiar que, al cabo del tiempo, lo lleva a romper con ese débil vínculo y a desertar totalmente de la familia.*²⁰²

Y finalmente el niño en pobreza extrema:

*Los niños en extrema pobreza son aquellos cuyas familias, bien sea por carecer de alguno de los progenitores, por pertenecer a una familia numerosa, por desempleo o subempleo, carecen hasta de lo más indispensable: casa, alimentación vestido, educación y por la misma situación familiar no están en condiciones de resolver sus problemas a corto plazo o con ayudas asistenciales.*²⁰³

Esto quiere decir, que PACO IAP no atiende a éstos últimos, por ello, los objetivos de su programa sólo se enfocan a los primeros casos:

“OBJETIVOS DEL PROGRAMA “MOSCAS LEY”

PARA NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

- 1. Lograr la confianza del niño a través de la comunicación y de actitudes que muestren que se les quiere ayudar, sin exigirles ni presionarlos en exceso.*
- 2. Inducirlos gradualmente en el ejercicio de los valores éticos y morales, mostrándoles que son el medio fundamental para que puedan convivir felizmente en la sociedad.*
- 3. Desarrollar habilidades personales y proporcionar conocimientos básicos, que sean útiles para poder desarrollar cualquier tipo de trabajo a nivel medio, ya sea como empleado en actividades comerciales, administrativas o de servicio, obrero, microempresario o aun para continuar posteriormente estudios de mayor grado.*
- 4. Capacitación a través de su inscripción en escuelas públicas y de apoyo en sus tareas y asesoramiento académico.*
- 5. Proporcionarles alimentación, ropa y medicinas.”*²⁰⁴

Así, tenemos su metodología:

²⁰² *Ibíd.* p. 4.

²⁰³ *Ibíd.* p. 4.

²⁰⁴ *Ibíd.* p. 5-6.

- *Cuidado de la salud física*
- *Taller de acondicionamiento físico*
- *Juego libre*
- *Expresión corporal*
- *Creatividad*
- *Evangelización y catequesis*
- *Actividades académicas*
- *Taller de matemáticas*
- *Taller “sectores sociales”²⁰⁵*

Además se plantean objetivos a corto, mediano y largo plazo:

“A corto plazo:

1. *Rescatar a los niños de la calle.*
2. *Estabilizarlos y escolarizarlos de acuerdo a su edad y grado escolar.*
3. *Comenzar el proceso de creación de hábitos.*
4. *Comenzar a formar valores en los niños.*
5. *Cambios de conducta.*

En el caso de los padres de familia, cuando los hay, que comiencen a valorar a sus hijos e interesarse por ellos.

A mediano plazo:

1. *Reforzar la creación de hábitos, la formación de valores, cambios de conducta.*
2. *Que los niños, adolescentes y jóvenes mejoren en su aprovechamiento escolar que se manifiesta en las calificaciones escolares y el rendimiento en talleres, etc. que imparte PACO.*
3. *Obtención de certificado de enseñanza primaria, secundaria, preparatoria, certificación de enseñanza técnica.*

En el caso de los padres de familia, si hay pareja, comenzar un proceso de integración.

En el caso de abandono por parte de uno de los cónyuges, que el responsable de los niños logre ser autosuficiente.

Y continuar ayudándoles a valorar a sus hijos a través de un conocimiento profundo.

A largo plazo:

Lograr la maduración integral de las personas:

- *Independencia y estabilidad económica.*
- *Equilibrio emocional: elección de una pareja estable que les permita formar un hogar integrado.*

²⁰⁵ *Ibíd.* p. 6-7.

- *Comprensión, educación, seguimiento de sus hijos para que lleguen a ser hombres dignos y de provecho.*
- *Se pretende lograr que las personas que tengan algún contacto con PACO lleguen a ser ciudadanos responsables, participativos, productivos, útiles a la sociedad.*

En el caso de los padres de familia que logren hacer en el hogar un ambiente de amor, comprensión y tolerancia para que sus hijos se reintegren a él y se evite el problema de familia expulsadora de miembros.”

Ya para 2009, la metodología, según el informe cuantitativo 2009, aparece desglosado en seis áreas de atención: necesidades básicas, salud, educación, recreación y deporte, aspectos legales y convivencia familiar. Debemos decir que esta continúa siendo la estructura básica actual.

2.2.1.1.2. Necesidades básicas

Las necesidades básicas se atienden por los servicios de: alimentación diaria y tres veces al día; vivienda con un área destinada para dormitorio, una más de comedor y otra de aulas; aseo personal que comprende baño y aseo dental; atención médica recibida dentro de la institución por un médico familiar, un dentista, el servicio de psicología que en 2009 estaba cerrado, se reabre en 2010 con la contratación de un psicólogo de medio tiempo; servicios médicos externos en psiquiatría (Instituto Nacional de Psiquiatría) y otros estudios médicos y de laboratorio de manera particular; finalmente ropería, contando con personal para asear la ropa escolar y de uso diario de los niños y jóvenes, esta ropa también incluye la utilizada en los dormitorios y toallas para el baño. Reproducimos el esquema:

Esquema 1. Atención a las necesidades básicas del programa Moscas ley²⁰⁶



²⁰⁶Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. (2010). *Ibíd.*, p. 25.

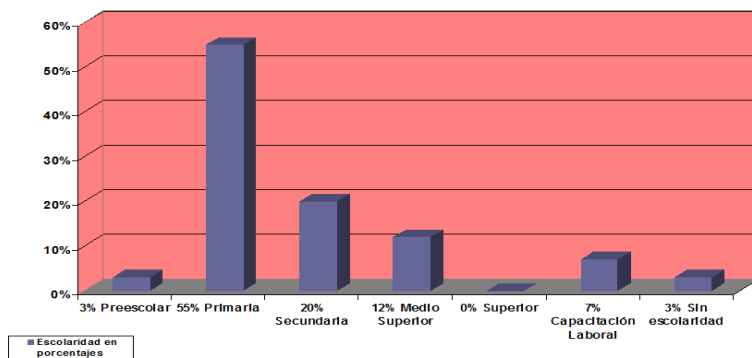
La salud, como ya dijimos era considerada un servicio dentro de la plataforma de necesidades básicas, pero también se manejaba como una vertiente independiente y como tal fue cuantificado en 2009, este servicio se dió tanto dentro de las instalaciones con personal médico, dental y psicológico contratado, como de manera externa para estudios médicos y consultas de medicina especializada.

2.2.1.1.3. Servicios educativos

Los servicios educativos van desde las inscripciones y reinscripciones a escuelas públicas de la zona, en los niveles preescolar, primaria, secundaria, y media superior, hasta cursos de capacitación laboral y cómputo en escuelas particulares para algunos jóvenes, además de que dentro de las instalaciones funcionaba una aula instalada con computadoras a la cual tenían acceso los niños, y otro salón que funcionaba como una pequeña biblioteca.

Además, cinco espacios acondicionados como aulas en el edificio principal, tenían como función servir para la realización de tareas y regularización, espacio donde profesores laboraban haciendo también de cuidadores. En la siguiente gráfica tomada del informe anual de 2009 se aprecian los porcentajes de la población del albergue en cuanto a nivel de escolaridad:

Gráfico 2. Escolaridad por porcentajes de los beneficiarios del programa Moscas Ley en 2009²⁰⁷



2.2.1.1.4. Servicios de recreación y deportes

En los servicios de recreación y deportes se tomaban en cuenta paseos y actividades culturales que se realizaban durante el año, un taller de manualidades que instalado dentro de la institución funciona de manera permanente y, finalmente, sesiones de acondicionamiento físico (principios de gimnasia y fútbol).

²⁰⁷ Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. (2010). *Ibíd.*, p. 32.

2.2.1.1.5. Aspectos legales

En cuanto a los servicios titulados como ‘aspectos legales’, estos comienzan con el ingreso del menor, cuando se investiga que papeles de identificación cuenta, si el niño no los presenta, se procede a su gestión, hablamos principalmente de actas de nacimiento.

Por otro lado, esta el acompañamiento al menor en los juzgados de lo familiar del DF, en citatorios, comparecencias y diligencias en las diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), asesoramiento jurídico particular y el seguimiento de los casos, esto se da cuando existe alguna demanda de maltrato que en algunos casos deriva en una lucha legal por determinar la patria potestad del niño entre la institución y sus padres, según el caso. En 2009 se atendieron 19 aspectos legales.

2.2.1.1.6. Convivencias Familiares

Por último tenemos la convivencia familiar, que comprende una visita por mes de algún o algunos familiares dentro de las instalaciones o la salida del niño acompañado de una trabajadora social, para visitar a padres o hermanos que permanezcan internados en otra institución.

En la primera situación las fechas son establecidas con anticipación y por lo regular se realizan a final de mes, el horario era de 8 de la mañana a 6 de la tarde, los padres u otros familiares tenían derecho a llevar alimentos, con la excepción de dulces. Para que las familias convivan se acomodan mesas y sillas en el patio principal del edificio, que muchas veces se saturaba de personas cuando acudían varios familiares ya que el espacio no es muy grande, mide aproximadamente de 10 metros de largo por 8 de ancho.

En 2009 se realizaron 11 visitas anuales, ya que en enero y mayo se suspendieron, la primera a causa de un brote de hepatitis y en la segunda ocasión por la contingencia del virus de influenza H1N1 que paralizó a la ciudad de México. De las dos visitas suspendidas sólo se recuperó una, ya que en marzo se organizaron dos visitas familiares una a principios y otra a final del mes.

Respecto a los casos en donde el niño es el que sale para hacer su visita familiar, es necesario que el área de trabajo social se coordine con la otra institución para que sean recibidos, esto sucede con la visita de hermanos o hermanas que están en otro albergue, y en algún caso para padres reclusos en la cárcel.

2.2.1.2. INFRAESTRUCTURA

Para llevar a cabo dichos servicios, se cuenta con infraestructura material y humana. La institución posee cuatro espacios, ubicados en la colonia Revolución y Romero Rubio, el primero que consideramos principal, está ubicado en la calle Lucio Blanco un edificio de dos pisos, donde se encuentra la dirección donde se encuentra la directora, una área donde se realizan trabajos administrativos llevados a cabo por dos secretarías; el área de campaña financiera donde se desempeña personal (dos personas por lo regular) en la elaboración de proyectos para la obtención de recursos; así como el área de trabajo social desde donde dos o tres profesionales o técnicos en el área, gestionan los servicios asistenciales con la población beneficiada tanto del albergue como de la comunidad.

Además están los servicios médicos, un consultorio para cada servicio: medicina familiar, dentista y psicología; otro espacio destinado a la contaduría del lugar, que funciona gracias a una contadora y un auxiliar, además de llevar el estado de los movimientos económicos de la institución, desde ahí se realizan las labores de contratación del personal; también se encuentra el taller de manualidades coordinado por una profesora, una pequeña biblioteca y una área de cómputo.

En el primer piso de este edificio se encuentran cinco aulas donde una plantilla de aproximadamente cinco, principalmente profesoras, llevan a los niños a hacer tareas u otras actividades, un salón más está destinado al programa educativo a comunidad en primaria y secundaria, y en el segundo piso se ubica otro salón donde se imparten clases de preparatoria abierta a comunidad.

Un segundo espacio se ubica en la calle Revolución, otro edificio de dos pisos donde se ofrecen los servicios de comedor, personal contratado tiene la tarea de elaborar los tres alimentos que se ofrecen al día para los niños, para ello existe personal que hace compras, inventario de entradas y salidas de productos para preparar los alimentos así como donativos. Además, otro personal se ocupa del lavado y planchado de las ropas que se usan y en este lugar está el servicio de regaderas. Aquí también se coordina el personal de intendencia y mantenimiento para toda la institución.

En el tercer espacio, que se encuentra a unas cuadras, en la calle Cantón perteneciente a la colonia Romero Rubio, es una construcción de una sola planta que sirve como dormitorio de los niños y la directora.

El último espacio al que se llama “el terreno” está ubicado sobre la avenida Del Peñón aquí se cuenta con una cancha de fútbol pavimentada, que sirve precisamente para que los niños realicen dicho deporte supervisados por un profesor de educación física (las clases de principios de gimnasia se realizan en el patio del edificio principal).

Contando con esta infraestructura y servicios, la rutina de un niño comienza al despertar y ser formado por su profesor para trasladarse al edificio donde toma un baño, desayuna, se lava los dientes y después es llevado a la escuela por dicho profesor, y de igual forma era recogido de ella al salir, cosa que no sucede para los niños y jóvenes que cursan el nivel secundaria y bachillerato, quienes actúan de manera independiente, pero no es la población mayoritaria.

Posteriormente se les dirige al edificio principal, se le permite estar un tiempo en el patio y luego es conducido al comedor para la hora de la comida, regresa al edificio principal y con el acompañamiento del profesor hace su tarea en las aulas, sin embargo era frecuente que algunos grupos estuvieran en el patio o en el área de cómputo, llega la hora de tomar la cena, hacer oraciones e ir a dormir, para repetir el ciclo al día siguiente.

Los fines de semana se hacen guardias entre los profesores, los niños comen, se bañan, hacen tareas y los llevan a jugar futbol, acuden a clases de natación, en algunas ocasiones se organizan salidas a museos o a centros recreativos, muchas veces bajo patrocinio. En vacaciones se contrata a talleristas o se permite el trabajo de voluntarios para que realicen talleres artísticos dentro de las instalaciones, además de organizarse clases de regularización por la plantilla de profesores que los atienden todo el año. Tanto en fines de semana como en vacaciones la directora está presente, ya que ella vive dentro de las instalaciones, y toma vacaciones según sus necesidades.

En las visitas familiares los niños conviven con sus familiares (de 8 a 16 hrs.), es un día que rompe la rutina, alegre o muy triste si no cuentan con un familiar que les acuda, o si es que faltó en ese día, eso significa que el niño esperará un mes más para poder encontrarse con los suyos, puede ser que una trabajadora social le informe que su familiar llamó para explicar la razón de su ausencia, y esto calma el temor del niño a un abandono permanente.

2.2.1.3. SERVICIOS A COMUNIDAD

Respecto a los servicios a comunidad mencionaremos los rasgos generales. En 2009 se tenían los siguientes subprogramas: "Tú eliges" que constaba de servicios de educación abierta, regularización y apoyo de tareas, en los niveles de primaria, secundaria y nivel medio superior, una profesora contratada exclusivamente para este programa se dedicaba al nivel básico y otro profesor al nivel preparatoria. Su objetivo era facilitar los servicios para quienes no podían cursar en el sistema escolarizado o bien para que pudieran regularizarse. La educación, como hemos visto ha sido uno de los rubros fuertes que de hecho posibilitó la institucionalización del Club.

El subprograma de informática, constaba del aula de cómputo que tenía servicio de internet y ofrecía sus servicios por una cuota de recuperación. El subprograma de salud y dental era la extensión del servicio que daba el personal a los niños del albergue hacia la comunidad que así lo solicitara, el pago se hacía de igual forma, bajo una cuota de recuperación o el pago de los materiales en el caso de dental.

Por su parte, el subprograma llamado asistencial constaba de la entrega mensual de despensas y leche Liconsa a un grupo de beneficiarios de bajos recursos, apoyo económico para la compra de medicamentos, para la realización de estudios médicos y de laboratorio, préstamos de aparatos ortopédicos y apoyos económicos en becas educativas y médicas, esto se realizaba previo estudio socioeconómico y en su caso, visita domiciliaria del área de trabajo social, o bien bajo la autorización directa de la directora.

El subprograma de evangelización constaba de servicios en la preparación de sacramentos, que se realizaban por medio de un voluntario o voluntaria allegada a la institución, donde se celebraban confirmaciones, comuniones y misas en el patio principal.

Finalmente tenemos el subprograma coordinado bajo el modelo de Alcohólicos Anónimos (AA), la institución proporcionaba espacio y recursos materiales para que se llevara a cabo, el objetivo era lograr la rehabilitación de personas que padecían alcoholismo y drogadicción. De 20 personas atendidas en 2009, 14 estaban internas y 6 medio internas (salían a trabajar).

2.2.2. BALANCE INTERNO

Estas son las características de los servicios, la infraestructura disponible y los métodos que se aplican para llevarlos a cabo. Podemos apreciar, cómo, a partir de la llegada de Sor María de Carmen Fuentes Quesada se fue conformando un modelo asistencial, primero se trabajó con las pandillas, posteriormente con madres solteras y paulatinamente con niños en regularizaciones educativas hasta llegar a lo que hoy es el programa principal, el albergue infantil llamado “Moscas Ley”.

Al mismo tiempo se fue pasando de acciones de beneficencia ligadas a los grupos religiosos ya asentados en la comunidad, a una labor que pretendía “rehabilitar” a muchachos pertenecientes a pandillas, para lo cual se iban proponiendo actividades deportivas, recreativas y productivas, sin embargo, dicho grupo de atención menguó su participación, falta de interés, muerte, o cambios en la vida de dichas personas (encarcelamiento, inicio de una vida familiar, migración, etc.) Entonces, las acciones se dirigieron a madres solteras, ofreciéndoles trabajo para allegarse de un ingreso, proyecto que ante las dificultades de comercialización no pudo consolidarse, de modo que en un segundo momento, las acciones educativas tuvieron gran relevancia, enfocándose a la atención de niños y adolescentes.

Para este punto la injerencia de una organización internacional (Sueca) “Radda Barnen” a partir del sismo del 85, fue importante, pues condicionó procesos que llevaron a una mayor institucionalización, ofreciendo recursos para profesionalizar a su personal y dar forma a diferentes áreas. Con el ingreso de los niños de la pandilla “Moscas Ley” se comienza un proceso más, que ha llevado a lo que hoy es el albergue infantil.

Vemos, a partir de la historia de la institución, el protagonismo que la actual directora tiene en la formación y conformación institucional de lo que ahora se conoce como PACO IAP. Hoy una mujer

octogenaria, se inició desde los 30 años a las labores de asistencia social. Mujer de formación religiosa que además tuvo acceso a una educación universitaria, para lo cual cursó la licenciatura de Psicología en la Universidad Iberoamericana, aspectos de importancia, considerando que para aquellos años pocas mujeres podían tener acceso a dicho nivel educativo; esto nos habla de la pertenencia de la fundadora a una clase social media alta que le proporcionó diversos recursos con los cuáles pudo ir dando forma al proyecto institucional que tratamos.

Por ello, las personas que han conformado los patronatos han sido personas que dirigen grandes negocios, empresarios, personas con cierto reconocimiento²⁰⁸, que según la autora que hemos revisado, Gloria Guadarrama, en la historia de la asistencia social en México, siempre han sido grupos interesados en incrementar su prestigio relacionándose con causas caritativas, pero que en los hechos, según mi percepción como observadora participante, no tienen la suficiente injerencia en cuanto a la toma de decisiones y direccionalidad de la institución, hay pues, un poder centralizado en la fundadora y directora. Bajo este marco, el intercambio entre ambos, patronato y directora, es reconocimiento social a cambio de recursos económicos o contactos que lo permitan.

Esta centralización del poder, tiene efectos negativos, puesto que el modelo de atención depende de la percepción y experiencia de una sola persona, tanto para el modo de operación, como en la toma de otras decisiones institucionales. Por ello el modelo de atención, en cuanto a sus métodos puede percibirse como estancado, ya que no se revisa ni se autoevalúa, las argumentos institucionales que explican la problemática y justifican su atención, resultan incoherentes si nos acercamos a revisar las problemáticas de los niños que atienden, no hay dicho estudio porque la líder confía en que su experiencia es suficiente, además de que no sabemos hasta qué punto puede haber un desgaste en ella, después de tantos años de trabajo constante y demandante que además no está dispuesta a delegar.

Por otro lado, no se cuenta con un equipo operativo fuerte y estable. Tenemos que el personal más estable, posee una baja capacitación: secretarías, coordinadores de maestros, y otros puestos de auxiliares en contabilidad, administración y almacén. Y el personal con mayor preparación en áreas de gran importancia para el funcionamiento del albergue, como son: trabajo social, servicios médicos y psicología, docencia y campaña financiera (obtención de recursos), han sido equipos de trabajo caracterizados por su inestabilidad, pues fácilmente se desocupan ya sea porque el personal renuncia o porque se les hace renunciar.

Esto ocurre bajo el contexto del envejecimiento de la directora y por ello, el posible relevo de su cargo, de modo que los pocos trabajadores que han tenido una trayectoria larga y aquellos que se van integrando, se enfrenten en luchas de poder, lo que genera un ambiente de gran confrontación, división y comunicación deficiente.

²⁰⁸ Hemos mencionado a un empresario que hay que destacar, tanto porque es parte de su familia –primo hermano por línea materna- como porque fue parte del patronato de la institución, es el expresidente Vicente Fox Quesada.

Ocurre entonces que los trabajadores de mayor antigüedad van obstaculizando las labores de los de nuevo ingreso, o bien, existe una incompatibilidad de visiones entre la directora y el nuevo o nuevos empleado, pero también pueden darse ambos casos.

Así, áreas que requieren estabilidad en sus trabajadores para ir diseñando metodologías a mediano y largo plazo así como los seguimientos y evaluaciones, no logran concretarse y esto se refleja en el hecho de que los documentos rectores institucionales también sean débiles, por ejemplo, no existe una política salarial ni un código ético, cada determinado tiempo aparecen y desaparecen áreas, como los servicios de educación abierta a nivel preparatoria, que en el año en que se escriben estas palabras, es decir, 2013, ha desaparecido, no por problemas financieros, sino por problemas de poder entre la plantilla de profesores estables y los de nuevo ingreso.

Por otro lado, esto se refleja en que las bases que definen las labores institucionales no son homogéneas. Respecto al perfil, encontramos diversos documentos donde la información no coincide, en el documento que da cuenta de los programas se dice que no se atiende a niños en pobreza extrema ya que requieren más que ayuda asistencial, sin embargo tanto en 2009 como en 2010, se incluye este perfil, por lo que existe una ausencia de que acciones se deben llevar a cabo en este caso.

Además, muchos de los rasgos relacionados al maltrato y que sirven para una caracterización de los niños, no fueron encontrados por la mayoría de los niños cuando se revisó documentación en la investigación documental, lo que no descarta que dichos papeles no hubiesen sido otorgados a quien escribe. De cualquier modo, desde un punto de vista no especializado en asuntos de atención, resultan muy vagas las estrategias y los objetivos a corto, mediano y largo plazo, tengo la impresión de que fueron redactados por una persona con poco conocimiento y baja capacitación.

El problema también se encuentra en la contabilización de los servicios, la considero ineficiente, no se tienen padrones bien estructurados y sistematizados, en el conteo se replican beneficiarios y de este modo la eficiencia de PACO IAP sólo está determinada por el número de servicios que presta, sin tomar en cuenta criterios que reflejen la calidad en sus servicios.

Ante estas dificultades, una institución de este tipo enfrenta un alto nivel de competencia de otras organizaciones que tienden a la profesionalización, que luchan por el financiamiento ofreciendo nuevos modelos de asistencia o de desarrollo y que, esperamos, estarán sometidas a una mayor vigilancia gubernamental ante algunos casos donde se han llevado a cabo delitos graves hacia los niños que habitan albergues, como fue el caso de Casitas del Sur.²⁰⁹

Por ello, es importante que no se excluya la investigación social, que puede proporcionarle herramientas y una visión de su propio funcionamiento, que además, tendría una repercusión

²⁰⁹ En 2008 se descubrió una red de tráfico de menores en esa casa hogar de donde 11 menores fueron sustraídos. Siete personas fueron detenidas y consignadas por el caso "Casitas del Sur", de acuerdo con la PGR. De los 11 niños y otros 4 sustraídos de otros albergues en Monterrey y Cancún, solo 12 han sido recuperados.

positiva en la población que atiende y que es según, ella misma, el principal móvil de sus esfuerzos.

En el siguiente capítulo nos centraremos en la problemática que se atiende a partir del principal programa: el albergue infantil “Moscas Ley”, centrándonos en algunos aspectos ya que la problemática general nos rebasa, esperamos que con dicho acercamiento aportemos a la reflexión de un fenómeno social que se configura en los niños institucionalizados y sirva para que se tome en cuenta la importancia de llevar a cabo acciones que en realidad favorezcan a la población que proviene de un ambiente con grandes y dolorosas dificultades.

CAPÍTULO 3. EL PROBLEMA SOCIAL DEL NIÑO INSTITUCIONALIZADO EN PACO IAP

Como dice Gloria Guadarrama, a pesar de la importancia que tiene la asistencia en el discurso y en las acciones político, económico y sociales de las diferentes administraciones presidenciales, la asistencia es un tema poco estudiado²¹⁰, no sólo por el hecho de que grupos de poder que se han beneficiado de estas actividades no tengan interés en ser cuestionados, es más, desean que permanezca oculto el verdadero trasfondo; sino también por el hecho de que aún sin esperar algún beneficio personal de dichos actos, socialmente no cuestionamos una labor que está relacionada con altos preceptos morales, y que en algunos momentos de la historia de México y en otras partes del mundo, como vimos en el capítulo uno, se relacionaron a la configuración de un derecho.

En cambio lo que se estudia es el pobreza, la pobreza es el problema social, y en la obscuridad permanece la manera en que la asistencia a los pobres es llevada a cabo, ya que dicho auxilio se plantea como la solución a esa parte visualizada, ¿tendrá alguna importancia cuestionar las acciones que realizamos, aún a nombre de que estamos ayudando al prójimo?

Pensamos que la bondad también debe ser cuestionada tanto porque puede ser usada como una máscara para encubrir actos inhumanos, como porque ayudar al otro desde la ignorancia puede conducirnos a resultados dañinos para quien se pretende beneficiar y para el que ayuda ingenuamente.

En este capítulo pretendemos aproximarnos al conocimiento de la población que PACO IAP atiende, el problema del niño institucionalizado, empezamos retomando algunas definiciones que sobre dichos beneficiarios ha elaborado la institución y que se habían mencionado en el capítulo anterior²¹¹ :

En 1995:

“Presentación de los Programas que desarrolla Promoción y Acción Comunitaria, Institución de Asistencia Privada en favor de los Niños Marginados en y de la Calle:

Durante los diecisiete años se trabajó con adolescentes y jóvenes pandilleros, la mayoría de ellos delincuentes, a los cuales en un porcentaje muy alto se logró rehabilitar, pero en base a la experiencia se vio que es más conveniente evitar que se llegue a la transgresión de la Ley, por lo tanto, se implementó el Programa Preventivo “Niño Nuevo” para menores en la calle. Hace aproximadamente diez años, una banda de niños callejeros pidió la ayuda y protección de la institución, se comenzó con el programa de readaptación y rehabilitación “Moscas ley” para Niños de la Calle. Como el origen de la problemática de los niños se encuentra en el seno de la familia se organizó una Escuela para Padres de Familia.

²¹⁰ Guadarrama (2001). Op. cit. p.25.

²¹¹ Con excepción de la información de 2006 que no se había presentado antes.

PROGRAMA “NIÑO NUEVO”

El objetivo de PACO en este programa es brindar apoyo a niños, adolescentes y jóvenes en la calle, de edad preescolar hasta tercero de secundaria, en el sistema oficial y abierto, buscando un desarrollo armónico para que alcancen una madurez que les permita ser útiles a la sociedad, previniendo el rompimiento de los lazos familiares.

En este programa PACO atiende a 215 niños de entre 4 a los 18 años.

PROGRAMA MOSCAS LEY PARA NIÑOS DE LA CALLE

El programa Moscas Ley está destinado a atender niños de la calle producto de familias desorganizadas, desintegradas, incompletas, niños maltratados, rechazados, y abandonados por sus progenitores e indígenas huérfanos como consecuencia de venganzas dentro de las mismas comunidades.

Un niño de la calle no es un huérfano, es un niño maltratado física y emocionalmente por su familia por eso decide salir a vivir a la calle, en ella aprende violentamente a defenderse a protegerse. Para sobrevivir se droga, pide limosna, golpea y es golpeado. Vive en grupos que ocupan coladeras, terrenos baldíos, casas abandonadas, estaciones del metro, etc. Vive enfermo y desaturdo o muere de la forma más cruel. Si no es rescatado a tiempo el niño de la calle cuando crece se convierte en un delincuente mayor.

En el programa Moscas Ley se atiende a 40 niños entre los 4 a los 18 años”²¹²

Considerando la información del capítulo anterior, esta presentación del programa contiene varias imprecisiones, ya que no hay registro de que después del trabajo con jóvenes “pandilleros rehabilitados” (en la historia institucional se dice que la mayoría no se rehabilitó) se decidiera conscientemente trabajar con la población infantil, sino que hubo un desinterés del primer grupo por seguir participando en lo que entonces era conocido como el Club.

Un factor de gran importancia en las transformaciones institucionales, se dio cuando después del sismo del 85 la institución empieza a recibir recursos de la organización internacional “Radda Barnen”, quien va configurando la nueva estructura en miras de institucionalizar la atención y los procesos, es ahí cuando en ese entonces OSCAR AC, empieza a perfilar su atención a la población infantil que vive en la calle. Esto coincide con las labores de asistencia educativa que ya se venían realizando.

Tampoco es cierto que los primeros niños atendidos de la *banda* “Moscas Ley”, llegaron a la institución a solicitar ayuda, ya que eso fue el caso de solo uno de los niños y a partir de ese momento es la directora y otros educadores los que buscan al resto de los niños que integran la

²¹² Vega y Vilaboa (1998). *Op. cit.*, p. 147-148.

banda y los llevan a la institución. Además si seguimos la historia institucional, dudaríamos de la cifras de niños atendidos: 215, parece que se están integrando al conteo la cantidad de niños atendidos en las regularizaciones académicas y los niños que empiezan a estar internados.

En una caracterización de los programas que ofrece la institución hecha en 2006 respecto a las características de la población infantil, se lee:

“Menores abandonados o maltratados por sus familias, explotados sexual y laboralmente: niños que presentan marcas de golpes físicos, quemaduras de cigarrillos en todo el cuerpo, marcas de haber estado amarrados de muñecas y tobillos, desnutrición de III grado, pediculosis, infecciones cutáneas, retraso psicomotor global, problemas graves de aprendizaje, caries múltiples, huellas de abuso sexual.

Problemas emocionales graves, síndrome de niño maltratado, agresivos, niños sin límites en cuanto a su conducta diaria, inseguros, aprensivo, con dificultades para relaciones interpersonales, devaluados, carentes de identidad, sin sentido de la vida, incapaces de proyectar su vida hacia el futuro.”²¹³

En el informe 2009 se lee:

“Moscas Ley”: atiende a menores de 4 a 18 años de edad que en su mayoría fueron víctimas de violencia en sus diversas formas, o viven en situación de abandono y no cuentan con una red familiar o social estable. Brindándoles alimentación, vivienda, servicios de salud, vestido, educación, servicio psicológico, seguimiento y acompañamiento jurídico, así como, actividades deportivas y recreativas.”²¹⁴

Para 2010 en su página de internet se encontró:

“Programa Moscas Ley para niños en vulnerabilidad, riesgo de calle y de familias en extrema pobreza (...) [trabaja con] niños y jóvenes de 4 a 20 años que han sido víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual y laboral, además de ser hijos de padres adictos, huérfanos, abandonados o de madres solteras que se dedican a la prostitución. A estas condiciones de vulnerabilidad se suma que en muchas ocasiones han sido expuestos al consumo de drogas, toda vez que provienen de familias con adicciones, mismas que los han inducido a drogarse a edades tempranas, haciéndolos adictos y mermando su crecimiento y desarrollo ideal.”²¹⁵

En la presentación de 2009, se habla de que el niño y joven atendido es víctima de violencia y abandono. En 2006 se especifica los términos del maltrato con lo que queda clara la urgencia de atención al menor. Para 2010 se continúa planteando la vulnerabilidad de la población que se

²¹³ PACO IAP (2006). *Op. cit.*, p.5.

²¹⁴ PACO IAP (2010). *Op. cit.*, P.5.

²¹⁵ Información recuperada de la página de internet de la institución, ver: <http://www.pacoiap.org/moscasLey.html>

atiende debido principalmente a las características de sus familias. Si en 1995 son familias desorganizadas, desintegradas, de origen indígena, que maltratan a sus hijos obligándolos a vivir en la calle para sobrevivir; en 2010 se hace mención a problemas de pobreza en las familias, pero se enfatiza que los niños conviven con padres adictos o madres solteras que laboran como prostitutas, haciéndose énfasis en la posibilidad de que el niño pueda desarrollar una adicción, respecto a esta última caracterización, es importante mencionar el hecho de que en 2009-2010 PACO IAP participa en las convocatorias de la fundación “Río Arronte” para la obtención de recursos y que dicha fundación se especializa en la atención de problemas relacionadas a adicciones²¹⁶, lo que nos dice sobre la influencia que las organizaciones proveedoras de recursos pueden tener en la configuración de los programas de las instituciones de asistencia.

El informe de 2006 hace una distinción sobre la población infantil: en primer lugar ubica a los niños de la calle, es decir, niños sin vínculos familiares a partir de situaciones de maltrato y de quienes se espera que se conviertan en delincuentes; niños en la calle es para aquellos niños que provienen de un entorno familiar desorganizado y violento y que permanecen mucho tiempo en la vía pública lo que les conduciría a romper definitivamente los lazos con su grupo familiar; y finalmente los niños en extrema pobreza, donde sus familias no cubren sus necesidades más fundamentales y por ello requieren más que asistencia.²¹⁷

A pesar de esta diversidad de caracterizaciones podemos notar que en la definición institucional, la problemática del niño con necesidad de ser institucionalizado está directamente relacionada a su entorno familiar, a pesar de algunas referencias a la pobreza extrema de éstas, el énfasis se hace en el maltrato, que obliga a ejercer acciones de protección, no sólo respecto a la permanencia del niño en vía pública, sino también respecto a su familia violenta.

Compartimos el criterio de que la familia es un factor clave en la situación del niño, por lo que la caracterización que a continuación ofrecemos está plateada desde este aspecto, para finalmente comparar los resultados de nuestro acercamiento con las definiciones ya expuestas.

Precisamos que cuando nos referimos a “niño”, estamos hablando de la población masculina de niños y adolescentes menores de 18 años.²¹⁸

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA BAJO EL MODELO ASISTENCIAL DE PACO I.A.P.

²¹⁶ Afirmación que se sostiene de la observación participante.

²¹⁷ PACO IAP (2006). *Op. cit.*, p.3-4.

²¹⁸ Red latinoamericana de acogimiento familiar (Relaf) (2010). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Argentina, Relaf, p. 37.

La caracterización que presentamos es producto del trabajo realizado con los datos de 2009 y 2010. Se revisó la documentación de cada uno de los 63 niños que se encontraban dentro de la institución en el año 2009, comprendían actas judiciales, actas del DIF, la historia social realizada en el área de trabajo social, e informes médicos, cabe mencionar que había expedientes que se conformaban por solo uno o dos de estos documentos y que la información contenida no era homogénea, ya que según la institución que la elabora incluye y excluye diferentes rubros. Entonces, se fueron construyendo categorías y unidades de análisis de acuerdo a los datos que se tenían para la mayoría de los niños, en el cuadro que sigue las presentamos y agregamos la clave para su posterior identificación en la tabla de frecuencias (se aprecia una versión con mejor visibilidad en la sección de anexos). Posteriormente comenzamos la caracterización.

Tabla 1. *Categorías, unidades de análisis y claves para caracterización de la población infantil de PACO IAP en 2009.*

CATEGORÍA	UNIDAD DE ANÁLISIS	CLAVE
Edad	Años cumplidos	
Composición de la estructura familiar del niño al momento de ingresar a PACO IAP	Muerte de padre y/o madre	O
	Sin contacto ni conocimiento de estructura familiar	H
	Familia Biparental padres biológicos	FB
	Familia biparental reestructurada (después de disolución de vínculo, el padre o madre que cuida al niño, se une a una nueva pareja, por lo que hay presencia de una madrastra o padrastro)	FR
	Familia monoparental bajo la figura materna	MM
	Familia monoparental bajo la figura paterna	MP
	Familia monoparental bajo la figura de la abuela	MA
	Familia Alterno	FA
Discapacidad Física e intelectual	Deficiencia Física y/o intelectual en los padres	DP
	Deficiencia física y/o intelectual en el niño	DN
Pobreza económica de la familia de origen	Pobreza económica, basada en estudios socioeconómicos definido con frases como: "bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de ingresos, situación precaria."	P
	Pobreza económica que justifica asistencia social para el niño	PC
	Pobreza económica extrema que justifica Asistencia Social para el niño y la familia	PE
Algunos aspectos de la relación familiar	Niño que pasa mucho tiempo solo porque su(s) familiar(es) trabaja(n) todo el día	ST
	Rechazo Familiar (previo a vida en PACO IAP)	NF
	Padres presos	AP
	Visita Familiar	VT
	Visita de hermanas que a su vez se encuentran internas en otros albergues infantiles	VH
	Sin visita familiar por determinación legal	NV
	Abandono familiar durante internamiento en PACO IAP	AF
Experiencia de vida en calle	Niño que al momento de ser asistido provenía de una situación de vida en calle	NC
	Frecuentaba la calle aunque tenía vivienda y contacto familiar	CV
	Niño y familia nuclear en situación de calle	PC
Maltrato	Antecedentes de maltrato	M
	Negligencia	N
	Violencia Física	VF
	Violencia Psicológica	VS
	Abuso Sexual	AS
	Violación	V
	Maltrato desencadenante de asistencia social	ME
	Niño que sale de su casa por su propia voluntad ante maltrato	SC
	Explotación laboral	E
Trabajo Infantil	Niño que trabaja en la calle	TC
	Niño que trabaja (no en calle)	T

3.1.1 EDAD

Respecto a la edad, consideramos los años cumplidos de los niños en 2009 y los años que tenían cuando ingresaron al albergue. En el primer punto notamos que aunque la mayoría de la población está conformada por niños también se encuentran jóvenes, el rango de edad va de los 4 a los 19 años.

Tabla 2. Distribución de la población infantil por edad en 2009

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL POR EDAD EN 2009		
EDAD (AÑOS)	NÚMERO DE NIÑOS	PORCENTAJE
4	2	3%
5	1	1%
6	3	5%
7	3	5%
8	3	5%
9	6	10%
10	10	16%
11	9	14%
12	5	8%
13	2	3%
14	8	13%
15	1	1%
16	1	1%
17	5	8%
18	3	5%
19	1	1%

Como podemos observar, en 2009, la mayor parte de la población tenía 10 años, le siguen los niños de 11 años de edad y después los que tienen 14.

Si consideramos rangos de edad según la etapa de desarrollo en la que se encuentra la población, podemos notar que los jóvenes de 18 a 19 años suman un porcentaje de 6%, los adolescentes con edades de 12 a 17 años representan un 34%; dentro de la etapa de la niñez, que dividimos en tres rangos de edad, tenemos, de 9 a 11 años 40%, de 6 a 8 años 15 % y de 4 a 5 un 4%.

Tabla 3. Porcentajes de la edad de los niños en PACO IAP según su etapa de desarrollo.

Porcentajes según etapas de desarrollo		
Etapa de desarrollo	Rango de edad	Porcentaje
Jóvenes	18 a 19	6%
Adolescentes	12 a 17	34%
Niños	9 a 11	40%
Niños	6 a 8	15 %
Niños	4 a 5	4%

Observamos que 59% de la población son niños de 4 a 11 años, 34% adolescentes y 6% jóvenes. Y que al considerar la mayoría de edad como la separación entre un niño y un joven, entonces los niños de 4 a 17 años suman un porcentaje de 94%.

Hay que tomar en cuenta que la variación de la edad depende de la dinámica de la población, ya que en un solo año pueden registrarse a la vez: ingresos, egresos, reingresos, e ingresos y egresos (una estadía corta, de unos meses), sobre todo para los niños dentro del rango de 4 a 11 años, a los que hay que considerar junto a la población permanente que no registra ninguno de los anteriores movimientos, como es el caso de adolescentes y jóvenes que representan un 40% de la población de 2009.

Ahora bien, respecto a la edad de los niños al ingresar, encontramos que 8 y 9 años es la edad en la que principalmente lo hicieron. Al sumar las frecuencias más altas tenemos que 47 niños tenían entre 6 y 11 años de edad; que 10 niños tenían entre 3 y 4 años y que solo 6 ingresaron en un rango de edad de 12 a 15 años, en la tabla se anotan las frecuencias.

Tabla 4. Frecuencia de edades de los niños al ingresar a PACO IAP

Frecuencia de edades de los niños al ingresar a PACO IAP	
Edad	No. de niños que ingresaron
3	2
4	4
5	4
6	7
7	7
8	10
9	12
10	5
11	6
12	1
13	2
14	2
15	1

Al rastrear la información, tenemos que los ahora jóvenes ingresaron en su niñez, por lo que han tenido una larga trayectoria de vida en la institución.

3.1.2. COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR DEL NIÑO AL MOMENTO DE INGRESAR A PACO IAP

En los documentos revisados nos hablan de la familia de origen, de este modo nos aproximamos a la composición de la estructura familiar de los niños previo a su ingreso al albergue, el criterio básico es el rol parental que encabezan los grupos familiares, no se toma en cuenta el registro legal de las uniones ya que no se tenían los documentos que lo probaran y en

muchos expedientes tampoco era claro este hecho, entonces se toma en cuenta que el adulto o adultos asuman dichos roles.

Se encontraron siete figuras: el modelo tradicional de familia que se estructura bajo el rol de los padres biológicos y la existencia de hermanos a la que se nombró como *familia biparental*; por otro lado está la *familia biparental reestructurada*, es decir, después de una disolución del vínculo de los padres biológicos, quien se queda a cargo del niño se une a una nueva pareja, quien sería madrastra o padrastro del niño; también tenemos la *familia monoparental bajo la figura materna*, nos referimos a que la madre de los niños es la única adulta que asume las responsabilidades respecto al grupo familiar; misma situación para las otras dos formas, la *monoparental paterna* y la monoparental donde la figura central es la *abuela*; otro caso más es el que hemos nombrado *familia alterna*, en donde los responsables del niño y del hogar son otros familiares (no los abuelos) que en este caso son tíos o tías; finalmente tenemos quien no tiene contacto ni referencias de familiares, lo hemos titulado: *Sin contacto ni conocimiento de estructura familiar*.

Otra información que se toma en cuenta es la que corresponde a la familia que procreó al niño, pues aunque este dato coincide para una mayoría, otros no vivían dentro de este núcleo; la información se obtuvo de los documentos donde se hacía alguna descripción, hecha por otro familiar o por el mismo niño.

Para hacer el conteo debemos considerar que algunos niños son hermanos, lo que implica que pertenecen a una misma familia y para algunos rubros no pueden contarse individualmente sino como parte de un mismo grupo²¹⁹, así, tenemos un total de 47 familias incluyendo al niño que no tiene referencias, ya que independientemente de su conocimiento o contacto con esta, proviene de una familia en términos biológicos.

Ya hechas las especificaciones, empezamos con el conteo ubicando los casos de orfandad. Dentro de la comunidad infantil tenemos el fallecimiento ya sea de la madre o el padre, que representa el 9% del total. Son 4 casos, 3 de ellos corresponden a la muerte del padre y uno a la muerte de la madre.

De los padres que sobreviven, en dos, un padre y una madre reestructuran su familia uniéndose a otra pareja, por lo que serán consideradas en el rubro de familias biparentales reestructuradas. En el tercer caso la madre continúa sola, entonces será integrada a familias monoparentales bajo la figura materna. Y un último caso de orfandad paterna, donde la madre se encuentra presa por haber cometido un delito, el niño queda a cargo de su abuela materna, así que se integra a la contabilización que corresponde.

La orfandad no es el caso de la mayoría, es importante para la historia de vida del niño, pero en términos cuantitativos, no es significativa para caracterizar a la población, sobre todo si consideramos que a partir del evento de orfandad en los tres casos hubo una reestructuración de su grupo. Esto difiere de la representación común que podemos tener sobre el hecho de que en

²¹⁹ En la tabla de frecuencias se han marcado.

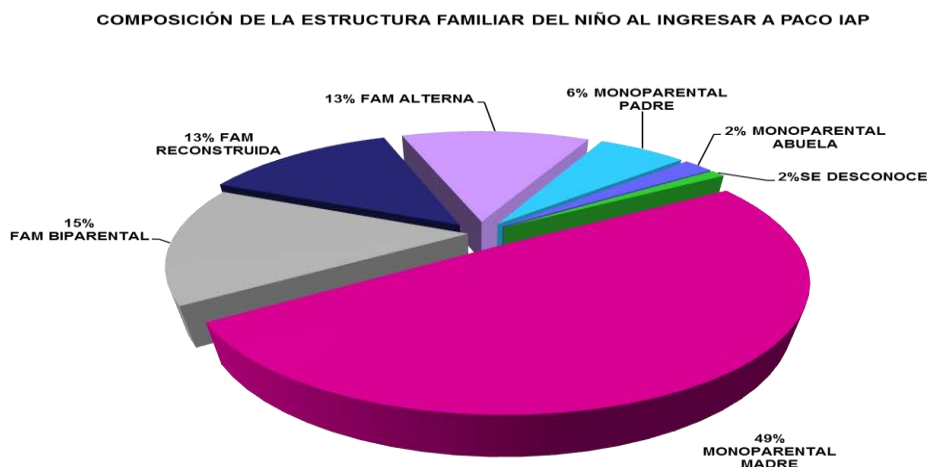
un albergue infantil el número de niños huérfanos sería elevado y en ese sentido coincidimos con la descripción institucional acerca de que los niños en PACO IAP no son niños en orfandad.

A la situación donde el niño no tiene contacto ni conocimiento de su estructura familiar pertenece un caso, el niño se encontraba en situación de calle y fue enviado a la procuraduría y de ahí a PACO IAP, presenta una discapacidad leve y no ofrece datos acerca de sus parientes, por ello se integra a la unidad de análisis: “Sin contacto ni conocimiento de estructura familiar”, lo cual representa un 2%.

Ahora bien, los niños que provienen de familias biparentales con presencia de padres biológicos representan un 15% con 7 casos; de una familia biparental reestructurada 13% con 6 casos; a cargo de la madre representan un 49% con 23 familias; a cargo del padre un 6% con 3 casos; a cargo de la abuela un 2% con 1 caso; y finalmente otro 13% para los niños que vivían con familiares alternos²²⁰, con 6 casos.

El siguiente gráfico ilustran los porcentajes de dicha composición familiar.

Gráfico 3.



Podemos notar, con un 49%, que la mitad de la población tiene en su composición una estructura monoparental representada por la madre, pues se registra que la figura paterna, por lo general, abandona a la familia (con excepción de los casos de fallecimiento) o bien, después de separación o divorcio los padres (hombres) no se responsabilizan por sus hijos.

Le sigue en el porcentaje la familia biparental con presencia de los dos padres biológicos con un 15 %, esta situación es digna de reflexión, pues ese porcentaje de niños cuentan con sus padres unidos. Después, encontramos un 13% para el caso de familias reestructuradas.

²²⁰ Compuesta por tíos y/o tías.

Si sumamos los porcentajes de los niños que tuvieron en su contexto vital contacto con familiares directos al ingresar a PACO IAP, le corresponde un 98%, lo cual es sumamente importante, pues pone en evidencia que estos núcleos familiares no han podido retener a los niños que ahora son asistidos. La mayoría de los infantes no están en situación de calle previo a su ingreso a la institución, sino que provienen directamente de un contexto familiar, del cual aproximadamente la mitad están conformadas por familias con jefatura femenina.

Gráfico 4.



3.1.3. NÚMERO DE HIJOS DE LAS FAMILIAS DE ORIGEN

En cuanto al número de hijos de dichas familias tenemos que la mayoría, es decir 28 de ellas tienen entre 3 y 4 hijos; después se encuentran 14 que tienen entre 4 y 5 hijos; 9 más que tienen entre 1 y 2 hijos; 1 caso para quienes tienen 7 y 1 caso más para los que tienen 8, recordemos que en un niño esta información se desconoce.

Tabla 5. Número de hijos en las familias de origen de los niños de PACO IAP

Número de hijos en las familias de origen de los niños de PACO IAP		
No. de hijos	No. de familias	Porcentaje
3	19	40%
4	9	19%
5	5	11%
2	5	11%
1	4	9%
6	2	4%
7	1	2%
8	1	2%
Se desconoce	1	2%

La mayoría de las familias tienen entre 3, 4 y 5 hijos. Al ir registrando esta información nos damos cuenta que las familias de origen de los niños internos en PACO IAP son en su mayoría familias integradas por quien o quienes asumen el rol o roles parentales y el o los hijos compartiendo un mismo espacio y las responsabilidades que se derivan, según la composición que ya hemos visto. Solo encontramos dos excepciones, donde la familia es extensa, pues en el mismo espacio viven abuelos y tíos, lo que se da en los casos con mayor número de hijos 7 y 8 hijos.

3.1.4. DISCAPACIDAD FÍSICA E INTELECTUAL

Según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la discapacidad *“resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”*²²¹, así, aquí solo señalamos los registros de personas con dichas deficiencias.

Respecto a los niños, tenemos a cinco que tienen en sus registros, discapacidad o retraso mental leve, y uno de ellos además de esto también presenta “retraso en el desarrollo psicomotor global”.

Gráfico 5



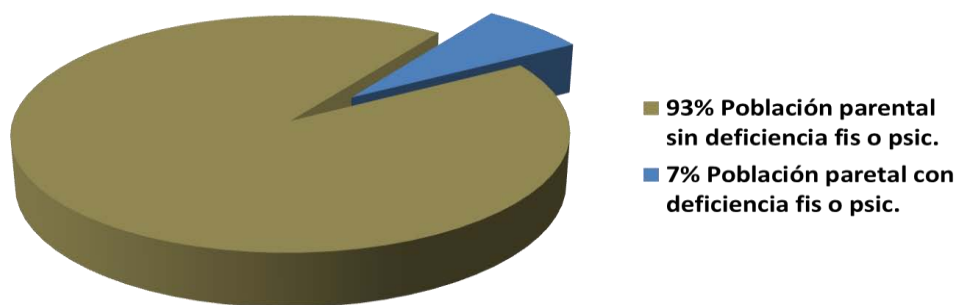
En cuanto a las familias, en las monoparentales maternas tenemos el registro de dos madres que padecen una deficiencia mental, en una de ellas se dice que es a un nivel moderado y en otra solo se lee “padece de sus facultades mentales”; por otro lado se encontró información al respecto

²²¹ Courtis, Chritian (2010). “El mundo sin barreras como utopía. El modelo de sociedad proyectado por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” en Ramiro Avilés, Miguel Ángel y Cuenca Gómez, Patricia (edits.). Los derechos humanos: la Utopía de los excluidos. España, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Universidad Carlos III de Madrid, p.72.

para una familia reestructurada, aquí se habla de que la madre biológica “sufre una discapacidad visual” pero no se hacen más especificaciones y el padrastro es descrito como invidente.

Gráfico 6.

PADRES CON DEFICIENCIAS FÍSICAS O MENTALES



Observamos que dos niños con deficiencias mentales provienen de familias donde sus padres también lo registran. La presencia de esta situación intelectual y física es de gran importancia porque explica en buena medida la situación de vulnerabilidad familiar, ya que como se mencionó en la definición, se evita *la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás*.

3.1.5. POBREZA ECONÓMICA DE LA FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO AL INGRESAR A PACO IAP

Al analizar los documentos el tema de la pobreza fue recurrente y de importancia para caracterizar a la población. Al respecto se fueron presentando diversas situaciones relacionadas al tema lo que sugirió la forma en que podía ser tratado. Muchos casos solo presentaban el estudio socioeconómico de alguna institución, pero la razón por la que se requería internar al niño, podía ser por maltrato, y no se hacía ninguna referencia a una situación económica apremiante como causa; a diferencia de otras situaciones donde además del estudio institucional, se argumentaba como principal razón la falta de recursos económicos y servicios básicos mínimos, y dentro de este contexto, unos empezaron a distinguirse por solicitar asistencia solo para el niño y los que la requerían para todo el grupo familiar. Entonces, la categoría de pobreza económica se dividió en tres unidades de análisis.

La pobreza económica de la familia de origen del niño que esta interno en PACO IAP determinada, no en un estudio directo que se hubiera hecho para esta investigación que presentamos, sino a los estudios anexados en los expedientes, dichos estudios retomaban variables que determinan el

nivel de vida, relacionando el ingreso económico y el consumo además del acceso a determinados servicios considerados básicos: alimentación, vivienda, escuela, salud. Los estudios variaban según la primera institución que tuviera contacto con el niño (PACO IAP, PGJ, DIF u otras instituciones de asistencia pública o privada) por lo que, se consideró la conclusión que ofrecían dichos estudios, que contenía leyendas como “bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de ingresos, situación precaria”.

Además está la pobreza económica que en las fuentes, justificó que el familiar pidiera el internamiento de su hijo o hijos para ser atendidos. En este punto se cuenta con vivienda pero en condiciones muy básicas, hay temporadas en las que no se tiene trabajo, y si lo hay, el ingreso es muy bajo y demanda mucho tiempo, por ello las necesidades de cuidado y servicios básicos para los hijos se cubren de manera deficiente con una tendencia a disminuir, hasta que en un punto de crisis, ya no es posible tener a los hijos en casa, sin embargo el contexto todavía permite que los responsables o la/el responsable busque el lugar adecuado para ingresar al niño, lo hacen y regresan a su vivienda²²² y a sus actividades para resolver su situación económica.²²³

Por otro lado, lo que aquí llamamos “pobreza extrema” que también desencadena de manera directa y apremiante la necesidad de que el niño sea asistido, se diferencia de la pobreza anterior por la imposibilidad de acceder a una alimentación y a vivienda, así que, el familiar también debe resolver si permanece en la calle o logra integrarse a otra institución de asistencia, por lo mismo no hay mucho margen de decisión sobre el lugar donde debe permanecer el niño o niños, la necesidad hace que se acepte cualquier alternativa.

En los casos donde el niño no tiene contacto o referencia de su familia de origen, este rubro no se registró, por ello se toma en cuenta no las 47 familias totales sino 46, (aunque el niño al carecer de los elementos básicos para vivir, es considerado en situación de pobreza económica extrema). Ahora procedemos a presentar los resultados.

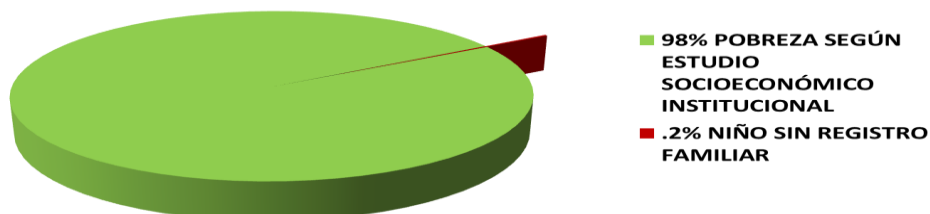
Según los estudios mencionados, todas las familias de origen de la población infantil que atiende PACO IAP pertenecen al rubro de pobreza económica. Entonces, en términos estrictos el 98% de las familias, 46 casos de 47, están en condición de pobreza declarada por un estudio socioeconómico. Véase el gráfico.

²²² La vivienda puede ser de algún familiar (abuelos), rentada u ocupada (sin pago) por varios familiares.

²²³ Lo cual no excluye que la intención sea abandonar a los hijos.

Gráfico 7.

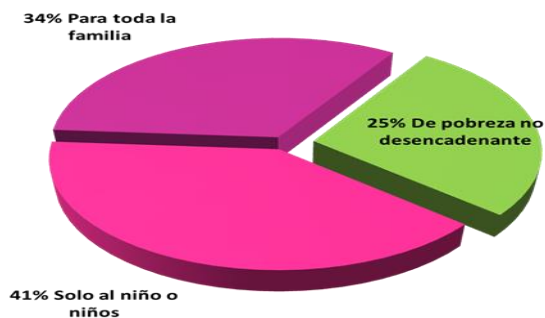
POBREZA ECONÓMICA (ESTUDIO SOCIOECONÓMICO) EN LAS FAMILIAS DE ORIGEN DE LOS NIÑOS ATENDIDOS EN PACO IAP EN 2009



Respecto a la pobreza económica que justifica la necesidad de asistencia social para el niño se encontraron 18 casos (de 46) que representan un 42%, y para pobreza extrema que obliga a toda la familia a solicitar ayuda institucional, tenemos 16, es decir, un 34%.

Gráfico 8.

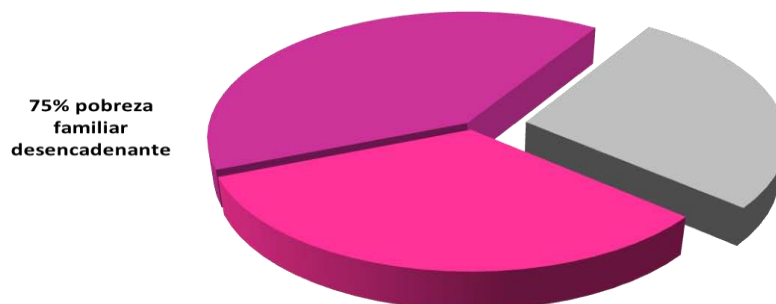
POBREZA FAMILIAR COMO DESENCADENANTE DE LA NECESIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



Si sumamos los casos desencadenantes de asistencia que tienen como origen la pobreza tenemos un 75 % de familias donde se registran recursos insuficientes para la reproducción de la vida. Como puede notarse, la pobreza es una característica importante de las familias de origen de los niños y jóvenes de PACO IAP.

Gráfico 9.

POBREZA FAMILIAR COMO DESENCADENANTE DE LA NECESIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL



3.1.6. ALGUNOS ASPECTOS DE LA RELACIÓN FAMILIAR

De acuerdo al planteamiento de que la familia es un grupo que afecta al menor, es importante aproximarnos a algunos datos que nos den cuenta de la relación familiar. Dentro de las muchas posibilidades que el término puede ofrecer, aquí nos limitamos a las situaciones halladas en la investigación documental en la que podemos considerar dos momentos, la situación previa al ingreso al albergue y otra durante su estancia en el lugar. En la situación previa tenemos el contacto, el rechazo y el abandono parental. Durante su vida en el albergue hablamos de convivencia y abandono.

3.1.6.1. Situación previa al ingreso a PACO IAP

3.1.6.1.1. Contacto familiar

Consideramos que el primer elemento de importancia para la relación familiar es el contacto, es decir, la posibilidad de que el niño y la persona que ejerza el rol parental puedan convivir físicamente en un espacio común. En esta contabilización se toma en cuenta cada niño (un total de 63) y no al grupo familiar, puesto que hablamos de un contacto que es significativo para cada individuo.

Recordemos que de la caracterización de la composición de la estructura familiar encontramos que 98% de los niños antes de ingresar al albergue habían tenido contacto con sus familiares sea

el tipo de familia que le corresponda, a pesar de ello se precisan dos circunstancias que dificultaban el contacto, uno de ellos se debía a la extensión de los horarios de trabajo que hacían que el adulto responsable se ausentara todo el día dejando al niño o niños solos y otro motivo se encuentra en aquellos padres que se encuentran presos por haber cometido un delito.

Respecto a la ausencia parental por razones de trabajo ubicamos un 29%, son 18 niños y ese es uno de los motivos por los que se argumenta la necesidad de asistencia. Si ponemos atención en la composición de la estructura familiar encontramos que 7 de estas familias están a cargo de la madre (64%), 3 a cargo del padre (27%) y 1 a cargo de un tío o tía (9%).

Respecto a los padres que no tiene contacto con sus hijos por encontrarse presos, se registran 6.3% con 4 casos.

Entonces tenemos 22 niños, un 35%, que a pesar de encontrarse dentro de una estructura familiar tenían un contacto mínimo respecto a la figura o figuras parentales. Podemos deducir que la diferencia es de 65% de los niños, o sea 41 de ellos si tenían contacto. En la tabla se anotan los porcentajes y en el gráfico se representan.

Tabla 6. Porcentaje de la Ausencia familiar en los niños al momento de ingresar a PACO IAP en 2009

Ausencia familiar (porcentajes) en los niños al momento de ingresar a PACO IAP en 2009	
Familiar a cargo trabajaba todo el día	29%
Padre presos	6.3%

Gráfico 10. Contacto familiar previo al ingreso de los niños de PACO IAP



3.1.6.1.2. Rechazo familiar

Por el lado del rechazo familiar, donde se maltrata y se expulsa al niño de la vivienda, se tiene un 11% con 7 menores en esta situación. Se presentan diferentes formas de maltrato, ya fuese activo (golpes, maltrato psicológico, explotación laboral) y/o pasivo (negligencia, abandono)²²⁴ pero además la familia donde vive constantemente le pide que se vaya del hogar, hasta que el niño sale por su propia cuenta o ya no se le permite entrar a su casa. Por ello el niño no puede contar con la familia para poder crecer, y esta es la razón por la que requieren asistencia social.

Un ejemplo de este caso es el siguiente:

“...el menor explicó como era maltratado por su tío, quien lo golpeaba con un cinturón cuando se encontraba borracho y lo corrió de la casa por no darle de comer a los conejos, por lo que el policía procede a presentarlo a la 29 agencia, de donde es trasladado a la 59 agencia del menor.

En la agencia se establece que desde un principio el menor es abandonado con su hermano en casa de los tíos, ésta familia se desenvuelve de forma violenta. [El niño] agrega que dormía sobre un cartón en el suelo, siendo el único que no tenía cama, tampoco comida, cena, ni agua, no podía usar la regadera para bañarse y tampoco asistía a la escuela.”²²⁵

Según los documentos que estudian los casos, se dice que no existe expectativa de cambio a corto o largo plazo, lo que se refleja de alguna manera en el hecho de que de los 6 casos de rechazo familiar solo uno de ellos recibió visitas familiares en 2009. Tres de estas familias eran alternas (tíos), y de aquellas donde los niños nunca han recibido vistas familiares, dos eran monoparentales bajo figura materna y una biparental reconstruida. En estas situaciones el provenir de una estructura familiar no garantizó su permanencia dentro de ésta.

3.1.6.1.3 Abandono Parental intencionado

Para este punto nos limitamos al abandono intencionado del padre o madre biológica por ser la diada de origen del niño, esto se obtuvo al deducir de la composición de la estructura familiar la persona responsable del menor al momento de su ingreso en PACO IAP. Se excluyen de esta medición los casos donde el padre o madre han fallecido o se encuentran presos, ya que la ausencia no es premeditada y obviamente aquellos casos donde los niños de ambos padres están presentes. Para el conteo la referencia es la población total de niños, que es 63 pero excluimos a

²²⁴ Barudy Labrin, Jorge (1998). El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil. España, México, Paidós, p.36.

²²⁵ Extracto de reporte social de niño internado en PACO IAP, se omite el nombre del niño, la consulta de dicho documento es confidencial, su uso se limita a fines académicos.

la persona de la que no se tienen antecedentes familiares, ya que no se sabe la causa cierta de la situación.

El porcentaje más alto de abandono lo encabeza el llevado a cabo por el padre. Tenemos a 62 niños de los cuales 43, el 69%, habían sido abandonados por su padre, así que se hacían cargo del grupo familiar una madre sola, una madre y un padrastro, un tío o tía, o una abuela. Se observa que por lo regular los padres abandonan a sus familias cuando sus hijos son muy pequeños o están en proceso de gestación, por lo que en los expedientes el niño expresa que este no lo conoce. Cuando el niño reconoce a su padre pero hubo separación o divorcio, no se registra que continúe ejerciendo su rol para con su hijo o hijos y entonces, el contacto se pierde.

El abandono materno representa un 16% con un total de 10 casos del total de los niños, se descartan un caso debido a muerte materna y tres de madres que se encuentran presas, a esta sumatoria se vuelven a sumar 2 casos agregados al abandono paterno, donde la abuela se hace cargo y donde el niño era atendido por un familiar alternativo, ya que en ambos tanto el padre como la madre han abandonado a sus hijos.

“...conforme pasa el tiempo las cosas no funcionan con esta pareja porque había violencia física en contra de ella aunado a la problemática de alcoholismo que presentaba el señor, se comenta que éste abandonó a la familia cuando la señora (...) estaba embarazada (...), desligándose de sus responsabilidades.”²²⁶

Los abandonos maternos se dan después de la primera etapa de crianza en el niño a partir de los 4 o 5 años, en algunos casos la madre se lleva al hijo más pequeño. El contexto tiene que ver con una relación de pareja violenta o donde éste ya abandonó al grupo familiar, entonces se encarga a los hijos con algún otro familiar.

“...la señora (...) y el señor (...) se separaron, ella vuelve a su pueblo, llevándose a la niña (...), que entonces era un bebé, el señor se queda con [el resto de los hijos]...”²²⁷

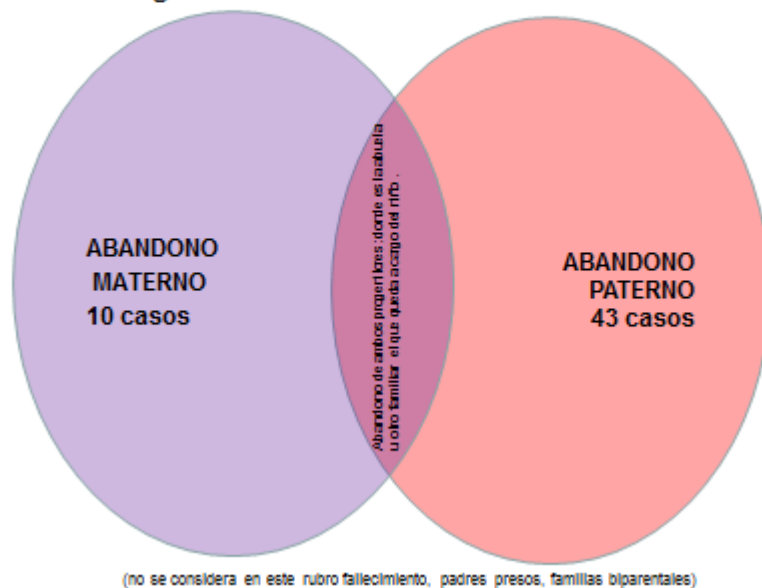
Ante el abandono de la madre, los padres responden solo en tres familias, enfrentándose a los mismos problemas de las madres solas, falta de tiempo y recursos para cuidar a sus hijos. En los siete casos que restan el padre no se responsabiliza y es que previamente, como hemos comentado éste ya había abandonado a la familia. En el siguiente esquema se visualiza la situación.

²²⁶ Extracto de reporte social de niño internado en PACO IAP, se omiten datos personales, la consulta de dicho documento es confidencial y su uso es estrictamente académico.

²²⁷ *Ibíd.*

Esquema 2.

Abandono paterno y materno intencionado, previo al ingreso del niño a PACO IAP en 2009



Así tenemos que 51 niños han vivido el abandono parental, y que la tendencia es que abandonen más los padres que las madres.

Con esta información podemos decir que la ausencia familiar está relacionada a los abandonos parentales intencionados, a la falta de contacto por largas jornadas laborales y a la permanencia de un padre en la cárcel. En la siguiente tabla se anotan los porcentajes.

Tabla 7. Porcentaje de la ausencia familiar en los niños al momento de ingresar a PACO IAP

Ausencia familiar en los niños al momento de ingresar a PACO I.A.P.	
Ausencia familiar del niño antes de su ingreso*	Porcentajes
Abandono paterno	76 %
Abandono materno	17 %
Familiar a cargo trabajaba todo el día	22.2%
Padre presos	6.3%

*No aplica sumatoria, ya que un mismo caso de abandono materno o paterno también puede presentar poco contacto con su padre o madre que no abandona pero trabaja todo el día, o bien puede tener un padre preso.

3.1.6.2. Estancia en el Albergue

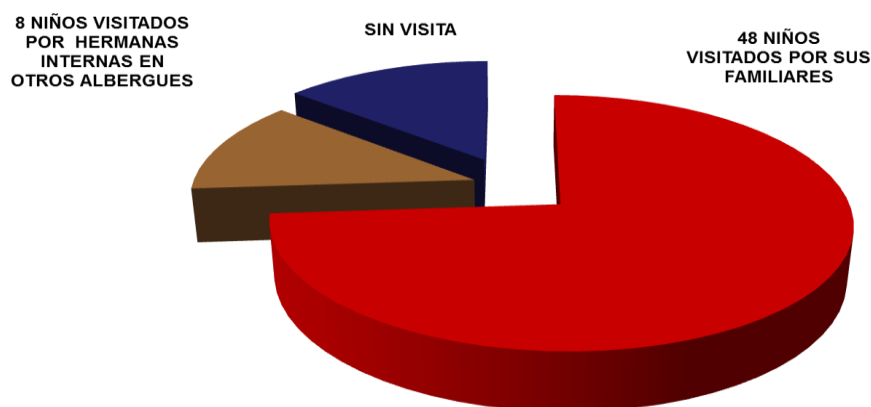
3.1.6.2.1. Convivencia familiar durante su estancia en PACO IAP

Ahora, tomaremos en cuenta la información pero ya durante la estancia del niño en el albergue. Empezamos con la convivencia familiar, la cual se pudo obtener por los registros de visitas familiares que se dan cada mes, en estas también visitan hermanos u hermanas que están internos en otros albergues y se da un caso donde por determinación legal el niño tiene prohibido recibirlas, pues hay un delito de violación, sin embargo recibe la visita de su hermana que vive en otro albergue.

Fueron once las visitas familiares que los niños recibieron en 2009 ya que se cancelaron las del mes de febrero y mayo y solo se repuso una de ellas²²⁸. De un total de 63 niños, 48 fueron visitados por sus familiares, de estos, 30 recibieron visitas de parte de sus madres, 4 por sus padres, 3 por su abuela, 4 niños visitados por sus madrinas, 3 por sus tías y 8 niños visitados por sus hermanos que estaban internos en otros albergues y realizaban su visita acompañados de personal de la institución de procedencia, en 4 de ellas además de los hermanos llegaban por su cuenta dos tías y una madrina.

Gráfico 11.

Convivencia familiar mensual de los niños en PACO IAP 2009



Para saber qué relación familiar tiene el visitante con el niño, contaremos por familia, así evitaremos replicar el conteo en los niños que son hermanos. Entonces, tenemos que 22 madres,

²²⁸ La primera se canceló porque hubo varios casos de hepatitis y la segunda por la contingencia del virus de influenza H1N1

2 padres, 1 abuela, 2 tías y 2 madrinas visitan a los niños (además de los hermanos de otros albergues). Sólo los padres corresponden a la composición familiar monoparental con jefatura paterna y algunas madres también corresponden a la estructura monoparental femenina ya que otras de ellas provienen de familias biparentales, o como en un caso donde la madre visita al niño cuando antes del ingreso de éste al albergue lo había dejado a cargo de familiares alternos, los otros casos son variables; la abuela visita a niños que tienen como familia de origen un grupo reestructurado; las tías visitan cada una a niños que provienen de familias biparentales; una madrina con un niño de este último tipo de familia y finalmente otra madrina para un grupo familiar monoparental con jefatura materna²²⁹. La siguiente tabla plasma lo enunciado.

Tabla 8.

NO. DE FAMILIARES, NIÑOS Y COMPOSICIÓN DE ESTRUCTURA FAMILIAR DE ORIGEN EN LAS VISITAS MENSUALES DE PACO IAP EN 2009			
No. de familiar que visita	No. de niños visitados	Desglose de no. de niños	Composición de estructura familiar de origen
22 madres	30	27	MM
		1	MA
		1	FR
		1	FA
2 padres	4	3	MP
		1	MP
1 abuela	3	3	FA
2 tías	3	2	FB
		1	FB
2 madrinas	4	1	FB
		3	MM
4 hermanos	4	4	De otros albergues
TOTAL	48	48	

MA: Monoparental Madre, MA: Monoparental Abuela, FR: Familia Reestructurada, FA: Familia Alterna, MP: Monoparental Padre, FA: Familiar Alterno, FB: Familia Biparental.

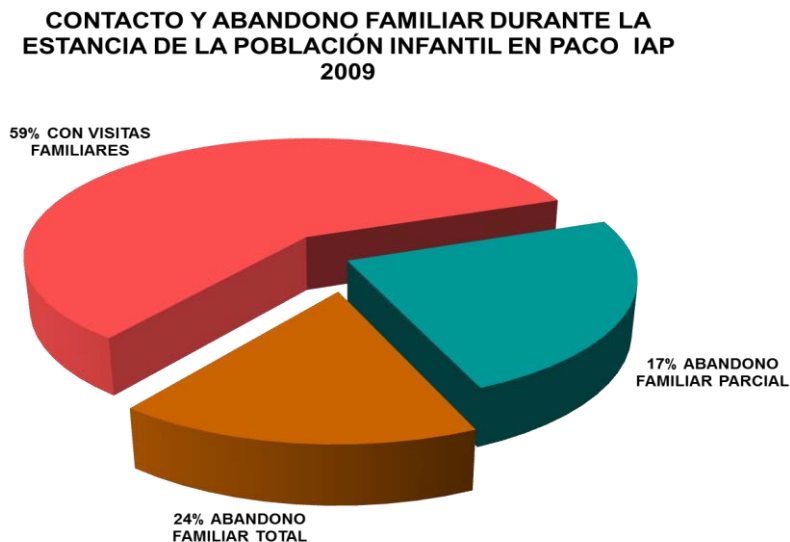
²²⁹ En estas últimas familias tenemos abandono puesto que quienes realizan las visitas no son aquellos familiares que estaban presentes cuando el niño ingresó a la institución, el abandono está definido como la ausencia de visitas durante el año

3.1.6.2.2. Abandono familiar durante estancia en albergue

En el extremo tenemos al abandono, se toma en cuenta a partir de que el familiar o familiares que estaban a cargo del niño, previo a su ingreso al albergue, dejan de visitarle en un año, aspecto que puede darse de manera definitiva o solo de manera temporal, el registro está tomado del año 2009, y se hace el conteo por niño.

En abandono tenemos 26 infantes, lo que representa un 40% del total; a 15 con un 24% los podemos identificar como en abandono total, ya que en ese año no hay visitas de ningún familiar y a los 11 restantes que es un 17%, como en abandono parcial ya que se registran visitas familiares pero quienes las realizan no son parte de algún miembro de la familia que le cuidaba previo a su ingreso, sino otro familiar, tío, abuela, hermanos de otras instituciones de asistencia o una madrina. El resto, 37 niños (59%) tienen visitas de familiares que tenían una vida en común con él previo a su ingreso al albergue. El siguiente gráfico ilustra la situación.

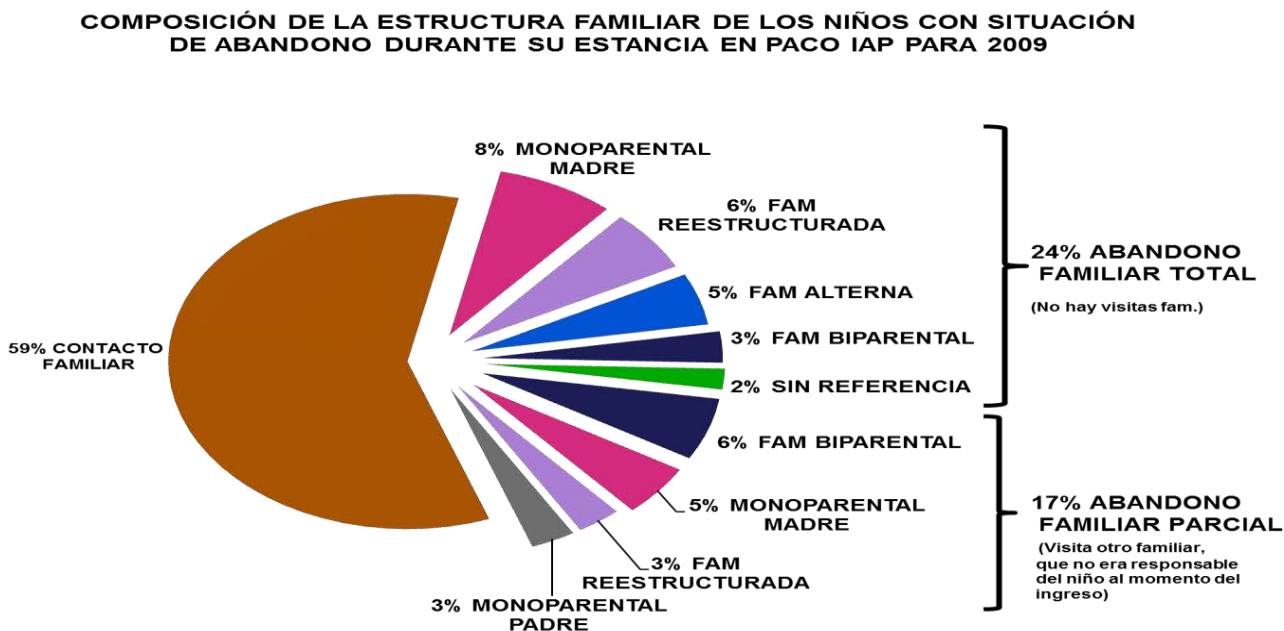
Gráfico 12.



Al ver la composición familiar de los niños con abandono total tenemos que: 1 niño no tenía contacto previo con algún familiar (2%), es quien no ofrece referencias sobre sus padres; 5 niños (8%) provenían de un hogar monoparental con jefatura materna, otros 4 (6%) de una familia reestructurada; 3 (5%) tenían previamente contacto con una familia alterna; y 2 (3%) provenían de una familia biparental.

En el abandono parcial también encontramos a 4 niños (6%) provenientes de una familia biparental; 3 de una monoparental materna; 2 (3%) de una familia reconstruida y otros 2 de una monoparental paterna. En el siguiente gráfico se puede ver.

Gráfico 13.



3.1.7. EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE

En este apartado integramos aquellas experiencias que relacionan al niño con la calle como espacio de vida o de trabajo²³⁰, tomando en cuenta un total de 63 niños. La calle es un espacio que media las relaciones familiares, cambiando la dinámica y el sentido de las relaciones.

En primer lugar mencionamos que 19 niños tuvieron antes de ingresar al albergue, alguna experiencia de vida en la calle lo que resulta un 30%, pero esta se da de diferentes modos, puede ser porque se le encontró en la calle sin que podamos saber cuánto tiempo había permanecido en ella; o bien porque permanecía en este espacio mucho tiempo a pesar de tener contacto con su familia, esto podemos también nombrarlo como vagancia y parece estar relacionado con el maltrato o con la ausencia de adultos que por motivos de trabajo no logran contenerlo dentro del hogar. Por otro lado, están aquellos que salen de su casa por el maltrato constante que reciben; otros que trabajaron en la calle y finalmente los que vivieron en la calle con su familia.

²³⁰ Este aspecto de trabajo infantil será retomado más adelante.

En la primera situación tenemos a 1 niño, fue encontrado en la calle y no ofrece alguna referencia familiar. Por otro tenemos a los niños en vagancia, son 4, la composición de las familias de estos respectivamente es: biparental, reestructurada, monoparental paterna y monoparental materna, el porcentaje que le corresponde es de 6%.

Cuando el menor vivió en la calle con su familia por pobreza extrema, se encuentran 4 niños, 2 en familias monoparentales maternas y otros 2 hermanos en una familia biparental, esto suma un 6%. Otros infantes salieron de sus casas por el constante maltrato vivido, se tienen 6 con este perfil lo que representa un 10%, 4 de ellos se dirigen directamente a un albergue infantil por recomendación de algún amigo o porque en ese lugar se encuentra un hermano, otros dos son canalizados por policías que los encuentran en vía pública, por lo que su estancia en la calle es corta.

Por otro lado, tenemos a la calle como espacio de trabajo, 8 niños vivieron este contexto lo que representa un 13%, uno de ellos lo hace por su propia iniciativa para ayudar a su familia; tres más trabajan con su familia, y cuatro casos restantes están catalogados en los reportes sociales como explotación infantil.

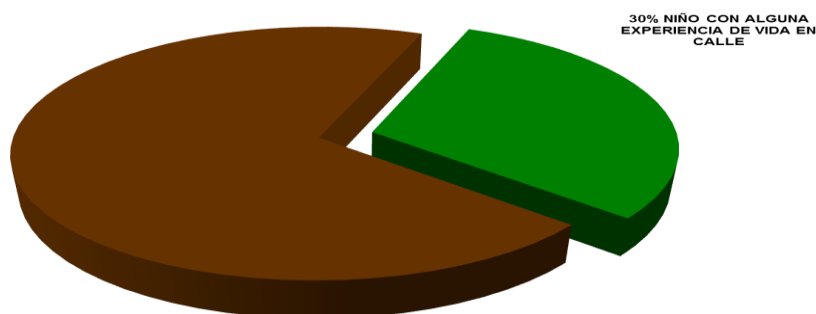
Tabla 9. Experiencia de vida en calle

Experiencia de vida en calle		
Experiencia de calle	No. de niños	Porcentaje
Niño con alguna experiencia de vida en calle	19	30%
Niño y padres en situación de calle	4	6%
Niño que sale a la calle por maltrato	6	10%
Niño trabajó en calle	8	13%
Niño en vagancia	4	6%

No aplica sumatoria porque algunos casos se replican

Gráfico 14.

Experiencia de vida en calle en niños de PACO IAP



3.1.8. MALTRATO INFANTIL

Aunque el maltrato también pudiera ser un rubro que se puede integrar como otro aspecto de la relación familiar y se puede relacionar con el apartado de rechazo, se optó por separarlo ya que esta situación es ubicada como definitiva en la necesidad de asistencia social de los niños y merece mayor consideración.

De principio identificamos un maltrato previo, que es el abandono de algún integrante de la pareja parental del niño, es decir, del padre o la madre y esto se puede notar al observar la composición de la estructura familiar del infante, más adelante indicamos varios aspectos sobre esto, pero por el momento, decimos que son 51 niños que padecieron este maltrato en algún momento de su trayectoria familiar. Ya con el cambio que esto produjo se registra la incidencia de maltratos en 46 niños es decir un 76% y de éstos solo en 16 se desencadenó la necesidad de asistencia social.

Al obtener la composición de la estructura familiar de los hogares donde se ejerce maltrato, sería lógico obtener una mayoría de familias con jefatura femenina ya que es el grupo familiar mayoritario, para evitar este error, debemos comparar el resultado con el total de cada grupo que le corresponda y obtener así una relación proporcional a sí mismo, de modo que la comparación entre grupos podrá hacerse. Hecho esto, en la siguiente tabla se ofrecen los resultados.

Tabla 10.

Relación y porcentaje por tipos de familias que ejercieron maltrato en los niños de PACO IAP		
Tipos de familias	Casos de maltrato en relación al número total de familias por tipo de composición	Porcentaje
Familias Reestructuradas	6 de 6	100%
Familias Biparentales	7 de 7	100%
Familia Alterna	6 de 6	100%
Familia Monoparental Materno	17 de 23	74%
Familia Monoparental Paterno	1 de 3	33%
Sin referencias familiares	1 caso	

Así, notamos que de los cinco tipos de familias que ejercieron maltrato en los niños, todas las reestructuradas, todas las biparentales (con padres biológicos) y todas las alternas (tíos) lo llevaron a cabo; le siguen las familias monoparentales con figura materna con tres cuartos de su total y finalmente con un tercio están los de figura paterna; incluimos en el conteo del maltrato al niño que no ofrece datos sobre sus padres, ya que según su reporte hay indicios de que fue

abusado sexualmente, pero no se tiene más información al respecto. Como podemos ver el porcentaje en todas es alto.

Ante este registro elevado de casos de maltrato, es conviene hacer anotaciones, el maltrato es un tema complejo que requiere un estudio detallado porque hay diferentes tipos y daños que dichas acciones producen, por ejemplo, contra la representación común de que un niño maltratado es un niño en quién podríamos encontrar evidencias fácilmente detectables existen niños que exteriormente parecerían no padecerlo pero que internamente podrían sufrir una falta de afecto y reconocimiento de sus necesidades infantiles.

También es un fenómeno complejo por sus diferentes causas y dentro de estas, diversos elementos que entran en juego, aspectos biológicos, socioculturales y económicos que tienen que ver con el ámbito de la familia, la comunidad y el Estado. Esto es así porque la familia es una organización humana en la que confluyen muchas dimensiones micro y macrosociales.

Al respecto debemos reconocer que los registros a los que se tuvo acceso son limitados, se constituyen por narraciones de los niños, de la madre o padre, de alguna persona del entorno que denuncia el maltrato que pudo ser un vecino u otro familiar del infante y que después de este hecho se integra directamente a una institución de asistencia. A veces se complementan con datos que provienen de personal especializado que tuvo contacto, que en algunos casos diagnostica Síndrome de Kempe²³¹ (síndrome de niño maltratado), este personal se constituye por médicos, psicólogos o trabajadores sociales.

Estos diagnósticos, nos podrían dar una información más confiable ya que se base en escalas o instrumentos especialmente diseñados, sin embargo, sabemos que desde nuestra área -la sociología- tendríamos que conocer cómo se construyen los parámetros que llevan a cabo dichas mediciones, así sabríamos cómo se entiende la situación de maltrato. Sin embargo no tenemos acceso a dichos diagnósticos, además de que solo tres niños fueron diagnosticados bajo estos criterios (Síndrome de Kempe).

Entonces, tenemos información que no es uniforme, ya que dependiendo de las instituciones que tengan contacto serán los instrumentos que se apliquen para determinar diversas características de los niños y sus familias; a lo que hay que agregar que no son datos de primera mano. A pesar de estas limitaciones, es importante tocar el tema, por lo que ya comentamos. Así que interpretaremos los datos que trabaja la institución, sabiendo que solo es una aproximación a un fenómeno que requiere mayor estudio.

Empecemos por definir el maltrato. Según Jorge Barudy el maltrato puede ser visible o invisible para un observador, y puede ocurrir de forma activa o pasiva. El maltrato activo es aquel comportamiento o discurso que implican el uso de la fuerza física, sexual y/o psicológica,

²³¹ Henry Kempe, en 1961, integrara el cuadro clínico con el nombre de síndrome del niño golpeado, donde el mecanismo de lesiones es variado: traumatismo, privación, quemaduras y violación. En Guerrero Cazares, María Felicitas (2012). "Clasificación actual del síndrome de niño maltratado" en Revista Hospital Juárez de México, 79 (1) p. 44.

hablamos de una acción que por su intensidad o frecuencia provocan daños en los niños. El maltrato pasivo es la omisión de intervenciones y/o discursos necesarios para asegurar el bienestar, se conoce como negligencia o violencia por omisión.²³²

Así, tenemos que en el maltrato activo, los golpes y en algunos casos de abuso sexual, las huellas son directamente visibles en el niño, en cambio el maltrato psicológico no proporciona la misma visibilidad, y en algunos casos llega a ser “invisible”. Cuando hablamos del maltrato pasivo, la negligencia también ofrece visibilidad pero en el abandono es mucho menor. Por ello todos los casos requieren una serie de pruebas psicológicas y médicas diseñadas para detectarlo, así como un ojo adiestrado por la experiencia.

Entonces, si nos esforzamos por caracterizar el maltrato que vivieron los niños del albergue que estudiamos, reconocemos la existencia de maltrato pasivo en el abandono de los padres y en la negligencia. Por otro lado, tenemos el maltrato activo cuando se presentan maltrato físico (golpes), maltrato psicológico, explotación infantil (trabajo), y violencia sexual (abuso y violación). Así, a continuación empezamos esta caracterización.

3.1.8.1. Maltrato Pasivo

El maltrato pasivo para este caso lo ubicamos en el abandono parental y en la negligencia.

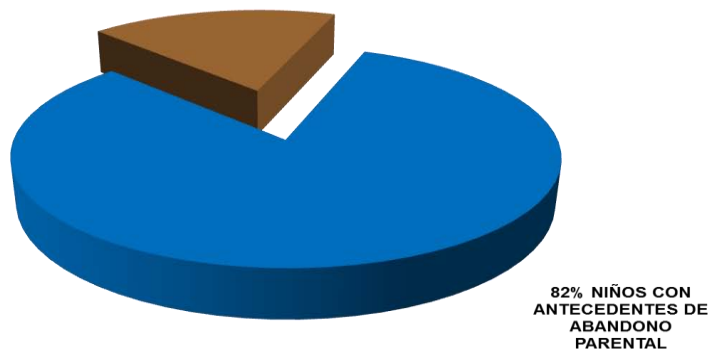
3.1.8.1.1. Abandono Parental

En el abandono parental, la visibilidad es clara al tomar en cuenta la presencia del padre o madre en la estructura del grupo familiar, hablamos de la información que se presentó en el rubro de abandono parental intencionado. Recordemos que antes de ingresar al albergue 51 infantes fueron abandonados por alguno de sus padres (o por ambos en 2 de los casos), 43 por parte del padre y 10 por parte de la madre. En total al abandono parental intencionado corresponde a un 82%.

²³² Barudy Labrin, Jorge. (1998), op. cit. p. 36.

Gráfico 15.

Niños con antecedentes de abandono parental en PACO IAP



3.1.8.1.2. Negligencia

En cuanto a la negligencia u omisión de cuidados, esto se visibiliza cuando al momento de ingresar al albergue el niño presenta alguna de estas situaciones: no cuenta con documentos de identificación (acta de nacimiento) no ha recibido el cuadro de vacunación básica, no va a la escuela y/o hay referencias de que el niño no era cuidado adecuadamente. Aquí, algunos ejemplos de casos que se integran a esta caracterización según la institución:

“...el niño refiere que nunca ha ido a la escuela, no sabe escribir, ni leer, al parecer no ha recibido la atención para su desarrollo escolar, en términos generales, se percibe abandono y descuido.”

“...Jesús no asiste a la escuela, porque sus padres no lo han inscrito y no cuentan con dinero para sus gastos..”

“[El niño] es ingresado el 20 de julio de 1996 al Instituto Nacional de Pediatría donde es diagnosticado con síndrome del niño maltratado, presentando fracturas múltiples (al parecer a causa de que el padrastro de la [madre], en estado de ebriedad le cae encima al menor), las fracturas no fueron atendidas de inmediato...”²³³

Entonces, se registran 9 niños, lo cual es un 14% del total, los infantes pertenecen a 8 familias. Se ve en el gráfico.

²³³ Información de reportes sociales, se omiten datos de identificación personal, su uso es exclusivamente académico.

Gráfico 16.

Niños con antecedentes de negligencia en PACO IAP



3.1.8.2. Maltrato Activo

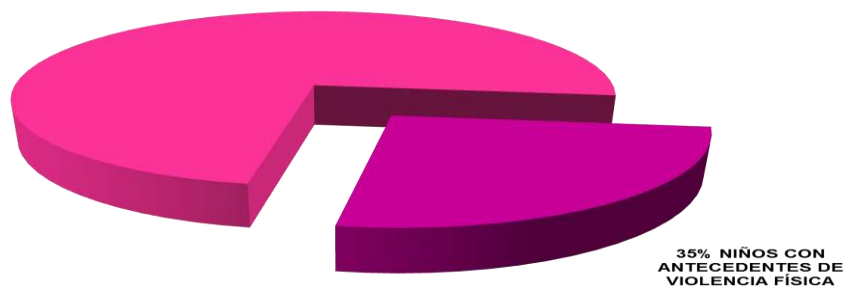
En el maltrato activo consideramos la violencia física, psicológica, la explotación laboral y la violencia sexual.

3.1.8.2.1. Violencia Física

Nos referimos a empujones o golpes propinados directamente con alguna parte del cuerpo (mano, piernas) o con algún objeto (cinturón, zapato), así como un caso donde la madre como forma de castigo a sus hijos les produce quemaduras en un comal caliente. En este rubro tenemos 22 niños dentro de 14 familias, donde 10 son monoparentales maternas y una respectivamente para familias reestructuradas, biparentales, monoparentales paternas y alternas. Los 22 niños representan un 35%.

Gráfico 17.

Niños con antecedentes de violencia física en PACO IAP



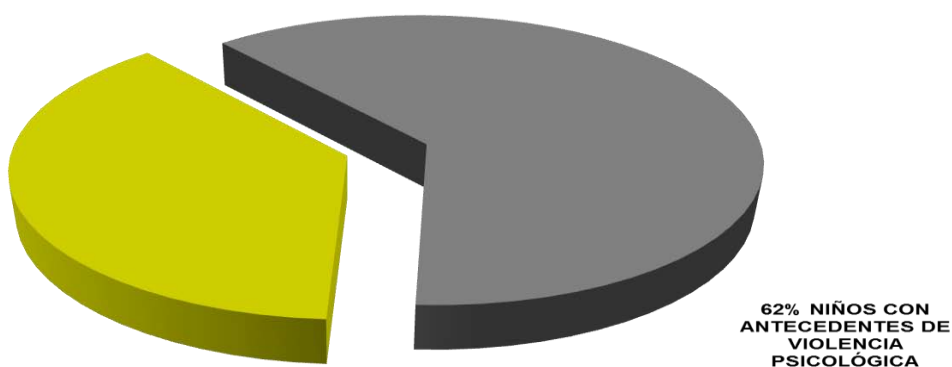
3.1.8.2.2. Violencia Psicológica

La violencia psicológica hace referencia a cuando el niño declara que “le gritaban” o “regañaban”, y/o que aparezca esta caracterización en algún documento hecho por algún profesional.

Así, encontramos 32 familias que maltratan de este modo a 39 niños lo que representa un 62%, 14 de estas son monoparentales maternas, 6 de familias reestructuradas, 6 de familias biparentales, 1 monoparentales paternas y 5 de familias alternas.

Gráfico 18.

Niños con antecedentes de violencia psicológica en PACO IAP en 2009



3.1.8.2.3. Motivos y/o contexto de violencia física y psicológica

En el seguimiento de las narraciones se percibe razones o el contexto en las que la violencia se aplica sobre el infante, son tres: la intención de disciplinar, como una reacción a situaciones estresantes y el rechazo familiar.

Con la intención de disciplinar al menor, se puede aplicar tanto violencia física como psicológica; como consecuencia de estrés se tiene ante un ambiente de violencia intrafamiliar originada en la pareja y/o las situaciones de empobrecimiento económico; y el rechazo familiar que ya definimos y vimos anteriormente. Presentamos extractos de cada uno de estas situaciones.

Bajo la intención de disciplinar:

“La madre (...) le pega con la chancla y su papá con el cinturón, le pegan porque no lo dejan ir con sus amigos,...”

“...comenta que solo una vez le pegó su mamá, de cachetadas, por haber descalabrado a un señor cuando le tiró piedras”

“El motivo por el cual [los niños] salen de casa es porque un día antes le tomaron \$5.00 pesos cada uno a su mamá y como castigo prendió la estufa y colocó el comal, en donde les quemó las manos al parecer la más afectada fue Dana, así que, por temor, salen de casa en busca de su tía (...), encontrándose en el camino a Silvia, quien es la persona que los presenta en la agencia de la Delegación Gustavo A. Madero.”²³⁴

Como reacción a situaciones estresantes:

“Cuando el señor abandona el hogar, ella busca apoyo y consigue que una amiga le preste un cuarto (sin pagar renta) para que pueda habitar con sus niños, este espacio fue baño público, por lo que retiene humedad y huele a desperdicio. Además, en los cuartos contiguos viven ladrones y adictos, ya han sufrido asaltos, les han robado todos los electrodomésticos, motivo por el cual, mientras la madre trabaja, los deja encerrados con llave.

La señora trabaja en un restaurante (...) se ausenta todo el día, deja la llave a su hermana (...) a quien también le encarga que les dé de comer, sin embargo, según el reporte del DIF, los niños declaran que no siempre comen.

[La] tía de los niños, denuncia a su hermana (...) por malos tratos a los menores, a quienes les pega con cables, ganchos y palos de escoba, diciéndoles en repetidas ocasiones: “No te quiero, ojala te mueras”.

Ante la denuncia, la madre teme que le quiten a sus hijos por lo que en las visitas a la vivienda su hermana (la antes denunciante) o su cuñada (...) declaran que son las madres, sin embargo, se evidencia que no es así y que los niños se encontraban solos, (...) [se] ratifica que no es verdad que la abuela los cuide, la mayor parte del tiempo no hay quien se encargue de ellos.”

Como rechazo familiar:

“[El niño] dice que después de eso vivió con sus tíos de nombres (...), pero que los trataban mal ya que le pegaban, corriéndolo de la casa, posteriormente, su mamá habló por teléfono [se encontraba presa] (...), en esa casa lo ponían a hacer trabajo doméstico, si no obedecía lo golpeaban y le hacían comer chile y ajo, también lo mandaban a vender empanadas, sacándolo a la calle.”

²³⁴ Extractos de reportes sociales, se omiten toda referencia a nombres por respeto a la confidencialidad, su uso es con fines exclusivamente académicos.

En la siguiente tabla se puede apreciar cuantas familias según su composición ejercieron violencia física o psicológica bajo alguno de los motivos o contexto que hemos presentado.

Tabla 11. Tipos de familias que ejercieron violencia física y psicológica según un motivo o contexto.

Motivo o contexto	Tipos de familias que ejercieron violencia física y psicológica según un motivo o contexto					No. de casos (fam.)	Porcentaje
	FR	MM	FB	FA	MP		
Disciplinar	2	7	3	2	1	15	24%
Estrés	2	5	1			8	13%
Rechazo	1	2	1	3		7	11%
TOTAL	5	14	5	5	1	30	48%

Los datos se retoman para el grupo familiar. FR: familia reestructurada; MM: monoparental materna; FB: familia biparental; FA: familia alterna; MP: Monoparental paterna.

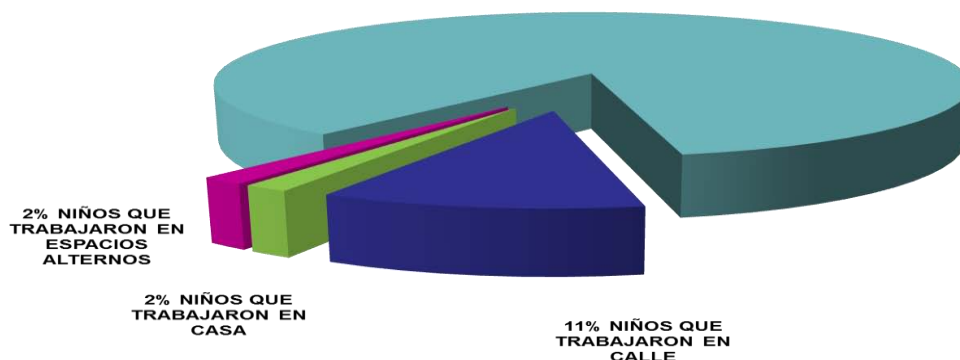
La mayor parte del maltrato se ejerce como una forma de disciplinar con 15 casos que representa un 24%; 8 para el maltrato ocasionado por estrés con un 13% y 7 por rechazo familiar que es un 11%.

3.1.8.2.4. Trabajo Infantil

El trabajo infantil lo encontramos tanto en la calle como en el espacio doméstico, y en algunos casos se da en ambos. Además, en los reportes sociales algunos se catalogan como “explotación” es cuando al niño se le obliga a trabajar bajo largas jornadas, y si no lo quiere hacer se le ejerce violencia física o psicológica, las ganancias de su trabajo le son expropiadas, algunas veces se utilizan para cubrir algunas de sus necesidades pero en otros casos no es así. En términos generales tenemos 9 niños que desempeñaron un trabajo lo que es un 14%. Como se mencionó en el apartado de *Experiencia de vida en calle*, 8 niños trabajaron en este espacio (13%); 7 trabajaron exclusivamente en la calle (11%), 1 exclusivamente en la casa (2%) y 1 alternaba el trabajando en calle y el espacio doméstico (2%).

Gráfico 19.

Niños en PACO IAP con antecedentes de trabajo infantil, según espacio



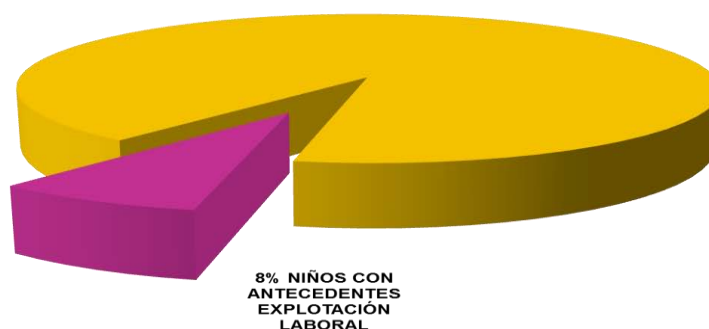
De estos 9 niños, 5 se registraron como explotación (3 en calle, 1 en casa y 1 alternando ambos espacios). Ya en el apartado anterior cuando ejemplificábamos el rechazo familiar habíamos presentado el siguiente extracto, que también visibiliza esta característica:

“[El niño] dice que después de eso vivió con sus tíos de nombre (...), pero que los trataban mal ya que le pegaban, corriéndolo de la casa, posteriormente, su mamá habló por teléfono [se encontraba presa] (...), en esa casa lo ponían a hacer trabajo doméstico y si no lo hacía comía chile y ajo, además lo golpeaban, también lo mandaban a vender empanadas, sacándolo a la calle.”

Así, estos 5 niños representan un 8%, y pertenecen a 4 familias, 2 son familias alternas, una es reestructurada y una más biparental.

Gráfico 20.

Niños en PACO IAP con antecedentes de explotación



3.1.8.2.5. Violencia Sexual

Respecto al lamentable hecho de violencia sexual cometido sobre algunos de los niños, Barudy nos dice que “los comportamientos sexuales del adulto... constituyen un profundo y grave atentado a la integridad física y/o psicológica de las víctimas, y los podemos comparar con una “tentativa de asesinato moral” de los niños.”²³⁵ Por ello es considerado un delito grave.

Encontramos dos categorías dentro de este tipo de violencia, el abuso sexual y la violación. Los abusos se llevaron a cabo por personas que estaban dentro del grupo familiar, tíos y padrastros y en la violación se dice que probablemente lo hizo un vecino.

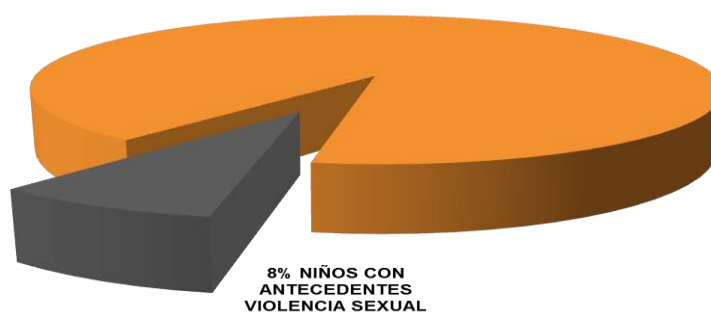
Tenemos 6 niños que representan un 8%, 3 niños pertenecen a familias monoparentales maternas los agresores en dos familias fueron tíos y en la que resta un padrastro; 1 niño más que pertenece a una familia reestructurada donde el agresor fue también el padrastro; y finalmente 1 niño, de

²³⁵ Barudy (1998), *Ibid.*, p. 37.

quien no se tiene conocimiento de su estructura familiar ni de quien cometió el delito. Respecto a la violación de uno de los niños que pertenecía a un grupo reestructurado, el único dato que se ofrece es que se cree que lo perpetró un vecino.

Gráfico 21.

Niños en PACO IAP con antecedentes de violencia sexual



3.1.8.3. Maltrato como desencadenante de asistencia

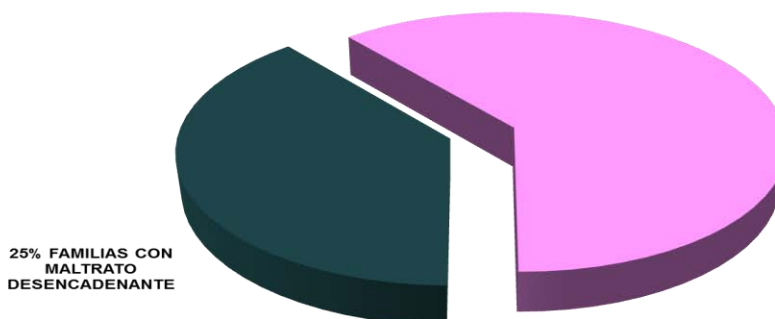
En términos generales tenemos 51 niños que han vivido como maltrato el abandono parental, lo que transformo la estructura de sus familias, a monoparentales, a reestructuradas al darse nuevas uniones, o a que el niño pasara a cargo de familiares alternos. A partir de este cambio, hemos identificado los casos de maltrato, donde encontramos 46 niños (73%), de éstos, en 16, el maltrato se vuelve desencadenante de una situación donde el niño deja de tener a su grupo familiar como opción de vida y requiera apoyo institucional.

En esta contabilización se incluyen los casos de rechazo vistos anteriormente, la diferencia está en que aunque un maltrato puede ser una forma de rechazo, no en todos los casos el niño es expulsado de la familia, digamos en la familia el maltrato es una forma de relación que se reproduce al interior, sin embargo, al hacerse una denuncia, o bien cuando el niño decide salir de su casa, es canalizado a instituciones de asistencia. En estas situaciones el maltrato se expresa como violencia física y psicológica (todos los casos), negligencia (9 casos), explotación (4 niños) y violencia sexual (3 por abuso sexual y 1 por violación).

Estos 16 niños representan un 25% del total de la población, como grupo familiar suman 15 con un porcentaje de 24% ya que dos de estos niños son hermanos. La composición de estas familias es la siguiente: 5 monoparental materna; 4 alternas (tías y tíos), 3 familias biparentales (padre y madre biológica), 2 reestructurada (con padrastro) y 1 caso sin referencias familiares.

Gráfico 22.

Familias donde el maltrato fue desencadenante de asistencia social en los niños de PACO IAP 2009



Es importante notar que de estos casos de maltrato, 9 niños solo tienen esta situación, pero en 7 también viven situaciones de pobreza en donde la asistencia es necesaria para toda la familia, así, 7 de 16 niños viven maltrato y pobreza de modo que se requieren con urgencia las acciones de la asistencia social. En la siguiente tabla presentamos una síntesis sobre el maltrato.

Tabla 12.

Maltrato Infantil en la población del albergue de PACO I.A.P. (con porcentajes)			
Maltrato Infantil	No. de niños	No. de familias	Porcentaje
Abandono parental	51	38*	82%
Maltrato (Negl. Viol. Fis. Psic. Sex. y Tbjo. Inf.)	46	33	73%
Maltrato desencadenante	16	15	25%

* Se contabilizan 46 familias se excluye de este conteo el caso del niño que no ofrece referencias de sus padres, a diferencia de los otros rubros donde se contabilizan 47 familias.

Vemos que la pobreza de 33 familias que implican a 46 niños (75%) y el maltrato que se ejerce en 15 familias con 16 niños (25%), son los detonantes de que se recurra a asistencia social.

Aquí terminamos la caracterización general, a continuación presentamos solo los gráficos resumidos que corresponden a esta sección, para una consulta más detallada en la sección de anexos, incluimos un cuadro de frecuencias por categorías y unidades de análisis, y uno organizado en orden descendente. Posteriormente comenzamos un apartado donde caracterizaremos a las composiciones familiares estructuradas bajo la jefatura femenina, las familias monoparentales maternas.

Gráfico 23.

Gráfica general de frecuencias de la caracterización de la población infanti en PACO IAP en 2009 (en orden descendente)

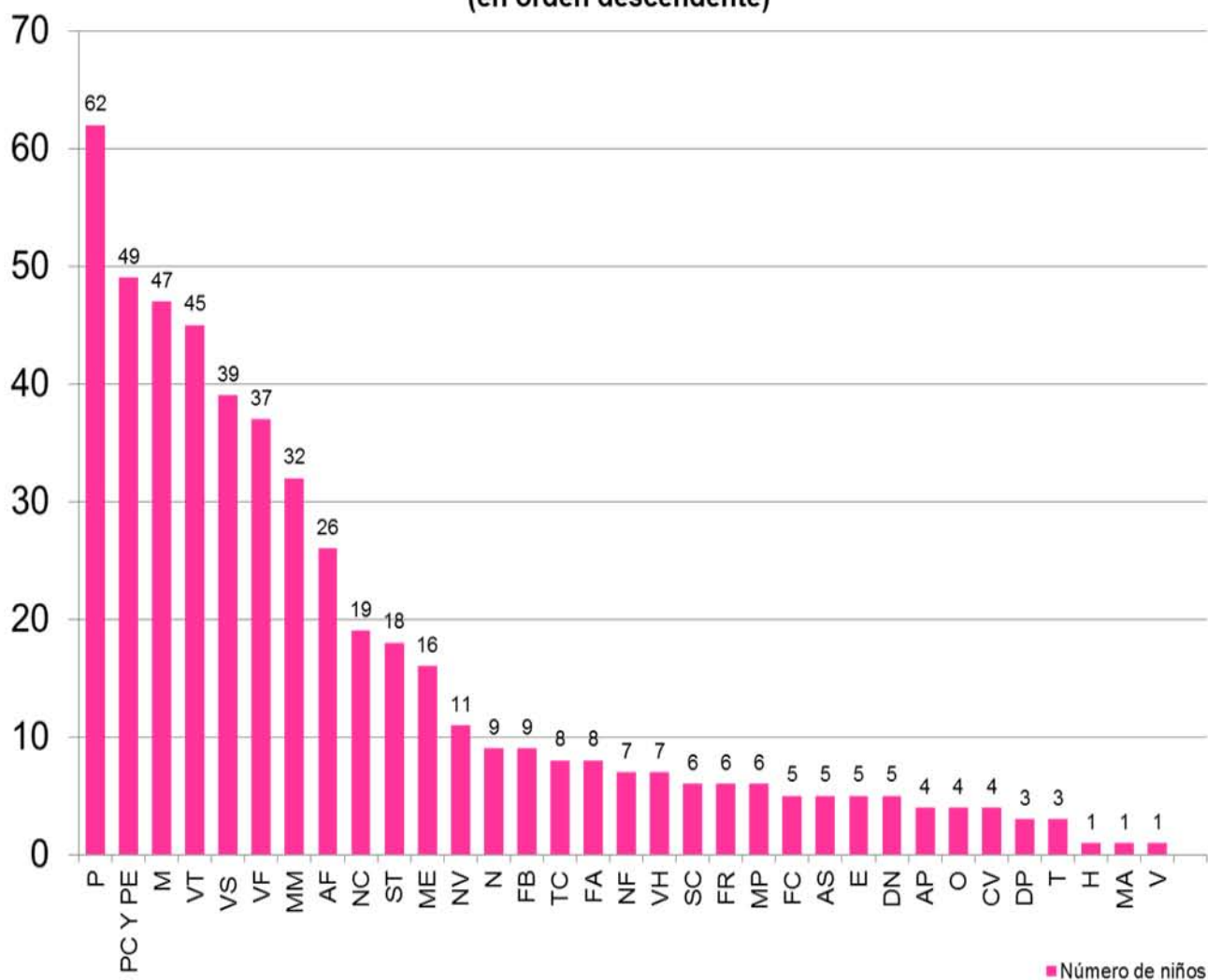


Gráfico 24

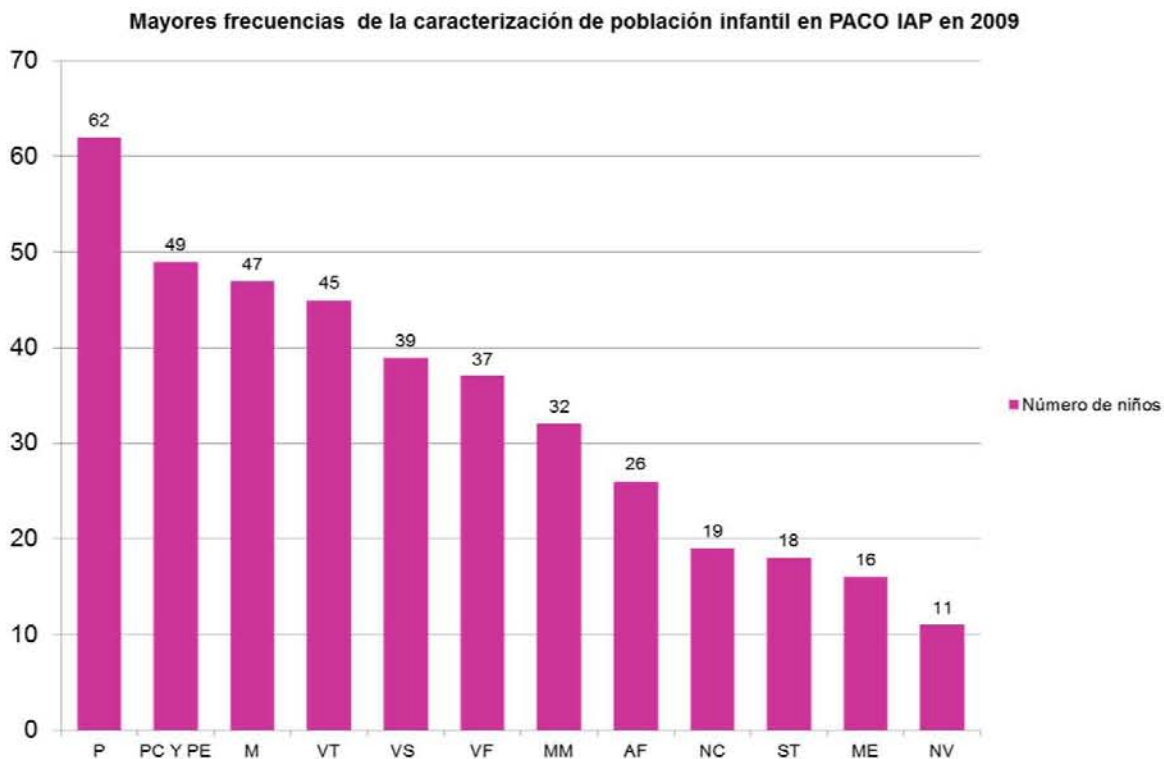
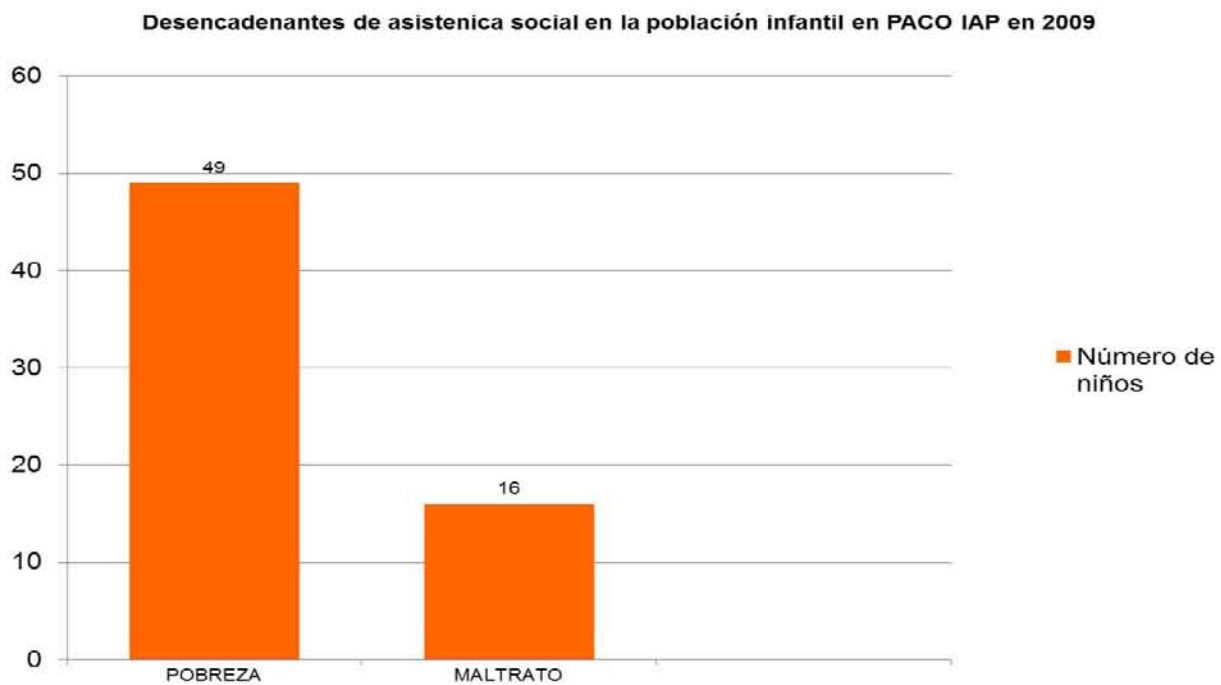


Gráfico 25



3.2. CARACTERIZACIÓN DE MADRES DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE PACO IAP

Después de la caracterización de la población infantil dentro del albergue, nos damos cuenta de que la idea de que la mayoría de los niños provienen de situación de calle desvinculados de sus familiares, no se cumple, ya que la mayoría proviene de un entorno familiar (98%) y dentro de este la composición predominante es la que está liderada por una madre (49%). De ahí la necesidad de acercarnos a las familias de origen de los niños para conocer mejor las problemáticas que se viven dentro de ellas y que explican su problemática. Nos enfocamos a aquellas que son monoparentales maternas, tanto por su importancia numérica, como porque partimos de que la situación de las mujeres es diferencial en nuestra sociedad, sobre todo relacionado a la situación de pobreza, que es, como pudimos ver, la razón principal de ingreso al albergue.

Para ello nos centramos en los datos de las familias monoparentales maternas, con los mismos materiales que se revisaron para la caracterización general y en una segunda fase se pudo entrevistar a un pequeño número de madres dentro del albergue infantil en el año 2010, en un principio la idea era entrevistar a todas las familias que mantienen contacto en el albergue a través de sus visitas mensuales, cuando se llevaba la octava entrevista el proyecto fue cancelado, por lo que no se puede considerar una muestra representativa, pero si podemos emplear esta información como una muestra cualitativa.

Además, resulta que como la mayoría de los familiares que realizan sus vistas son madres, las probabilidades de entrevistar a aquellas que formaban una familia monoparental eran altas, así fue, 5 de las entrevistas realizadas pertenecen a mujeres que son jefas de familia y las 3 siguientes son madres de otra composición familiar. Entonces, primero nos enfocaremos a las familias monoparentales maternas en general y después presentaremos la información de las 8 entrevistas.

3.2.1. LAS FAMILIAS MONOPARENTALES MATERNAS DE PACO IAP

Los niños albergados en PACO IAP que provienen de familias a cargo de la madre representan un 49% con 23 familias donde se integran 32 niños. Véase e gráfico.

Gráfico 26.

Porcentaje de la composición de estructura familiar monoparental materno de los niños de PACO IAP



3.2.2. EDAD

Para 2009 la edad mínima de estas madres es de 26 y la máxima de 51 años, 9 mujeres se encuentran en el rango de 26 a 32 años, 5 en el de 33 a 39, 6 en el de 41 a 51 y en 3 casos no se tiene el dato. Estamos ante una mayoría de mujeres jóvenes. Podemos ver la tabla.

Tabla 13.

Edad de las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.		
Rangos de edad	No. de mujeres	Porcentaje
26 a 32 años	9	39%
33 a 39 años	5	22%
41 a 51 años	6	26%
No se sabe	3	13%
TOTAL	23	100%

3.2.3. NÚMERO DE HIJOS

La mayoría de las madres han tenido 3 hijos, hablamos de 10 mujeres; 4 mujeres han tenido 4 hijos; tres mujeres 5 hijos; 2 mujeres han tenido 2 hijos; otras 2, 1 hijo; una mujer tiene 6 hijos y una más 7 hijos.

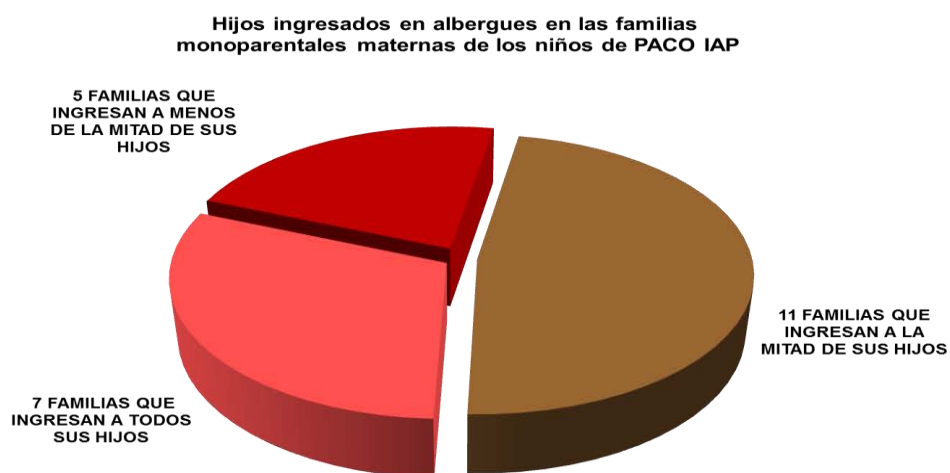
Si relacionamos con el número de hijos que ellas tienen internos en albergues, podríamos hacer un cálculo aproximado y dividir en tres rubros, aquellas familias que han ingresado a todos sus

hijos en albergues suman 7. Por otro lado, tenemos a las familias que han ingresado a la mitad de sus hijos (aproximadamente), son 11 familias Finalmente aquellas familias que ingresan a menos de la mitad de sus hijos son 5. Ver tabla y gráfico.

Tabla 14.

Número de hijos de las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.		Número de hijos en albergues de las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.	
No. de hijos	No. de mujeres	No. de hijos en albergues	No. de mujeres
3	10	1 de 3	3
		2 de 3	6
		3 de 3	1
4	4	1 de 4	3
		4 de 4	1
5	3	2 de 5	1
		4 de 5	1
		5 de 5	1
2	2	1 de 2	1
		2 de 2	1
1	2	1 de 1	2
6	1	2 de 6	1
7	1	2 de 7	1

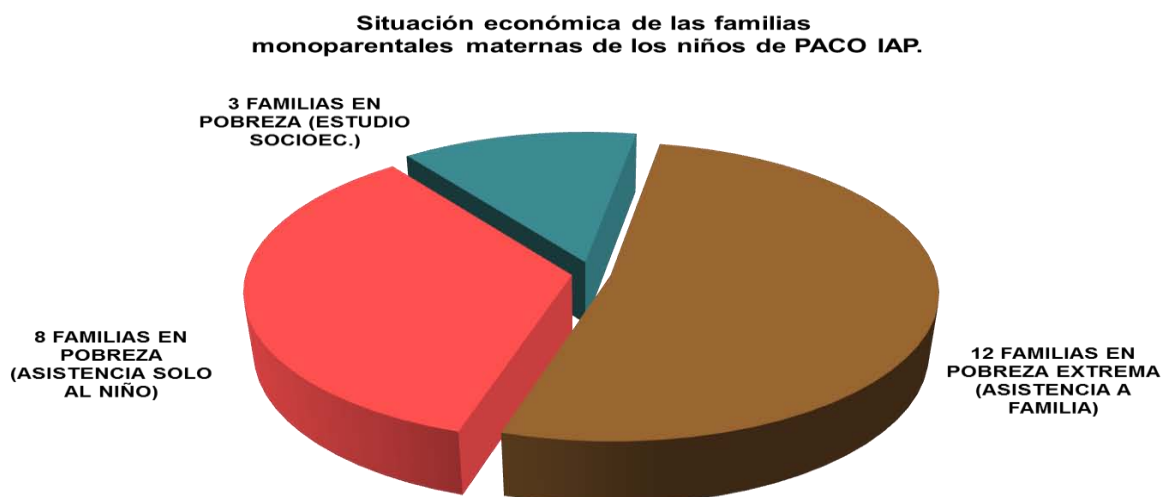
Gráfico 27.



3.2.4. POBREZA ECONÓMICA

Las familias monoparentales maternas se califican en pobreza; por esta causa 8 requieren asistencia social para su hijo u hijos; en 12 se necesita para todo el grupo familiar (madre e hijos) y otras 3 que no registran ninguna de estas dos condiciones pero que también se definen por estudios sociales como familias pobres.

Gráfico 28.



Si relacionamos el número de hijos que dichas familias ingresan a albergues, (no necesariamente en PACO IAP ya que en esta institución solo se atienden a varones), entonces vemos que de las 7 familias que ingresan a todos sus hijos, 6 se encontraban en pobreza extrema y una en pobreza que requiere asistencia solo para los hijos; de aquellas que ingresaron aproximadamente a la mitad de sus hijos 8 estaban en la situación extrema y 3 en pobreza y de las familias que ingresan a menos de la mitad de sus hijos que son 5, todas pertenecen al rubro de pobreza (asistencia para el hijo).

3.2.5. OCUPACIÓN LABORAL

Respecto a la ocupación laboral, en 3 casos solo se menciona “empleada” sin ninguna especificación, otras 3 mujeres se encontraban en situación de pobreza extrema por lo que también recibían asistencia social en albergues de mujeres y estaban en busca de un empleo remunerado, una mujer más estaba interna en un albergue para discapacitados mentales y no se refiere si realiza algún trabajo remunerado; mesera, comerciante y costurera son otros empleos que se mencionan, en cada una se ocupan 2 mujeres; por otro lado, ama de casa, limpia parabrisas, empleada en tortillería, recamarera y cocinera son las otros empleos mencionados con 1 mujer para cada uno y en un caso no se encuentra el dato al respecto. La información se vierte en la siguiente tabla.

Tabla 15.

Ocupación laboral de las madres en familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.	
Ocupación	No. de mujeres
Internas en albergue (buscan empleo)	3
Interna en albergue por discapacidad mental	1
Empleada	4
Mesera	3
Comerciante	2
Costurera	2
Empleada doméstica	2
Ama de casa	1
Limpia parabrisas	1
Empleada en tortillería	1
Recamarera	1
Cocinera	1
Se desconoce	1
TOTAL	23

Respecto a esta situación, 7 madres teniendo a cargo 11 niños en total, afirmaron que además de su situación de pobreza económica extrema, los horarios de trabajo les impedía cuidar a sus hijos, razón por la cual piden albergue para todos ellos, así que 11 niños de esta composición familiar provienen de hogares donde una gran parte del tiempo no había adultos que pudieran cuidarles.

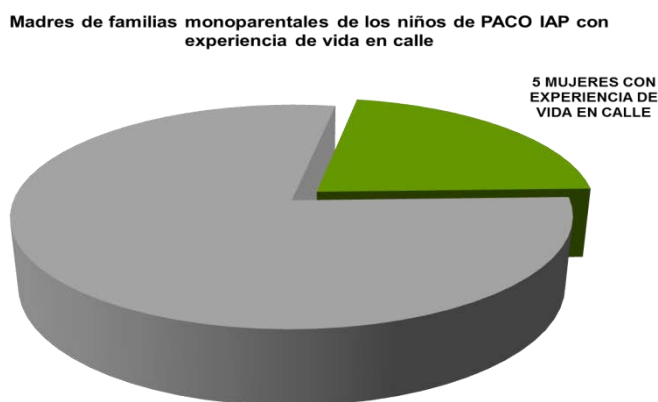
Tabla 16.

Madres en familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P que por sus ocupaciones laborales no tenían tiempo para cuidar a sus hijos	
Situación	No. de mujeres
Tiempo de trabajo no permite dedicar tiempo de cuidado a sus hijos	7

3.2.6. EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE Y ALBERGUES

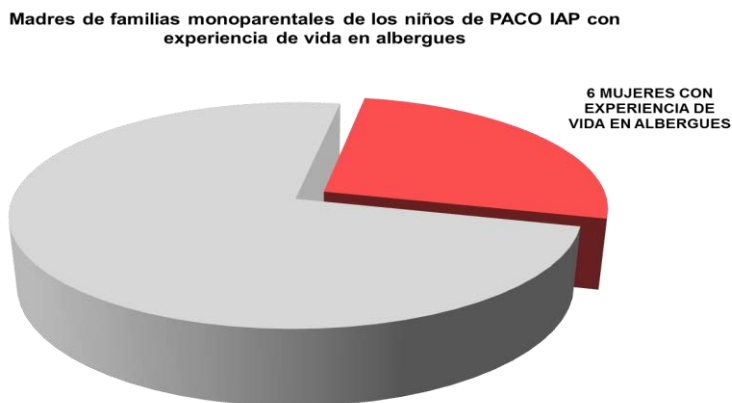
En situación de calle, 5 mujeres declaran haber tenido esta experiencia, una de ellas desde su adolescencia y las 4 restantes en su vida adulta, de éstas personas 2 vivieron situaciones de maltrato por sus parejas (hombres) quien les corrió de la casa con los hijos y en los otros 2 casos la violencia física y psicológica desembocó en el abandono del padre de familia que dejó a la familia sin recursos para pagar una vivienda.

Gráfico 29.



Evidentemente esta situación se relaciona con la necesidad de estas madres de recurrir a la asistencia social, por lo que ellas a la par de sus hijos tuvieron que vivir en albergues, en esta situación se registran 6 madres de familia, 1 de ellas no estuvo en situación de calle porque directamente se trasladó a un albergue y 1 caso más es a causa de la discapacidad intelectual que la mujer padece.

Gráfico 30.

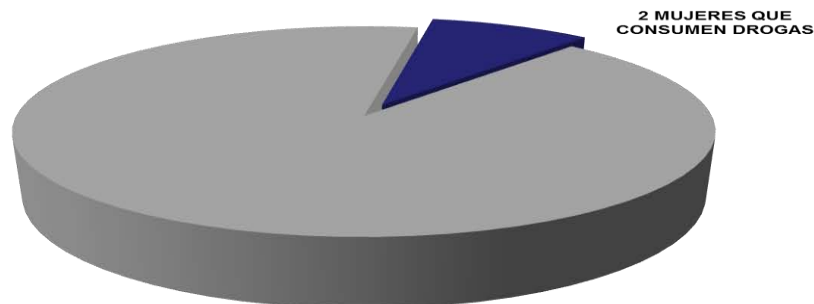


3.2.7. CONSUMO DE DROGAS

En los registros se encontró que 2 madres habían hecho consumo de drogas y probablemente padecían una adicción.

Gráfico 31.

Madres de familias monoparentales de los niños de PACO IAP que han consumido drogas (probabilidad de adicción)



3.2.8. NÚMERO DE PAREJAS

Para este rubro 11 mujeres habían tenido hasta 2009 dos parejas de quienes han engendrado hijos, 9 sólo han tenido una pareja, 2 no han tenido pareja, sin embargo a partir de abusos sexuales es que procrearon hijos y 1 mujer había tenido 3 parejas. Véase la tabla.

Tabla 17.

Número de parejas de las madres en familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.	
Rango de número de parejas	No. de mujeres
De 1 a 2	20
De 3	1
Sin pareja	2
TOTAL	23

3.2.9. VIOLENCIA DE PAREJA

Un factor que aparece constantemente en los documentos revisados es la violencia que ejercieron las parejas de dichas familias a las madres de esta composición familiar, aunque la violencia es ejercida por el hombre, éste no necesariamente es pareja de la madre, ya que como

habíamos visto, tenemos casos de abuso sexual. De las 23 madres 2 no ofrecen ese tipo de información. En el resto de mujeres, si se tienen registros de violencia.

Tabla 18.

Agresión del padre a la madre previo al abandono, en las familias monoparentales maternas de los niños en PACO IAP	
Tipo de violencia	No. de mujeres
Abandono Familiar	3
Abuso Sexual	2
Violación	1
Violencia física y verbal + Adicto a drogas o alcohólico	4
La violencia es causa de que la familia se encuentre en situación de calle	4
Violencia+ abandono	6
Violencia+ la pareja es delincuente	1
Sin violencia	1
No hay referencias	1
TOTAL	23

La violencia de la que hablamos es una situación importante en la relación familiar, en los documentos se lee que es una situación constante y que va caracterizando la convivencia. En 3 casos tenemos al abandono familiar como agresión; es un abandono que se da cuando las mujeres están gestando al hijo de ambos y el progenitor desaparece para dejar de asumir cualquier responsabilidad, esto trae serias dificultades para la madre quién debe afrontar toda una serie de aspectos, desde el desarrollo de un embarazo, el desprestigio social frente a su familia o comunidad por haber tenido relaciones sexuales sin estar casada, lo que muchas veces le margina de algún apoyo, hasta la dificultad para conservar su trabajo o la dificultad para encontrar uno, sobre todo si ya se tienen otros hijos y estos son pequeños. Y por supuesto, está el dolor emocional que esto representa.

En 2 casos se registran abusos sexuales, en uno de ellos se desconoce al agresor ya que la madre padece una discapacidad intelectual, en el segundo caso es el padre de la mujer (padre-hija) quien ha ejercido este delito y por dicha causa se encuentra en la cárcel. En un 1 caso se dice que el padre del niño que está en el albergue violó a su mamá y se cree que esta podría ser la razón por la cual la madre había ejercido maltrato al menor.

En los siguientes 15 casos de violencia ejercida por la pareja, en 4 el agresor era adicto a drogas o alcohólico; en 1 el agresor delinque y por dicho motivo se encuentra en la cárcel; en 6 casos la violencia que ejercía la pareja terminó cuando abandono al grupo familiar, y en 4 casos es la violencia la que obliga a las madres a salir de sus hogares con sus hijos y es lo que les pone en situación de calle.

3.2.10. RED FAMILIAR DE APOYO

Ante estas dificultades, ¿cuántas de estas mujeres cuentan con una red familiar de apoyo para superar la situación?, de las 23 madres, solo 2 pudieron tener algún apoyo de otros miembros de su familia, en el primer caso, el apoyo provenía de hermanas y hermanos de la madre, sin embargo ella ingresa al niño al albergue y ha dejado de visitarlo; en el segundo caso el apoyo proviene de una hermana, pero el hecho de que sean 6 hijos menores los que están bajo su responsabilidad y ante sus ingresos económicos bajos, le hace tomar la decisión de ingresar a sus hijos.

Tabla 19.

Red familiar de apoyo en las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO I.A.P.	
Posibilidad de apoyarse en una red familiar	No. de mujeres
SÍ	2
NO	21
TOTAL	23

3.2.11. CAUSAS Y REFERENCIA DE INGRESO

Las causas de ingreso del niño a PACO IAP se desglosan en cinco situaciones: pobreza extrema, pobreza extrema y maltrato, pobreza que requiere asistencia solo para el niño, maltrato, e incapacidad intelectual y económica. En la tabla podemos ver el número de casos por números de familia y por población infantil en el albergue.

Tabla 20.

Causas de ingreso en los niños de familias monoparentales maternas en el albergue PACO I.A.P.		
Causas de ingreso	No. de familias	No. de niños
Pobreza Extrema	12	19
Pobreza extrema y maltrato	1	2
Pobreza (asist. solo para el niño)	8	10
Maltrato	3	3
Incapacidad mental y económica	1	1

*Algunos casos se replican en su conteo

El empobrecimiento económico de las familias es la principal causa de ingreso de los niños al albergue, tenemos 2 niños que además de dicha situación, vivieron maltrato que también requirió asistencia social y 3 que ingresaron teniendo como causa principal al maltrato.

En cuanto a quien canaliza o refiere el ingreso del niño al albergue, tenemos a la Procuraduría General de Justicia del DF con 1 caso; 3 para cuando es otro albergue infantil quien solicita el ingreso esto puede ser porque el niño ha tenido problemas de conducta o por algún cambio administrativo; para cuando es la madre quien solicita el ingreso de su hijo o hijos bajo recomendación de otro albergue al que se había acercado tenemos 7 casos y las situaciones donde es la madre quien solicita directamente asistencia suman un número de 12. En el cuadro se organizan estos datos de mayor a menor.

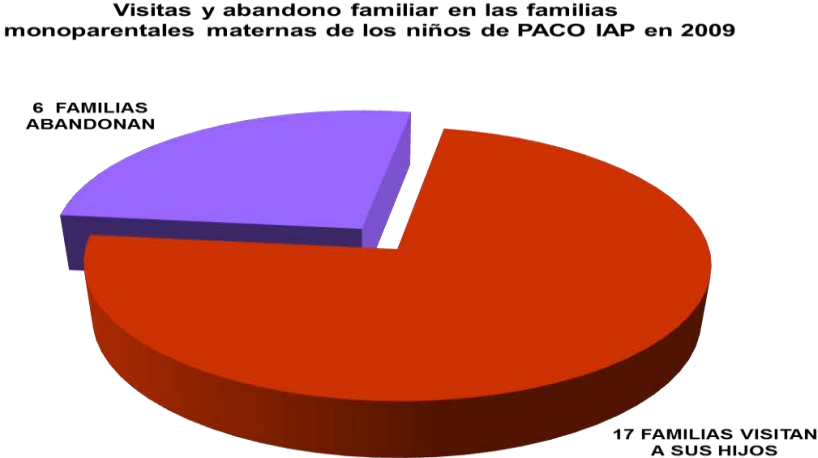
Tabla 21.

Referencia de los niños de familias monoparentales maternas para ingresar al albergue PACO I.A.P.	
Referido por:	No. de familias
Madre	12
Madre orientada por otro albergue	7
Albergue infantil	3
PGJDF	1
TOTAL	23

3.2.12. VISITAS Y ABANDONO FAMILIAR

Sobre las visitas familiares tenemos que 17 madres continúan visitando a sus hijos y 6 dejaron de hacerlo durante 2009 lo que clasificamos en el rubro de abandono familiar.

Gráfico 32.



Con esto, concluimos este apartado, se integran los gráficos generales de esta caracterización, recordando que en los anexos se incluye un cuadro de frecuencias más detallista; posteriormente le sigue la información de las ocho entrevistas realizadas en 2010 a madres de los niños en PACO IAP.

Gráfico 33

Frecuencias de la caracterización infantil de las familias monoparentales maternas en PACO IAP en 2009

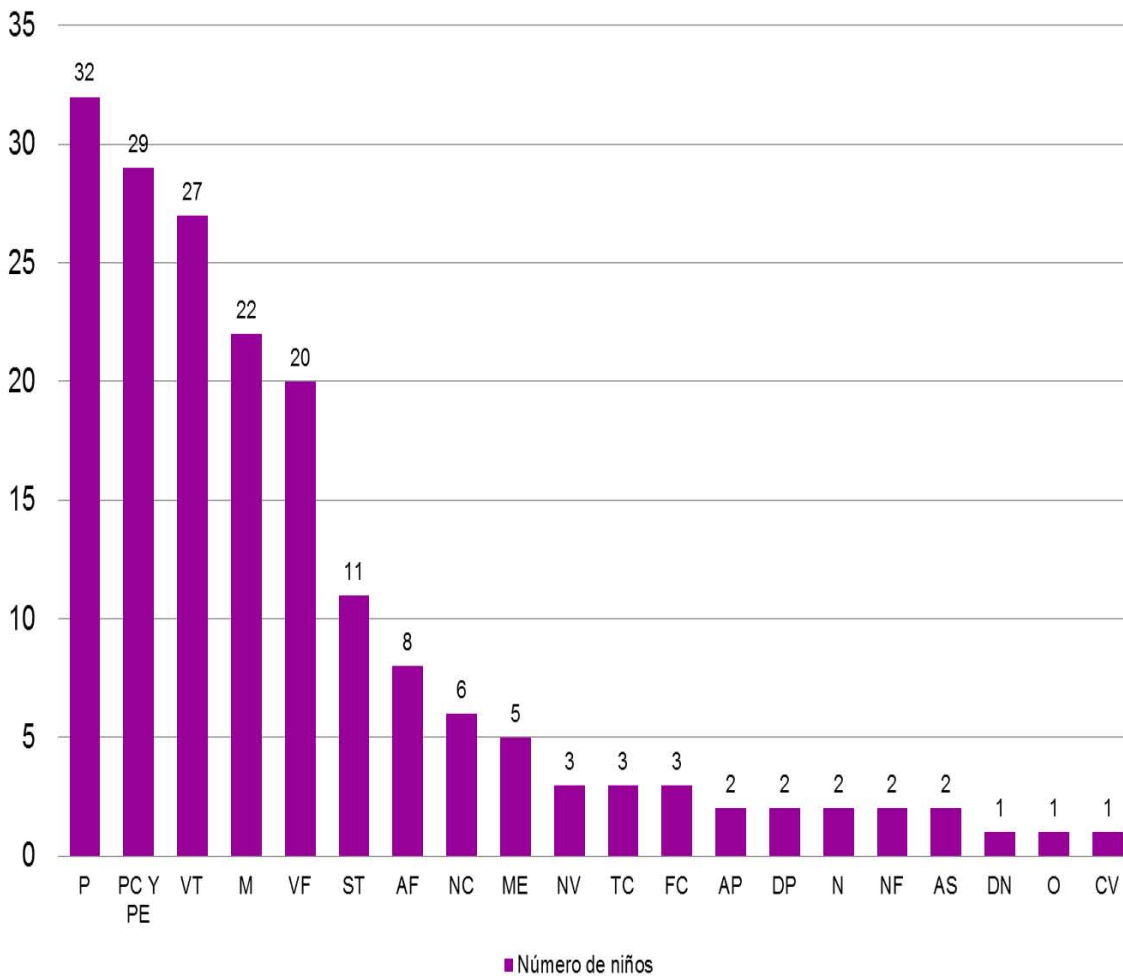


Gráfico 34.

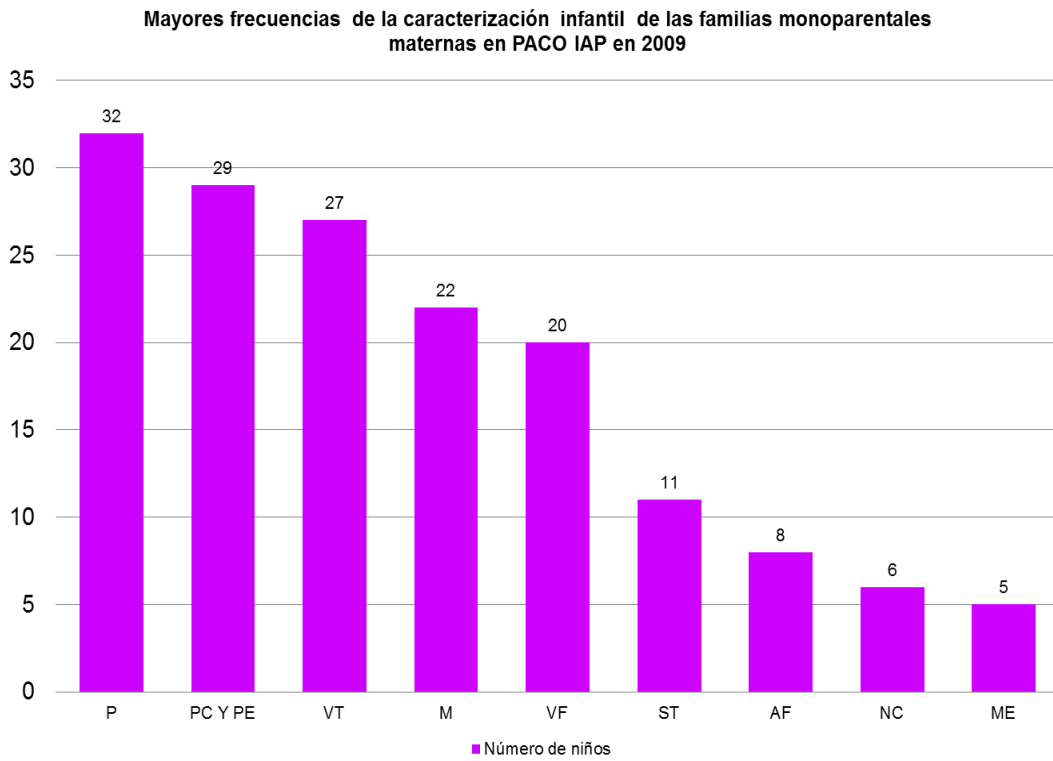
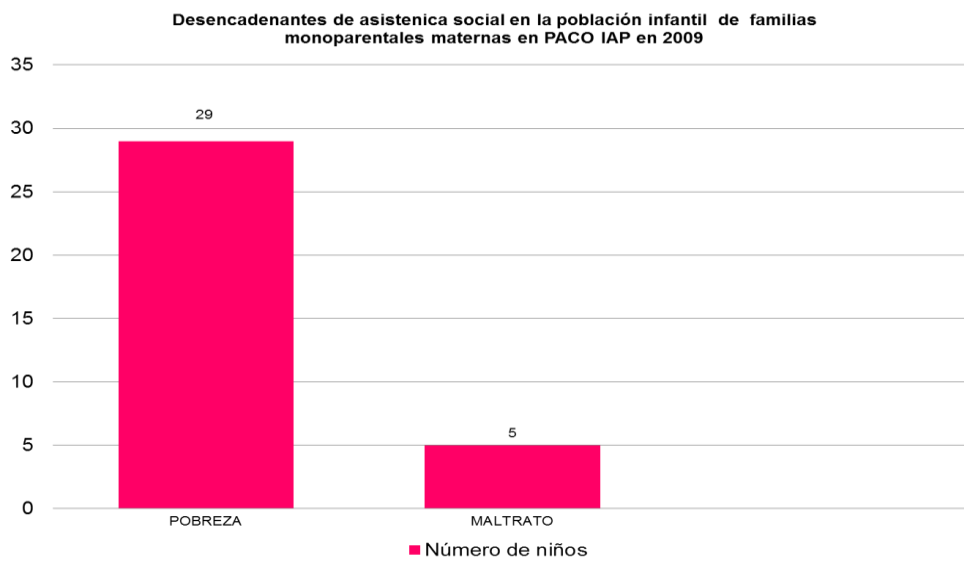


Gráfico 35.



3.3. OCHO MADRES DE PACO IAP

Como dijimos, de las 8 entrevistas realizadas en 2010, 5 pertenecen a mujeres que desempeñaban la jefatura de sus familias, las otras 2 eran madres de familias restructuradas lo que quiere decir es que después de una primera relación volvían a tener una pareja quien se desempeñaba como padrastro de los hijos, y 1 de las madres formaba una familia biparental, ella y su pareja eran padres biológicos de los niños.

Sabemos que este número de mujeres entrevistadas no representa una muestra probabilística. Sin embargo, sin proponérselo tenemos respuestas de los tres grupos familiares donde hay presencia de madres, lógico si revisamos quienes realizan las visitas familiares.

Aunque nos hemos enfocado en las familias monoparentales maternas, la inclusión de madres de otros grupos familiares nos posibilita un mejor entendimiento de la situación de las familias, sobre todo para aquellas que si son las más representativas de los niños que hacen su vida dentro del albergue infantil que tratamos, “las madres solteras”.

3.3.1. ESCOLARIDAD

El cuestionario que se aplicó replica algunos rubros que se podían consultar en otros documentos, pero se agregaron otros que valía la pena conocer, y en esos rubros nos concentraremos en esta descripción.

Uno de estos rubros nuevos es la *escolaridad*, de las ocho mujeres entrevistadas, el grado máximo de estudios fue la secundaria completa con 1 persona y el mínimo la no instrucción escolar con 1 más, 2 mujeres tienen la primaria completa, 3 mujeres con primaria trunca (2 de 3° y 1 de 5°) y otra de ellas con secundaria trunca, estudió hasta el 2° año.

Tabla 22.

Escolaridad de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010	
Escolaridad	No. de mujeres
Secundaria completa	1
Secundaria trunca	1
Primaria completa	2
Primaria trunca	3
Sin instrucción escolar	1
TOTAL	8

3.3.2. OCUPACIÓN

La *ocupación*, ya especificada, están en el rubro de servicios lo cual coincide con el perfil de las familias monoparentales maternas que tienden a buscar trabajos con cierta flexibilidad de tiempo para el cuidado de sus hijos, y nos sugiere que es el mismo caso para las madres de familia de los otros grupos familiares, además de que una de nuestras entrevistadas solo trabaja en el espacio intradoméstico ya que su pareja es quien trabaja en el espacio público.

El tiempo mínimo de trabajo es de 6 horas al día para 1 de las mujeres de lunes a sábado y el máximo de 12 por 12 horas, es decir, se trabajan 12 horas y se descansan otras 12 de manera alterna; 1 caso más es de 8 horas entre semana y 12 en fines de semana, otras 2 mujeres trabajan 10 horas de lunes a sábado y otras 2 de lunes a domingo, finalmente 1 más como ama de casa que es de tiempo completo de lunes a domingo pero sin obtener un ingreso.

Tabla 23.

Ocupación de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010			
Ocupación	Horas de trabajo	Horas de trabajo semanales	No. de mujeres
Vigilancia	12 X 12 de lunes a domingo (alterna días de trabajo y descanso)	48	1
Mesera	8 horas entre semana 12 horas sábado y domingo	52	1
Empleada en tortillería	10 horas de Lunes a Domingo	60	1
Limpieza doméstica	10 horas de lunes a sábado	60	1
Mesera	10 horas de lunes a sábados	60	1
Mesera	8 horas de lunes a sábados	48	1
Limpieza en metro	6 horas de lunes a sábado	48	1
Ama de casa (sin remuneración)	Tiempo completo	168	1
TOTAL		396 remunerado/168 sin remuneración	8

Tres mujeres trabajan 60 horas semanales, otras tres 48 horas, y una mujer más 52 horas con remuneración, una ama de casa trabaja 24 horas al día dentro de su casa sin remuneración a la semana eso representa 168 horas. El promedio de horas trabajadas con remuneración a la semana es de 54 horas.

3.3.3. REMUNERACIÓN

Respecto al monto de la **remuneración** por el trabajo familiar, éste fue calculado tomando en cuenta los ingresos y gastos generados en un mes. Tomando en cuenta la composición de la estructura familiar, las familias monoparentales de las que tenemos 5 casos tienen ingresos que van desde 2000 pesos mensuales hasta 3200, para cubrir los gastos que incluye el pago de una renta por vivienda y servicios, (lo mínimo que se paga en este aspecto es \$800 y lo máximo \$1300) que se lleva un buen porcentaje del ingreso. Respecto al ingreso y al gasto mensual de 4 familias de esta composición se presentan un déficit, el máximo es de \$300 el mínimo es de \$100, solo 1 tiene la posibilidad de “ahorrar”, el monto es de \$15.

Las tres familias restantes tienen ingresos más elevados, \$7200 pesos tiene una de ellas estructurada de forma biparental (padres biológicos), pero con la existencia de 7 hijos donde solo uno de ellos vive en un albergue y los demás están en etapa escolar (preparatoria, secundaria y primaria), además del pago de renta, la familia tienen un déficit de \$300.

Una familia más que es reestructurada tiene ingresos mensuales por \$3200 y sus gastos ascienden a \$3500 por lo que presentan un déficit de \$300. La última familia reestructurada donde ella trabaja en casa sin remuneración tiene ingresos por \$4000 que proporciona la pareja, al no pagar renta, sus gastos mensuales son \$2000, por lo que tienen la posibilidad de ahorrar la mitad de sus ingresos.

Tabla 24.

Ingresos y egresos económicos de las ocho madres de niños en PACO IAP entrevistadas en 2010			
Composición familiar	Rango mínimo y máximo de ingreso	Monto máximo déficit	Monto máximo de ahorro
Monoparentales Maternas	2000-3200	\$300	\$15
Familias Reestructuradas	3200- 4000	\$300	\$2000
Familia Biparental	7200	\$300	-

3.3.4. NÚMERO DE HIJOS

Respecto al **número de hijos**, el rango va de 1 a 7, cuatro familias tienen entre 2 a 3 hijos, las siguientes cuatro van desde 1, 4, 5 y 7 hijos. Las familias monoparentales maternas tienen 1, 3, 4 y 5 hijos cada una, cuatro ingresan por pobreza y una por pobreza extrema, recurren al apoyo asistencial para sus hijos, en 2 para todos los hijos del grupo familiar y otros 2 casos para la mitad de ellos aproximadamente. En las familias reestructuradas, 1 interna a la mitad de sus hijos (1 de 2) e ingresan por pobreza y otro caso interna a todos sus hijos por una situación de pobreza extrema. En el caso de la familia biparental solo ingresa a 1 de sus 7 hijos, lo hace por pobreza y es

la única estructura familiar que cuenta con una red familiar de apoyo (abuela que ayuda en las labores domésticas y cuidado de otros hijos).

Tabla 25.

No. de hijos por familia, causas de ingreso, no. de hijos en albergues y existencia de apoyo familiar en ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010					
No. de hijos	No. de familias con determinado no. de hijos	Composición de estructura familiar	Causa de ingreso	No. de hijos en albergues	Red familiar de apoyo
1	1	MM	Pobreza	1 de 1	NO
2	1	FR	Pobreza	1 de 2	NO
2	1	FR	Pobreza Extrema	2 de 2	NO
3	2	MM	Pobreza/ Pobreza extrema	2 de 3	NO
4	1	MM	Pobreza	4 de 4	NO
5	1	MM	Pobreza	2 de 5	NO
7	1	FB	Pobreza	1 de 7	SI

3.3.5. ORIGEN ÉTNICO

En cuanto al *origen étnico*, 4 de las entrevistadas provienen de diferentes etnias: Náhuatl, Otomí, Zapoteco y Mazahua, al resto podemos identificarlas como Mestizas. En el cuadro se ven y se indica la composición de la estructura familiar.

Tabla 26.

Origen étnico de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010		
Origen étnico	No. de mujeres	Composición de estructura familiar
Náhuatl	1	MM
Otomí	1	FR
Zapoteco	1	MM
Mazahua	1	MM
Mestiza	4	2 MM/ 1FR/ 1FB

3.3.6. VIDA EN ALBERGUES

Al preguntar si se había tenido alguna experiencia de **vida en albergues** en alguna etapa de su vida, cuatro de las entrevistadas contestaron que sí, todas durante su infancia, pero dos de ellas además, también vivieron en albergues en su adultez, a partir de la situación de pobreza extrema, que además les hizo llevar a sus hijos a albergues infantiles.²³⁶

Tabla 27.

Vida en albergues de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010		
Mujeres entrevistadas	Vida en albergues durante la infancia	Vida en albergues durante la adultez
1		
2	SI	SI
3		
4	SI	SI
5	SI	
6		
7	SI	SI
8		

3.3.7. VIOLENCIA SEXUAL

Cuando se hicieron las preguntas sobre la composición de la estructura familiar de las familias de las madres surgió un dato sobre **violencia sexual** que ellas vivieron en dicho entorno, se trata de la ocurrencia de abusos sexuales, por parte de un padre, dos padrastros y un tío. En el cuadro se puede observar esta información. Sólo en el caso del abuso del padre, éste fue encarcelado por dicho delito, el resultado fue el nacimiento de 4 hijos, los cuáles están en albergues infantiles.

Tabla 28.

Incidencia de violencia sexual en ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010		
Mujeres entrevistadas	Violencia Sexual (Abuso Sexual- AS)	Agresor
1	AS	Padre
2		
3		
4	AS	Tío
5	AS	Padraastro
6		
7	AS	Padraastro
8		

²³⁶ Cabe mencionar que antes de la aplicación de estas entrevistas, este dato no se conocía.

Los abusos sexuales vividos en su niñez fue un tema difícil y como vemos, en la primera revisión de información solo se tenían registrados dos casos, ahora se agregan dos más, esto nos hace pensar cuántos más se pueden encontrar, es información que no se conoce porque no se pregunta.

3.3.8. PERSPECTIVA DE LA MADRE SOBRE PERMANENCIA DE SU HIJO EN PACO IAP

Ante la pregunta de ¿cuánto tiempo desea que permanezcan su hijo o hijos en PACO IAP?, las respuestas de tres mujeres expresan que desean que el niño permanezca lo más posible en la institución, en dos de ellas porque de este modo los niños podrían avanzar en el ámbito escolar. Para otra de ellas la razón es porque el niño ha permanecido toda su vida en albergues, nunca creció a lado de sus padres y hermanos, por lo que considera que sería problemático tanto para el niño como para la familia, el que la situación continúe como está evita problemas para ambas partes.

En los cinco casos restantes las madres dijeron tener el deseo de llevárselos en cuanto fuese posible, una de ellas plantea que al finalizar el año tiene planeado llevarse a su hijo a vivir con ella: *“para disfrutarlo como mi hijo”*, una más argumenta que en cuanto le sea posible pues es su deseo que el niño crezca a su lado, una más espera mejorar su situación económica para poder llevarlos con ella (tiene a una niña en otro albergue), el niño de quien habla es el más joven del albergue, tiene 4 años. En dos casos más las madres expresan que les gustaría llevárselo pero una de ellas reconoce que su situación económica no se lo permite aún y en la otra madre, duda de si podrá educarlos y disciplinarlos ya que la edad que ahora tienen sus hijos es una edad que ella califica como de *“rebeldía”*, así que desea llevárselos cuando, por lo menos terminen la secundaria. Se transcriben extractos de las respuestas en el siguiente cuadro y se identifica la composición de la estructura familiar.

Tabla. 29.

Respuestas a la pregunta "¿Cuánto tiempo desea que permanezcan su hijo o hijos en PACO IAP?" de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010	
¿Cuánto tiempo desea que permanezcan su hijo o hijos en PACO IAP?	Composición de estructura familiar
1. "QUE PERMANEZCAN LO MAS QUE SE PUEDA PARA QUE ESTUDIEN"	MM
2. "QUIERO SACARLO ESTE AÑO PORQUE QUIERO QUE CREZCA A MI LADO, DISFRUTARLO COMO MI HIJO"	FR
3. "ME GUSTARÍA QUE SE QUEDE HASTA LA MAYORÍA DE EDAD, PORQUE NO TIENE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA, MEJOR LO VISITAMOS Y ASÍ NO NOS DAÑAMOS"	FB
4. "POR MI ME LOS LLEVARÍA EN ESTE MOMENTO, ESPERO MEJORAR MI SITUACIÓN PARA LLEVARMELLOS, DUELE QUE ESTEMOS SEPARADOS, MI HIJO ES MUY PEQUEÑO, LO NECESITO Y SIENTO QUE ÉL TAMBIÉN ME EXTRAÑA"	MM
5. "QUE SE QUEDEN PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR"	FR
6. "SI MI SITUACIÓN ME LO PERMITIERA ME LLEVARÍA A MI HIJO, PERO POR LA SITUACIÓN ME GUSTARÍA QUE RECIBIERA LO MAS POSIBLE APOYO AQUÍ"	MM
7. "ME GUSTARÍA LLEVARMELLOS, PERO LO PIENSO POR LA ESCUELA Y PORQUE LA EDAD QUE TIENEN ES DIFÍCIL, PUEDEN SER MUY REBELDES Y NO SE SI LE HARÍA UN BIEN O MAL, POR LO MENOS QUE ACABEN LA SECUNDARIA Y ME LOS LLEVARÍA"	MM
8. "LO ANTES POSIBLE, PARA QUE CREZCAN CONMIGO, EN CUALQUIER MEJORA ME MUEVO"	MM

Mientras se realizaban las entrevistas, algunas mujeres eran breves y reservadas con los datos que me proporcionaban, pero otras se permitieron narrar algunos fragmentos de su vida, los temas tratados les hacían recordar episodios dolorosos, necesidades y preocupaciones. Creemos que estos fragmentos pueden aportar a la caracterización.

Se han escrito bajo una forma cercana a lo literario, incorporando otros datos que se pudieron captar durante la permanencia laboral en dicha institución por parte de quien escribe.

3.3.9. NARRATIVAS

Ella es...

Nos llama la atención el caso de la mujer que fue agredida sexualmente por su propio padre, de quien engendró cuatro hijos; su lenguaje corporal denota vergüenza y dolor, debemos decir que no sólo durante la entrevista, al observarle discretamente cuando llegaba a las visitas familiares, observamos la misma actitud: la mirada siempre hacia el suelo, los hombros hacia adelante y la

espalda arqueada, una respuesta breve y en tono bajo cuando alguien se dirigía verbalmente hacia ella por alguna razón.

Antes de conocer su vivencia, las cosas empiezan a tomar sentido cuando escucho los comentarios de algunas trabajadoras del albergue que conocen el caso, dicen que ella es la señora en quien su propio padre abuso, escucho -“¿pero cómo es que lo permitió?, una vez, lo entiendo, pero ¿cómo es que llegó a tener 4 hijos de él?”-. Entonces ella es vista como una cómplice, lo cual representa una revictimización. Las cosas que nos parecen absurdas, fuera de la lógica y del sentido común, son aquellas que no comprendemos, si personal que pensamos “profesional” no comprende la dinámica del abuso, que podemos esperar del sentido común de la gente, aunque es cierto que muchas veces la sensibilidad puede compensar la falta de preparación académica.

Ya en la entrevista he preguntado si ha recibido atención psicológica al respecto, contestó que solo durante unos meses en la procuraduría como un seguimiento mientras se llevaba a cabo el proceso legal que sentenciaría a su padre a la cárcel; luego le pregunté si en los albergues donde atienden a sus hijos alguien le ha propuesto o sugerido la idea de continuar con un tratamiento psicológico, ya que ella tiene a hijas internas en un albergue más (“Ayuda y Solidaridad”); la respuesta fue que no, no se lo han sugerido, y a la pregunta de si ella desea recibir atención psicológica especializada en abuso sexual, ella responde que sí.

Entendemos que los recursos y las capacidades institucionales son limitadas, sin embargo, pensamos que como institución asistencial tiene la posibilidad de generar convenios con otras instituciones que estén capacitadas para atender problemas como estos (ADIVAC por ejemplo). Sin embargo, esto no se explora porque la atención está focalizada hacia los niños.

La madre de quien hablamos no ha abandonado a sus hijos, los visita cada mes, desea que permanezcan para que puedan estudiar, ella por su parte no ha tenido ninguna instrucción educativa por lo que los empleos en los que se desempeña son de baja remuneración y ocupan 60 horas de su semana.

Ella representa el nivel escolar más bajo, no sabemos esta información de la mayoría de las familias de los niños, en nuestra pequeña muestra el máximo es la secundaria completa; al respecto podemos decir que PACO IAP contaba en 2009-2010 con programas educativos dirigidos a comunidad, es decir, orientaba sus servicios a los vecinos de la colonia donde se ubica la institución u otra persona que lo requiriera, pero a estos cursos no se invita a los familiares de los niños, cuando pregunto el porqué de esta omisión oigo decir que no se debe mantener un contacto entre las madres y los hijos ,para que el niño se reeduce y obedezca las reglas dentro del albergue.

Hemos dicho que la atención está focalizada hacia la población infantil, nos podemos preguntar que representa en los niños sus familiares, si atender su problemática debería tener alguna consideración hacia aquellos que como hemos visto son en gran parte mujeres, madres de familia empobrecidas.

Nacida en provincia...

Otra de las entrevistadas llora mientras va contestando algunos de los apartados y empieza a platicar aspectos que no se le han preguntado, pero que le son importantes pues explican el dato que se ha de precisar, la intimidad del lugar, un salón cerrado, lo permite.

Habla de su niñez, nacida en provincia, su primera infancia fue a lado de su madre, quien al ser madre soltera cargaba sobre si un estigma²³⁷ que le acarreó dificultades. Para empezar, era una madre pobre, lo que implica trabajar duro para lograr el sustento, y por otro lado, era tomada como “carne de perro”, es decir, una mujer a quien los hombres podían acosar sexualmente, ya que al no tener marido y evidenciarse una vida sexual activa (ser madre- no ser virgen), indicaba a la comunidad que su cuerpo debía ser accesible. Vista como objeto sexual por los hombres del entorno, les estaba permitido actuar irrespetuosamente, a esto hay que incluir el desprecio de otras mujeres. “Carne de perro” es aquella carne de segunda clase, que entretiene a una jauría hambrienta.

Tal vez por eso la madre de nuestra entrevistada se va del pueblo y deja a su hija encargada con unos tíos. Esta niña, ahora mujer, nos relata que una tarde descubre a su abuelo abusando sexualmente de una de sus primas que en ese entonces era una niña de 5 años, asustada toma un palo para golpearlo, lo hace y escapa con su prima buscando ayuda con otros familiares. El resultado es que solo su tía, la madre de la niña abusada, le cree y apoya, los demás tíos y tías no están dispuestos a denunciar a su propio padre, por ello deciden no volver a hablar con las acusadoras, solo que a nuestra narradora, además, la envían a un albergue del DIF estatal.

En el DIF permaneció buenos años de su vida, se escapó siendo adolescente y se puso a trabajar, luego se enamoró y se fue con el amado, engendraron dos hijos, pero más tarde él murió. De este modo fue que quedó sin hogar, con una niña y un niño bajo su responsabilidad. Sus expresiones son de un gran dolor, sus lágrimas no dejan de caer, le avergüenza confesar que durante unos meses se prostituyó para sobrevivir, me dice que es una carga que lleva muy dentro.

Así, cuando pudo cubrir las necesidades más apremiantes de su familia buscó otro trabajo, y lo encontró como cocinera en una fonda. Posteriormente se entera que su madre está en el DF, y decide migrar con sus hijos a la capital. Ocurre el reencuentro y desde ahí empiezan a vivir juntas, en ese tiempo, cuenta, que llegó a ser responsable de un negocio donde se cocinaban productos del mar, le iba muy bien.

²³⁷ Los rasgos sociológicos del estigma, nos dice Goffman: “un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos (...) creemos (...) que esa persona no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual, reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida” Goffman, Erving (2006). Estigma. La identidad deteriorada. España, Amorrortu Editores, p.15.

Entonces conoció a un hombre que era chofer de microbús, al principio no le hacía caso pues no era una persona que le atrajera, pero él fue perseverante, y ella reflexionó que si ya no era señorita, no podía ponerse exigente, por lo que se permitió enamorarse y a esto vino un embarazo, cuando el hombre es informado de la nueva situación: desaparece.

El tiempo pasaba, cuando fue evidente su maternidad, en su trabajo “le dieron las gracias”, como se dice cuando te despiden. La relación con la madre reencontrada se torna difícil, vuelven sus lágrimas al recordar sus palabras: “ni para puta sirves”. El dinero empezó a escasear, desesperada y a pesar de su orgullo fue a buscar al padre de su próximo hijo a la base de la ruta de microbuses, prometió que la ayudaría pero no fue así, dio a luz en salubridad.

Entonces, la ahora abuela de un tercer nieto, decide que es momento de regresar a provincia, dejando claro que está decepcionada de su hija, y que llegó la hora de que ella resuelva sus problemas y que viva las consecuencias de ser tan “pendeja”. Con mucho dolor nos narra que sintió como se cerraban todas las puertas, no tenía trabajo y ahora se quedaba sin ningún apoyo, busca a los familiares del hombre que la embarazó, quienes le dicen que deje al bebé con ellos para ayudarlo a cuidarlo, que eso es todo lo que pueden hacer.

Ahora en la calle, un policía le recomienda que vaya a un albergue para que puedan comer y tengan un lugar para dormir, tanto ella como sus hijos. Lo hace, ya ahí, una trabajadora social le sugiere canalizar a los niños a albergues infantiles ya que es peligroso tenerlos en el actual, por la concurrencia de indigentes y personas con adicciones.

Ya con las direcciones anotadas en un papel y con el dinero para los pasajes que la trabajadora social pudo proporcionarle, se dirige a un albergue para niñas e ingresa a su hija que en ese tiempo tenía 9 años aproximadamente, después se dirige a PACO IAP, donde quien escribe laboró ese día, por lo que pude presenciar el ingreso de su hijo. Se les ve con manchas blancas en la cara y brazos producto de un alimentación deficiente, le hacen rápidamente un filtro para saber si el niño cubre el “perfil”, es muy pequeño, tiene 4 años. Finalmente le aceptan, ahora el problema será hacer que el niño tome con calma la separación que va a ocurrir, su madre le dice, - “¿recuerdas que querías entrar a la escuela?, esta es tu escuela papi, aquí te vas a quedar”- el niño sonríe, -“ yo me voy a ir y regresaré a verte, pero ahorita te vas a quedar acá”- dice la madre con voz entrecortada, cuando el niño observa que su madre se dispone a irse pero sin él, la abraza con todas sus fuerzas, las trabajadoras sociales toman al niño y le piden a la madre que se retire, la madre llora y se retira muy a su pesar, el hijo llora y grita -“¡mamá no te vayas!”-.

Antes de esto, cuando la coordinadora del área ha explicado las reglas de ingreso, que no podrá visitarlo a fin de mes, ya que deben pasar dos meses para que el niño tenga un proceso de “adaptación” a la institución, la madre pregunta si por lo menos puede hacerle una llamada el día de su cumpleaños. La coordinadora le autoriza.

Volviendo a la entrevista, la madre recuerda esta etapa como una de gran dolor, me dice que creyó que no podría recuperarse, un golpe más lo recibió cuando fue a visitar a su bebé con la familia del padre (madre y hermanas), estas le advirtieron que ya no le permitirían verlo, dándole

a entender que era una mujer irresponsable, que no sólo se había embarazado fuera del matrimonio pretendiendo “embaucar” a su hermano, sino que también era una mujer que estaba abandonando al pequeño.

Ante estas circunstancias, me dice que sintió que le habían arrancado el corazón, pues de este modo sentía que había perdido a todos sus hijos, era un dolor insoportable, quería estar muerta. En el albergue para adultos donde ella se alojaba, lloraba con una gran desesperanza durante las noches, una vez se le acercó otra mujer, que al escucharla solo pudo recomendarle que olvidara a sus hijos, que hiciera una nueva vida, para que dejara de mortificarse, le ofrecieron inhalar una “mona” (solvente) para que se sintiera mejor, aunque no aceptó ninguna de estas propuestas, me dice que fue un momento donde ella entendió porque muchas personas caen en drogadicción cuando tienen dolores tan grandes.

Ahora ella me dice que luchará para recuperarse, la meta para ella es reintegrar a su familia, ahora tiene tres trabajos, hace limpieza en tres casas, con lo cual ha dejado el albergue pues ya puede pagar un espacio para vivir.

Agrega algo más, reconoce con pesar que en su primera y segunda visita el niño expresaba gusto y deseo de estar con ella, pero ahora, ya en la cuarta visita (quinto mes), el niño se comporta diferente: con cierta indiferencia, me dice: “siento que lo estoy perdiendo, que ya no me extraña”.

Ya no era virgen...

Mi entrevistada cuenta que vivió en un albergue infantil ya que era huérfana, de ello se enteró cuando muere su abuela a quien siempre consideró su madre. En su adolescencia conoció a un hombre mucho mayor, que decía estar enamorado, lo aceptó sin amarlo realmente, pero pensó que él le ofrecería un hogar y con ello la posibilidad de salir del albergue. Así las cosas, se fue con él, pero algo que nunca esperó era enfrentar los terribles celos de este hombre, por lo cual, era golpeada y no le tenía permitido salir de la casa, tuvieron dos hijos, pero llegó un punto en que las condiciones de vida fueron tan insoportables que tuvo que escapar con ellos y vivir por un tiempo en un albergue.

Después logró encontrar un trabajo y vivir de manera independiente, conoció a otro hombre, a quien tampoco amaba, pero como ya no era virgen, pensó: “¿qué puedo yo exigir?, ¿quién me va a hacer caso?”, con esta idea de que no podía aspirar a mucho, acepta a esta persona quien le aseguró que le protegería y sería una buena pareja para ella y un buen padrastro para sus hijos. De dicha unión nació el tercer hijo de mi entrevistada, sin embargo, tiempo después, el padre abandono a la familia, casi al mismo tiempo ella sufre un accidente en el transporte que le afecta la cadera y las piernas, ante este contexto de incapacidad física decide recurrir a la asistencia social para ingresar a sus hijos y poder hacerse cargo de sí misma.

Por ello su trabajo es de 6 horas de lunes a sábado pues es lo que físicamente puede aguantar, me pide si hay algún modo de que alguna psicóloga pueda ayudarle a ella y a sus hijos, ya que cada vez que viene a verlos siente mucho dolor al dejarlos, me cuenta que tiene la impresión de que

uno de ellos ha reprimido todo lo que siente y que al segundo siempre lo ve muy triste, de hecho comenta un incidente: otros niños en el albergue le dijeron a su hijo menor que los reyes magos no lo querían y menos aún su mamá, así que se escapó de la escuela para buscarla. Ella llora mucho con su hijo cuando lo viene a ver, le gustaría llevárselo pero por el momento no es posible.

3.4. ¿FAMILIAS ADICTAS, NIÑOS ABANDONADOS Y MALTRATADOS?

Ahora bien, al principio del capítulo ya habíamos corregido algunas imprecisiones respecto a otros datos en las definiciones institucionales, sobre todo relacionado a la misma historia de PACO IAP, ahora después de hacer una caracterización de la población infantil tomando en cuenta a las familias que tanto se mencionan como causa de los males del niño, encontramos importantes diferencias.

Ya habíamos dicho que el énfasis que se hace en el tema de la adicción tiene que ver con el hecho de que la Fundación Río Arronte, especializada en la atención de adictos, ha sido quien ha dado recursos económicos y que para que esto suceda debe aprobar los proyectos que entren dentro de su perfil, lo cual influye para que el albergue vaya adoptando su perfil poblacional para obtener los recursos.

En ese sentido debemos decir que en los documentos si se encuentran datos al respecto, familiares del niño han consumido alcohol y en algunos casos algún tipo de droga, tíos, primos, u otros, pero el hecho de que se haga un consumo, no es suficiente para determinar una adicción, la cual se determina a partir de estudios médicos. En los núcleos de las familias de los niños, si encontramos algunos antecedentes, dos padres consumían alcohol y/ o drogas además de que ejercían violencia física y psicológica hacia la familia, y dos de las madres también había consumido drogas estando en situación de calle y era probable que fueran adictas. Pero esta información no es suficiente para declarar que todos los niños provienen de familias que padecen adicciones a sustancias, por un lado, los casos no son cuantitativamente relevantes, y por otro, cualitativamente no están bien determinados. No podemos decir que los niños internos en PACO IAP *“...han sido expuestos al consumo de drogas, toda vez que provienen de familias con adicciones, mismas que los han inducido a drogarse a edades tempranas, haciéndolos adictos...”*²³⁸.

En principio prácticamente todos los niños provienen de ambientes familiares, solo de uno de ellos se desconoce dicha información, en los demás hay referencias, y de hecho, ingresan teniendo contacto con su familia, esto es en un 98%, y lo hacen teniendo entre 6 y 11 años cumplidos (47 niños), es decir, ya tenían una trayectoria familiar. De hecho, al contabilizar el número de hijos de las familias, notamos que 54 (de 63) niños o lo que es igual 44 familias (de 47) tenían la característica de vivir en un espacio hogareño, quien o quienes asumían el rol parental y los hijos

²³⁸ Información recuperada de la página de internet de la institución, ver: <http://www.pacoiap.org/moscasLey.html>

(Tabla 5). Por lo tanto, los infantes antes de ingresar a la institución no provenían (con una excepción) de un contexto de calle, sin contacto familiar, como dice la institución. No son “niños en la calle o de la calle”, recordemos:

“...niños de la calle, es decir, niños sin vínculos familiares a partir de situaciones de maltrato y de quienes se espera que se conviertan en delincuentes; niños en la calle es para aquellos niños que provienen de un entorno familiar desorganizado y violento y que permanecen mucho tiempo en la vía pública lo que les conduciría a romper definitivamente los lazos con su grupo familiar...”²³⁹

Vemos que 7 casos provienen de hogares donde se encuentran ambos padres biológicos, que en 6 las familias son reestructuradas (familias biparentales donde un integrante del rol parental es padrastro o madrastra), que 3 son familias monoparentales a cargo del padre y finalmente tenemos que la mayoría, es decir, 23 familias, están compuestas por una estructura monoparental a cargo de la madre. Son 23 familias de un total de 45, la mitad de los niños de PACO IAP. (Gráfico 3).

Aunque la institución reconoce que son familias en pobreza extrema, para nuestra caracterización, como vimos, fue necesario hacer especificaciones, de esta forma se definió que todas las familias entran a la categoría de pobreza, pero que de ellas, 33 desencadenaban la necesidad de asistencia social, 18 casos solo la requerían para el niño y en 15 era necesaria para todo el grupo familiar (Gráfico 6). Datos, sin duda, alarmantes y coincidentes con el escenario neoliberal que vivimos.

En este tema, si revisamos a la principal configuración familiar, es decir las monoparentales maternas, califican en pobreza que requiere asistencia solo para el niño: 8 casos; y en pobreza extrema 12 (asistencia para toda la familia), en las 3 que restan el ingreso está relacionado con el maltrato, aunque califican como familias pobres por miedo de estudios socioeconómicos institucionales (Tabla 20).

La mayoría de estas familias monoparentales maternas viven en graves situaciones de empobrecimiento y es la principal causa de ingreso en sus hijos (Gráfico 23), no sólo en PACO IAP, sino que recurren a otros albergues donde acepten a sus hijas o a otros hijos varones. Recordemos que de estas familias con jefatura femenina, 7 ingresan a todos sus hijos al albergue (6 con pobreza extrema y 1 en pobreza) que 11 ingresan a la mitad (8 en pobreza extrema y 3 en pobreza) y que 5 ingresan a menos de la mitad (en situación de pobreza) (Tabla 14).

Por ello, la mitad -12 madres- de los niños llegan referidos por su propia madre, es decir, llegan directamente al albergue a pedir asistencia, y 7 llegan orientadas por otro albergue en donde el niño no cumplió el perfil o no había cupo; 3 son canalizados directamente por otro albergue y sólo 1 llegó canalizado por la PGJDF (Tabla 22).

El maltrato es otro rasgo importante, con antecedentes de maltrato tenemos 45 niños de un total de 63 (aunque si consideramos el abandono de uno o dos de los padres, este número

²³⁹ PACO IAP (2006). *Op. cit.*, p.3-4.

incrementaba). Por composición familiar quienes más maltratan son las familias reestructuradas (presencia de un padrastro o madrastra) les siguen las biparentales (padres biológicos) y quienes menos lo hacen son las monoparentales paternas y maternas. En estas últimas, 5 niños tienen al maltrato como desencadenante de asistencia social donde 2 de ellos además del maltrato vivían en pobreza extrema. Los demás casos solo refieren la situación económica que ya explicamos. (Ver Tabla 20)

Así que, decir que los niños *“en su mayoría fueron víctimas de violencia en sus diversas formas”*²⁴⁰ es una verdad a medias, es cierto que una mayoría tiene antecedentes de maltrato (45 niños) pero ésta fue un elemento desencadenante para solicitar asistencia social solo en 16 (Gráfico 20) y para las familias con jefatura femenina solo en 5. La sentencia institucional no es precisa.

Es verdad que en la revisión de las historias, algunos niños admiten que su padre o madre le pegaban cuando se portaba mal, que le gritaban o castigaban, situación muy diferente a los casos donde al niño se le niega dormir en una cama para hacerle dormir sobre cartones en el suelo, donde es obligado a bañarse con agua fría, a trabajar todo el día y se le niegan los alimentos, entre una situación y otra, es necesario conocer el contexto. No es lo mismo estar en una situación desesperada donde la preocupación es no poder alimentar a los niños por ese día y no saber si al que sigue eso se podrá resolver, y desesperar cuando alguno de los hijos hace travesuras, a los casos donde se cometen abusos sexuales sistemáticos o violaciones.

Ante las caracterizaciones del maltrato hay que reflexionar sobre varios aspectos. Desde aquello que en los registros se establece como negligencia, como diferentes omisiones en los cuidados de los niños, es importante que se tome en cuenta el papel que la falta de recursos puede desempeñar para dichas omisiones.

Cuando se habla de violencia física y psicológica, también hay puntos que no se pueden dejar a un lado. En la violencia psicológica por ejemplo, una definición nos dice que se trata de una agresión donde las palabras humillan, denigran o rechazan, pero también hablamos de un *“ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión, aislamiento, fusión y/o corrupción”*²⁴¹. Esto era visible en el rechazo familiar donde los golpes, gritos y humillaciones (violencia física y psicológica) van acompañados de un discurso que pide al niño que abandone el hogar (lo corren de la casa) o de acciones que abiertamente lo expulsan (se le saca del hogar, o se le impide el ingreso). Pero en el resto, no es tan claro ya que el hecho de que un padre grite no necesariamente provocará en el niño un daño psicológico, que sería una condición para el maltrato. Así que tomemos en cuenta estos problemas de visibilidad en las menciones de maltrato psicológico.

También habría de considerar, que respecto a los maltratos físicos y psicológicos que en muchos casos se ejercen de manera conjunta, algunos padres u otros familiares responsables argumentan la intención de disciplinar y otras donde estamos relacionando las condiciones que estresan como

²⁴⁰ PACO IAP (2010). *Op. cit.*, p.5.

²⁴¹ Barudy (1998), *Op. cit.* p. 37.

un contexto donde ocurrió el maltrato, así como aquellas situaciones que ponen en evidencia un maltrato familiar que habíamos contabilizado como rechazo.

Si a esto agregamos las diferencias entre la intensidad y frecuencia con que se ejerce la violencia y la causa que lo desencadena, independientemente de la opinión que tenga quien ejerce el maltrato, podríamos llegar a la necesidad de establecer parámetros, donde se definan, que acciones no dañan al niño, y que otras sí lo hacen, además de indicar en qué diferentes escalas o rubros se producen.

Hay corrientes de protección al niño que por ningún motivo justifican el uso de golpes o gritos para educar o disciplinar a un infante y hay quienes consideran que en casos extremos sería necesario para provocar un impacto que corresponda a la magnitud de la falta²⁴², de cualquier modo las situaciones expuestas nos sugieren que las figuras parentales enfrentan dificultades para disciplinar, que sus estrategias se dan en un marco que lo vuelve ineficiente y violento, pero para ello también es necesario saber con qué recursos disponen dichas familias, no sólo económicas, sino también emocionales, educativas, etc.

Respecto a la situación de explotación *laboral* dos casos parecen estar claros y se vinculan a situaciones de rechazo, constantemente se ejerce violencia física, psicológica y se le corre del hogar. Sin embargo, en los tres casos restantes, más otros dos que no aparecen en el rubro de explotación, los niños trabajan porque no hay otra alternativa para el grupo, las condiciones socioeconómicas no son suficientes para cubrir las necesidades básicas, por lo que se cuestiona esta clasificación y se evidencia una vez más la necesidad de hacer las distinciones pertinentes.²⁴³

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre la situación que pueden estar viviendo las figuras parentales cuando se encuentran en situaciones tan precarias de vida, donde múltiples necesidades de los integrantes de la familia no son cubiertos a pesar de los esfuerzos que se lleven a cabo, mucho más para aquellas familias que a partir de deficiencias físicas o mentales viven en un contexto de discapacidad, por ello repetimos que el contexto social es de gran importancia para entender estos hechos.

Entonces, según los datos, no hablamos de niños que al ingresar al albergue se encuentren sin contacto familiar o maltratados, no es la descripción principal y generalizada de la población infantil, la principal causa de su vulnerabilidad es pertenecer a familias empobrecidas económicamente, sobre todo para la composición familiar principal que es la que se estructura como monoparental bajo jefatura femenina.

²⁴² El pedagogo Vidal Schmill se apega a la última propuesta, argumentando que los golpes a veces deben aplicarse para casos realmente graves (nalgadas, cachetadas) y solo en esos casos: cuando el niño hace algo que puede quitarle su libertad, como robar o cometer algún otro delito, o cuando pone en peligro su vida o la de los demás, y cuando abusa sexualmente de un niño menor, pero sería importante conocer el total de su propuesta educativa para que esto no se preste a malas interpretaciones, el libro es "Disciplina Inteligente manual de estrategias actuales para una educación en el hogar basada en valores."

²⁴³ Más adelante trataremos el tema del maltrato con mayor profundidad.

CAPÍTULO 4. FAMILIA, POBREZA ECONÓMICA Y POBREZA FEMENINA

En el capítulo anterior hablábamos del problema social que entiende y atiende PACO IAP, el cual bajo sus términos es el problema del niño; a su vez, cuando tomamos al niño institucionalizado y nos acercamos más a conocer dicha problemática, nos damos cuenta que un entorno más amplio lo contiene y este es el de la familia.

Es un hecho casi evidente, incluso para establecer un perfil de los niños, la institución voltea hacia los antecedentes, hacia su historia de vida, y como la mayoría proviene de un entorno familiar -un 98%, es decir 62 niños de 63- dichos orígenes se desenvuelven dentro del mencionado contexto. Ocurre que en el discurso se habla de abandono, maltrato y negligencia parental, por lo que los niños están en situación o próximos a una situación de calle, de este modo el problema de la infancia se genera dentro de un grupo familiar que vulnera y violenta al niño, por lo que, una de las acciones lógicas es protegerlo.

Así, el perfil del niño se elabora desde una situación pretérita, el cómo son ahora, solo se establece en función de los servicios que le ofrecen, en donde destacan el nivel de escolaridad, pero no encontramos una visión hacia adelante, que implicaría la elaboración de un proyecto de vida para el niño, donde se plante su “florecimiento humano” concepto que trataremos más adelante, pero que adelantamos, se refiere al desarrollo de las potencialidades humanas, además, esto también requeriría la autoevaluación de dicha intervención, con el establecimiento de parámetros que permitan dar un seguimiento más allá de la contabilización de beneficiarios y servicios.

Al observar los datos nos damos cuenta que el maltrato es uno de los registros más altos que se tienen, con 46 niños de 63, pero al tomar en cuenta el factor desencadenante de asistencia social solo 16 se dan en el contexto de maltrato, sin embargo, en cuanto al otro factor desencadenante, aquí sí, 46 niños llegan al albergue teniendo a la pobreza como principal motivo para recibir asistencia.

Así, aunque en las últimas presentaciones institucionales del problema se hace mención a una familia en extrema pobreza, el énfasis continúa en la violencia que ejerce el familiar sobre el niño. De modo que la referencia institucional a la pobreza, nos recuerda mas a las primeras definiciones sobre este fenómeno que mencionamos en el primer capítulo, en donde el pobre es depositario de una gran variedad de vicios. Por ello, decir familias en extrema pobreza, solo nos sirve para identificar a un grupo que amenaza al niño, y no es la explicación de un fenómeno que tiene su origen en diferentes dimensiones de la realidad y que explican la situación alarmante que vive el menor. Mencionar pobreza sin un entendimiento y explicación a profundidad del asunto, más parece parte de un prejuicio sobre lo que deberíamos esperar de los pobres y de como se explica el origen de su “condición”. Y es en ese sentido, que solo funciona como una justificación.

Si reconociéramos a la pobreza con su protagonismo, más que hablar de una problemática infantil, tendríamos que hablar de procesos de empobrecimiento familiar y específicamente, para la población mayoritaria: pobreza femenina, aspectos que serán abordados en los siguientes

apartados. Así que en primer término abordaremos el tema de la familia y después el de la pobreza económica, y es lo que presentamos en los siguientes apartados.

4.1. LA FAMILIA

Entonces los niños provienen de familias, lo cual nos parecería demasiado obvio, ya que ningún ser humano se engendra a sí mismo, sin embargo, es importante que tomemos en cuenta que el hecho reproductivo, la procreación de un nuevo ser por una pareja, no tiene como consecuencia “natural” la conformación de una familia; ya que aunque el vínculo sanguíneo lo posibilita esto no es determinante para su conformación social y emocional, pues en su formación el componente social es de gran importancia.

El albergue infantil hace esta caracterización, por el hecho de que anteriormente manejaba que su población se constituía por “*Niños Marginados en y de la Calle*”²⁴⁴ lo que quiere decir que al momento de ingresar al albergue, los niños tenían mucho tiempo de no tener contacto familiar y provenían de situaciones de vida que se desarrollaban en dicho espacio junto a otros niños o adultos. El hecho actual es que la procedencia viene directamente de un espacio familiar que en su mayoría no está en situación de calle, aunque a raíz de la situación económica puede encontrarse en ese riesgo.

Como vimos, aunque se presentan casos de orfandad, ocurrió que a la muerte de un miembro de la pareja, quien le sobrevive reestructuró la composición del grupo, así que cuando en alguna definición se menciona *niños huérfanos* para dar a entender que no tiene un vínculo familiar, éste no es un rasgo que realmente defina a la población del albergue.

Entonces, la presencia de la familia en la población infantil es preponderante y como podemos ver en los casos de orfandad, es un grupo que se transforma. Ahora bien, para el albergue la existencia de la familia solo ha traído consecuencias negativas en los niños. En 1995 la institución decía que atendía “...*niños de la calle producto de familias desorganizadas, desintegradas, incompletas...*” para 2010 son “...*hijos de padres adictos, huérfanos, abandonados o de madres solteras que se dedican a la prostitución*”. Como vemos, se enfatiza la incapacidad de la familia de retener en su seno a los hijos que procrea.

Pero además de esta “deficiencia”, pongamos atención a cuando se hace referencia a “*madres solteras*”, lo cual conecta con la definición anterior de familias “*desintegradas, incompletas*”. Sabiendo que las madres solteras están presentes en aproximadamente la mitad de la población infantil, esto nos hace preguntar, si el solo hecho de ser una “familia incompleta”, es decir, una familia monoparental, genera en el niño vulnerabilidad y daños que requieren acciones para protegerlo.

²⁴⁴ Vega y Vilaboa (1998). *Ibíd.*, p. 147.

Además, si una familia es incompleta o desintegrada, estamos haciendo referencia a algo que no es, que nunca fue, que dejó de ser, entonces, si estos grupos no alcanzan la categoría de familia, es pertinente preguntar, ¿qué entendemos, cómo definimos a la familia? Vale la pena plantearnos la interrogante y conocer sobre su dinamismo y posibilidad de diversificarse desde un punto de vista sociológico, lo cual presentamos a continuación.

4.1.2. ¿FAMILIA?... ¿QUÉ ES, DE QUÉ TIPOS?

Diferentes ámbitos tocan al grupo familiar. Desde un punto de vista biológico la familia se constituye en un primer nivel como las personas que tienen hijos o hermanos y en un segundo plano los otros con quienes también se mantienen lazos de parentesco. Con el matrimonio (el divorcio) y la adopción se van incorporando al concepto las relaciones legales. Otro ámbito es el afecto entre las personas que sostienen relaciones y comparten emociones. También tenemos el hecho de que como espacio social la familia tiene la cualidad de compartir experiencias, ideas, imágenes del mundo, espacios y cosas (que interactúan en los procesos de socialización). Por otro lado, está la creación en su espacio de relaciones de confianza que posibilitan relaciones de seguridad e intimidad. Los anteriores tres puntos resaltan los sentimientos de identidad, amor y cooperatividad, que están enlazados a la consciencia y al sentimiento, más que a la consanguinidad. En este contexto la familia es capaz de intercambiar de forma altruista apoyo, reconocimiento, comprensión y recuperación²⁴⁵, así como puede generar graves problemas en el individuo al que dio origen corporal.

Por otro lado, según el contexto donde se utilice el concepto, denomina tanto a un grupo pequeño, grupo doméstico o unidad familiar que cohabita en un mismo espacio, como uno más amplio que abarca a más personas emparentadas, conocida como parentela o familia extensa la cual no necesariamente comparten el mismo espacio físico. La familia también puede describir relaciones entre diferentes personas o unidades familiares, así como también puede designar a varias generaciones de un mismo árbol genealógico unidas por un mismo patrimonio ancestral material o inmaterial. Pero entonces, ante esta diversidad de aspectos a considerar, necesitamos irnos a una definición sociológica.

Partamos del hecho de que la familia como agrupamiento es un fenómeno presente en la naturaleza para todas las especies (antrópodos, peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, primates no humanos y humanos)²⁴⁶, su organización en los diversos organismos gira en torno a ambientes específicos y está firmemente estructurada por sus propios instintos, ya que “los

²⁴⁵ Del Fresno García, Miguel (2011). Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI. Consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos. España, Trotta, p 30.

²⁴⁶ *Ibid.*, p 36.

*animales no humanos, como especies y como individuos, viven en mundo cerrados cuyas estructuras están predeterminadas por el capital biológico*²⁴⁷

La excepción se aplica para el ser humano, ya que en comparación con las otras especies, nuestros instintos se encuentran subdesarrollados. En hombres y mujeres tanto la supervivencia como el desarrollo de su organismo está socialmente determinada, lo podemos observar en el periodo fetal humano que se extiende hasta el primer año de vida, fuera de la madre, lo que significa que el ser se sigue desarrollando pero en interacción y dependencia con su ambiente, los instintos del bebé no le indican direccionalidad en su formación, en cambio, los animales no humanos completan su desarrollo dentro del cuerpo materno, al nacer poseen un equipamiento biológico que aventaja por mucho al ser humano.²⁴⁸ Hombres y mujeres establecemos relaciones de apertura con el mundo²⁴⁹, la y el *“homo sapiens es siempre, y en la misma medida, homo socius”*²⁵⁰.

Desde diferentes ámbitos del conocimiento, la familia es considerada un fenómeno universal. La sociología admite esta conclusión, precisando que en los seres humanos es la más importante forma de institución social básica y central, con el potencial de ser la más íntima e intensa agrupación a la que pertenecemos.²⁵¹

Cuando decimos que la familia es una institución, lo es, siguiendo a Berger y Luckmann, porque esta agrupación asume sus características: tipificación, objetivación, internalización y legitimación.

Una institución surge a partir de una habituación, es decir, actos que se repiten con frecuencia y crean pautas *“que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que ipso facto es aprehendida, como pauta por el que la ejecuta (...) implica que la acción (...) puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos”*²⁵², (la habituación compensa la falta de un equipo biológico más agudo para decidir el rumbo de las actividades en los humanos). Gracias a la habituación se produce una **tipificación** con lo que comienza el proceso de institucionalización.

*“Las tipificaciones de las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones, siempre se comparten, son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social, y la institución misma tipifica tanto a los actores individuales como a las acciones individuales. Las institución establece que las acciones del tipo X sean realizadas por actores del tipo X.”*²⁵³

²⁴⁷ Berger, Peter y Luckmann Thomas (2001). La construcción social de la realidad. Argentina, Amorrortu Editores, p. 67.

²⁴⁸ *Ibíd.* p.68.

²⁴⁹ *Ibíd.* p.67.

²⁵⁰ *Ibíd.* p.72.

²⁵¹ *Del Fresno (2011) Op.cit.* p. 61.

²⁵² *Ibíd.* p.74.

²⁵³ Berger y Luckmann. *Ibíd.* (2001). p.76.

Que las tipificaciones sean compartidas o accesibles no indica que estén al margen de estructuras de poder, a lo que se refiere es a la capacidad de ser aprendidas y reproducidas por determinados sujetos. Estas tipificaciones recíprocas entre los actores, expresan pautas específicas de comportamientos, papeles o “roles”, lo que da la ventaja de prever las acciones de los otros, ya que cuando los demás se comportan como se espera, cada acción no es una fuente potencial de peligro ante y entre los demás.

Cuando las tipificaciones se transmiten a otros, se habla de una institución histórica, adquiriendo de este modo **objetividad**, esto quiere decirnos que la institución se vive como existente por encima y más allá de los individuos, a quienes corresponde reproducir la institución mediante sus acciones, en un momento determinado. La institución se presenta como poseedora de una realidad propia, como un hecho externo y coercitivo.

En este sentido toda institución implica historicidad y control social. Las tipificaciones no se producen en un instante, se construyen en el curso de una historia en común y el hecho de que se asignen roles, nos está diciendo que “es así como se hacen las cosas”, de ahí el control, así que toda intención de controlar socialmente habrá de llevar un proceso de institucionalización.

Ahora bien, solo como mundo objetivo puede una institución transmitirse a la nueva generación. Esta **objetivación** es un proceso dialéctico continuo de producción y construcción humanas. El productor hace un producto y éste actúa sobre el productor.

El siguiente momento es la **internalización**, proceso mediante el cual “*el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la consciencia durante la socialización*”²⁵⁴ para lo cual, se distingue una socialización primaria y una secundaria.

Finalmente tenemos que, el mundo institucional requiere: **legitimación**, es decir, modos en que pueda “explicarse” y justificarse a sí misma, porque al ser histórica, la nueva generación la recibirá como tradición y no como un recuerdo personal, de ahí que las legitimaciones son aprendidas en los procesos de socialización que se dan al interior.

La familia es pues, una institución social, porque dentro de ella existen procesos de habituación que conllevan a tipificaciones impuestas como hechos externos a los individuos, donde diferentes roles se asignan a sus actores, mediante procesos de socialización que nos dicen cómo han de hacerse las cosas, de modo que la familia “*posee una estructura identificable construida sobre roles o posiciones e interacciones entre aquellos que ocupan esas posiciones. La estructura lleva a la especialización de funciones (...) que a menudo implica que se comparta la residencia*”²⁵⁵

El individuo no nace miembro de la sociedad, sino con una predisposición, y posteriormente llega a ser una persona en una secuencia temporal, esta es la razón por la cual, la familia se considera una institución básica y central, pues es en esta donde el individuo comienza su socialización durante la niñez. La socialización es “*la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo*

²⁵⁴ Berger y Luckmann. *Ibíd.* (2001). p.83.

²⁵⁵ Del Fresno (2011). *Op. cit.*, p 40.

*objetivo de una sociedad o un sector de él*²⁵⁶; por medio de ella una persona se convierte en parte de la sociedad; dicho proceso se divide en primaria y secundaria en donde: *“Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria”*²⁵⁷

La familia es pues, el espacio social primordial donde se sientan las bases de la construcción de seres humanos. Siguiendo a Berger y a Luckmann, en la socialización primaria se crea en la conciencia del niño una abstracción progresiva que va de los roles y actitudes de otros específicos, a los “roles” y actitudes en general. Esta abstracción de los “roles” y actitudes de otros significantes concretos se denomina el otro generalizado, es importante decir que se internalizan bajo una fuerte carga emocional. Su formación dentro de la conciencia significa que ahora el individuo se identifica no solo con otros concretos, sino con una generalidad de otros, o sea, con una sociedad, gracias a lo cual logra estabilidad y continuidad en su propia auto-identificación.

Formar dentro de la conciencia el otro generalizado, es de gran importancia en la socialización, ya que implica la internalización de la sociedad como realidad objetiva al tiempo que se establece una identidad subjetiva coherente y continua. Y aunque algunos contenidos específicos varían de una sociedad a otra y otros se encuentran presentes en todas, lo primordial a internalizarse es el lenguaje, ya que permite que diversos esquemas se internalicen como definidos y legitimados institucionalmente. En sí...

*“El niño no internaliza el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundos posibles: lo internaliza como el mundo, el único que existe y que se puede concebir, el mundo tout court. Por esta razón, el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en socializaciones secundarias. (...) De esta manera, la socialización primaria logra lo que (retrospectivamente, por supuesto) puede considerarse como el más importante truco para inspirar confianza que la sociedad le juega al individuo con el fin de dar apariencias de necesidad a lo que, de hecho, es un hato de contingencias y así volver significativo el accidente de su nacimiento”*²⁵⁸

Tenemos entonces, que la socialización primaria finaliza cuando el otro generalizado (los otros, la sociedad), se ha establecido en la conciencia del individuo. Ya en una segunda fase de la biografía individual se da la socialización secundaria que es la internalización de submundos, determinado por la división del trabajo y la distribución social del conocimiento, donde además de la familia pueden entrar otro tipo de instituciones como la escuela, la iglesia, etc.

²⁵⁶ Berger y Luckmann (2001). *Op. cit.* p.166.

²⁵⁷ *Ibíd.* p.166. No debemos confundir esta afirmación con los contenidos que se aprenden dentro de la familia, que también estarán determinados socialmente. Bajo la premisa de que el ser humano es una construcción social, los autores hacen referencia al proceso de conformación de un ser humano, como tal.

²⁵⁸ Berger y Luckmann. *Ibíd.* (2001). p.171.

Otro aspecto de gran importancia está en el hecho de que en la construcción de la sociedad, solo al aparecer una nueva generación podemos hablar de un mundo social²⁵⁹, por lo que para que la familia pueda asumirse como institución ha de poseer la capacidad de reproducirse a sí misma, esto en dos sentidos, primero, sobre la base del nacimiento de hijos: la reproducción humana, y segundo, al reproducirse como un tipo de familia (que influirá en la formación de un tipo de persona).

La base biológica es importante, de modo que *“es el primer hijo el que construye la familia en su definición más básica y construye irrevocabilidad”*²⁶⁰ de modo que *“La pareja, una vez que se ha tenido progenie biológica (casada o no, mantenga en el tiempo su vínculo afectivo o no, corresidan o no de forma habitual), no puede renunciar a ser parte de esa familia ni optar por la disolución del vínculo familiar, a pesar de que pueda disolverse legalmente.”*

Así, la definición biológica nos proporciona un principio de irreversibilidad en cuanto al parentesco, sin embargo, como dijimos al principio, no siempre es la pareja o algún miembro de la pareja reproductiva quien puede, debe o quiere ejercer las funciones de construcción de una nueva persona en su hijo, por lo que no es suficiente este criterio en términos de las relaciones sociales.

Lo cierto es que en nuestros tiempos, nuevas construcciones están separando la reproducción sexual de la reproducción social y afectiva en las parejas cuando hay dificultades relacionadas a las posibilidades de fecundar, no hablamos solo de la adopción; sino de una diversidad de acuerdos, donde, por ejemplo, la mujer que acepta la procreación no necesariamente desea desempeñar relaciones parentales, y sin embargo, también se aplican principios de irreversibilidad (pero ya en términos legales), ya que la pareja que recibe al hijo nacido no puede y esperamos que no desee renunciar a la paternidad. Aunque es cierto que la madre biológica siempre será la madre, si no hay contacto social, no lo será.

Si la reproducción biológica reafirma que *“lo que crea el sentimiento y concepción de familia de forma irreversible es el lazo emocional y biológico de tener hijos”*²⁶¹, la relatividad en cómo hacerse de ellos, indica que la reproducción sexual también esta mediada por las propias formaciones socio-culturales de hombres y mujeres, más que a una naturaleza humana establecida.

Por otro lado, el hecho de que no es suficiente la reproducción biológica, se puede observar en nuestro estudio, ya que en la población infantil del albergue hay un elevado número de casos con abandono parental, ya que antes de ingresar al albergue, 43 por parte del padre, 10 de la madre y en 2 casos ambos padres, habían abandonado a sus hijos, por lo que 52 niños habían estado en esta situación, recordemos que una tendencia importante en los padres fue el abandono durante

²⁵⁹ Berger y Luckmann. *op. cit.* (2001). p.84.

²⁶⁰ Del Fresno García, Miguel (2011). *op. cit.*, p 36.

²⁶¹ Del Fresno García, Miguel (2011). *Ibíd. cit.*, p. 41.

el embarazo de su pareja. De modo que el vínculo y la emocionalidad también dependen de contextos sociales.

A pesar de todo, no podemos dejar del lado el hecho de que es el nacimiento de hijos una característica importante, porque es lo que posibilita que la unidad pueda reproducirse así misma socialmente, y por el cual tenemos un principio de irreversibilidad que se cumple sin excepción, por ello, en la definición de nuestros orígenes siempre se pregunta sobre nuestros padres biológicos, tengamos un vínculo con ellos o no, permanezcan vivos o hallan fallecido e incluso si nuestra procreación se dio de forma violenta. Es un antecedente del que nadie puede abstraerse, porque incluso su desconocimiento o ausencia forma parte de nuestra historia.

4.1.3. ¿DIFERENTES TIPOS DE FAMILIA?

Respecto a la importancia del hecho reproductivo Giddens define a la familia como *“un grupo de personas directamente ligadas, por nexos de parentesco, cuyos miembros asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos, siendo definido el parentesco como los lazos que se establecen entre los individuos mediante el matrimonio o por las líneas genealógicas que vinculan a los familiares consanguíneos (madres, padres, hijos, abuelos, etc.) (Giddens, 1991a:190)”*²⁶². En este sentido es que los vínculos biológicos y jurídicos califican el estado de lo que es la familia²⁶³.

A esto podemos decir que actualmente el matrimonio es suficiente para la constitución de una, pero no posee irrevocabilidad, ya que al disolverse el vínculo religioso o legal, la familia también se disuelve según estos principios, por otro lado, no dejan de ser familias aquellas que sin la firma de un contrato procrearon y a partir de este hecho, cuidaron o abandonaron a sus hijos; a esto hay que agregar las situaciones de las parejas del mismo sexo.

Ante estas circunstancias, las familias presentan diversas composiciones en sus estructuras, estén casadas o no, y tengan o no hijos, a esto se agregan las preferencias sexuales. Así, algunas composiciones familiares que cuentan con la presencia de hijos son:

- pareja heterosexual que vive con su(s) hijo(s).
- madre divorciada que vive con su(s) hijo(s).
- padre divorciado que vive con su(s) hijo(s).
- madre soltera que vive con su(s) hijo(s).
- padre soltero que vive con su(s) hijo(s).

²⁶² Citado por Del Fresno García, Miguel (2011). *Op. cit.*, p 36.

²⁶³ Muñozcano Skidmore, María Dolores y Guadalupe Cortés Altamirano (2011). “Familias y vulnerabilidad social” en Muñozcano Skidmore, María Dolores (coord.) *¿Trabajas o estudias? Miradas sobre el trabajo infantil*. México, FCPyS UNAM, p. 32.

- una mujer y un hombre que han vivido juntos durante un largo periodo de tiempo, no están casados y crían a su(s) hijo(s).
- una pareja homosexual casada, que educa a un menor biológico o adoptado.

Otras composiciones que no cumplen con la reproducción biológica, pero que se consideran a sí mismas una familia:

- matrimonio sin hijos;
- una mujer y un hombre que han vivido juntos durante un largo periodo de tiempo y no están casados.
- pareja homosexual casada
- pareja homosexual que han vivido juntos(as) durante un largo periodo de tiempo y no están casados (as)

Esta apertura y expansión de los límites significativos de la familia no es consecuencia del orden social dominante, sino de la fuerza del individuo que decide sobre lo que afecta a su vida personal e íntima, así, ha hecho estallar el clásico orden familiar a cambio de anteponer sus decisiones particulares, que trascienden el hecho reproductivo y legal. Ésta fuerza, más los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que actúan desde la esfera macrosocial, van actuando, dando forma al tamaño, tipo, estructura y dinámica de las familias; cuando se habla de una crisis o decadencia de la familia, habría que ver si no se está eludiendo este hecho: el cambio, que prueban la complejidad de esta construcción social.²⁶⁴ Entonces, las familias son “*producto de la evolución histórica y cultural de las distintas sociedades*”²⁶⁵.

4.1.4. ¿DÓNDE ESTÁ Y POR QUÉ EXISTE CONTROVERSIA?

Ocurre que al tiempo que la familia es una institución, es a la vez un grupo social institucionalizado, lo que quiere decir es que otra serie de instituciones y de agentes, paralizan y fijan teorías en torno suyo, haciéndole ver como una categoría autónoma, evidente para todos, normalizándola, y en ese sentido, invisibilizándola, la representación mental que surge, la encontramos en discursos, reclasificaciones, que van imponiendo necesidades y por lo tanto servicios, van rigiendo las relaciones, generando y difundiendo una moral. Se convierte en campo de lucha por los intereses de especialistas, sabios y altos funcionarios para imponer reglamentaciones, derechos, equipos y transferencias económicas.²⁶⁶

²⁶⁴ Citado por Del Fresno (2011). *Op. cit.*, p. 18 y 43.

²⁶⁵ Cortés Altamirano, Guadalupe y María Dolores Muñozcano Skidmore (2011) “Crisis de familia o crisis económica. La familia en permanente transformación” en Muñozcano Skidmore, María Dolores (coord.) ¿Trabajas o estudias? Miradas sobre el trabajo infantil. México, FCPyS UNAM, p. 80.

²⁶⁶ Ver Lenoir, Remi (1993). “Objeto Sociológico y problema social” en Champagne, Patrik [y otros]. Iniciación a la práctica sociológica, México Siglo XXI, pp. 57-102.

Por ello a pesar de la existencia de diversidad de familias, no todas entran en dicha categoría, lo que ha ocasionado debates y luchas por evidenciar la necesidad de que se amplíe institucionalmente el concepto de familia, ya que esto se traduce en la posibilidad de acceder a derechos y obligaciones que de otro modo les mantienen marginadas y vulnerables. En este punto hablamos de una lucha por la reproducción familiar, pero no hablamos solo de la existencia de hijos, sino de la reproducción social como una estructura, de una composición, de un tipo de familia, ya que al limitar dicha reproducción, para algunas, se está cancelando su mundo social, y de este modo su existencia.

La definición dominante que se ha expandido es la de una pareja heterosexual establecida bajo un procedimiento legal (civil y/o eclesiástico) que se reproduzca biológicamente, esta es la “familia natural”, siempre organizada bajo una división de roles tradicional “...el hombre (...) proveedor de los recursos necesarios para la reproducción del grupo familiar y la mujer encargada de los cuidados de la familia y el trabajo doméstico.”²⁶⁷ En este marco debemos ubicar la legitimación de una composición como la monoparental femenina, posicionada como un grupo social marginal.

4.1.5. FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS

Entonces, de la legitimación de un solo tipo de familia, surge la mención de “*madres solteras*” que en 1995 PACO IAP integraba a las llamadas “*desintegradas, incompletas*”. De modo que una madre soltera, no nos habla de la existencia de una familia, pues sólo es una evidencia de la ruptura de la “familia natural”, y esta es una de las razones por la que los niños “*no cuentan con una red familiar o social estable...*”

Como estos niños importan no sólo por la necesidad que ellos mismos presentan, sino también por las consecuencias que traerían para los demás. Al respecto, como citan las autoras Cortés y Muñozcano, tanto el cardenal Norberto Rivera Carrera y el rector de la antigua Basílica de Guadalupe Pedro Agustín Rivera Díaz, representantes de la alta jerarquía católica²⁶⁸ en México vinculados a los sectores más conservadores del país, mencionaron durante la clausura del Encuentro Eucarístico en 2009 lo siguiente:

“es la familia fundada en el matrimonio indisoluble, el ámbito en que se nace con “dignidad”; según él [Norberto Rivera], la familia es el elemento contra la maldad y debe estar fundada en el matrimonio entre hombre y mujer, y que en ella, se debe respetar la vida desde su concepción hasta su final natural, insistente en el modelo de familia de padre, madre e hijos (...) Rivera Díaz, afirmó que “La disfuncionalidad de la

²⁶⁷Cortés y Muñozcano (2011). *Op. cit.*, p. 81.

²⁶⁸ Recordemos que PACO IAP es una institución vinculada a una estructura religiosa católica, la fundadora y actual directora es monja e incluso dentro de los servicios que se ofrecían en 2009 se contabiliza el de “evangelización” donde se proporcionan algunos servicios con dicho perfil, celebración de misas y preparación para diferentes rituales (confirmación, comunión, etc.)

familia es una de las principales razones por las que la violencia, la inseguridad y en general el crimen en el país van en aumento”, que un ejemplo de esto es el hecho “de que las cárceles están llenas de personas que tuvieron una familia disfuncional ...situación [que] podría frenarse si se cultivan en las familias los valores...”²⁶⁹

Con este discurso, observamos los procesos que menciona Lenoir²⁷⁰, en la cuál una institución de gran importancia en México paraliza y fija su teoría sobre la familia, para regir las relaciones que se den dentro de ella, generando y difundiendo una moral alrededor de la idea de “familia natural”, esta normalización establece los límites de lo que queda fuera, de lo “anormal” que por esta condición creará conflictos para sí mismo y para los demás, configurándose como un problema social.

Este problema se traduce como la llamada “crisis familiar”, que desde este punto de vista se encuentra en la desintegración de la “familia natural”. Desde esta configuración de la crisis, la familia es una unidad autónoma generadora de deterioro social y violencia, el asunto está en que no se reconoce que las familias están sujetas a estas condiciones, que se generan en ámbitos que la rebasan, por lo que esta perspectiva no ofrece elementos que nos permitan avanzar en el conocimiento de los procesos que pudieran estar actuando. Pero si permite desde el ámbito de la lucha social, justificar determinadas medidas que sancionen o eliminen a las familias que salen de la definición establecida.

En este punto debemos recordar de las causas desencadenantes de asistencia social en la población infantil del albergue que se dio en el marco de un contexto familiar, la protagonista es la pobreza económica con un 72% y en segundo lugar el maltrato que corresponde a un 25%.²⁷¹ Y para las 23 familias monoparentales, 20 tenían como principal motivo de ingreso la pobreza económica, y las siguientes 3 por maltrato.

Esta información nos indica que debemos tratar el fenómeno de la pobreza económica y relacionarla al tema de la familia, para ir más allá del argumento que nos dice que las familias monoparentales son, por el solo hecho de su composición, un problema social. Esto haremos en el siguiente apartado, de la familia en general hasta centrarnos en los casos de las familias monoparentales maternas, entonces habríamos de hablar específicamente de pobreza económica femenina.

4.2. POBREZA ECONÓMICA

La concepción liberal que postula la igualdad entre los sexos, establecida en la ley y proclamada en diversos mitos culturales, oculta la real desigualdad entre las mujeres y los hombres, ya que en los

²⁶⁹ Cortés y Muñozcano (2011). *Op. cit.*, p. 80-81.

²⁷⁰ Lenoir (1993). *Op. cit.*, pp. 57-102.

²⁷¹ Según las consideraciones del conteo ver en el capítulo anterior los apartados correspondientes que se encuentran como “Pobreza económica de las familias de origen” y “Maltrato desencadenante de asistencia”.

hechos estamos ante una dominación y opresión vigente, basada en un orden del mundo fundado sobre la sexualidad. De ahí que la pobreza como otros fenómenos y aspectos de la vida, se vivan de modo diferenciado según el sexo de las personas.

Para abordar la pobreza económica femenina debemos empezar por entender el fenómeno de la pobreza económica, anteriormente hablamos del tema pero centrándonos en sus diferentes definiciones y relacionándola con la asistencia social; ahora necesitamos abordarla como proceso, para identificar su causa u origen y cuál es su desenvolvimiento para comprender porque habría que diferenciar al hablar de la pobreza de las mujeres.

Ahora bien, partimos de que la pobreza económica es una construcción social (se produce y se reproduce), que es un fenómeno complejo donde interactúan diferentes fenómenos (económicos, sociales, políticos, culturales y por supuesto, de género), la pobreza se desarrolla y consolida a partir de estructuras, agentes y procesos que les dan una forma histórica concreta.²⁷²

También retomamos los postulados de Alicia B. Gutiérrez:

“a) la pobreza no se produce/reproduce de manera independiente de la producción/reproducción de la riqueza (o de la no-pobreza), b) en esa producción/reproducción relacional intervienen diferentes niveles de agentes sociales (de manera consciente o no consciente) con distintos recursos objetivos y simbólicos y con diferentes niveles de implicación y compromiso; c) al ser producida/reproducida por medio de prácticas concretas, las condiciones de pobreza son susceptibles de ser modificadas, a partir de la posibilidad de develar las estructuras, los agentes y sus prácticas, y los mecanismos de su producción/ reproducción.”²⁷³

Debemos considerar que las manifestaciones de la pobreza se dan a diferentes escalas y niveles: el internacional, nacional y subnacional, las cuales nos dan las razones de su permanencia.²⁷⁴ Por otro lado, el Estado, el mercado y el sistema internacional son tres conceptos relevantes para describir y explicar las condiciones que favorecen la producción y el mantenimiento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.²⁷⁵ Y finalmente los conceptos de trabajo y explotación son componentes fundamentales del proceso de producción y reproducción de la pobreza.²⁷⁶

²⁷² D. Cimadamore Alberto y David Cattani Antonio (2008), “La construcción de la pobreza y la desigualdad en América Latina: una introducción” en Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani (coords.), Producción de pobreza y desigualdad en América Latina, Bogotá, CLACSO Siglo del Hombre Editores, p. 9 y 12.

²⁷³ B. Gutiérrez, Alicia (2011), “La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional” en Jorge Arzate Salgado, Alicia B. Gutiérrez y Josefina Huamán (coords.), Reproducción de la pobreza en América Latina, relaciones sociales, poder y estructuras económicas, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) p. 114.

²⁷⁴ D. Cimadamore (2008). *Op. cit.*, p. 18.

²⁷⁵ *Ibid.* p. 23

²⁷⁶ *Ibid.* p. 9-16.

Desde estos planteamientos hemos de aproximarnos históricamente a los orígenes de la pobreza y situarlo en el contexto capitalista, que es el modo de producción predominante en la actualidad y es lo que a continuación presentamos.

4.2.1. ORIGEN DE LA POBREZA ECONÓMICA: LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA

Al hablar de la pobreza económica contemporánea debemos remitirnos al capitalismo que fue la respuesta contrarrevolucionaria a *“las luchas que libró el proletariado medieval –pequeños agricultores, artesanos, jornaleros- contra el poder feudal en todas sus formas”*²⁷⁷, el cual se fue configurando lentamente en las medievales ciudades italianas, empezó a tener auge en los países bajos y continuó su desarrollo avanzando en Inglaterra. Braudel Fernand, nos propone seis factores que desde el siglo XVI permitieron que el capitalismo paulatinamente se consolidara²⁷⁸, Silvia Federici integra otra condición que también fueron necesarias para ello:

El primer factor para Braudel es la reestructuración de la producción, que Marx analiza en *La llamada acumulación originaria* y es la liberación de la fuerza de trabajo campesino mediante el despojo violento de los medios que garantizan su subsistencia, así se produjo una fuerza laboral excedente que se ve en la necesidad de insertarse en el mercado laboral de las ciudades,²⁷⁹ las cuales empiezan a crecer y a tener un papel importante en la economía.

Para Federici, cómo se comentó en el capítulo uno, la acumulación originaria requirió también, disciplinar, reproducir y ensanchar al proletariado europeo, y para ello requirió atacar a las mujeres, por eso fue muy importante la campaña de terror de la cacería de brujas de los siglos XV y XVI y el cercamiento de tierras, que redefinió su posición en la sociedad y en relación a los hombres. Esto permitió la separación de la producción de mercancías respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo, posibilitando así el uso capitalista del salario y los mercados como medios para acumulación del trabajo no remunerado. Esta devaluación del trabajo reproductivo, devaluó a su vez su producto: la fuerza de trabajo. Por ello la degradación de la mujer fue fundamental en la acumulación de capital.²⁸⁰

El segundo factor se refiere a una transformación en la arquitectura del pensamiento, aquí la reforma protestante cuestiona a la religión católica, específicamente en las concepciones de la riqueza y la pobreza, la primera no debe sancionarse si es producto del esfuerzo, y la segunda se ve como un mal superable por medio del trabajo, para Max Weber esto favoreció la tendencia a la acumulación y la inversión. Surge el prototipo del empresario: trabajador, educado, prudente y

²⁷⁷ Federici (2013). *Op. Cit.* p. 43.

²⁷⁸ Braudel, Fernand (1994). *La dinámica del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, pág. 26-32.

²⁷⁹ Marx, Karl (1999) *“La llamada acumulación originaria”*, *El capital*, Tomo III, México, Fondo de Cultura Económica, págs.393-394 y 405-410.

²⁸⁰ Federici (2013). *Op. Cit.* p.117-132.

arriesgado, digno de admiración, entonces, el hombre dirige los esfuerzos a obtener cada vez mayores ganancias, debe trabajar hasta morir, este es el ideal.²⁸¹

El tercer factor nos habla de las innovaciones tecnológicas y descubrimientos geográficos; el primero basado en las revoluciones industriales y los siempre pujantes avances tecnológicos, el segundo desarrolló un capitalismo comercial con tres rutas nuevas: América, África y la India. Además la sobreexplotación de mano de obra indígena y negra aceleró y magnifico los procesos de acumulación.

De ahí el cuarto factor, el desarrollo del comercio colonial, que fue la explotación de todo aquel recurso de las nuevas colonias, lo cual aceleró la acumulación de las metrópolis.

Y por último, nos dice Braudel, la instauración de instituciones capitalistas, las ferias y la bolsa, que eran lugares donde grandes mercaderes adquirirían mercancías, se llevaba a cabo el cambio o préstamo de dinero y créditos para las incipientes empresas, las que incrementaron su fuerza en la medida que se desarrollaba el capitalismo industrial, expandiendo el mercado.²⁸²

En este proceso ocurren dos transformaciones importantes, por un lado, cambia el sentido de la vida, ese “tradicionalismo” mental del individuo, ya que el hombre por naturaleza quiere “vivir pura y simplemente, como siempre ha vivido y ganar lo necesario para seguir viviendo”²⁸³. Por otro lado surge la dependencia del trabajador al mercado “se transforman en gente que tiene que ganarse el sustento trabajando para otros y se ve obligado a ir al mercado para buscar lo que necesita”²⁸⁴ En los siguientes siglos estos aspectos se reforzarán y evolucionarán, desde un capitalismo competitivo de corte familiar hasta el actual capitalismo monopólico.

El capital un elemento constitutivo del sistema, se define como “un conjunto de medios de producción que crece y se reproduce globalmente a través de su propio funcionamiento y que, en el sistema capitalista, poseen la característica esencial de pertenecer a alguien, de ser propiedad privada”²⁸⁵ poseer el capital significa poseer los medios de producción para así acumular más capital.

El capitalismo organiza el modo de producción entre propietarios de los medios de producción y los despojados de éstos que cuentan con su fuerza de trabajo y la venden al capitalista para poder subsistir, para Marx, estas clases se enfrentan en una lucha como respuesta a las contradicciones que se generan de estas desigualdades.

²⁸¹ Weber, Max (2008). La ética protestante y el espíritu del capitalismo, España, Península, págs. 57-59.

²⁸² Braudel, Fernand (1994). La dinámica del capitalismo, México, Fondo de Cultura Económica, p. 26-32.

²⁸³ Weber, Max (2008). *Op. Cit.*, p.49

²⁸⁴ Marx, Karl (1999). *Op. Cit.*, p. 423.

²⁸⁵ Harvey, David (2008) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Argentina, Ed. Amorrortu, p.144.

Entonces, el capitalismo se basa, “en la acumulación permanente, en el crecimiento exponencial”²⁸⁶, la acumulación de capital es la prioridad y para lograrlo se organiza en torno a procesos de explotación. Por ello, en nuestro mundo una muy pequeña parte de la humanidad se enriquece a costa de la inmensa mayoría, para ello se han establecido diversos modos de depredaciones parasitarias, aspecto que para aquellos pocos empoderados es fundamental ocultar.

Para comprender el origen de la pobreza económica, que es el tema que nos ocupa, hemos de buscar en el origen de la riqueza, ya que ninguno de estos hechos están desconectados, el capitalismo y su principio de maximizar las ganancias a costa de lo que sea, delinea un modo de depredación que le permite extraer la riqueza de los otros. El concepto que nos permite comprender estos hechos es el de explotación. Y he aquí que en el sistema capitalista la explotación funciona por medio del intercambio mercantil.

Pero antes de profundizar debemos tomar en cuenta lo que Pablo González Casanova nos advierte sobre la explotación, nos dice que no es un fenómeno exclusivo al capitalismo, ha acompañado a la humanidad desde épocas antiguas, por lo cual, ha tenido diferentes modos de llevarse a cabo, han sido tributarias, esclavistas, feudales, asalariadas, que se combinaron con los modos y estructuras de producción y colonización.²⁸⁷

Por su parte Fernand Braudel nos habla del intercambio, el cual tampoco es exclusivo al capitalismo, el intercambio tanto como el mercado y el consumo también han acompañado a la humanidad desde tiempos remotos.²⁸⁸ El intercambio mercantil es la compra y venta de productos en el mercado, pero ocurren una serie de particularidades en el capitalismo.

Por ello, desde la teoría marxista se distingue el intercambio mercantil simple y el intercambio capitalista. En el primero el productor es independiente, propietario de los medios de producción, trabaja de forma individual y venden sus propios productos en el mercado; no venderá o se desprenderá de esta mercancía hasta que pueda obtener en el intercambio aquellas otras que satisfagan sus necesidades, las que él no produce y necesita para vivir.

En cambio en el intercambio capitalista, la lógica que se maneja es que la venta de las mercancías que se producen den una mayor cantidad de capital que la que se gastó en la producción de dichos objetos, si no obtiene esa cantidad mayor, la producción no tiene sentido. Siguiendo esta simplificación que precisaremos más adelante, se trata de tener capital para comprar mercancías y así obtener más capital.

²⁸⁶ Respuesta de Samir Amin en LUQUE, Eduard. 2010. "Samir Amin: El capitalismo hoy en día". Cuadernos del CENDES, num. Mayo-Agosto, pág. 143, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40316176007>, última consulta: 09 de mayo de 2013.

²⁸⁷ González Casanova, Pablo (2009). De la Sociología del Poder a la Sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI, Colombia, Siglo del Hombre editores y CLACSO, p. 160-161

²⁸⁸ Braudel (1994). *Op. cit.*, p.23.

La pregunta que surge es: ¿de dónde sacará el capitalista ese excedente? Para responder es importante tener en cuenta que el capitalista vende productos pero que a su vez también necesita comprar mercancías para poder producir, compra materias primas, instrumentos de trabajo y fuerza de trabajo.

Si hablamos de que estas mercancías son objetos que se intercambian en el mercado, para que valga la pena intercambiarlas, la mercancía ha de ser útil, debe corresponder a alguna necesidad (real o imaginaria), este es su valor de uso, y por otro lado, la mercancía tiene un valor en el mercado expresado por términos cuantitativos mediados por el dinero, este es el valor de cambio.²⁸⁹

Es muy importante tener claro qué es lo que hace que una mercancía cueste una cantidad de dinero y otra mercancía una cantidad distinta. No lo determina la calidad ni la utilidad de ésta; la ley de la oferta y la demanda y el costo de producción solo explican las variaciones de los precios. Pero en este último aspecto, al desmenuzar los costos de producción (medios de producción y fuerza de trabajo) si tomamos en cuenta el tiempo de trabajo que se necesita para elaborar dicho producto y decimos que este tiempo de trabajo ha sido incorporado en la mercancía entonces encontramos lo que determina el valor de las cosas, esto es la ley del valor y es lo que rige el intercambio de las mercancías. De aquí que el valor se evalúa en unidades de tiempo o en valor de otros productos según su contenido de trabajo.

Pero en esto, no se habla del tiempo real que se tardó un trabajador en elaborar un objeto, ya que si así fuera, habría tantos valores como cantidades de tiempo se empleen, más bien se refiere al tiempo necesario para esa tarea en las condiciones técnicas y sociales dadas. Entonces hablamos de un tiempo de trabajo socialmente necesario que toma en cuenta las condiciones sociales de los medios de producción y las necesidades que la sociedad tenga de ese producto, aspectos que van variando a través del tiempo. Pues se van perfeccionando las máquinas, los métodos de trabajo, y aumenta el rendimiento laboral, con ello se producen más mercancías en menos tiempo.

Pero aún no hemos contestado la pregunta de cómo hace el capitalista para obtener una mayor cantidad de “dinero” del que invirtió para producir, ¿será a través del intercambio?, ¿de la alza de precios por encima de su valor?, podríamos pensar que si, sin embargo como habíamos dicho, el capitalista no sólo vende, también compra para poder producir. Esto significa que el intercambio no es la principal fuente para obtener esta ganancia.

Marx responde a esta pregunta explicando que existe una mercancía especial que es capaz de producir valor, estamos hablando de la fuerza de trabajo. En la esclavitud todo el ser pertenece al amo, en el servilismo hay una dependencia, el siervo es obligado a realizar cierta cantidad de trabajo para el señor feudal y entonces la fuerza de trabajo aún no es mercancía. Fue preciso un proceso histórico que “liberara” al trabajador, *despojándole* de los medios de producción que la sociedad de su tiempo utiliza, por lo que, no pueda trabajar por cuenta propia, así que lo único

²⁸⁹ Marx, Karl (2009). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 1. México, Siglo XXI editores, p. 261-262.

que tiene el trabajador para vender es su propia fuerza de trabajo la cual ofrece al mercado y el capitalista compra. La fuerza de trabajo entonces, es ya una mercancía. Para lograr esto, fue necesario que se echara en marcha un proceso histórico, al que hicimos referencia anteriormente y que se caracterizó por su violencia, Marx lo definió como la acumulación originaria de capital.

Esta fuerza de trabajo se vende a determinado precio que es el salario que paga el capitalista y ese precio está determinado como hemos visto por el valor de dicha mercancía, ¿de qué depende este valor?

Para contestar retomemos al trabajador, éste labora para el capitalista, actúa sobre los objetos, gasta energía, muscular, nerviosa, cerebral, etc.; para conservar su fuerza de trabajo debe reponer cada día la energía gastada y por ello consume determinados bienes de consumo, alimentos, ropa, casa, etc., el valor de éstos bienes que reproducen continuamente al trabajador debe estar comprendido en el valor de la fuerza de trabajo. Además, el trabajador debe reproducirse biológicamente, para que lleguen constantemente trabajadores al capitalista, esto implica la posibilidad de tener hijos y por lo tanto la manutención de su familia debe estar comprendida en el valor de la fuerza de trabajo.²⁹⁰

Por otro lado, el trabajador también tiene necesidades que corresponden a su grado de cultura y al nivel de desarrollo de su país, por ello varían los salarios de los diferentes países, en el caso de la especialización, se debe tomar en cuenta el valor de los bienes que consume durante el tiempo que duran sus estudios (alimentos, ropa, habitación, libros, materiales, etc.), de ahí que los trabajadores especializados obtengan salarios más altos.

Así, para obtener el valor de la fuerza de trabajo tenemos que sumar el valor de todos estos bienes que el trabajador consume, es decir, tomar en cuenta el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los bienes que son necesarios para su conservación y reproducción en una sociedad determinada, considerando necesidades básicas de él y su familia, necesidades culturales y grado de especialización. En síntesis: el valor de la fuerza de trabajo, depende del tiempo de trabajo necesario para producir esos bienes de consumo.

Lo cierto es que, gracias a la gran cantidad de trabajadores desempleados, que constituyen un ejército de reserva, se paga menos de lo que vale la fuerza de trabajo, las remuneraciones son conocidas como “salarios de hambre” pues no alcanza para cubrir las necesidades del trabajador.

Ahora bien, la fuerza de trabajo es una mercancía especial pues produce más valor, lo hace en el proceso de producción, transformando la materia prima en productos empleando determinados medios de producción. Marx nos explica que en cada proceso de producción la fuerza de trabajo traspasa, de una sola vez todo el valor de las materias primas; poco a poco el valor de las máquinas ya que los medios de producción no crean ningún valor por si solos; y finalmente la

²⁹⁰ Ibíd., p. 215-216.

misma fuerza de trabajo agrega un nuevo valor, con el trabajo socialmente necesario para producir otra mercancía.²⁹¹

Y precisamente, de este valor creado en el proceso de producción se obtiene el valor de la fuerza de trabajo del obrero y la ganancia del capitalista. Esto es, porque si bien, el capitalista compra la fuerza de trabajo por una cantidad de dinero para hacerla trabajar por un determinado tiempo al día, en la jornada laboral, solo en una parte del tiempo el trabajador produce el valor que el capitalista le entregará como salario para mantenerse (tiempo de trabajo necesario o pagado), durante el resto de la jornada produce un valor que va a las manos del capitalista, quien con una parte cubrirá los insumos necesarios para la producción y todo lo demás es lo que le brinda la ganancia, esto es la plusvalía (tiempo extra o no pagado).²⁹²

Así, la plusvalía es el valor que el obrero produce durante todo el tiempo extra que sigue trabajando después del tiempo de trabajo en que ya ha reproducido el valor de su fuerza de trabajo. Entonces en un régimen capitalista la fuerza de trabajo es una mercancía que al ser usada crea más valor que el necesario para mantenerla, para reproducir su valor, no sólo crea valor con las mercancías que elabora, crea un valor mayor llamado plusvalía, del cual se apropia el capitalista. Tenemos así, que es la plusvalía el concepto clave para explicar la explotación capitalista.

En el capitalismo, las relaciones sociales de producción; es decir, las relaciones que se establecen entre los individuos dependiendo del lugar que ocupan en el proceso de producción, lugar que depende de la propiedad o no propiedad que tengan de los medios de producción; conllevan relaciones de explotación. El trabajador “libre y soberano” se somete a la explotación por la fuerza de sus necesidades vitales, ofrece su trabajo “voluntariamente” al capitalista sometiéndose a las condiciones económicas impuestas por el sistema, o muere de hambre, pues no posee los medios de producción para producir lo que necesita. A veces se explota pacíficamente, y en otros casos y tiempos se recurre a la fuerza directa.

Mientras más plusvalía, más ganancias al capitalista, el reto ahora es ¿cómo producir más plusvalía?, se logra alargando la jornada laboral o intensificando el uso de la fuerza de trabajo, lo que se conoce como plusvalía absoluta o bien se recurre disminuyendo el tiempo de trabajo socialmente necesario o plusvalía relativa mediante el empleo de mejoras tecnológicas en la maquinaria.

La plusvalía absoluta tiene los límites del agotamiento físico de los trabajadores y la resistencia de éstos mediante movilizaciones sociales. En la plusvalía relativa gracias a los avances tecnológicos, aumenta la productividad del trabajo, se produce más, en un tiempo menor y se consigue que los trabajadores necesiten menos tiempo en producir su salario, entonces se acorta el trabajo

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 233-235.

²⁹² *Ibíd.*, p. 299-304.

socialmente necesario para la manutención del obrero y eso permite la extensión del tiempo de trabajo extra o no pagado.

Mejorar el nivel tecnológico de la maquinaria, permite a los capitalistas sobrevivir a la competencia del sector y lograr ganancias extraordinarias (aquellas que se obtienen produciendo a costos más bajos que el resto). Por ello el sistema capitalista tiende a mejorar continuamente las condiciones materiales de la producción.

De este modo, del excedente que obtiene por la plusvalía, el capitalista realiza un consumo improductivo y un consumo productivo, el primero no se consume directamente en el proceso de trabajo y el segundo sí. El consumo productivo es lo que se gasta en mantener y ampliar la producción (comprar nueva tecnología, ampliar industria, comprar más materia prima y trabajadores), esto hace que el capitalismo se reproduzca cada vez en mejores condiciones tecnológicas que aumentan lo más posible la explotación de la fuerza de trabajo y resarcan los gastos de la nueva inversión, lo que aumenta la riqueza en la misma cantidad de tiempo.

Entonces el capitalismo requiere una reproducción ampliada, es decir, un proceso de producción que se reproduce a una escala siempre mayor, y esto produce la acumulación capitalista: un proceso de desarrollo cada vez más ampliado del proceso de producción capitalista, que para realizarse requiere destinar cada vez más dinero al perfeccionamiento y compra de máquinas y medios de producción en general. Recordemos que lo que el capitalista reinvierte lo obtiene del excedente producido por el trabajo no pagado de sus obreros.

Estas reinversiones se hacen como capital constante, capital empleado en la compra de medios de producción: materias primas y medios de trabajo (maquinaria, instrumentos, locales, etc.); y otra la hace como capital variable, como capital destinado a la compra de fuerza de trabajo. Para favorecer la acumulación, el capitalista invierte cada vez más en capital constante, así, el que una empresa cuente con alta tecnología, por un lado, le permite crecer y vencer a sus competidores, por otro va desplazando a gran cantidad de trabajadores, estos conformarán un ejército de reserva, mano de obra disponible, que además, por el efecto de la oferta y la demanda regula los salarios a favor del capitalista.

Así pues, la explotación es el resultado de un determinado sistema de producción, no es eterna ni necesaria a todo régimen de producción social. La explotación capitalista explica la riqueza de un grupo pequeño propietario de los medios de producción, los capitalistas, que se apropian del trabajo de la gran mayoría; y la pobreza de los trabajadores, quienes al no tener dichos medios de producción se ven obligados a trabajar para el capitalista. La plusvalía, ese valor producido y no pagado, nos permite comprender la explotación de los trabajadores y las formas que puede adoptar en determinado momento y lugar histórico. Entonces la explotación capitalista se basa en la producción de plusvalía y desde aquí se fundamenta una dimensión de los orígenes del empobrecimiento.

4.2.2. MUNDIALIZACIÓN DE LA POBREZA: SOBREENPLOTAÇÃO LABORAL Y “NEOLIBERALISMO”

Como decíamos, la sobreexplotación laboral siempre ha sido un mecanismo por el cual el capitalista aumenta el valor en el proceso de producción, de por sí la fuerza de trabajo tiene la capacidad de crear un nuevo valor al traspasar el suyo propio y el de los medios de producción en la mercancía, luego está el pago de un salario bajo, así como la intensificación de la fuerza de trabajo y el aumento de la jornada laboral (plusvalía absoluta), y a esto debemos agregar el incremento de la plusvalía relativa, en la cual se disminuye el tiempo de trabajo necesario mediante el uso de tecnología de avanzada.

Debemos recordar que el valor de una mercancía es la cantidad de tiempo de trabajo que una mercancía tiene incorporada, por lo que para determinar el valor de la fuerza de trabajo se debe sumar el valor de todos los bienes que la mantienen, que la reproducen, es decir, tomar en cuenta el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los bienes que el trabajador consume para mantenerse como tal. Pues bien, la sobreexplotación implica la ruptura de esta relación.

Aunado a los beneficios que la mencionada aplicación de nuevas tecnologías aportan a la acumulación capitalista, la historia nos revela, que el capitalismo adapta pero nunca renuncia a la sobreexplotación del trabajador y en nuestros días, tanto o más de lo que estableció en sus inicios; no la abandona y además las combina con otras formas de explotación, recurriendo incluso a formas claramente retrogradadas, como la esclavitud (sobre todo en el comercio sexual). Los ajustes y desajustes en el tiempo y los territorios en torno a la explotación de la fuerza de trabajo, están relacionados a la correlación de fuerzas en la lucha social, política y económica entre los explotados y los capitalistas, así como a las necesidades, del propio sistema, de superar las crisis que se generan en su interior.

Mientras el capitalismo fue expandiéndose hasta lograr su mundialización, se dieron diferentes procesos de sobreexplotación laboral, Luis Arismendi²⁹³ nos propone una periodización histórica de tres etapas: el periodo de sobreexplotación laboral concentrada en la metrópoli (1740-1880); el periodo de sobreexplotación laboral concentrada en la periferia (1880-1980); y el periodo de mundialización de la sobreexplotación laboral y exclusión²⁹⁴ (1980- hoy en día).

4.2.2.1. Primera etapa: sobreexplotación laboral concentrada en la metrópoli (1740-1880)

De la primera etapa, la sobreexplotación laboral concentrada en la metrópoli (1740-1880) podemos decir que la génesis de la técnica moderna y la industria en occidente permitió que el

²⁹³ Arismendi, Luis (2010). “Concepciones de la pobreza en la fase del colapso del capitalismo neoliberal” en Villarespe Reyes, Verónica (Coord). Pobreza: concepciones, medición y programas. México, IIE, UNAM, p. 23-27.

²⁹⁴ Agregamos el término exclusión a partir del análisis de Blanca Rubio en: Rubio, Blanca (2003). Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. México, Plaza y Valdés, 251 pp.

capitalismo fundara el enfrentamiento sistemático de la clase trabajadora entre el destacamento en activo y el de reserva, de esta forma presionaba para instalar, al mismo tiempo que el desarrollo de la explotación multimodal del plusvalor²⁹⁵, una agresiva violación de la ley del valor en la relación capital-trabajo.

La modernidad se desarrolló por trayectorias ambivalentes. De un lado se lograron efectivos progresos en la técnica, materializadas en tres revoluciones tecnológicas²⁹⁶: la primera que conocemos como la Revolución Industrial a partir de 1771 con aplicaciones en la industria y la manufactura, principalmente en la hilandería de algodón; la segunda en 1829 que inauguró la era del vapor y los ferrocarriles; y la tercera que fue la era del acero, la electricidad y la ingeniería pesada a partir de 1875²⁹⁷. De otro lado se degradó el proceso de reproducción de la sociedad, pues el dominio capitalista del desarrollo tecnológico es la plataforma para cercenar y degradar el nivel de la vida social.

La particularidad de esta etapa fue lograr que el salario no cubriera la dimensión histórico cultural del proceso de reproducción social, así, el fondo social de consumo es recanalizado violentamente hacia el fondo capitalista de acumulación y esta es la expresión de su poder.

Respecto a la explotación del plusvalor moderno, se instala un dispositivo distinto que nutre la ganancia extraordinaria y es la expropiación de valor al salario proletario, en este punto, como habíamos mencionado al principio, encontramos la singularidad de la sobreexplotación. Es cuando el salario de la fuerza de trabajo masculina deja de reproducir la unidad mínima familiar, entonces, las fuerzas de trabajo femeninas e infantil son obligadas a proletarizarse, vendiéndose como una mercancía a la que tampoco se respeta su valor.

4.2.2.2. Segunda etapa: sobreexplotación laboral concentrada en la periferia (1880-1980)

En el segundo periodo de sobreexplotación laboral concentrada en la periferia que va de 1880 hasta 1980 aproximadamente, diversos fenómenos como, las luchas de los trabajadores, la nueva

²⁹⁵ Beneficio neto de un producto. El capitalista, para obtener beneficios, produce una mercancía que vende por un valor mayor de lo que le ha costado su propia producción, incluido el gasto en materia prima, herramientas y salarios. Esta diferencia es a lo que Marx llama plusvalor. Marx (2009) *Op. cit.*, p.276.

²⁹⁶ “Una revolución tecnológica puede ser definida como un poderoso y visible conjunto de tecnologías, productos e industrias nuevas y dinámicas, capaces de sacudir los cimientos de la economía y de impulsar una oleada de desarrollo de largo plazo...estrechamente interrelacionadas, la cual suele incluir un insumo de bajo costo y uso generalizado con frecuencia una fuente de energía, en otros casos un material crucial— además de nuevos e importantes productos, procesos, y una nueva infraestructura[...]cada uno de esos conjuntos de saltos tecnológicos se difunde mucho más allá de los confines de las industrias y sectores donde se desarrolló originalmente...” en Pérez, Carlota (2005). “Revoluciones tecnológicas y paradigmas tecnoeconómicos”. Tecnología y Construcción, Caracas, v.21, n.1, abr. Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798_96012005000100008&lng=es&nrm=iso, última consulta: 26 agosto de 2013.

²⁹⁷ Pérez (2005). *Ibid.*, s/n.

configuración mundial donde se entablaron experiencias socialistas, las crisis capitalistas dadas desde 1873 hasta 1945, presionaron de tal forma que la mundialización capitalista se ve obligada a elevar los niveles de vida de los destacamentos nacionales de fuerza de trabajo de las naciones metropolitanas de Estados Unidos y Europa, lo cual será compensado en la explotación dada en los capitalismo periféricos.

De modo que, la estructura global del poder de la técnica planetaria en el capitalismo, en manos de los países occidentales, nuevamente, impone la violación de la ley del valor en la relación capital-trabajo dentro de los estados colonizados y periféricos.

4.2.2.3. Tercera etapa: el periodo de mundialización de la sobreexplotación laboral y exclusión (1980- hoy en día)

Por último, desde 1980 hasta la fecha vivimos un periodo de mundialización de la sobreexplotación laboral a la par de procesos de exclusión, la peculiaridad de esta etapa es que sin que el capital de retaguardia deje de implementar la sobreexplotación, el capital de vanguardia asume la función de comando de la expansión y agudización de la sobreexplotación laboral sobre el planeta.

Esto trae como consecuencia la mundialización de la pobreza, que si bien no está determinada de forma exclusiva por la orientación Neoliberal, si ha funcionado como uno de sus principales ejecutores, Arizmendi nos habla de tres fundamentos que a través de la historia desembocan en esta mundialización del empobrecimiento humano, estos serán abordados en el siguiente apartado.

4.2.3. FUNDAMENTOS DE LA MUNDIALIZACIÓN DE LA POBREZA ECONÓMICA

Sobre tres bases se erige la mundialización de la pobreza económica: la primera está en la derrota a final del siglo XX al doble monopolio defensivo de los países del ex tercer (países subdesarrollados) y segundo mundos (socialismo real); el siguiente es el sentido histórico que el capitalismo global imprimió a la cuarta revolución tecnológica, y por último; la reconfiguración “neoliberal” del Estado.²⁹⁸

4.2.3.1. Primer fundamento: la derrota a final del siglo XX al doble monopolio defensivo de los países del ex tercer y segundo mundos.

Respecto al primer aspecto, en respuesta a la hegemonía tecnológica monopolizada por los capitalismo de los estados metropolitanos que obligaban a los países atrasados a rendir tributo,

²⁹⁸ Arizmendi. (2010). *Op. Cit.*, p.21-22.

los capitalismo periféricos delimitaron el alcance territorial del Estado nacional levantando un doble monopolio, por un lado, demarcando la fuerza de trabajo social o masa poblacional que estaba bajo su dominio (clase trabajadora), y por otro, sobre los recursos naturales y los yacimientos estratégicos ahí contenidos (reservas naturales).

Sin embargo, la dinámica de tributo, tiró abajo la estrategia de doble monopolio, estamos hablando, en primer lugar, de las transferencias de riqueza que el capitalismo periférico realiza a los capitalismo metropolitanos mediante el comercio desigual, lo cual se relaciona con los ciclos internacionales del capital mercantil. En segundo lugar, de las fuertes extracciones que se transfieren por medio de las deudas externas; y finalmente de la crisis que estalla en la década de los setenta que erosionaron al modelo.²⁹⁹

Históricamente vencida la vía defensiva del doble monopolio, los Estados ceden el control de su plataforma económica (la base estratégica de su capital productivo nacional) y socializan el valor y plusvalor con los capitales de la metrópolis; de ahí surge la configuración neoliberal, que significará un choque entre el capital industrial de la metrópolis y el de la periferia, el primero exige que se abran las naciones al dominio interno del capital metropolitano sobre las plataformas naturales y las productivas de las segundas. El nacionalismo de los países periféricos es vencido ya que se vuelve un obstáculo para el desarrollo del capitalismo planetario.

4.2.3.2. Segundo fundamento: el sentido histórico que el capitalismo global imprimió a la cuarta revolución tecnológica

El segundo fundamento está en el sentido histórico que el capitalismo global imprimió a la cuarta revolución tecnológica, ésta se caracterizó por avances en el área de la informática y las telecomunicaciones³⁰⁰ (robótica, polifuncionalidad del láser, tecnología de los nuevos conductores, biotecnología, biogenética), la cual precipitó una reestructuración de la economía planetaria.

Esta revolución tecnológica ha impulsado a nivel mundial un orden informático y global y ha repercutido en la informatización de los procesos de trabajo, fue precedida y acompañada por procesos de apertura comercial (sobre todo de las periferias), la cual provocó la quiebra de múltiples capitales a razón de la competencia asimétrica a la vez que ocurría una desindustrialización estratégica, es decir, una destrucción de las anteriores redes tecnológicas cohesionadas horizontalmente al interior de múltiples naciones bajo la premisa de una reindustrialización estratégica posterior, cohesionada verticalmente con los corredores

²⁹⁹ González (2009). *Op. Cit.*, p. 179-180.

³⁰⁰ Pérez, Carlota (2005). "Revoluciones tecnológicas y paradigmas tecnoeconómicos". Tecnología y Construcción, Caracas, v.21, n.1, abr. Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798_96012005000100008&lng=es&nrm=iso, última consulta: 26 agosto de 2013.

transnacionales de los capitalismos de la metrópoli. Así, el capitalismo reafirmó características globales.³⁰¹

4.2.3.2.1 *Capitalismo Global*

El término Global se intensificó después de la caída del muro de Berlín, cuando el mundo deja de estar “dividido” y el capitalismo triunfa para comenzar una mayor expansión. Aunque el capitalismo “es un sistema global desde su origen”³⁰² y aunque un autor como Beck Ulrich nos dice que la Globalización inicia con la historia de la humanidad y que lo que estamos viviendo actualmente es su intensificación, la globalización se identifica con el inicio de la modernidad y el capitalismo, y su desarrollo con un proceso posmoderno sin precedentes.³⁰³

Con el concepto de Globalización estamos hablando de procesos amplios en diferentes aspectos. Beck Ulrich define diversos niveles: el aspecto técnico que como ya mencionamos es el surgimiento de la cuarta revolución tecnológica, los avances en la transferencia de información se dan a una rapidez que une regiones del mundo muy distantes, dando base a la idea de una “aldea global”. En lo político se manifiesta la configuración que se estableció finalizando la guerra fría, la victoria histórica de la democracia liberal y el posicionamiento de Estados Unidos como potencia militar. En lo ideológico- cultural la universalización de modelos como el reconocimiento de los principios liberal democráticos y de los derechos fundamentales, así como del modelo de consumo capitalista, además de procesos de monopolización de los medios masivos de comunicación. En el nivel económico significa la liberación de la circulación de mercancías, dinero, capitales y mano de obra, lo cual se manifiesta en nuevas formas de producción y organización del trabajo, la tendencia es la internalización de la producción y también a la posición cada vez más dominante de las empresas multinacionales.³⁰⁴

La globalización en su aspecto económico fue la respuesta a la crisis del fordismo- taylorismo que se dio a finales de los 80. Un modelo de acumulación que se basó en la regulación política, económica y social “caracterizada por un alto grado de dirección económica, por una expansión de la política estatal de crecimiento, ingreso y ocupación y por el reconocimiento de los sindicatos y la institucionalización de la política de compromisos de clases en el marco de estructuras corporativas”³⁰⁵, esto permitió el desarrollo de los mercados internos de forma independiente a las condiciones económico- sociales y de tráfico de dinero internacional, además había un control de flujo de capitales a través de las fronteras, pero al entrar en crisis, por la capacidad limitada del fordismo y taylorismo, el proceso de acumulación se estancó y comenzaron a surgir conflictos de intereses por las ganancias del capital.

³⁰¹ Arizmendi. (2010). *Op. Cit.*, p. 23.

³⁰² Hirsch, Joachmin, (1996). Globalización, capital y Estado. México, UAM- Xochimilco, pág. 86

³⁰³ Beck Ulrich, (2008). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Paidós, Barcelona, p. 53

³⁰⁴ Beck (2008). *Op. cit.*, p. 97.

³⁰⁵ Hirsch (1996) *Op, cit.*, p.87.

La responsabilidad de dicha crisis se atribuyó al Estado y su regulación, así se comenzó una reestructuración de sus funciones y los compromisos que se basan en él, (lo que hemos mencionado como derrota del doble monopolio defensivo), “la crisis del fordismo fue asumida como una crisis del keynesianismo, lo que propició un cambio radical de paradigmas y el regreso de la economía neoclásica con una orientación marcadamente monetarista”³⁰⁶

De aquí, en el proceso de lucha política, las clases subalternas fueron derrotadas por el capital, finaliza el periodo de sobre explotación laboral concentrada en la periferia (para dar paso a la mundialización de la sobreexplotación laboral), entonces vemos sobre el escenario histórico, la quiebra de la organización sindical a nivel mundial, el ascenso de dictaduras militares en América Latina, la derrota de los campesinos por la tierra, la emergencia de diversas contrarreformas, el declive del socialismo real y la decadencia de los movimientos guerrilleros en los 70, erigiéndose así, una fase distinta de la internacionalización del capital.³⁰⁷

La reestructuración del Estado y su adaptación a la nueva fase es comandada por las empresas multinacionales, portadoras de las pautas económicas dominantes, así emerge un régimen de acumulación flexible, nombre que adquiere a causa de las nuevas formas de explotación y organización del trabajo.

La acumulación flexible se da ante una nueva división internacional del trabajo, donde se descentralizan los procesos industriales de las grandes empresas multinacionales, con ellos se encuentra la posibilidad de impulsar en los países dependientes una industria exportadora inédita hasta la fecha, lo que orientó la producción de bienes diferenciados con alto control de calidad y precios elevados para demandas en el extranjero, una demanda externa, selectiva y segmentada, muy diferente a la que imperó durante la posguerra orientada hacia el mercado interno.³⁰⁸

Esta fase ha sido llamada capitalismo “Neoliberal”, el tercer fundamento sobre el que descansa la masificación actual de la pobreza; en el siguiente apartado desarrollamos sus características, de este modo entenderemos otros procesos y agentes que le dan funcionalidad y que sin lugar a dudas están tras el proceso de empobrecimiento que estamos abordando.

4.2.3.3. Tercer fundamento: la actual reconfiguración neoliberal del Estado (“Neoliberalismo”)

Así, tenemos al tercer fundamento de la mundialización de la pobreza: la actual reconfiguración neoliberal del Estado. Ocurre pues, que el Estado reorienta sus actividades, ahora facilita el desarrollo de la nueva industria, reduce el gasto social, crea economías externas, productivas y financieras para abrir los mercados al capital industrial, a la que hay acceso solo por canales

³⁰⁶ Gutiérrez, Esthela (2007). “De la teoría del desarrollo al desarrollo sustentable”. Trayectorias, año IX, núm. 25, septiembre- diciembre, México, pág. 52

³⁰⁷ Rubio (2003). *Op. cit.*, p. 97-98.

³⁰⁸ Rubio (2003). *Op. cit.*, p. 99-100.

dominados por las grandes trasnacionales, por ello como rasgo importante del modelo está la tendencia a atraer capitales extranjeros.

El capitalismo globalizado y neoliberal ha hecho imprescindible la atracción de inversiones y flujos de capital por medio de reformas radicales en la legislación laboral, tributaria, bancaria, comercial, financiera, de cobertura y prestaciones sociales que antes pertenecían al Estado, creando una dependencia sin precedentes de éste al mercado.³⁰⁹

Pero además, en el llamado Neoliberalismo ocurre el predominio del capital financiero sobre el productivo. Así, a causa de la sobreexplotación de la fuerza laboral y el incremento de la plusvalía a partir de la aplicación de los avances tecnológicos en los procesos productivos, por un lado se eleva la cuota de explotación lo que permite que se acelere la concentración y centralización del capital, y por otro la disminución del salario real, lo cual, reduce el consumo. De este modo las posibilidades de inversión para el capital productivo no resultan atractivas, escasas son las condiciones rentables de inversión productiva y sin embargo, las empresas que logran posicionarse (en mercados de élite) se encuentran con elevadas cuotas de explotación, esta tiende a fluir hacia le esfera especulativa y financiera.

Se fortalece así la separación entre el valor del producto o mercancía y el dinero como representación en valor reflejada en el crecimiento descomunal del capital financiero y especulativo en relación al productivo, quien impone altas tasas de interés a la ganancia agrícola e industrial, y de este modo se cierra un círculo vicioso, porque esto desestimula la inversión productiva, reduciéndola cada vez más.³¹⁰

El “Neoliberalismo” pues, se caracteriza por la orientación de la producción de punta hacia la exportación, el establecimiento de bajos salarios, de bajos costos de la materias primas agropecuarias, una fuerte concentración y centralización del capital, combinación de formas flexibles de explotación con mecanismos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, distribución regresiva del ingreso (mayores tasas de plusvalía y mayores tasas de desocupación), aumento del grado de monopolio, la nueva base tecnológica centrada en la informática, una elevada cuota de explotación y mecanismos autoritarios de poder con fachadas democráticas.³¹¹

Ésta disminución del salario directo real del trabajador, es decir el establecimiento de los salarios separados del precio de los alimentos, es justificada demagógicamente bajo el argumento de la lucha contra la inflación, en realidad se redefinió el valor de la fuerza de trabajo, es decir se impuso el aumento a la cuota de plusvalía como un mecanismo para contrarrestar la crisis de la caída de la cuota de ganancia del régimen Fordista- Taylorista³¹² que hemos mencionado.

³⁰⁹ Gandarilla (2004). *Op. cit.*, p.61.

³¹⁰ Rubio (2003). *Op. cit.*, p. 103-109.

³¹¹ Rubio (2003). *Op. cit.*, p. 101.

³¹² Arizmendi (2010) *Op. cit.*, p. 5 y Rubio (2003). p. 103-104.

A la par de estos hechos, se cierran o se estrechan los canales de salario indirecto, aquellos servicios sociales prestados por el Estado (vivienda, educación, salud, etc.) cuya función era contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo nacional e impulsar su reposicionamiento.

Arizmendi nos dice que esto ha significado la derrota de la clase trabajadora. En la industria se implementan mecanismos de flexibilización del trabajo (trabajo temporal, obreros a domicilio), los bajos salarios implican una movilidad de la fuerza de trabajo con la cual el capital no logra reproducirles como explotados. Aquí la cuarta revolución tecnológica ha generado el ejército de reserva más grande de la historia económica moderna que atrapada entre la constante atracción y repulsión del mercado laboral y desempleo crónico o estructural ha provocado la explosiva promoción del mercado informal y la agudización de la pobreza internacional.

Así, tenemos que en esta fase aunque la explotación y subordinación a los trabajadores se da como colectivo y se beneficia de la extracción de plusvalía y de excedente que obtiene de ellos, individualmente los excluye una vez explotados, la fuerza laboral se convierte en desechable, se utiliza y se excluye para buscar nuevas fuentes de valor que también serán desahuciadas, de este modo, la explotación genera pobreza y exclusión, ya que el capital no logra reproducir la fuente de su riqueza.³¹³

Esta modernidad esquizoide, nos dice Arizmendi, por un lado ha logrado que la técnica moderna sea ahora planetaria, la gran industria se transfigure en mundial y vivamos un desarrollo tecnológico en su máximo nivel, sin embargo, al otro lado tenemos el mayor ejército internacional de reserva y procesos de mundialización de la pobreza en marcha.

El carácter de esta reestructuración productiva capitalista, tiene una esencia excluyente al no permitir que el trabajador pueda ser capaz de reproducirse socialmente, este nuevo régimen de producción que conocemos como Neoliberalismo y que emerge a finales de la década de los 80 es la consecuencia de la derrota histórica de las clases subalternas.

A todo esto se agrega la tendencia a la desruralización que profundiza aún más la mundialización de la pobreza. A los campesinos se les imponen precios no rentables a sus productos y se sustituye la producción nacional por la importada, esto desgasta su unidad productiva con lo cual no logran su reproducción como explotados.

Al mismo tiempo, los estados del ex tercer mundo y ex segundo mundo han abierto sus mercados nacionales a la importación cada vez mayor de alimentos, como expresión de la derrota de sus monopolios defensivos y como parte de un desfinanciamiento estratégico. Esto conlleva procesos de subordinación a los centros hegemónicos del mercado mundial de alimentos.

En este rubro, el reordenamiento de la economía mundial mediante tratados de libre comercio trajo un reposicionamiento global; naciones son derrotadas mediante una competencia asimétrica: Latinoamérica, Europa Oriental, Asia, África pasan a ser crecientes importadoras de cereales en detrimento de su soberanía alimentaria; Estados Unidos se vuelve el centro

³¹³ Rubio (2003) *Ibid.*, p. 102-103.

hegemónico del mercado mundial cerealero, con lo cual ejerce un poder en el mercado mundial alimentario.

Y si bien es cierto que la oferta mundial cubre la demanda mundial contemporánea, el hecho es que la reserva internacional de cereales es actualmente de las más bajas, esto reafirma el hecho de que a pesar de que contemos con una modernización tecnológica que puede superar el hambre, el hambre mundial permanece y se intensifica y no debido a un atraso económico en el desarrollo de las fuerzas productivas, sino a la incapacidad autoalimentaría impuesta por la configuración neoliberal del capitalismo.

Así, millones de pobres dedican un importante porcentaje de sus ingresos a la adquisición de alimentos, la mitad de la población mundial vive con dos dólares al día, 3 millones de pobres extremos se encuentran en crisis alimentaria radical. Esta es la tendencia, y continúa creciendo, es una fase de mundialización de la pobreza.³¹⁴

4.2.4. NEOCOLONIALISMO O EXPLOTACIÓN GLOBAL

En el origen del empobrecimiento que hemos estado revisando, tratamos el proceso que se da entre los capitalistas y los trabajadores asalariados dentro de la dinámica del intercambio de mercancías, donde la fuerza de trabajo es una mercancía más, en esta relación encontramos procesos de explotación, donde el conflicto se centra entre el capital y el trabajo.

En esa misma línea, posteriormente revisamos la sobreexplotación laboral y nos hemos acercado a una caracterización del modelo de acumulación capitalista vigente: el Neoliberalismo, al cual ahora es menester relacionar a las relaciones dadas a nivel internacional, para reconocer los agentes y estructuras que intervienen y el modo en que lo hacen, pues es desde estos espacios que se van dirigiendo procesos de explotación global que configuran la escena posibilitando el fenómeno de mundialización de la pobreza. *Ya que la pobreza se desarrolla y consolida a partir de estructuras, agentes y procesos que les dan una forma histórica concreta.*³¹⁵

Hablamos de Neocolonialismo y Acumulación por Desposesión, como métodos, en el cual se erige la política colonial que va desde el sistema de empréstitos internacionales hasta la guerra.

4.2.4.1. Neocolonialismo y hegemonía mundial

El término de colonialismo hace referencia a *“...una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación*

³¹⁴ Arizmendi (2010) Op. cit. p. 109.

³¹⁵ D. Cimadamore (2008). Op. cit., p. 12.

*en un imperio*³¹⁶, no estamos ante un hecho que corresponda al pasado, las formas que adquiere actualmente no cambian su esencia, la hegemonía global actual no ha superado las formas de dominio colonial, la globalización capitalista contemporánea viene acompañada de los mecanismos del imperialismo tradicional. Así, descubrimos la continua reaparición en nuestro tiempo de lógicas y dispositivos de explotación y dominio que caracterizan al proyecto colonial moderno de Occidente, desarrolladas dentro de nuevas constelaciones políticas. Esto es lo que consideramos neocolonialismo.

Aquí es importante reconocer que para que se complete cada fase de los tres momentos que requiere el sistema productivo capitalista, es decir, la producción, la circulación y el consumo, se requieren una serie de factores o recursos estratégicos: los que se generan con la tecnología de punta, la población, los medios de producción, las materias primas fundamentales y los medios de comunicación, (dichas prioridades no son estáticas, van a cambiar según factores históricos como las luchas de clases o las innovaciones técnicas que repercuten en los sectores del proceso de producción y trabajo).

Para disponer de dichos recursos estratégicos es fundamental el ejercicio de una hegemonía, a la cual entendemos como *“la capacidad para determinar las normas generales de funcionamiento de la reproducción mundial”* (reproducción social, económica, política y cultural), por el convencimiento o la coerción, o para transformar los intereses particulares en interés general. La hegemonía implica un liderazgo mundial en lo económico, lo cultural reproductivo, lo militar, lo geográfico: geopolítico y geoeconómico.³¹⁷

Ahora bien, en el ejercicio de la hegemonía económica se revelan relaciones de competencia y redes económicas internacionales creadas en distintos espacios que operan imponiendo violenta o consensualmente condiciones o modelos, ya sea por medios, militares, políticos o culturales. Para ello se requieren formas de hegemonía política, y por ello las relaciones de poder que se entretejen son también un factor estratégico para la obtención de la hegemonía mundial, de ahí el establecimiento de dichas relaciones como Neocoloniales.

El aseguramiento de recursos estratégicos, donde sea que estos se encuentren, genera conflictividad entre “capital y capital”, como dijimos en el aparatado anterior, de este conflicto histórico tenemos la derrota histórica al doble monopolio defensivo (recursos naturales y fuerza de trabajo) implementado por los países periféricos por parte del capitalismo metropolitano. Y esto ha abierto el empleo de métodos de desposesión.

³¹⁶ Maldonado Torres, Nelson (2007). “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto” en Castro Gómez Santiago y Ramón Grosfoguel (edit.) El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Colombia, Siglo del hombre editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, p. 131-132.

³¹⁷ Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (1995). “La reproducción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica” en Ceceña Ana E. y Barreda, Andrés (coord.) Producción estratégica y hegemonía mundial, México, Siglo XXI. p.17.

4.2.4.2. Acumulación por desposesión

El término acumulación por desposesión, es propuesto por el geógrafo marxista David Harvey, el cual retoma el proceso de “acumulación primitiva u originaria” de Marx, pero realizando una crítica, pues en el análisis de Marx dicha acumulación ya ha ocurrido y desde entonces la acumulación se lleva a cabo como una reproducción ampliada, es decir, a través de la explotación del trabajo vivo en la producción, la desventaja de estos supuestos nos dice Harvey, es...

“...que relegan la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia a una “etapa originaria” que deja de ser considerada relevante o, como en el caso de Luxemburgo, es vista como algo “exterior” al sistema capitalista. Una revisión general del rol permanente y de la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación “primitiva” u “originaria” a lo largo de la geografía histórica de la acumulación de capital resulta muy pertinente...en adelante voy a sustituir estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión”.³¹⁸

Así, decir acumulación por desposesión implica hablar de métodos de acumulación que bajo el neoliberalismo se lleva a cabo en todos los órdenes de la economía mundial, como una forma de estabilizar al sistema capitalista a favor del capital y contra la fuerza de trabajo, es su carácter de enajenar y/o externalizar lo internalizado en beneficio de pocos (dueños del capital), el cual se aplica en todos los países (de ahí que se hable de la mundialización de la pobreza), pero se intensifica en los países periféricos.

Hasta aquí es necesario entender cómo se configura esta hegemonía mediante el neocolonialismo y la desposesión, empecemos por retomar el análisis de un sistema- mundo moderno.

4.2.4.3. El capitalismo sistema mundo y el Estado, Empresa y Mercado.

Immanuel Wallerstein nos habla de un sistema-mundo moderno, basado en una economía-mundo capitalista que posee tres elementos: un espacio geográfico; un polo o centro representado por una ciudad o capital económica; y la división de distintas zonas (división de trabajo), con un centro dominante, zonas intermedias alrededor del centro y zonas marginales las cuáles tienen el papel de subordinadas y dependientes, éstas nutren a las dos primeras mediante mecanismos de explotación.

Ya en el análisis que hace Fernand Braudel se nos advierte que el capitalismo necesita dominar la forma en que se organiza y reproduce la sociedad para garantizar las condiciones idóneas de su

³¹⁸ Harvey, David (2004) El nuevo imperialismo. España, Akal. p.114.

reproducción. Y en este nivel este dominio se realiza a partir de tres instituciones del sistema-mundo capitalista: los Estados, las Empresas y el Mercado.

Por su parte el Estado permite que la clase capitalistas acceda al poder, y desde ahí esta clase le utiliza para generar un orden social por medio de la fuerza coercitiva y la conformación de un marco legal e institucional desde donde el Estado tiene la obligación de defender el derecho de posesión y propiedad, permitiendo que esta estabilidad facilite la acumulación, la división social y una economía nacional con un aparato contractual y de transacciones financieras, lo que implica la conformación del mercado.

Dentro de la economía-mundo, la acumulación del capital requiere que la clase dominante desarrolle: a) una relación particular entre la élite del dinero y la élite del poder. Ya que la clase política tiene la capacidad de establecer ventajas dentro de los Estados para hacerlos amistosos a los intereses de la clase capitalista y esta clase tiene los medios para llevar los intercambios a su favor, ya que es poseedora de una gran masa de capitales, buenas fuentes de información y manipulación del crédito. Esto es lo que le permitirá desarrollar el siguiente elemento; b) mercados grandes y parcialmente libres.

Bajo el capitalismo el Estado debe garantizar la supervivencia de su población pero no tanto que pueda amenazar al capitalismo, por lo que debe procurar que los individuos se vean obligados a vender su fuerza de trabajo cuando el capital lo requiera.

Pero como sobre el escenario mundial están configurados diversos Estados, la función de cada uno dependerá de su posición respecto al centro, los Estados centrales toman las decisiones, los semi-periféricos aplican con mayor fuerza las medidas proteccionistas, su objetivo es pertenecer al primer grupo y los periféricos se ven forzados a aceptar las condiciones que les imponen desde el centro.

La segunda institución de gran importancia en el sistema-mundo es la empresa vista como productora de riqueza en un entorno de gran competencia violenta bajo la lógica de la sobrevivencia del más fuerte. Hay diferencias entre las empresas del centro y la periferia. La periferia tiene condiciones de alta competencia, lo que implica debilidad de las empresas que están en estas zonas; en cambio en el centro las empresas ya monopolísticas son más fuertes, se ubican en su mayoría, jurídica, física y geográficamente dentro de Estados centrales que los protegen siendo en gran medida, parte de ellos.

Los monopolios aplican restricciones a la importación y exportación (medidas proteccionistas), los subsidios, beneficios impositivos y sistemas de patentes, todas estas medidas intervienen en la asignación de precios y ganancias. Cuando un monopolio deja de existir, la clase capitalista mueve su capital a los nuevos productos de punta y vuelve a instaurar su monopolio.

Por último, los mercados, básico del sistema mundo según Wallerstein, son los más importantes para el capitalismo, ya que en ellos se lleva a cabo el intercambio; es una estructura local

concreta y un espacio virtual. Están las empresas que compiten en los mercados; los Estados y dentro de los Estados: la unidad doméstica, las clases y los grupos de estatus.

Desde el capitalismo, el mercado se caracteriza por grandes acumulaciones de capital en las pocas manos de una élite de grandes negociantes con anormales beneficios. El mercado capitalista se basa en una relación de desigualdad, desde los centros dominantes a los subordinados, por ello necesita de la complicidad de la economía internacional y desde ahí configura un espacio que nace de la organización autoritaria bajo formas neocoloniales de explotación.

4.2.4.3.1. El grupo de los ocho y Estados Unidos

Ahora bien, los Estados centrales se organizan para posibilitar su acceso a los recursos estratégicos, tenemos el Grupo de los ocho (G-8), integrado por Estados Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra, Canadá, Francia, Italia, y Rusia, quienes mantienen relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco mundial, en sus reuniones anuales discuten y toman decisiones de orden mundial, consolidando así su hegemonía, construyendo un orden político-económico en el mundo.

El papel de Estados Unidos es predominante en el sistema mundo capitalista. Después de posicionar su supremacía militar con las bombas de Hiroshima y Nagasaki y su hegemonía económica con el establecimiento del sistema Bretton Woods: creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco mundial y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) que abrieron el mercado mundial, los recursos y la fuerza de trabajo a los mercados occidentales, logró que los países tercermundistas se desarrollaran y modernizaran en condiciones idóneas a la economía y mercado de dicho país, por ello, atrae a los países con pactos, alianzas y amedrenta con dicha supremacía militar.³¹⁹

4.2.4.3.2. Los organismos internacionales

También tenemos a los organismos internacionales que median la proyección del poder en el espacio. Después de la segunda guerra mundial se crearon los organismos de corte supranacional que dieran estabilidad y organización al mundo, estos otorgan al capitalismo mundial herramientas para determinar reglas y sanciones.

La ONU creada en 1945, cuenta con 193 países miembros y de ella se desprenden diversos organismos especializados, con fondos y programas que les permiten intervenir en diversas problemáticas mundiales; las decisiones son tomadas por un sistema de votación y hay un poder de veto que sólo tienen cinco países, encabezados por Estados Unidos. Para el capitalismo, en ella

³¹⁹ *Ibid.*, p.94-102

descansa la organización política del sistema, su papel ha sido el de conformar la apariencia de un sistema de Estados iguales en un orden político que desalentaba las organizaciones internacionales alternativas consideradas peligrosas o menos provechosas a las potencias económicas del inicial G-7 (para entonces estaba excluida Rusia).

Por otro lado están los organismos financieros que posibilitan el control y regulación del mercado y son tres los de mayor fuerza: la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

El Banco Mundial que actualmente cuenta con 187 miembros y que se impone la tarea de combatir la pobreza en los países subdesarrollados, toma sus decisiones por un sistema de votos, el derecho a votar está determinado por la cantidad de aportaciones económicas que lleguen a sus fondos, así, el peso de las decisiones queda en manos de los países más ricos. Esta institución en realidad es la mayor prestamista de los países pobres, sujeta a condiciones que, de hecho han degenerado el sistema social de los países receptores.

El Fondo Monetario Internacional integrado por 187 países, tiene como tarea garantizar la estabilidad monetaria internacional y ordenar las operaciones de divisas, la promisión del crecimiento económico y la disminución del desempleo. En su sistema de votos el peso lo tienen los países ricos y el poder de veto Estados Unidos. También otorga recursos financieros condicionándolos al cumplimiento de ciertas pautas (como la reducción del gasto público), que en muchos casos ha provocado una fuerte destrucción de infraestructuras sociales. Estrechamente relacionado con el Banco Mundial, este fondo tiene un papel predominante, de modo que las decisiones del BM deben estar aprobadas por el FMI.

La Organización Mundial de Comercio se define como el espacio donde los Estados pueden resolver sus diferencias en el mercado internacional para sus miembros que son 153 países. Para ejercer el control del mercado internacional establece una serie de sanciones políticas, diplomáticas, militares, culturales y económicas. Las sanciones económicas son las más importantes considerando su ámbito de acción y se dividen en dos: a) comerciales, como: embargos, boicots, bloqueos, y medidas para poner fin al flujo parcial o total de bienes y servicios hacia y desde la identidad sancionada y b) financieras: dirigidas o limitadas, acciones como el congelamiento de las cuentas de la élite gobernante, así como la negativa del acceso a créditos y a organismos monetarios y financieros internacionales.

Estos organismos y las empresas multinacionales vienen presentando un predominio creciente que se articulan de manera global y que afectan la vida del conjunto de la especie humana y de la naturaleza. Son instituciones que median mecanismos de explotación y despojo.

4.2.4.4. América Latina ante el neocolonialismo y la acumulación por desposesión

Dentro de este sistema- mundo, nuestra región, América Latina, pertenece a la periferia, la acumulación por desposesión da vida a una nueva etapa de Colonialismo. La manera como

América Latina se inserta en este sistema mundial, desde sus inicios llevó la marca del despojo, desde las interpretaciones de la teoría clásica marxista, América Latina debía pasar por una acumulación originaria que rompiera estructuras “feudales”, sin embargo, las metrópolis succionaban el excedente sin intervenir en su generación, así, lo que ocurrió en realidad para nuestra región fue una “desacumulación originaria”.

Así, aunque la extracción de materias primas y metales preciosos ayudaron a la conformación de un mercado con un gran flujo de mercancías y alimentos, que permitieron la especialización de los trabajadores en las industrias de occidente; como el intercambio, desde el principio fue desigual; para suplir las desventajas, América Latina basó su acumulación en la producción extensiva a través de la mayor explotación del trabajador aumentando la intensidad y jornada de trabajo, y el pago de bajos salarios.

Por ello Latinoamérica se inserta al sistema capitalista bajo condiciones de dependencia, es decir, relaciones de subordinación de países que son relativamente independientes en el área política, pero donde los países más fuertes ejercen procesos hegemónicos sobre sus diferentes recursos.

Bajo el modelo neoliberal grandes empresas trasnacionales se asientan en América Latina, producen bienes orientados al exterior, comandan el modelo, imponen pautas productivas y someten a su lógica de funcionamiento a los sectores productivos de la economía.

Y desde los organismos internacionales bajo el predominio de Estados Unidos, se han dictado políticas que dañan las estructuras de reproducción social de las naciones periféricas mundiales, como ejemplo tenemos las medidas que bajo la ideología Neoliberal se implementaron en América Latina presionada por la crisis de los 90 debido a su incapacidad para pagar la deuda con las instituciones reguladoras del mercado y del desarrollo, dichas medidas conocidas como el Consenso de Washigton a través del FMI principalmente, preconizaba una nueva política económica definida por mercados libres y una moneda sólida.

Desde el siglo XX en América Latina, el Neoliberalismo comandado por los anteriores agentes y estructuras internacionales, han implementado reformas estructurales y tratados de libre comercio que han demarcado lo nuevos espacios trasnacionales para la acumulación del capital, ya en el siglo XXI vivimos una profundización del neoliberalismo, se reestructuran los espacios, se abren para que inversionistas internos y externos intervengan bajo el ideal del desarrollo. Esto ha traído efectos macroeconómicos y globales, han reorganizado y reestructurado el comercio colonial y el colonialismo.

Las políticas neoliberales han contribuido a aumentar las transferencias de excedentes de la periferia al centro del mundo en un orden de magnitud que es superior al de la etapa anterior del capitalismo, conocida como el imperialismo monopolístico, ya de por si considerable en el tristemente famoso “saqueo del tercer mundo”.³²⁰

³²⁰ González (2009). *Op. Cit.*, p. 173.

El neoliberalismo ha hecho pagar el costo de la crisis a los países de la periferia, a las fuerzas autónomas, empresariales y estatales que habían iniciado procesos de formación de capital público y social y, sobre todo, a los trabajadores, pueblos y etnias de la periferia mundial, aunque en un proceso que no se limita a la periferia y que está empobreciendo e incluso aumentando la tasa de explotación relativa y absoluta de los trabajadores del centro, de ahí que se habla de una mundialización de la pobreza

Así, la acumulación por desposesión que vivimos actualmente se distingue por la fuerza de los procesos que fueron señalados en la acumulación originaria, bajo la dirección de tres actores: el estado, los organismos internacionales y las corporaciones transnacionales. El rasgo fundamental de este método es la privatización que es la

“transferencia de activos públicos productivos a empresas privadas. Entre estos activos productivos se encuentran los recursos naturales: tierra, bosques, agua, aire. Estos activos que el Estado posee en nombre del pueblo que representa [...] Arrebatárselos para venderlos a empresas privadas representa un proceso bárbaro, a una escala sin precedentes en la historia”³²¹

Pero además de la privatización, la liberación de los mercados de capitales ha permitido la expansión del capital transnacional que compra, los bienes públicos globales (agua, aire, bosques, etc.) y los servicios públicos en general (electricidad, telefonía, banca, educación, salud, etc.) América Latina como otras periferias en que se conforma el sistema mundo, sirve a los países centrales como fuente para alimentarse de materia y energía barata, y para servirles como recipiente de sus desechos. Este es el carácter del Neocolonialismo.

4.3. FAMILIA, CAPITAL Y GÉNERO

Después de revisar los diferentes agentes, estructuras y procesos macrosociales que le dan una forma histórica concreta a la pobreza económica, debemos ahora reconocer que dentro de la reproducción social de la vida se encuentra la reproducción de la unidad familiar y que dentro de ella se generan los procesos de pobreza femenina que nos interesan, así que por ahí continuaremos.

4.3.1. LA FAMILIA ORGANIZADA POR PRINCIPIOS DE GÉNERO

Ahora bien, en tanto la reproducción de la unidad familiar se basa en actividades y liderazgos internos y vínculos que tienen raíces en modos socioculturales, estamos hablando de la instauración y puesta en marcha de procesos que la familia logra como institución, ya que como se había dicho, dentro de la familia se tipifican los diferentes roles o papeles que se asignan a sus

³²¹ Ceceña y Barreda (1995). *Op. cit.* p. 26.

miembros, imponiéndola como hechos externos, existentes de manera previa a las personas que como dijimos se sedimentan bajo la concepción de “es así como se hacen las cosas”.

Esta representación del orden del mundo tiene una base genérica, el género que es parte estructural de cada uno y es fundamental en la configuración de la subjetividad de cada quién y en cada cultura, se aprende desde el principio de la vida, nunca de forma aleatoria, es una dimensión subjetiva a la vez arcaica y en permanente renovación, está en la base de la identidad individual y de las identidades sociales asignadas y reconocidas.³²²

Y así es, la organización social genérica que se reproduce en la familia es el orden que resulta de establecer el sexo como marca para asignar a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes específicos, estamos hablando de una dimensión social basada en la sexualidad.

Cabe aclarar que no se trata de que la familia sea la única generadora de esta configuración del mundo, lo que queremos decir es que el esquema dominante da la pauta a las familias para reproducir este esquema, y para ello institucionaliza a la institución, sancionando y marginando a aquellas que no lo hacen o que presentan una diferente configuración.

La familia transmite las diversas tipificaciones en forma de *habitus*, el cual existe en un estado práctico y se interioriza de modo implícito (sin una reflexión o un análisis teórico), el *habitus* como sistema de esquemas interiorizados es la base que genera todos los pensamientos, percepciones y acciones: lo lógico y lo cognitivo, las disposiciones morales, los modos o las maneras que se transmiten a partir del cuerpo y el gusto y la disposición estética. Claro que, el *habitus* es esa creación social gobernada por reglas que como producto de la historia la confrontan constantemente con nuevas experiencias, por lo que podemos decir que es duradera pero no inmutable.³²³

De modo que, la familia como institución, tiene como objetivos sociales basadas en la organización de género:

- Especializar a los sujetos definidos a partir del sexo;
- Convertirles en expertas/os para realizar actividades y funciones, cumplir roles y ocupar posiciones específicas, que los hacen ser mujeres y hombres, es decir, vivir de acuerdo a su condición de género;
- Lograr la reproducción, la continuidad de ese mundo así estructurado.³²⁴

Marcela Lagarde nos dice que las últimas sociedades complejas no patriarcales se derrumbaron a partir de la segunda guerra mundial de modo que hoy el mundo no patriarcal ha sido prácticamente extinguido, la organización y cultura patriarcal se expande como parte de procesos

³²² Lagarde, Marcela (2001). Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. España, Horas y horas editorial, p. 19.

³²³ Bourdieu, Pierre (2007). El sentido práctico. Argentina, Siglo XXI editores, p. 87

³²⁴ Lagarde (2001). *Ibid.*, p. 63.

de globalización. De modo que la cultura dominante difunde y legitima la supremacía de valores occidentales “capitalistas, racistas, clasistas y sexistas con sentido patriarcal”³²⁵

“El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un mundo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres.”³²⁶

Así, hombres y mujeres están políticamente determinados, independientemente de su voluntad, su consciencia y su necesidad, la carga política está en que se ejercen poderes, están sometidos a ellos, ocupa espacios sociales y posiciones en niveles y jerarquías filosóficas, simbólicas y de control social. Los primeros como género tienen asegurado el dominio en el mundo y las mujeres como género tienen asignado el cautiverio.³²⁷

Ya en los análisis precedentes Fernand Braudel nos advertía que el capitalismo necesita dominar la forma en que se organiza y reproduce la sociedad para garantizar las condiciones idóneas de su reproducción, así que podemos decir que a nivel microsocio van actuando principios patriarcales de la mano del capitalismo. Además Wallerstein enfatizaba el papel del mercado que es donde se lleva a cabo el intercambio, en el mercado compiten las empresas y los Estados y dentro de éste último se ubica la unidad doméstica: la familia. Así que es necesario que al orden genérico que se impone en la familia, con su cualidad de institución central y básica de reproducción, también podamos relacionar al orden que imponen las relaciones capitalistas y a eso nos aproximaremos en el siguiente punto.

4.3.2. LA FAMILIA ORGANIZADA POR EL CAPITAL

Vimos que la perspectiva de género nos permite visibilizar el proceso por el cual se construye la pobreza económica femenina. Lo femenino y lo masculino como relativos al género se definen como categorías correspondiente al orden sociocultural, configurado sobre la base de la sexualidad, que se define y significa históricamente, es decir, son construcciones simbólicas y contienen el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Esto tiene diversas implicaciones: en el hacer, la subjetividad, la identidad, los bienes, el poder, el sentido de la vida y los límites del sujeto³²⁸. Ahora bien, esta significación parte desde la actual organización patriarcal del mundo, ejerciendo una dominación de género.

³²⁵ *Ibid.*, p. 50-52.

³²⁶ *Ibid.*, p. 52.

³²⁷ *Ibid.*, p.54-55 y 65.

³²⁸ Lagarde, Marcela (2001) Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. España, Horas y horas la editorial, p. 26-28.

En este contexto la familia funciona como unidad económica y como reproductora de una organización del mundo basada en el género, ambos aspectos se cruzan cuando consideramos que las relaciones sociales están mediadas en el capitalismo por relaciones mercantiles

Como vimos, hombres y mujeres vivimos en posiciones sexualmente diferenciadas y jerarquizadas en la estructura social moderna. En el capitalismo ocurren de modo paulatino y expansivo, transformaciones de toda clase de vínculos sociales en vínculos mercantiles, a partir del predominio general de relaciones regidas por el capital; de modo que nos producimos como individuos dentro de relaciones mercantiles.

Siguiendo a la autora Raquel Gutiérrez Aguilar, nacemos en un mundo que nos precedió, y en este la riqueza existe como riqueza abstracta acumulable, es decir, dinero, el cual no está equitativamente distribuido. Rápidamente aprendemos que la medida de nuestros deseos se regula por el dinero disponible y que su acceso se media por el intercambio mercantil, uno monetario, donde se compra y venden los bienes materiales y simbólicos, ya que adquirimos cosas, pero la moneda poseída también instituye diferencias radicales en la manera en que cada quién se ve a sí mismo, así como sus expectativas personales. En síntesis, desde niños aprendemos a vivir dentro del mercado.³²⁹

Ahora bien, las relaciones mercantiles culminan al momento de pagar, lo que oscurece los lazos entablados entre las personas, que van apareciendo como una relación entre cosas, ya que la relación personal se banaliza: “el mercado es el sitio del anonimato por excelencia”³³⁰. La expansión de este universo social invisibiliza cualquier otro intercambio material o simbólico organizado alrededor de pautas de comprensión distintas, porque es la relación mercantil la predominante.

De modo que nuestra constitución subjetiva que nace en medio de este tipo de relaciones, aprenderá a moverse en dos espacios y dos lógicas distintas, por un lado en patrones de intercambio basados en el afecto, el compromiso y la regulación no mercantil de la vida cotidiana al interior del espacio familiar y doméstico. Y por otro lado, bajo la subordinación de un espacio social más allá de la familia que se organiza sobre relaciones mercantiles más amplias, donde no se vive la reciprocidad y donde se erosiona la importancia del vínculo, es ahí donde se abren espacios a la devolución mercantil, es decir, el pago.

Como el intercambio mercantil capitalista es el dominante, las relaciones humanas comienzan a ser dirigidas por esta racionalidad debilitándose los vínculos no mercantiles. De modo que cada persona ensaya, con distintos tipos de propiedad personal que pueden fungir de “moneda” su posición dentro del mundo de los intercambios mercantiles.

“Es ahí, en medio precisamente del torbellino desatado por una móvil maraña de relaciones mercantiles que configuran el universo social abstracto, donde sucede que

³²⁹ Gutiérrez Aguilar, Raquel (2010). *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. México, Editorial pez en el árbol, p. 60.

³³⁰ Gutiérrez (2010). *Ibid.*, p. 71.

cada individuo singular ya no tiene un lugar concreto, inmediato, dentro de la colectividad en la que nace por el simple hecho de existir, sino que éste habrá de depender de la cantidad de riqueza abstracta que, primero su familia y luego él/ella mismo, pueda obtener, acaparar, acumular y, finalmente, disponer para seguir haciendo circular”³³¹

Entonces, tenemos que la producción de la existencia humana se mueve en dos terrenos que aparentan estar separados pero que en realidad presentan una íntima y subordinada relación.

En una esfera tenemos una red de relaciones que se dan en el espacio económico donde se organiza la producción de riqueza bajo su forma abstracta: bienes (materiales y simbólicos) como mercancías y cuyos procesos productivos se dan en el ámbito público. En otra, entendida como radicalmente distinta, aunque no separada porque de hecho se subordina a la primera esfera, es el espacio donde se da la producción de la vida en tres aspectos: 1) el trabajo que constituye la vida cotidiana, el espacio productivo de la unidad doméstica; 2) el proceso de organización social de la reproducción de la especie; y 3) el conjunto de procesos de producción e intercambio conexos que fundan la afectividad y la emoción.³³²

Ambas esferas no poseen la misma legitimidad social, mientras que la primera esfera se constituye como la única realidad del universo social, ya que es donde se puede obtener riqueza social es su forma acumulable, válida e intercambiable, es decir, legítima, va subordinando otros ámbitos de la producción de la vida al capital, que como decíamos, es requisito indispensable para su avance.

Por lo tanto, otros espacios de producción de la vida pierden gradualmente su reconocimiento, se difumina hasta perderse de vista su contribución al sostenimiento de cada persona, porque no se asimilan a la riqueza legítima, aunque su trabajo y riqueza sean fundamentales:

“Es decir, los procesos de producción de riqueza concreta en sus múltiples formas: sean nuevos individuos, sean todo tipo de bienes materiales y simbólicos no mercantiles que contribuyen a producir una vida cotidiana satisfactoria, o sea seguridad afectiva o disfrute emocional, sencillamente pierden cualquier rango de riqueza legítima, contable, intercambiable, acaparable y son constreñidos al ámbito de la invisibilización social.”

Esta ruptura en la producción de riqueza social constituye, según Gutiérrez Aguilar –autora que hemos estado parafraseando-, el armazón material general de la diferenciación y jerarquización sexual de las relaciones sociales modernas.³³³ De modo que bajo el capitalismo la producción de riqueza abstracta y legítima queda en manos de los varones, y en las mujeres la riqueza concreta: procrear hasta reproducir la vida cotidiana, pero como algo secundario y devaluado. La autora nos dice que si en sus inicios la fábrica fue el emblema del sujeto productor de riqueza abstracta, dos

³³¹ Gutiérrez Aguilar, Raquel (2010). *Ibíd.* p.76.

³³² *Ibíd.* p.76-77.

³³³ *Ibíd.* p.79.

instituciones han organizado la producción del “sujeto femenino” en la época del capital: la familia concebida como empresa y lugar de la procreación legítima y el matrimonio contractual.

Bajo este esquema las mujeres van perdiendo su antiguo prestigio, su ser es devaluado a la vez que sus habilidades y saberes en la producción y manejo de la unidad doméstica se demeritan, considerándose improductivos pues su producto no es cuantificable como nueva riqueza abstracta. Paulatinamente son convertidas en madres de una nueva manera, subordinadas al capital. Se enclaustra a las mujeres en unidades domésticas idénticas y asiladas, llamadas: familia, vista como una pequeña empresa doméstica de producción de nuevos sujetos, bienes y servicios subordinados a la producción de riqueza abstracta.

Dentro de la familia el trabajo de la mujer dependió en un principio, del dinero que el varón obtenía en el espacio público, sea como salario o como ganancia, por lo que ella queda colocada frente al hombre desde una posición de desvalimiento similar a la que se produce entre el trabajador y el propietario:

“igualmente la mujer se encontrará separada de su capacidad productiva y procreativa que ya no expresará socialmente su propia capacidad y potencialidad, sino sólo en tanto sea realizada de manera enajenada dentro de una unidad familiar poseída y dirigida por un varón (...) no es la mujer en sí misma quien importa, (...) sino que queda separada, se escinde de su capacidad (...) que puede ser realizada por cualquier otra.”³³⁴

Esta condición de dependencia sienta las bases de su explotación la cuál es erótica, reproductiva, afectiva, intelectual y cultural.

Hombre y mujer se enfrentan en el mercado matrimonial o de emparejamiento, donde lo que se intercambia (venta y compra en el mercado) es la capacidad procreativa, dicha capacidad está incorporada en el cuerpo de una mujer que tendrá que ajustarse a las exigencias del mercado matrimonial, hablamos de cánones estéticos, conductas esperadas, gestos adecuados, es decir, se implementa una economía de *habitus*, donde las disposiciones adquiridas son como un capital invertido o un valor a ser colocado en el mercado. De modo que cultivar los rasgos personales valorizables en el mercado, serán un mecanismo para asegurar el mayor precio posible a la mercancía puesta en circulación.

En este contexto, así como el capitalista se distingue por ser propietario de riqueza abstracta en forma de capital, el varón se distingue en este caso por ser el propietario de la capacidad de legitimar la procreación, es capaz de iniciar contratos matrimoniales y de darles sentido de legitimidad. El hombre, propietario privado de esta capacidad es, al mismo tiempo, la encarnación de este sentido de procreación legítima, su conducta se rige por el orden que ésta impone.

El proceso productivo se da de manera enajenada, de igual modo que la riqueza abstracta producida por el trabajador lo encadena, lo que se conoce como fetichismo de la mercancía, así,

³³⁴ *Ibíd.* p.87-88

de manera enajenada, el acto afectivo de la procreación emprendido por la mujer, en medio de estas relaciones, la encadenan: en un fetichismo de la maternidad.³³⁵

4.3.2.1. La familia como unidad económica bajo el capital

Bajo este marco de la producción familiar de la riqueza abstracta y concreta, tenemos el hecho de que aquella que goza de prestigio y visibilidad enfrenta serias dificultades para su reproducción, sumergiendo a millones de familias a serios procesos de empobrecimiento económico, lo cuál es importante considerar.

La familia como unidad económica, produce satisfactores e integra necesidades. La reproducción de la unidad familiar o también llamada unidad doméstica, que puede tener diferentes composiciones y extensiones, es una serie de estrategias compartidas de sus miembros con objeto de lograr su continuidad en el tiempo; y están determinadas por características que asume la reproducción del capital y por las garantías o ausencia de ellas que se ofrece para reproducir la vida.

Esta reproducción familiar está determinada en gran medida por al nivel económico; se basan en actividades y liderazgos internos y vínculos que tienen raíces en modos socioculturales; y es un aspecto que desemboca en el remplazo, que se da a partir del crecimiento de los hijos que formarán nuevas familias, para comenzar el ciclo nuevamente.³³⁶

De modo que, la reproducción de la fuerza de trabajo es la condición para la reproducción de la unidad familiar. En México actualmente el capital no generar el número adecuado de empleos y una remuneración adecuada para la reproducción, lo cual corresponde con las tendencias de mundialización de la pobreza a partir de la instauración del modelo “neoliberal”.

Lo que trae diversas consecuencias, por un lado, el capital encuentra ventajas en el mercado laboral, al introducir un esquema de flexibilización y reducción de los costos laborales, aquí mencionamos algunas:

- Se establecen contratos de duración intermedia o estacional, para ahorrar salarios en tiempos de poco trabajo y no asumir compromisos salariales el resto del año.
- Se naturaliza el trabajo en domingos y días feriados, sin pagarlos como extraordinarios.
- El trabajador que realiza trabajos permanentes es contratado mediante empresas de trabajo temporario.
- El trabajo se realiza a tiempo parcial, reduciendo el salario mensual o diario (usado frecuentemente para contratar mujeres en tareas de limpieza o en servicio de bares y restaurantes).

³³⁵ *Ibíd.*, p. 67.

³³⁶ Margulis, Mario (1988). “Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción” en Grupos domésticos y reproducción cotidiana. México, El Colegio de México, p. 190.

- Empleos instaurados sin estabilidad, en contrapartida de bajos salarios y en reducción de los aportes patronales.³³⁷

Esta precarización del trabajo, quiere decir que es insuficiente, inestable, inseguro y escaso, esto frente al capital, genera el conflicto de la reducción del mercado interno, lo cual, como vimos anteriormente, fortalece al sector financiero en detrimento del capital productivo, en un ciclo que amenaza al propio sistema y que repercute primero en millones de familias pobres.

Por lo que, siguiendo a Margulis y volviendo a las unidades familiares, estas deben reponer el carácter precario de los empleos y esto lo hacen mediante la maximización del uso de la fuerza de trabajo de que disponen, donde entran en juego: a) el número de personas en condiciones de trabajar, y b) la maximización de su uso como productores de ingresos.³³⁸

En el primer punto, la unidad sólo puede aumentar de tamaño por extensión y fecundidad, extensión gracias a los casos donde diversos familiares más allá del núcleo pareja e hijos biológicos cohabitan en el mismo espacio, de este modo está la posibilidad de ahorro en alquiler, se consigue apoyo en el trabajo doméstico y cuidados, y en la distribución de labores para dar posibilidad a que más miembros trabajen y contribuyan con el pago de la comida y servicios.

Por fecundidad, tenemos que el beneficio no se da de manera directa con el nacimiento de un nuevo integrante ya que para disponer de su fuerza de trabajo, este nuevo ser debe cumplir un determinado desarrollo. En ese sentido, el número de personas en condiciones de trabajar depende de la composición por edades de la unidad, por lo tanto de la etapa del ciclo biológico en que la familia se encuentra. Por ello, las condiciones más extremas de pobreza aumentan en la etapa reproductiva del hogar debido a que el número de dependientes es mayor.³³⁹

Respecto a su maximización como productores de ingresos, estos se logran mediante determinadas decisiones: la edad de ingreso de los hijos a la producción de ingresos, la posibilidad de que los hijos estudien, la composición por sexos y la actitud que se tenga respecto al trabajo femenino en la esfera pública que puede implicar resistencias internas a dicho trabajo y/u oportunidades diferenciadas en la sociedad para el trabajo de la mujer. La maximización depende del tamaño de la unidad familiar (el número de integrantes) y la composición por edades (relacionadas al ciclo biológico).

Ante el panorama actual, las familias recurren a relaciones de producción no capitalistas tanto en el campo como en la ciudad, como en este caso nos centramos en la segunda situación, las familias urbanas se dirigen a ocupaciones no generadas de forma directa por el capital, donde la

³³⁷ Neffa, Julio César (2010) "Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario" en Busso Mariana y Pablo Pérez (coord.). La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Argentina, Miño y Dávila Editores, p.25.

³³⁸ Margulis (1988). *Ibid.*, p.201.

³³⁹ Schteingarm Martha et al. (2011). "Género, pobreza y ciudad" en Tepichín Valle, Ana María (coord.). Género en contextos de pobreza. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. p. 126.

fuerza de trabajo no se cambia por un salario, por lo regular hablamos de ocupaciones autogestionadas (venta ambulante, talleres, trabajo doméstico, etc.).

De modo que las familias urbanas desarrollan estrategias laborales de tipo intermedio, ya que su reproducción se organiza en torno a la disponibilidad y asignación de la fuerza de trabajo en relaciones capitalistas, no capitalistas y la combinación de ambas.

Entonces:

“El bienestar de las unidades, estaría ligado, a grandes rasgos, con la relación interna entre productores de ingresos [mediante la asignación óptima de la fuerza de trabajo de que dispone] y consumidores de ingresos, lo cual depende de los momentos del ciclo familiar en que tal relación es más favorable y también en formas de extensión”³⁴⁰

4.3.2.2. La familia mexicana empobrecida

En el capitalismo actual, como vimos, se dio un proceso de concentración de un régimen de oligopolios a nivel planetario, con la capacidad de constreñir a cada pequeño productor del globo, al tiempo que se mundializó el modelo “neoliberal” al promover la desregulación en las condiciones de vida y trabajo para todas las naciones -pero no respecto al capital- ; y por último, tenemos la financiarización, es decir la sustitución de las inversiones privadas en el sistema productivo real por la inversión financiera especulativa. Estos elementos nos han conducido a una crisis sin precedentes.

En 2007 vino el aumento al precio de los alimentos, pues con el alza al precio del petróleo incrementó el costo de los fertilizantes, pesticidas y combustibles para tractores; además el aumento de la demanda de cosechas dirigidas a la producción de biocombustibles mas las fuertes sequías que afectaron la producción en países exportadores de granos, generó la especulación en el mercado de futuros granos y esto trajo dicho incremento del precio (lo cual es una evidencia del riesgo que implica que el capital financiero determine el precio de los productos de primera necesidad).³⁴¹

Ya en 2008 en Estados Unidos la crisis crediticia e hipotecaria que llevó al colapso inmobiliario, prologó a la del 2009 que se caracterizó por ser una crisis que sumergió a una recesión (crecimiento negativo) a la economía, pero esta vez, a nivel global. Ante esto, el impacto de la crisis se dirigió hacia el ámbito laboral.

³⁴⁰ Margulis (1988). *Ibid.*, p. 198.

³⁴¹ Damian Araceli (2012). “Crisis, empleo y pobreza” en De la Garza, Enrique (coord) (2012). La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en la crisis. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, p. 44.

“desplazamiento del impacto de la crisis hacia el ámbito laboral, que se presenta o como desempleo abierto en Estados Unidos o como aumento de la precariedad en México. En ambos casos se argumenta que la productividad está reaccionando, con base en las reducciones en el nivel de ocupación. Sin embargo, esto no necesariamente se puede asociar a un mejoramiento de las capacidades competitivas. Las víctimas iniciales a la vista son los trabajadores migrantes.”³⁴²

Se crearon espacios de vida económica y social polarizados, sin capacidad de resolver en otra dinámica el conflicto social común. Por ello el problema de la mal llamada “informalidad”, en realidad es una forma de recrear espacios sociales que no pueden tener una manera de resolver sus conflictos ni sus necesidades básicas.³⁴³

En México, el incremento al precio de los alimentos afectó el poder adquisitivo de las familias, al dedicar una mayor parte del ingreso de las unidades domésticas a la compra de alimentos. Además, la era neoliberal en nuestro país, se ha caracterizado por una falta de dinamismo económico, una volatilidad financiera elevada y una casi permanente recesión provocada por la búsqueda a ultranza de los equilibrios fiscales y la implementación de políticas pro-cíclicas. Ante este panorama las condiciones de empleo se han deteriorado, la flexibilidad laboral ha alcanzado niveles nunca antes vistos y, por tanto, los hogares se enfrentan a una mayor vulnerabilidad ante las crisis económicas, situación que la crisis del 2008 ha tendido a profundizar.³⁴⁴ P.44

Araceli Damian nos dice que el largo periodo de estancamiento productivo de empleo e ingresos que va de 1983 a 2009, ha desembocado en una polarización de las condiciones de ocupación y en consecuencia en un severo aumento de la pobreza.

4.4. FAMILIAS Y POBREZA FEMENINA

Ante la concentración de la riqueza y la disminución de los salarios y las oportunidades laborales, la reproducción de las unidades familiares se ve inmersa en fuertes dificultades, que se incrementan, cuando en dicha familia la única adulta responsable es una madre sola, por supuesto que dependerá de los recursos materiales y simbólicos que ella disponga, aunque de cualquier forma, por la configuración genérica del mundo que ya hemos analizado, toda mujer entra a él bajo términos de desigualdad.

Estas desigualdades de género inciden en la pobreza de las mujeres, ya que de la valorización superior de lo masculino se derivan un acceso desigual al poder y los recursos, respecto a lo femenino.

³⁴² Damian (2012). *Ibíd.*, p. 35.

³⁴³ *Ibíd.*, p.36.

³⁴⁴ *Ibíd.*, p.44.

Antes de continuar, abrimos un breve paréntesis, para mencionar que recuperamos el concepto de jefatura femenina, advertimos que sobre el término no hay acuerdos unánimes. Autoras como Silvia Chant lo entienden como un concepto amplio que incluye variedad de arreglos familiares y usa el concepto para las unidades encabezadas por madres solas, separadas o viudas, más que referirse a mujeres que nunca se casaron³⁴⁵; por otro lado, Acosta lo utiliza para identificar a los hogares encabezados por mujeres que viven condiciones como la migración temporal o definitiva de los hombres, la viudez femenina, la migración de mujeres jóvenes hacia las áreas urbanas, la separación y el divorcio y el incremento de las madres solteras³⁴⁶. En Orlandina de Oliveira las jefaturas femeninas son aquéllas en donde las mujeres son las responsables económicas de la familia.³⁴⁷ En esta investigación nos referiremos a esto último, madres solas que bajo la circunstancia que sea (separadas, viudas, solteras, divorciadas), son únicas responsables adultas de generar ingresos para el grupo familiar.

La jefatura femenina se ha incrementado desde la década de los ochenta y es mayor en las áreas urbanas y en los grupos de bajos ingresos, su origen está tanto en el deterioro de los niveles de vida ocasionado por la caída del ingreso y el aumento del desempleo, como por el patriarcado imperante que normaliza el abandono paterno.

Ante este contexto las jefaturas femeninas son una de las expresiones de la feminización de la pobreza. Recordemos que los hogares mexicanos con jefatura femenina (6.19 millones de hogares que corresponde a un 24.7 % del total) “el 78.8% sufre algún tipo de pobreza y el 11.72% sufre la más extrema de las pobrezas: la pobreza alimentaria. El 17.36% se encuentra en pobreza de capacidades y el 38.08% en pobreza patrimonial”³⁴⁸

Tomando esto en consideración, hemos visto que la fuerza de trabajo es la condición para la reproducción de la unidad familiar, las estrategias que ella despliegue para enfrentar la pobreza estarán en estrecha relación con el ciclo doméstico de la unidad (la edad del primer hijo, la edad del último y la de su madre), con el tamaño del hogar (número de integrantes) y con la edad y sexo de los integrantes del grupo doméstico, ya que condiciona el vínculo de la unidad con el mercado de trabajo.³⁴⁹ Se ha encontrado, por ejemplo, que la participación femenina en el mercado laboral

³⁴⁵ Chant T, Silvia (1999). “Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja”, en González de la Rocha, Mercedes (ed.). *Divergencias del modelo tradicional: hogares con jefatura en América Latina*. CIESAS Occidente, Guadalajara, p. 102.

³⁴⁶ Ochoa Ávalos, M.C. (2007). “Pobreza y jefatura femenina” en Revista de Estudios de Género. La ventana, No. 25, p.174. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402507>, última consulta: 12 noviembre de 2013.

³⁴⁷ Ariza Marina y De Oliveira Orlandina (2009). Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI en Rabell Romero, Cecilia (coord. *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México, Instituto de Investigaciones Sociales y El Colegio de México, p.259.

³⁴⁸ Reyes (2013), Op. cit.

³⁴⁹ Tepichín Valle, Ana María (2011). “Desigualdades de género y pobreza femenina” en Tepichín Valle, Ana María (coord.). *Género en contextos de pobreza*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. p. 12

es menor en arreglos familiares en los que no existen otros miembros adultos que realicen el trabajo doméstico.

A continuación recuperamos los puntos que Ana María Tepichín³⁵⁰ considera fundamentales en la explicación del origen de la pobreza femenina.

4.4.1. Distribución interna de recursos y pobreza diferencial de sus miembros

La unidad doméstica funciona por jerarquías de género, edad y parentesco. Se entretajan relaciones de poder y autoridad en la que sus miembros tiene diferentes derechos para el uso y la transformación de los recursos. No se parte de un principio democrático, pues es una organización con carácter colectivo limitado, no hay control equitativo de los recursos y poder de decisión entre sus miembros en asuntos que conciernen a la sobrevivencia de la unidad, tampoco hay niveles de bienestar homogéneo entre los miembros. Al contrario se advierte diferentes niveles de bienestar dentro de la unidad doméstica que emergen de las posibilidades reales de sus miembros (según su posición por generación, género y parentesco).

“La pobreza dentro de las unidades domésticas está modelada por la desigualdad en la distribución de los recursos; tal desigualdad, a su vez, está determinada por el sexo, la edad y el parentesco, que son los ejes que la conforman.”³⁵¹

Esta es una de las razones por las que se critica la medición de niveles de pobreza en los grupos familiares, como si fuese un grupo indiferenciado a nivel interno, puesto que su metodología asume que los miembros del hogar comparten los mismos intereses y que las decisiones son tomadas por el jefe de hogar bajo un principio altruista y benevolente.³⁵²

En consecuencia, para comprender la pobreza femenina resulta fundamental señalar y documentar la existencia de esta pobreza diferencial entre los miembros de una misma unidad, la cual se origina por la desigualdad en la distribución intradoméstica de los recursos en los hogares y ha permitido identificar un tipo de pobreza secundaria, especialmente entre mujeres y ancianos.

³⁵⁰ Tepichín (2011). *Ibid.*, p. 11- 34.

³⁵¹ *Ibid.* p. 15.

³⁵² Damian Araceli (2011). “Pobreza y derechos socioeconómicos en México: una mirada desde la perspectiva de género” en Tepichín Valle, Ana María (coord.). Género en contextos de pobreza. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. pp. 87.

4.4.2. La tensión: tiempo productivo y reproductivo

Cuando se parte bajo el supuesto de que el trabajo incluye tanto las actividades extradomésticas que generan un ingreso monetario -riqueza abstracta- como las labores de reproducción (trabajo doméstico, crianza, cuidado de menores, adultos mayores y enfermos, producción para autoconsumo y tareas comunitarias) que generan una riqueza concreta, se devela entonces un nuevo aspecto respecto a la relación de lo femenino y la pobreza.

Las consecuencias que los estereotipos de género que suponen una división sexual del trabajo no mercantil (en la cual se asume que hay siempre una mujer disponible para las tareas de cuidado) sobre las condiciones de vida de las mujeres en pobreza o no, son lo que se conoce como doble jornada: la realización del trabajo doméstico y extradoméstico. Para las mujeres que ingresan al mercado laboral la carga de trabajo doméstico no disminuye, y el tiempo que le dedican sólo se transfiere a otras mujeres, o aumenta su jornada de trabajo. Esto se une a la presión social normativa que sanciona el trabajo fuera de casa.

Por lo que, hay una constante tensión entre tiempo productivo y reproductivo, que es otra de las variables que estructuran el limitado abanico de opciones que las mujeres en pobreza tienen. Así, la característica común de todas estas actividades es la búsqueda de flexibilidad para ser desempeñadas y que permite a las mujeres adecuar las necesidades de su trabajo, ya sea doméstico, de crianza, reproducción o comunitario.

Así, aun cuando se alivie la situación de pobreza de los hogares esto no significa una mejoría en las condiciones de vida de las mujeres, porque en contextos de pobreza enfrentan el reto de que la aportación económica producto de su trabajo sea importante, pero sus responsabilidades en las labores de reproducción no haya cambiado.³⁵³

De modo que:

*“...la asignación naturalizada a las tareas domésticas y de cuidado se refuerza con las prácticas del mercado laboral, las cuales reproducen estereotipos de género que se arraigan en las familias y en las comunidades. Las alternativas que tienen las mujeres pobres para allegarse ingresos, ya sea monetarios o en especie, están modeladas por esta bisagra fundamental “trabajo productivo/ reproductivo” y acompañadas por la sanción social que conlleva “descuidar” el trabajo doméstico que les corresponde, derivado de “ser mujeres”.*³⁵⁴

³⁵³ Schteingart(2011). *Op., cit.* p. 146.

³⁵⁴ Tepichín (2011). *Op. cit.* p. 18.

4.4.3. Segregación y concentración laboral

La atribución rutinaria de mujeres y hombres a tareas específicas acaba ligándose estrechamente con el significado de ser hombre o mujer en contextos específicos. Al respecto el mercado de trabajo se vuelve segregado al diferenciar las actividades femeninas de las masculinas, las valora también diferencialmente y condiciona la inserción femenina en actividades marginales compatibles con sus papeles reproductores/domésticos.

Las mujeres van construyendo habilidades y aptitudes durante toda su vida sobre la base de una atribución rutinaria de las tareas domésticas, la crianza y la reproducción. Desde pequeñas se escatima su capacidad productiva en la producción de riqueza abstracta (dinero) se les liga estrechamente a labores reproductivos que como vimos están invisibilizadas como productoras de riqueza concreta, además de no ser remuneradas. De esta forma:

“En la búsqueda de alternativas generadoras de ingresos, las mujeres en pobreza extienden hacia otros hogares las actividades domésticas que realizan en el propio (...) el tipo de trabajos que realizan las mujeres en pobreza está vinculado tanto al bajo nivel de estudios como con la necesidad de tener una mayor flexibilidad en los horarios y la cercanía a sus hogares para poder cumplir al mismo tiempo con su actividad fuera del hogar y la atención a su familia.”³⁵⁵

4.4.4. Uso del tiempo y pobreza

La carencia de tiempo afecta negativamente la calidad de vida de las mujeres, existe una dedicación diferencial de los miembros de las unidades domésticas al trabajo remunerado y doméstico.

En México se ha aplicado cuatro veces un módulo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares sobre el uso del tiempo en 1996, 1998, 2002 y 2009³⁵⁶ con la finalidad de obtener datos estadísticos sobre las horas y labores que dedica cada uno de los miembros de la familia dentro y fuera del hogar, y estimar las horas que hombres y mujeres dedican al trabajo no remunerado.

Siguiendo a Schteingart, algunos de los resultados arrojados por las encuestas de uso de tiempo son las siguientes:

³⁵⁵ Schteingart (2011). *Op. cit.* p. 145-144.

³⁵⁶ Para consultar los resultados del 2009 ver

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/enut/enut2009/default.aspx> [en línea].

a) Las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. Este trabajo, aunque es indispensable para la reproducción de la vida cotidiana, pero al no ser remunerado, su valor no es reconocido por la sociedad.

b) En los hogares con niveles socioeconómicos bajos existe una mayor variabilidad de arreglos familiares respecto a la distribución del trabajo doméstico.

c) La categoría “responsable del hogar” recae más frecuentemente sobre las mujeres.

d) Las mujeres jóvenes de los niveles socioeconómicos más bajos dedican mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado. (De hecho, está relacionado el retiro de las mujeres del sistema escolar con las mayores responsabilidades en la realización de los quehaceres domésticos y el cuidado de los hermanos y adultos mayores en el interior de sus familias³⁵⁷).

e) La participación de los hombres que viven en pareja en el trabajo no remunerado doméstico es baja. Estos datos sugieren que la sobrecarga del trabajo no remunerado no depende sólo de la presencia de hijos o hijas, sino de una fuerte incidencia de la división sexual del trabajo en el hogar. En los hombres, cuando su pareja tiene trabajo remunerado, aumentan muy poco el que realizan en el hogar. Registran un cierto aumento cuando pasan a ser padres, pero no experimentan ningún cambio con el aumento del número de hijos e hijas.

f) Existe un importante desbalance en el reparto del trabajo no remunerado doméstico en los hogares biparentales. En estos hogares la mayor contribución de los cónyuges varones es la vinculada con las reparaciones del hogar y la realización de las gestiones, y la menor se refiere a confeccionar y arreglar ropa, lavar y planchar, y organizar y distribuir las tareas de casa. El cuidado de niños y niñas es una de las tareas para las cuales las mujeres consiguen menos colaboración; tales son: darles de comer, bañarlos, llevarlos al colegio y ayudarlos a los deberes. En cambio, hay mayor participación en cuanto a jugar con ellos en la casa, llevarlos a pasear y socializarlos. La proporción del cuidado de los adultos mayores que realiza “la responsable del hogar”, en los hogares biparentales, es aún mayor que en el caso de los hogares en los que se cuidan a niños, sobre todo en lo que se refiere al aseo, comida, cuidados paramédicos, pasearlos y hacerles compañía.³⁵⁸

g) El grupo de mujeres más pobres y las más jóvenes con hijos es en el que se da una mayor acumulación de trabajos y en el que se dedica más tiempo al trabajo no remunerado.

h) Las actividades de cuidado se posicionan entre las que más tiempo consumen a mujeres y hombres; sin embargo, el tiempo de dedicación es mayor entre las mujeres y también lo es su participación.

³⁵⁷ Ariza y De Oliveira (2009). *Op. cit.*, p.248.

³⁵⁸ Schteingart (2011). *Op. cit.* p. 148.

i) La condición de las mujeres trabajadoras con remuneración no las libera de destinar tiempos considerables a las labores domésticas. Cualquiera que sea la duración de la jornada laboral, ellas dedican mucho más tiempo que los varones a estas actividades.

j) El tiempo destinado por las mujeres a las actividades domésticas aumenta cuando existen niños en edad preescolar en el hogar, mientras que el de los varones tiende a permanecer invariable.

k) Se verifica que la presencia de un miembro del hogar dedicado a los quehaceres domésticos, reduce el tiempo de dedicación y participación en estas actividades del resto de las mujeres que viven en el hogar. Situación que no se percibe entre los varones.

Así, el tiempo es un recurso escaso de las mujeres en pobreza y repercute en sus condiciones de vida, Damián sostiene que se requiere desarrollo institucional para solucionar las demandas de trabajo doméstico, esta ausencia más el mantenimiento de patrones tradicionales en los que se atribuye a las mujeres la responsabilidad de realizar dichas tareas, las enfrenta a situaciones críticas de disponibilidad de tiempo para el descanso y el cuidado personal. Asimismo, abunda Damián, puede provocar que los menores de edad padezcan abandono o estén en recintos inadecuados para su cuidado por la escasez de servicios públicos de cuidado para los menores.

4.5. POBREZA FEMENINA DE LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS EN PACO IAP

Todos los factores que hemos revisado son las condiciones que van reproduciendo la pobreza agudizada para las mujeres. Las condiciones actuales del capitalismo que recurre a formas de explotación del trabajo combinadas con la precarización en el uso de la fuerza laboral, magnifica las ganancias de un sector y empobrece a la mayoría de los habitantes del mundo. Esto incrementa la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, debido a la discriminación de género que implica un régimen de bienestar disminuido, desigualdad laboral y mayor precariedad en el empleo³⁵⁹.

La rígida división sexual del trabajo representa una disminución en el disfrute de recursos, una sobrecarga de responsabilidades y una pobreza de tiempo que explican las brechas educacionales y laborales que acumulan las mujeres desde muy temprana edad. De ahí que las desigualdades de género se empalmen con la pobreza, produciendo y reproduciéndola en general, y para las mujeres en particular. Entonces mujeres y hombres no sólo enfrentamos, las condiciones del capitalismo neoliberal, sino también, el orden patriarcal del mundo, configurándose así, una doble opresión.

Desde esta perspectiva, Irma Arriaga nos explica:

³⁵⁹ Ochoa (2007). Op. cit. p.169.

“...el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo, limita sus posibilidades de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos. Su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de mucha desigualdad, dada la actual división del trabajo por género en que las mujeres asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva, y la persistencia de formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral.”³⁶⁰

Y luego propone:

“En lo que se refiere al trabajo en el mercado laboral, existen cuatro formas de exclusión que afectan de manera más severa a las mujeres: i) el desempleo; ii) las formas precarias de inserción laboral; iii) las formas de trabajo no remuneradas y iv) la exclusión de las oportunidades para desarrollar sus potencialidades. A estas formas de exclusión se agregan las desigualdades en las ocupaciones a las que acceden (segmentación ocupacional horizontal y vertical) y la discriminación salarial en el mercado del trabajo.”³⁶¹

Que los niños sean más vulnerables al provenir de familias con pobreza extrema es una de las descripciones que PACO IAP ofrece para describir a la población que atiende, como vemos, esta pobreza, es un proceso económico y social complejo que se produce en diversos niveles y que se reproduce bajo distintos mecanismos, familias empobrecidas con diferentes composiciones son enfrentadas a un mundo que va carcomiendo su existencia.

Situación que se agrava cuando dicha composición está encabezada por una madre sola. Por su puesto que madres solas que cuenten con diversos recursos y estatus, enfrentarán mucho mejor sus responsabilidades, incluso que las familias biparentales pobres, sobre todo en términos económicos, pero no sortearán tan fácilmente otros mecanismos que sancionan la carencia de un hombre proveedor y legitimador. Además, recordemos que si el varón sale a trabajar, está haciendo lo correcto para garantizar el sustento familiar, pero, si es la mujer la que busca trabajo fuera de su entorno familiar está abandonando a la familia, descuidando uno de sus máximos deberes: el de cuidadora.

Sucede que para el caso que tratamos, hablamos de mujeres que de orígenes pobres, continúa su trayectoria vital en la misma pobreza, y es lo que hace que se acerquen a instituciones para recibir asistencia social para sus hijos, es mayor su vulnerabilidad y eso se refleja en que es el grupo mayoritario que se atiende, con aproximadamente la mitad de la población del albergue.

De las entrevistas que se alcanzaron a realizar nos podemos dar cuenta de varios aspectos que sería importante que la institución pudiera tener en cuenta. De ocho mujeres solo una poseía sus

³⁶⁰ Arriaga, Irma. “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 85, abril, 2005, pp. 104-105.

³⁶¹ Arriaga, (2005). *Ibíd.*, p.105.

estudios completos a nivel secundaria y sólo dos su primaria completa, una mujer no tenía ninguna instrucción, este bajo nivel de estudios condiciona su acceso al mercado de trabajo.

Si nos imaginamos a estas mujeres siendo niñas y si en sus familias se agravaba la pobreza, difícilmente podrían enviarlas a la escuela, ya sea porque para la sobrevivencia del grupo, es necesario que todos los hijos trabajen o porque sencillamente, el dinero no alcanza, por lo que queda esperar a que crezca y pueda hacerlo. Por otro lado, si se piensa que la mujer no se desempeñará en el trabajo extradoméstico, entonces, no se ve la necesidad de mandarle a la escuela o puede ocurrir que ante la presencia de hermanos (hombres), se decida que sean ellos los que puedan tener acceso a dichos servicios, ya que invertir en la educación de las hijas, resulta un gasto innecesario que no sería redituable.

Sabemos que del acceso al mercado de trabajo depende el nivel económico, los empleos que realizaban las madres al momento de ingresar a sus hijos, son todos hacia el área de servicios que exigen poco nivel de estudios y que proporciona bajos salarios, pero que a la vez, es un rasgo que caracteriza a las madres solteras, ya que les da cierto margen de “flexibilidad” en cuanto al tiempo, ya que esto les permitiría cuidar a sus hijos (ver tabla 23 de capítulo 3).

Sin embargo, ante el modelo de sobreexplotación laboral, la flexibilidad de tiempo no se cumple, lo vemos en el cálculo de horas de trabajo que se obtuvo de la entrevista a las ocho madres. Recordemos que tres mujeres trabajan 60 horas semanales, otras tres 48 horas, y una mujer más 52 horas, laborando de lunes a domingo o de lunes a sábado.

Ante estas condiciones la ayuda de la familia extensa es de gran importancia, sin embargo, esto solo se cumplió en 2 casos, el resto, 21 mujeres no tenían este apoyo familiar, lo cual también explica que 12 casos de estas familias estuvieran en riesgo de calle.

Un dato importante se encuentra en el origen étnico de las madres, ya que en nuestro país, la población indígena es marginada en términos de su origen cultural, de modo que a las opresiones ya mencionadas se suma la opresión étnica, pues como se ha mencionado, las mujeres indígenas sufren diversas opresiones: económicas, de género y culturales. De las 8 mujeres entrevistadas, 4 eran mujeres de origen indígena.

Ahora bien, ¿por qué estas familias son monoparentales?, ¿fue parte de una decisión personal?, los datos nos dicen que la mayoría de las madres sostuvieron relaciones sentimentales con por lo menos dos parejas, en todas las familias al final de cuentas hay abandono, pues los hombres que procrearon terminan desatendiendo sus responsabilidades familiares, solo que en algunos casos se dio de forma inmediata (9 casos), y en los otros se dio después de una trayectoria de vida donde la violencia fue un elemento constante. De hecho 4 familias se encontraron en situación de calle debido a la violencia intrafamiliar que ejercía el padre de familia. Todavía tenemos la presencia de abusos sexuales en 2 mujeres y violación en 1 de ellas. (Ver tabla 18 de capítulo 3).

Observamos que estas mujeres eligen relacionarse con hombres violentos y que sus relaciones básicamente se caracterizan por situaciones de abuso, una aproximación nos la ofrecen las dos narrativas proporcionadas en las entrevistas, ¿qué podemos decir de esto?

Pues bien, lo que podemos decir con la autora Marcela Lagarde³⁶², es que el amor es un elemento definitorio de la identidad de género, que no es un hecho natural ahistórico, sino que se construye históricamente y es aprendido socialmente, por lo que, aprendemos los contenidos y objetivos del amor y aprendemos y desarrollamos necesidades amorosas. Entonces el amor es histórico, especializado y por géneros, tiene normas y mandatos diferentes para mujeres y hombres y va de la mano con el poder.

En ese sentido, en la experiencia amorosa no hay igualdad entre hombres y mujeres, la cultura patriarcal crea una moral amorosa diferenciada, el vínculo entre el amor y el poder es central, ya que el amor como fuente de poder contiene mecanismos que permiten acumularlo, al amar y ser amados ganamos poder y al no amar y no ser amados lo perdemos, por lo mismo el amor es también un espacio para la liberación y la emancipación política.³⁶³

De este modo, tenemos que a las mujeres se les imponen ciertas exigencias a la hora de amar:

- La ignorancia respecto al amor, lo que es visto como una virtud femenina y esto empieza desde que se fomenta que las mujeres no se conozcan a sí mismas, es decir, que no tengan claros sus intereses, sus límites, sus deseos y necesidades, así como no son capaces de verse desde la dinámica del poder, no observan su propia opresión.
- Creer que hombres y mujeres nos enamoramos de igual forma. Cuando lo cierto es que dicha igualdad es falsa. Recordemos que en el mercado de emparejamientos, es el hombre el que posee un capital simbólico de legitimador y la mujer debe ser la elegida. Por lo que, las mujeres siempre están enamoradas y los hombres se desenamorán fácilmente:
- En el enamoramiento que se difunde, el hombre se enamora por un tiempo finito, ya que el amor como fusión hacia el otro es rechazado por los hombres, quienes después de un tiempo vuelven a sí mismos y a sus actividades y otras ocupaciones, es decir, no es el centro de su vida, por lo regular nos dice Lagarde el amor en los hombres les da poder, potencia su autoestima, los beneficia. Enamorados: fascinados por sí mismos.
- En cambio, para las mujeres, el amor es la experiencia que las define, es el centro de su identidad, por lo que el amado es el centro de la subjetividad, de modo que el amor margina a las mujeres de su propio ser y de su subjetividad, la prioridad es el otro. Enamoradas: marginadas de sí mismas.
- Por ello la mujer debe aprender a amar desde la subordinación: dando cuidados, atenciones, apoyo solidario, todo enfocado al desarrollo de los demás, dejando en segundo término su propio ser.

³⁶² Lagarde, Marcela (2001). Claves feministas para negociar en el amor. Nicaragua, Puntos de encuentro, pp. 115.

³⁶³ Lagarde, Marcela (2001) Claves feministas para negociar en el amor. Nicaragua, Puntos de encuentro, p.19.

- Quien tiene supremacía en la relación se desarrolla para sí, quien no, se sacrifica para afianzar la relación, entonces, se establece una ética sacrificial del amor en las mujeres.
- Las mujeres se educan para enamorarse de atributos machistas: el macho alfa, por decirlo así, que denota las cualidades más agresivas, sin embargo, esto pone en riesgo y en serias dificultades a las mujeres. Se enseña a amar a un depredador-estafador.
- En el amor la mujer debe ser incondicional y entregarse por completo, lo cual constituye una cualidad femenina.
- De lo anterior y de su carencia de recursos, las mujeres no acostumbran establecer pactos, no negocian explícitamente, porque se “cree”, cuando en el amor se requieren realidades concretas.
- Las mujeres no incluyen en su lógica amorosa la noción de beneficio, de su propio beneficio.
- Socialmente se estructura y aprueba que una mujer entre a una relación amorosa bajo dependencia económica.
- También se aprueba que la mujer sea subordinada en términos de clase social, raza, edad, educación y belleza.
- El amor para las mujeres está unido a la sexualidad. Para los hombres está separado, así como se desconecta el reconocimiento de su capacidad reproductiva.
- Es parte del prestigio que los hombres puedan tener varias parejas sexuales. En dicho sentido dos figuras femeninas son sus objetos amorosos, por un lado, la madreposa, la pareja legal, eterna y ligada a la familias y por otro lado las amantes, relaciones temporales (aunque las amantes aspiren a ser las únicas); si éstas se transforman en madreposas, el hombre tiene admitido abandonarlas, por representar el papel de mujeres indignas y porque desde el principio fueron relaciones que se establecieron sin ninguna garantía.

Bajo estos principios cada persona trata de realizar el amor ideológicamente aprendido, de ahí que millones de mujeres vivan experiencias de injusticia e inequidad amorosa, que se traduce en experiencias de desamor. De modo que siempre se vuelve al amor como la necesidad más básica y no cubierta. Es así como estamos frente a una colonización de las mujeres a partir del amor:

“Te coloniza otra persona, te habita. No solamente habita entre tus cuatro paredes, sino que habita tu cuerpo, tu subjetividad, tus anhelos, tus pensamientos. En la colonización amorosa, una persona ejerce poderes de dominación sobre la otra.”³⁶⁴

Cuando el amor, visto como una experiencia vital que aporta a nuestras vidas trascendencia que nos coloca ante nosotras mismas, al mundo, la gente, la vida, con su potencial creativo; cuando nos permite aprehendernos a nosotros mismos y al mundo, sobre la base de un carácter activo: *cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento*³⁶⁵, recíprocos; no puede entonces ser, la anterior forma ideologizada, la cual sería en todo caso, un pseudoamor. Esto es lo que se enseña a vivir a

³⁶⁴ *Ibíd.*, p.31.

³⁶⁵ Fromm, Erich (1997). El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor. México, Paidós, p.34.

hombres y a mujeres, cuando lo que se requiere es un amor maduro, que “significa unión a condición de preservar la propia integridad, la propia individualidad”³⁶⁶.

Entonces, bajo esta educación, bajo esta pedagogía amorosa, ¿podríamos esperar un escenario diferente?, mujeres que se emparejan bajo contextos de necesidad o enamoradas de agresores; que aceptan y confían en promesas amorosas sin aspectos tangibles a ponderar; el hombre ocupado en su prestigio sexual, en reducir a la mujer a su objeto, desconectado de una conciencia sobre su capacidad reproductiva (incapacidad para relacionar la sexualidad con la creación de seres humanos: sus hijos); todos estos son elementos que se interrelacionan provocando grandes tragedias. Ya nos decían las narrativas:

“...su primera infancia fue a lado de su madre, quien al ser madre soltera cargaba sobre si un estigma que le acarreó dificultades. Para empezar era una madre pobre, y por otro lado, era tomada como “carne de perro”, es decir, una mujer a quien los hombres podían acosar sexualmente, ya que al no tener marido y evidenciarse una vida sexual activa (ser madre- no ser virgen), indicaba que su cuerpo debía ser accesible, vista como objeto sexual por los hombres del entorno, estaba permitido actuar irrespetuosamente, en donde también se incluye el desprecio de otras mujeres. “Carne de perro” es aquella carne de segunda clase, que entretiene a una jauría hambrienta.”

“y ella reflexionó que si ya no era señorita, que más podía pedir, se permitió enamorarse, y así tuvieron relaciones sexuales de lo que surgió un embarazo, cuando el enamorado se entera de la nueva situación, deja de buscarla y se esconde”

“...En su adolescencia conoció a un hombre mucho mayor que ella, que decía estar enamorado, lo aceptó sin amarlo realmente, porque pensó que él le ofrecería un hogar y con ello la posibilidad de salir del albergue. Así las cosas, se fue con él, pero algo que no esperaba eran sus terribles celos, por lo cual, era golpeada y no tenía permitido salir de la casa, tuvieron dos hijos, pero llegó un punto en que tuvo que escapar con ellos y vivir en un albergue por un tiempo.”

Logró finalmente encontrar trabajo y vivir de manera independiente, conoció a otro hombre, no sentía amor por él, pero como ya no era virgen me dice: “¿qué podía yo exigir?, ¿quién me iba a hacer caso?”, con esta idea de que no podía aspirar a mucho, acepta a esta persona quien le aseguró que le protegería y sería una buena pareja para ella y un buen padrastro para sus hijos. De dicha unión nace el tercer hijo de mi entrevistada, sin embargo, tiempo después, el padre abandono a la familia...”

A todo esto, ¿con qué herramientas millones de mujeres pobres son lanzadas a la vida? Con acceso limitado a los recursos familiares, con pobreza de tiempo, escaso nivel educativo, crecer siendo al mismo tiempo infantil para depender y lo suficientemente madura para hacerse cargo de

³⁶⁶ *Ibíd.* p.30.

otros; relacionarse con los hombres a través de la sexualidad, sin educación sexual, sin un reconocimiento de sí, sustituyendo la dependencia, las lealtades que se dirigían a la madre y al padre por un hombre e hijos dando preferencia a los hijos, idealizándolos previamente³⁶⁷. Marcadas por el sexo, las mujeres de familias pobres tendrán de entrada un entorno con carencias, y además estarán limitadas al acceso de los pocos satisfactores de que se disponga, sin el reconocimiento mínimo de derechos, en cambio, tendrán bajo su cargo múltiples responsabilidades, que por demás no serán remuneradas y mucho menos reconocidas.

Si en este transcurrir de la vida, “sale embarazada”, su único recursos a negociar en el mercado “amoroso” queda devaluado, el desprestigio puede marginarle del apoyo familiar; ya en el destierro, el aislamiento recrudescen las condiciones, hasta que la última vía llega a ser la asistencia social.

Decir “madre soltera” es una descripción que oculta toda una serie de procesos que fueron marcando la vida de dichas mujeres. Aludir solo a la responsabilidad personal, es ignorar los mecanismos macrosociales que nos trascienden, que actúan y que en determinados contextos llegan a ser infranqueables. Es como cortarle las alas a un ave y al lanzarle al vuelo, culpabilizarle por su ineptitud cuando yace en el suelo.

³⁶⁷ Lagarde, Marcela (1992). Juventud y feminidad. Un plan para vivir (Resumen). Memoria. Nicaragua, Punto de Encuentro. p.14.

CAPÍTULO 5. EL MODELO ASISTENCIAL DE PACO IAP COMO MECANISMO DE DOMINIO, CASTIGO Y MAYOR EMPOBRECIMIENTO

La asistencia social que se instrumentaliza en PACO IAP, se realiza bajo la posición de favorecer el desarrollo de los niños; tomados como vulnerables, principalmente por su contexto familiar, aplica una metodología de atención, que a partir de la información analizada consideramos inadecuado para las problemáticas de las familias en general y de las monoparentales con figura materna o bajo jefatura femenina en particular. Analicemos la situación.

5.1. EL MALTRATO COMO CAUSA

El principal argumento que justifica las acciones institucionales de PACO IAP respecto a los niños del albergue es la “protección al menor”, esto no sólo se refiere al hecho de tenerlos bajo sus cuidados ofreciéndole satisfactores y servicios, se refiere también a la protección de quienes de principio hubieron ocasionado daños en el infante, esto es: la familia. Al respecto, habíamos visto en un capítulo anterior que existen registros de maltrato y también es cierto que esto genera efectos nocivos en los niños y no debe tolerarse, pero como diagnóstico, también habíamos notado que no existen estudios profundos al respecto, y que también se elimina el contexto en el cuál éste se produce. Por esto, es necesario que hagamos un esfuerzo por aproximarnos al fenómeno del maltrato.

Sobre el tema, Jorge Barudy³⁶⁸, autor anteriormente citado y de quien tomamos las clasificaciones del maltrato, nos dice que el origen de este fenómeno está en las perturbaciones del apego. Explica que la familia, que como grupo busca existir, mantenerse y reproducirse, requiere primordialmente la convivencia, el estar juntos y permanecer de esa manera, lo cual es posible por un apego emocional y para ello entra en juego el proceso de impregnación, de modo que:

“El fracaso del proceso de impregnación entre el niño y los padres acarrea perturbaciones en el apego, que tendrán como consecuencia la negligencia y el abandono de los niños (...) La madre o padre que golpea, abandona o abusa sexualmente de sus hijos, a menudo no conoció una experiencia de apego suficientemente buena con sus propios padres, por lo que difícilmente podría ofrecerla a sus hijos”³⁶⁹

Para un niño o niña recién nacida, el sentimiento de familiaridad se construye primero sobre la relación cuerpo a cuerpo con su madre, seguido por el padre y continúa con los otros miembros de la familia:

“la madre es una estructura afectiva, mucho antes de ser una estructura de parentesco. Ella es percibida, sentida, oída antes de ser nombrada, algo que no sucede con el padre, quien de hecho nace en un contacto posterior y en la designación (...) Esto último (...) favorece la separación del cuerpo a cuerpo madre-hijo”³⁷⁰

Se identifica la existencia de una relación de apego por medio de tres mecanismos: 1) la persecución del objeto maternante, es decir, la aproximación física; 2) la identificación de éste objeto por características que le distinguen, lo cual puede orientarse hacia la madre o hacia los

³⁶⁸ Barudy (1998). *Op. Cit.*, 300 pp.

³⁶⁹ *Ibíd.* p. 55.

³⁷⁰ Cyrunik, 1989, citado por Barudy (1998). *Ibíd.* p. 60.

dos progenitores y; 3) la comunicación con ellos. Posteriormente un niño se impregna de sus hermanos y hermanas, así como se familiarizará con su medio social.

Los vínculos del apego se estructuran a partir de conductas, sentimientos y representaciones mentales. Los comportamientos o conductas son aquellas que realiza el niño para lograr que sus progenitores se le acerquen y permanezcan junto a él. Una buena relación de apego otorga sentimientos de afirmación y seguridad, asociados a la proximidad y al contacto, su pérdida real o imaginaria produce angustia. Las representaciones mentales, son dinámicas, interactivas, donde se incluye el contexto físico y social, y dependen de las experiencias del sujeto. Las experiencias negativas traerán deficiencias o incluso patologías en cuanto a la capacidad de establecer lazos afectivos sanos.

Por otro lado, el apego de los padres hacia los hijos comienza a construirse desde antes de la existencia física del niño, ya que existe previamente en la imaginación. Cuando no concuerda el niño imaginado con el real, pueden perturbarse los procesos de apego y favorecer la ocurrencia de maltrato.³⁷¹

Tenemos entonces que en la familia el proceso de apego es circular, desde el niño a su familia y de esta al niño.

Ahora bien, una respuesta adecuada de los padres a las necesidades de sus hijos depende de los recursos del entorno, por ello, el autor afirma que es necesario *“evitar el riesgo de signar toda la responsabilidad del origen de la violencia a la familia.”*³⁷²

Afectan la existencia de situaciones de violencia latente o manifiesta por la existencia y mantenimiento de desigualdades socio-económicas, la acumulación de situaciones generadoras de tensiones y estrés intrafamiliar acompañados de recursos insuficientes para afrontar una situación:

*“Las investigaciones han logrado determinar una larga lista de situaciones de estrés, cuya combinación crea condiciones que facilitan el maltrato, tales como el embarazo adolescente, la maternidad en solitario, el aislamiento, el desempleo, la pobreza, la marginación ligada a la emigración, etc.”*³⁷³

El maltrato aparece cuando en la familia las funciones parentales no están garantizadas, cuando algo hace que los recursos propios de las funciones de “padre” y “madre” se vean desviados hacia otras funciones que aparecen como urgentes para dichos adultos y en este sentido no solo cuentan las funciones económicas, sino también necesidades afectivas. Así, se identifican dos situaciones en las que existe riesgo de maltrato: 1) el maltrato como expresión de una crisis del

³⁷¹ Castelain- Meunier, Christine. Padres, madres hijos. Una explicación para comprender. Un ensayo para reflexionar. México, Siglo XXI editores, p.67.

³⁷² *Ibíd.* p. 67.

³⁷³ *Ibíd.* p.69.

ciclo vital de una familia, y 2) el maltrato como experiencia organizadora, (familias transgeneracionalmente perturbadas).

El ciclo vital de una familia pasa por diversos momentos de cambios, como pueden ser: matrimonio, nacimiento, adolescencia, muerte de uno de sus miembros, cambio de domicilio, de trabajo, emigración, pérdida de empleo, etc., estos momentos de crisis son fuentes de tensiones y de estrés intrafamiliar, es decir:

“tensión intrafamiliar creada por los acontecimientos del entorno y/o internos de la familia, que amenazan el bienestar y a veces la existencia misma de la familia. El impacto de estos acontecimientos depende, por una parte de los recursos y capacidad familiar para afrontarlos”³⁷⁴

Cuando la intensidad del estrés es muy grande y se carecen de recursos materiales y/o psicosociales para hacerles frente, aumenta la tensión familiar con el peligro de que en los niños desemboquen acciones de maltrato.

Así, quienes ejercen los roles parentales echan en marcha mecanismos para el manejo del estrés; uno de ellos es la resolución directa de problemas que lo desencadenaron, siempre y cuando la situación sea susceptible de ser modificada; un mecanismo más es la búsqueda de apoyo en su tejido social, profesional y no profesional; y finalmente el control de las emociones dirigidas a calmar cueste lo que cueste los estados emocionales y el malestar fisiológico provocados por las fuentes de estrés cuando la situación-problema se percibe como no susceptible al cambio.

Al inicio de la crisis, la tendencia, nos dice Barudy, es que las figuras parentales utilizan los dos primeros mecanismos, pero conforme se agotan los recursos utilizan el tercer tipo, así, en dichas situaciones los adultos reaccionarán agresivamente para anular la causa de su enojo, los niños afectados pueden reaccionar con trastornos de conducta: se ponen más difíciles, lloran con más facilidad, no obedecen, lo cual desespera aún más a los padres, que pueden intentar dominar la situación de una manera irreflexiva. De ahí que encontremos relatos en los documentos revisados que dicen: “...cuando se enoja a los tres regaña y golpea sin motivo, con el objeto que encuentra cerca...”

Barudy nos habla de su experiencia clínica en estos casos:

“Para los profesionales que conocen a la familia, ésta es considerada como una entidad que en el pasado fue capaz de asegurar el bienestar de todos sus miembros. En el momento de la interpelación, los padres son conscientes de la situación de crisis y reconocen su violencia, están dispuestos a recibir ayuda, a veces solicitándola ellos mismos; no han perdido su dignidad y pueden diferenciar entre su comportamiento en tiempo de crisis y en tiempo ordinario”³⁷⁵.

³⁷⁴ Barudy (1998). *Ibíd.* p.75.

³⁷⁵ *Ibíd.* p.74.

Esto nos dice que en el maltrato como expresión de una crisis familiar, existen posibilidades de cambio si se integran procedimientos terapéuticos a las familias que lo ejercen.

Pues bien, para el segundo caso, el maltrato como experiencia organizadora, que es donde la violencia intrafamiliar es un “modo de vida”, se ha descubierto que existen tras de estas acciones un conjunto de circunstancias familiares y sociales, presentes en dos o tres generaciones anteriores a los padres violentos, y que están ligadas a las causas de maltrato. Según Barudy existen cuatro niveles de experiencias en torno a las cuales se relacionan las interacciones abusivas y el sistema de creencias que lo justifican:

- Carencias de la madre y/o padre relacionadas con las funciones parentales.
- El niño es visto como un objeto de reparación de las heridas emocionales de los padres; lo que ocasiona una gran frustración ya que la niña o niño son por su condición profundamente demandantes.
- Padres que durante su niñez no fueron estructurados ni interiorizaron leyes y normas que protegieran los derechos de cada uno de los miembros de la familia, lo que puede dar como resultado comportamientos que oscilan entre la violencia y la negligencia, por lo que, el hijo puede desarrollar comportamientos violentos hacia los más débiles, inhibirse ante sus padres, fracasar en la escuela que es interpretado por estos padres como una violencia dirigida hacia ellos. Así, el niño o la niña no es tanto el objeto real de la violencia como el medio a través del cual los padres ajustan cuentas con sus propios padres.
- Trastornos relacionados a la organización jerárquica de la familia. Porque los límites de la jerarquía no están claramente definidos, es un ambiente confuso donde no están claro los roles y las tareas de aquellos que deberían ocuparse del cuidado y protección del niño, último que puede asumir la tarea de cuidar de sus padres.
- Porque hay incongruencia entre la organización establecida y la que funciona en la práctica, lo que puede llevar a un juego de alianzas, que a su vez conducen a que se descarguen en el niño enojos que iban dirigidos a la pareja u otro familiar que esté involucrado. Estas situaciones constituyen alianzas perversas en donde el niño queda atrapado.
- Trastornos de los intercambios entre la familia y el entorno. En la familia se establecen fronteras simbólicas para regular los intercambios intra y extra familiares que determinan quiénes pertenecen a la familia y quiénes a su entorno. Cuando esta frontera es disfuncional, se cierra o se abre el sistema familiar cuando no debe hacerlo, lo que produce que los niños queden desprotegidos o encerrados en un mundo familiar rígido y totalitario. La negligencia se relaciona a la apertura exagerada, y los maltratos físicos psicológicos y sexuales se dan con mayor frecuencia en los sistemas rígidos y cerrados.³⁷⁶

Por toda esta complejidad en la dinámica y causas del maltrato, habíamos dicho de la necesidad de realizar estudios a profundidad, ya que se requiere conocer las causas que están en el fondo de las situaciones que se presentan. Para que así se determinen líneas de acción adecuadas.

³⁷⁶ Barudy (1998). *Ibid.* p.73-86.

Dentro de este tema abordaremos las razones que pueden conducir al comportamiento violento de las madres, que como sabemos es la población en quienes hemos enfocado la mirada.

5.2. MADRES NEGLIGENTES

Respecto a las familias monoparentales, se tienen 3 casos que tienen como causa de ingreso solo al maltrato, aunque califican por estudios socioeconómicos como en pobreza, lo cual merecerían un estudio profesional y profundo para determinar situaciones de estrés familiar. Recordemos que el resto tiene como causas la pobreza que requiere asistencia social solo para el niño -8 situaciones- y en pobreza extrema –los 12 casos-, en este último 2 situaciones también presentan maltrato, lo que según la teorización anterior, no debe excluirse como causal de situaciones de violencia.

En ese sentido, aunque ya presentamos un esquema general del maltrato familiar, ahora queremos enfocarnos en los casos de negligencia, porque desde el albergue se dice que las familias en general y aquellas con jefatura femenina en particular lo ejercen, para ello volveremos al análisis de Barudy que trata sobre las causas de la dinámica de esta forma de maltrato.

Por un lado, está la negligencia por trastornos del apego, que mencionamos en el principio, pero esta vez corresponden a trastornos de los padres que les impiden apegarse a sus hijos sanamente. Dichos trastornos son resultado de procesos relacionales familiares en un contexto de vida, determinados tanto por su pasado, como por su presente.

Nos centraremos en los factores que dependen de la madre, esperando que esto nos pueda ayudar a comprender lo que está en el fondo, considerando que estamos hablando de familias con jefatura materna. Los trastornos que se han detectado son: depresión, enfermedad mental, toxicomanía y alcoholismo y trastornos del apego como consecuencia de traumatismos infantiles (madres pasivas-indolentes, madres activas-impulsivas).

Las madres depresivas realizan acciones maltrato consecuencia de: acumulación de factores de estrés durante el embarazo, parto y puerperio, y en segunda como descompensación de una enfermedad psiquiátrica que existía antes del embarazo (donde el trastorno del apego es más grave y evoluciona de manera crónica).

Las madres toxicómanas, por su parte, tiene comportamientos negligentes debido a su no disponibilidad hacia sus niños a causa de los problemas de adicción, donde la necesidad de estas madres de apegarse a sustancias se relaciona a carencias relacionadas a su propia infancia.

Y tenemos el maltrato originado en los traumatismos de la madre, en estos casos las madres negligentes han sido víctimas de violencia, golpes, abusos sexuales, *“pero lo que más las había*

marcado era el hecho de no haber sido amadas”³⁷⁷ A continuación reproducimos un extracto donde el autor ejemplifica uno de estos casos y la atención profesional que se realizó:

“Me internaron en una institución a la edad de cuatro años; ni mi madre ni nadie me amó verdaderamente, aquí con ustedes me siento por lo menos ayudada y respetada” afirmaba la madre de Eric y Pierrot durante una sesión de red, en la que participaban su compañero, los dos niños, los educadores del centro de acogida, una colega asistente social de nuestro equipo, y yo. Nos cruzamos con la vida de Pierrot cuando tenía cuatro años y con Eric cuando tenía dos años, como consecuencia de una demanda de colaboración por parte de una trabajadora social del barrio donde vivía la familia, que estaba inquieta por las dificultades que la madre presentaba para ocuparse de sus niños. Les acompañamos durante años a través de un proceso de “tribalización” que consiste en crear, con la familia, un tejido psicosocial capaz de aportar cuidados complementarios a los niños. Hoy día Pierrot tiene doce años y Eric diez, ya lo largo de estos últimos años han agregado a su tejido familiar educadores, sicólogos y trabajadores sociales de los diferentes centros donde los acogieron, así como a nosotros mismos. Hemos realizado juntos un bello y largo recorrido con esta familia, tratando de ofrecerles mejores condiciones de vida y reparando de esta manera la injusticia que esta madre había conocido en su infancia. Eric a veces todavía viene a consulta porque presenta problemas para controlar su agresividad; sus dificultades probablemente sean la consecuencia de haber sido golpeado y además de haber sido testigo, cuando era muy pequeño, de terribles escenas de violencia generadas por su padre frente a su madre. El padre biológico de estos niños era un individuo violento y abusivo que martirizaba a su mujer y a sus hijos. La madre, bajo la dependencia afectiva de este sujeto, ocultó el carácter violento de su familia durante años. Fue mucho después, en el transcurso de la intervención, cuando ella pudo reconocer el haber aceptado que sus niños fueran ingresados en una institución con la finalidad de ofrecerles protección frente a la violencia de su marido, de lo cual ella nunca había podido hablar porque tenía miedo de que se los quitaran para siempre.”

Respecto a este punto, aunque no se tienen los antecedentes completos de la infancia de las madres, las entrevistas a ocho mujeres reveló que cuatro de ellas habían sido abusadas sexualmente durante su infancia, y cuatro de ellas también habían vivido en albergues infantiles y algunas posteriormente recurrieron a este servicio siendo adultas.

“...la mujer que fue agredida sexualmente por su propio padre, de quien engendró 4 hijos; su lenguaje corporal denota vergüenza y dolor, debemos decir que no sólo durante la entrevista, al observarle discretamente cuando llegaba a las visitas familiares, observamos la misma actitud: la mirada siempre hacia el suelo, los

³⁷⁷ *Ibíd.*, p.92.

hombros hacia adelante y la espalda arqueada, una respuesta breve y en tono bajo cuando alguien se dirigía verbalmente hacia ella por alguna razón...”

“...lo aceptó sin amarlo realmente, porque pensó que él le ofrecería un hogar y con ello la posibilidad de salir del albergue...”

“...conoció a otro hombre, tampoco lo amaba, pero como ya no era virgen, pensó: “¿qué puedo yo exigir?, ¿quién me iba a hacer caso?”, con esta idea de que no podía aspirar a mucho, acepta a esta persona quien le aseguró que le protegería y sería una buena pareja para ella y un buen padrastro para sus hijos...”

“...una tarde descubre a su abuelo abusando sexualmente de una de sus primas que en ese entonces era una niña de 5 años, asustada toma un palo para golpearlo, lo hace y escapa con su prima buscando ayuda con otros familiares. El resultado es que solo su tía, la madre de la niña abusada, le cree y apoya, los demás tíos y tías no están dispuestos a denunciar a su propio padre, y por ello deciden dejar de hablarle a las implicadas solo que a nuestra narradora, además, la envían a un albergue del DIF estatal.”

El déficit amoroso y la violencia, son referencias de algunas de las mujeres entrevistadas. Además debemos considerar los datos de violencia intrafamiliar, ya que 21 de 23 familias monoparentales habían vivido en contextos de violencia por su pareja (abandono de la pareja, abusos sexual, violación, violencia física y verbal).

Siguiendo a Barudy en la caracterización, nos dice que el comportamiento de estas madres es contradictorio entre las intenciones y lo que realmente hacen por sus niños, porque las carencias y/o maltratos que sufrieron, provocan una alteración de su capacidad empática, lo que perturba el proceso de apego con sus hijos. Dichas experiencias les proporcionaron el sentimiento doloroso de que sufrieron abandono -pensemos en los testimonios de aquellas madres cuando hablan de su vida en albergues como un encierro institucional del cuál tuvieron la necesidad de huir – la tendencia es que surja un sentimiento de culpabilidad y de que se es indigna del amor de sus padres, la consecuencia es una baja autoestima que se expresa en el hecho de que presenten poca atención a sí mismas y que consideren que al igual que ellas, sus hijos no merezcan mayores cuidados.

Con esto no estamos diciendo que todas las madres de nuestro estudio sean negligentes, lo cual sería contradictorio respecto a la información que se encontró, lo que queremos hacer notar es que la dinámica de la negligencia no es un aspecto simple, que su origen está relacionado con el contexto familiar de origen y que incluso por los mismos datos que se pudieron recopilar, puede existir un alto riesgo de que se generen actitudes negligentes, por lo cual debe atenderse y prevenirse, si fuera necesario. Además, tomemos en cuenta que para otras figuras familiares donde el maltrato es mayor, estos perfiles podrían ser útiles para explicar la situación.

Volviendo a las madres, ante los acontecimientos que vivieron y que poseen una gran potencialidad para generar un trauma, sorprende que estas familias sean las menos negligentes y maltratadoras en relación a otras configuraciones. Sin embargo, es importante conocer los problemas que enfrentan, sobre todo cuando están sometidas a situaciones tan estresantes, tanto por su historia de vida, como por la violencia social y económica que enfrentan en sus entornos.

La generalización que hace el albergue infantil sobre que los niños son víctimas de maltrato, no permite distinguir ni el tipo de maltrato, ni las causas, ni el contexto, así como tampoco permite identificar que grupos familiares y bajo qué circunstancias lo llevan a cabo.

Por los datos recabados, los hijos de madres solteras no son niños maltratados, puede acusárseles de negligencia por la observación de ciertas condiciones, pero este no es un aspecto que deba desvincularse de la situación económica y la marginación de la familia:

“Acusar a los padres de familias pobres de maltratar a sus hijos porque presentan signos exteriores de estar “mal cuidados”, sin considerar la situación social en la que viven, es una nueva injusticia social que agrava la situación de los niños. No se puede exigir a padres que no tienen trabajo, ni vivienda adecuada y que viven con un mínimo de dinero que cuiden, vistan, alimenten y eduquen a sus hijos como si esa situación no existiera”³⁷⁸

Resulta que si se utilizaran los indicadores de negligencia bajo el contexto socioeconómico que vivimos, Barudy nos dice que la mitad de los niños de los países pobres y todos los niños pobres de los países ricos deberían ser considerados como víctimas de negligencia. Las causas de la negligencia no solo están en los comportamientos de los padres, las dinámicas familiares y la situación de injusticia generalizada en lo que hacen llamar tercer mundo, sino también en los procesos que estructuran al mundo dividiéndolo en ricos y pobres.³⁷⁹

“La clínica de la negligencia infantil nos ha permitido constatar que la pobreza crea un contexto de vida para los niños y sus familias que les obligan a desarrollar una serie de comportamientos y de creencias que a menudo se transmiten de generación en generación y que corresponden a respuestas adaptativas a esta situación de injusticia y carencia”³⁸⁰

No se trata de que la pobreza determine la violencia, sino de que las limitaciones impuestas por las fuertes carencias materiales tienden a empobrecer la calidad de las relaciones intrafamiliares y elevan el riesgo de la violencia.³⁸¹

³⁷⁸ Barudy (1998). *Ibíd.* p.97.

³⁷⁹ *Ibíd.* p.98.

³⁸⁰ *Ibíd.* p.97

³⁸¹ Bedek y Anderson en Ariza Marina y De Oliveira Orlandina (2009) “Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI” en Rabell Romero Cecilia (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica.* México, UNAM IIS y Colegio de México, pp.282-283.

Las estrategias familiares bajo contextos de pobreza se organizan a través de generaciones alrededor de un modo de vida que evite morir de hambre, sed, frío o de falta de amor; lo que obliga al grupo a vivir bajo un estilo que pudiera considerarse caótico e inestable, pero que a menudo es la única alternativa de sobrevivencia, lo que se evidencia porque la vida no está estructurada mediante la noción del tiempo y el espacio.

El tiempo puede estar ausente porque lo que estructura la cotidianidad son los acontecimientos que en la realidad o en la imaginación se asocian con fuentes de afecto, cariño y nutrición. No hay hora de levantarse, acostarse, ni de hacer comidas, sino acontecimientos donde se recibe algo que se necesita. El espacio tampoco estructura, ya que en casos extremos no hay un espacio definido para vivir, y si lo hay, suele ser un espacio que sirve para todo, por lo que los niños difícilmente identifican y distinguen diferentes experiencias en este aspecto.

De ahí que la descripción de *familias desorganizadas*, sin la comprensión de que se interactúa bajo condiciones de supervivencia, resulta una simplificación que acusa al grupo de un aspecto que no es causa sino consecuencia de su entorno.

Además, las familias monoparentales de las que hablamos suelen padecer un aislamiento social, la falta de apoyos sociales que se observan y por la cual internan a sus hijos es causa y consecuencia de situaciones de carencia, que además se sostienen por el estigma de ser malas madres, un sentimiento de ser incompetente para resolver los problemas cotidianos, así:

“los padres pobres pueden sentirse totalmente indefensos frente a aquellos que los consideran malos padres, lo que refuerza sus vivencias de injusticia y sus frustraciones históricas por falta de reconocimiento y amor. Las familias pobres son “negligentes” porque son pobres, y por serlo se encuentran más fácilmente aisladas.”³⁸²

Repetimos que en la información revisada, la mayoría de los hijos de madres solteras no son niños maltratados, ya que 20 de 23 de estas familias ingresan a causa de una carencia para retenerlos, no hay empleo, no hay alimentos, no hay vivienda. Así que en estos casos no habría porque implementar una política de protección del menor respecto a su familia. De hecho bajo lo dicho, resulta pertinente revisar los casos del resto de las familias para determinar qué casos realmente lo requieren.

El aislamiento del niño y su madre, es coherente con el argumento de que dicha madre es peligrosa, de que es un riesgo para su hijo, la persistencia es tal que en 2010 se agrega que son prostitutas, lo cual solo se insinúa en dos casos en los reportes sociales y que si así fuera para más de las madres esto debería comprenderse dentro del contexto socio-cultural del que hemos hablado, lo que además no implica que tengan menos derechos respecto a sus hijos o que su trabajo por sí mismo los dañe. Es, decimos, una clara justificación de un mecanismo que se apropia del menor. Por ello hablamos en el siguiente apartado de un proceso de despojo del vínculo familiar.

³⁸² Barudy (1998). *Op. cit.* p.100.

5.3. DESPOJO DEL VÍNCULO FAMILIAR

Si la causa profunda es la pobreza y si no hay presencia de maltrato, las necesidades del niño no están relacionadas a la separación de su grupo familiar, entonces ¿por qué se procede de esta manera? Hemos de recordar que el procedimiento de ingreso de los niños al albergue se basa en la separación de su familia durante los dos primeros meses para lograr su “adaptación”, y de ahí solo recibirá visitas familiares cada mes, así que solo tendrá 12 oportunidades al año para convivir con su madre, con la intención de ser reeducado y rehabilitado.

Esto se inserta en lo que Berger y Luckmann llaman alternación, un mecanismo para romper una primera institucionalización –en este caso de la familia de origen del niño- y dar lugar a una nueva. La alternación es la capacidad de transformar la realidad subjetiva, lo que requiere de procesos de resocialización que se parezcan a la socialización primaria, ya que tienen que volver a *“atribuir acentos de realidad y, consecuentemente, deben reproducir en gran medida, la identificación fuertemente efectiva con los elencos socializadores”*, así que deben dismantelar, desintegrar, la anterior estructura subjetiva.³⁸³

La alternación requiere condiciones sociales y conceptuales. Las primeras se desarrollan en una estructura que debe convertirse en el mundo del individuo, que debe desplazar el mundo en que el individuo habitaba, lo que requiere que sea separado físicamente de ese primer mundo. *“El individuo alternalizado se desafilia de su mundo anterior y de la estructura de plausibilidad que lo sustentaba, si es posible, corporalmente, o si no, mentalmente (...) dicha segregación resulta particularmente importante en las primeras etapas de la alternación”*³⁸⁴

La alternación implica una reorganización del aparato conversacional, los diálogos significativos van cambiando, y ese diálogo con los nuevos significantes transforman la realidad subjetiva, por lo mismo se debe tener mucho cuidado de las personas e ideas que discrepen con las nuevas definiciones de la realidad, las cuales deben evitarse rotundamente.

Respecto a las condiciones conceptuales, el más importante es el aparato legitimador de dichas transformaciones, tanto de la realidad nueva como de las etapas por las cuales se atraviesa y el abandono y repudio de las realidades alternas. De modo que el pasado debe re-interpretarse dentro del aparato legitimador, es una reinterpretación radical del significado de los hechos o personas de la propia biografía pasada, por ello se dice que esta legitimación implica una ruptura en la biografía subjetiva del individuo.

Si la problemática es que los:

³⁸³ Berger y Luckmann (2001). *Op. cit.*, p. 196-197.

³⁸⁴ *Ibíd.* p. 199.

“niños en vulnerabilidad, riesgo de calle y de familias en extrema pobreza (...) niños y jóvenes de 4 a 20 años que han sido víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual y laboral, además de ser hijos de padres adictos, huérfanos, abandonados o de madres solteras que se dedican a la prostitución. A estas condiciones de vulnerabilidad se suma que en muchas ocasiones han sido expuestos al consumo de drogas, toda vez que provienen de familias con adicciones, mismas que los han inducido a drogarse a edades tempranas, haciéndolos adictos y mermando su crecimiento y desarrollo ideal.”

Entonces se justifica el procedimiento de re-socialización, y por ello la atención aislada del niño y la exclusión de la atención al grupo familiar.

Podemos notar que la segregación de los niños se da con la separación familiar, pero respecto a las condiciones conceptuales y legitimadoras encontramos un problema. Resulta que los procesos de alternación o re-socialización se dan en contextos donde el “nuevo mundo” que debe internalizarse ofrece un significado profundo de la vida, por ello Berger y Luckmann ejemplifican la alternación con el caso de las conversiones religiosas. Para el caso del albergue, encontramos un vacío en cuanto al nuevo significado, a la nueva interpretación del mundo, que pensamos debería encontrarse en ofrecer un proyecto de vida para los niños que ingresan, el hecho es que la institución se limita a ofrecer servicios y determinados satisfactores: vivienda, alimentos, vestido, salud, educación, recreación y deportes, pero no encontramos explícitamente un discurso que se traduzca en acciones prácticas que reeduce al niño dentro de una nueva configuración.

Esto se vuelve un problema profundo en el niño, respecto a mi trabajo en la institución, pude platicar con trabajadoras sociales que no sabían que contestar a los niños más pequeños, cuando ellos preguntaban porque no podían estar con sus padres a diferencia de los otros niños de la escuela pública. Así como los problemas con las autoridades escolares, sobre todo de nivel primaria, que recibían quejas de otros padres de familia, porque no estaban de acuerdo con que “estos” niños fuesen inscritos en la misma escuela que sus hijos, pues les veían como un riesgo para los propios, aspecto a veces “confirmado” por la mala conducta de alguno.

A lo que hay que agregar las relaciones que se establecen entre los niños y los donatarios que visitaban la institución, a los menores se les exigía que siempre fuesen agradecidos y complacientes, en varias ocasiones se les pedía que hicieran demostraciones de gimnasia en el patio principal, lo cual me parecía algo cercano a una exhibición circense. Además, el constante consejo a los niños de que incondicionalmente debían demostrar respeto y agradecimiento hacia la directora ya que ella era quien les proporcionaba todos los recursos de los que podían disponer insinuando que también los podía quitar. Como el hecho de que los niños para insultarse se decían mutuamente que su madre era una “puta” o que no lo quería y por eso no lo visitaría en la próxima oportunidad. Todo esto, nos conduce a la conclusión de que los diálogos significativos, los contenidos que legitiman el nuevo mundo, se enmarcan en el entorno de la carencia y la estigmatización.

La fuerte identificación afectiva que la resocialización implica, se relaciona con sentimientos relacionados a percibirse como sujetos carenciados y abandonados: el dolor, la tristeza, la soledad, la desprotección, la marginación, el enojo y el miedo; esto reproduce en los niños una pobreza en cuanto a sus relaciones humanas y afectivas, en el marco del aislamiento respecto a su familia, que a su vez es fuertemente descalificada. Desde este punto de vista es que afirmamos que lo que está en el trasfondo es un proceso de despojo del vínculo familiar, más que una verdadera resocialización, es un proceso depredador.

Sabemos que el elemento fundamental para las relaciones humanas es el contacto, la interacción; es un hecho sociológico, y este es un elemento importante en el surgimiento de vínculos y afectividad entre las personas, los cuáles, a su vez, son fundamentales para la vida social, “en su calidad de acciones sociales las emociones demandan una cuota de esfuerzo, cierta disposición favorable para emprender las actividades que su despliegue implica. Se habla, por tanto de “trabajo emocional”, entendido éste como el acto de proveer las necesidades afectivas de otro u otras personas, en donde la interacción cara a cara posee un valor estratégico”³⁸⁵

Un estudio de Ariza Marina y Orlandina de Oliveira sobre las desigualdades sociales y las relaciones familiares a partir de los datos de la encuesta de Endifam en 2005, les hace notar que la cercanía emocional entre los (as) entrevistados (as) y sus progenitores es mucho mayor cuando habitan en la misma casa.³⁸⁶

Queremos destacar este hecho, la familia requiere contacto cotidiano, es su primera condición, controlar el contacto familiar es controlar su vínculo que tendrá repercusiones en su afectividad, en su apego y de este modo en su configuración como familia, ya que “es posible disminuir intencionalmente el afecto apartando la atención de su objeto”³⁸⁷

Aunque la separación física del núcleo familiar no necesariamente significa la ruptura de las relaciones familiares de dependencia afectiva, ya que en diversos contextos a pesar de la distancia, las familias persisten como institución, adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares³⁸⁸; para el caso que analizamos el despliegue de estrategias es limitado, ya que el albergue ejerce un control amplio, de larga duración temporal:

- Controla el contacto cara a cara y de este modo puede controlar el vínculo. Sobre todo cuando la separación es larga (algunos residentes de Casa Paco han vivido hasta 10 años dentro del albergue).
- Elimina cualquier responsabilidad de la madre respecto a su hijo y por lo tanto cualquier derecho sobre él.

³⁸⁵ Bedek y De Oliveira (2009). *Op. cit.* p. 265.

³⁸⁶ *Ibid.*, pág. 282.

³⁸⁷ Heller, Agnes (2004). Teoría de los sentimientos. México, Ediciones Coyoacán, p. 97.

³⁸⁸ Parella, Sonia (2007) “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España” en Migraciones Internacionales, Vol. 4 no. 2, julio-diciembre, p. 17.

- Al excluir a la madre también facilita el abandono, pensemos sobre todo, en el potencial que existe cuando la madre ha vivido eventos traumáticos y estresantes.
- La institución se posiciona como dadora de todos los recursos, por lo mismo se erige como autoridad que puede disponer del niño (el que paga manda).
- Estigmatiza a la familia de origen, en este caso a las madres, como madres solteras, prostitutas, que ejercen diversos tipos de maltrato.
- Las madres (y en general todos los familiares) no tienen posibilidad de exigir derechos, bajo pena de que sus hijos dejen de recibir asistencia.
- Se reinterpreta la situación en el niño, como estar “abandonado” dentro de la institución.
- La madre es estigmatizada por no ser eficiente como tal, ya que ninguna madre debe abandonar a sus hijos, lo cual cuestiona su maternidad, y sobre todo sus derechos como tal.

Parella Sonia en su estudio sobre vínculos familiares entre las familias migrantes concluye que el ejercicio de la paternidad o maternidad a distancia genera altos costos emocionales tanto para los hijos como para los padres (dolor, ansiedad, sacrificios):

“Ciertamente, los costos afectivos y emocionales son más difíciles de cubrir que los económicos (Acosta, 2004). La separación produce una progresiva fragmentación del núcleo familiar, puesto que la confianza y el aprendizaje familiar nacen de la convivencia cotidiana. Desde el momento en que ésta desaparece, la familia puede llegar a perder cohesión, lo que puede conducir a un paulatino alejamiento entre sus miembros.”³⁸⁹

Así, desde el punto de vista de la madre, no sólo están los eventos traumáticos de su vida pasada que pueden favorecer una situación de abandono, también puede ocurrir que ella pierda la dimensión de su rol cuando se enfrenta a una cotidianidad sin hijos, recordemos que 7 madres de las 23 los han ingresado a todos, por lo que pueden perder los procesos de socialización e integración familiar que les hacen identificarse como “madres”. Recordemos una narrativa:

“...sintió que le habían arrancado el corazón, pues de este modo sentía que había perdido a todos sus hijos, era un dolor insoportable, quería estar muerta. En el albergue para adultos donde ella se alojaba, lloraba con una gran desesperanza durante las noches, una vez se le acercó otro mujer, que al escucharla solo pudo recomendarle que olvidara a sus hijos, que hiciera una nueva vida, para que dejara de mortificarse...”

Ya que en la situación que analizamos no hablamos de una maternidad a distancia, como ocurre con las madres migrantes, sino de la máxima separación y deslegitimación del grupo familiar, esto puede tener como consecuencia: la ruptura o debilitamiento del vínculo entre madre e hijo, de modo que se facilita el ejercicio de un mayor control sobre estas familias.

³⁸⁹ *Ibíd.*, p. 22.

Esto que entendemos como un despojo, lo es como acumulación por desposesión, en “su carácter de enajenar y/o externalizar lo internalizado en beneficio de pocos (dueños del capital)”³⁹⁰, la institución logra penetrar en la parte más íntima de la familia, para extraer un recurso más. Esto implica reconocer que “pobre” o “pobreza” no es un estado sino producto de una lógica capitalista, la pobreza:

*“es inherente a la lógica del capital, (...) la pobreza en ese sentido no es un “estado” sino un producto de la lógica de la acumulación capitalista. (Álvarez Leguizamón, 2005: 26)”*³⁹¹

Entonces “las mujeres pobres” interesan, por lo que se puede seguir extrayendo de ellas, así, se expropia la corporalidad de su o sus hijos y con ello los vínculos entre él y la madre. Esta apropiación del niño por la institución le genera una serie de recursos: económicos, mediante donaciones y asignaciones que se consiguen por la elaboración de proyectos enviados a instancias gubernamentales y fundaciones privadas; simbólicos (capital simbólico), es decir, el reconocimiento social al colocarse como una institución caritativa protectora de la infancia, que le permite reproducirse a sí misma. Este ciclo requiere para realizarse, implementar condiciones de dominio, lo cual debemos abordar a continuación.

5.4. DOMINIO Y CASTIGO

La apropiación de un recurso requiere que se tenga la capacidad de ejercer un dominio. Cuando hablamos de un dominio, hacemos referencia a la dimensión del poder, pero uno fetichizado y por lo mismo negativo, es lo que Enrique Dussel llama la corrupción originaria de lo político,...

*“consiste en que el actor político (...) cree poder afirmar a su propia subjetividad o a la institución en la que cumple alguna función (...) como la sede o la fuente del poder político, [esto es] el fetichismo del poder (...) y la corrupción de todos aquellos que pretendan ejercer el poder (...) así definido (...) ¿Por qué? Porque todo ejercicio del poder de toda institución (...) o de toda función política (...) tiene como referencia primera y última al poder de la comunidad política”*³⁹²

Este ejercicio del poder fetichizado, este dominio lo logra la institución mediante dos procesos: 1) la institución es poseedora de recursos económicos y de infraestructura vital de la que carecen las familias, en su acción de “dar” como un acto caritativo, configura a la familia como asistidos mas

³⁹⁰ Harvey (2004). *Op. cit.*, p.114.

³⁹¹ Murillo, Susana (2008). “Producción de pobreza y construcción de subjetividad” en D. Cimadamore, Alberto y Antonio David Cattani (coord). Producción de pobreza y desigualdad en América Latina. Colombia, Siglo del Hombre Editores, p.45.

³⁹² Dussel, Enrique (2006). 20 tesis de política. México, Siglo XXI, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, p.13-14.

no participantes, quitando responsabilidad y al mismo tiempo la capacidad de decidir sobre cualquier aspecto de la vida del infante y 2) generando sentimientos de culpa, vergüenza y miedo en la diada madre-hijo, relacionado a la dimensión de “pérdida” de dignidad como familia y como sujetos.

Del primer mecanismo ya se ha hablado, funciona porque previamente la familia se encuentra descapitalizada económicamente y ante una situación de necesidad extrema y la carencia de una estructura estatal de protección efectiva, la única opción se encuentra en recurrir a la institución privada y aceptar sus condiciones. De hecho la institución funciona a “puertas abiertas” lo que quiere decir, que el niño podría escapar o la madre se lo podría llevar a la salida de la escuela (como llegó a ocurrir en algunas ocasiones según los reportes sociales), así que debe haber cierta aceptación “voluntaria” de las condiciones, pero como vemos, esta es orillada por la necesidad.

Ahora, en cuanto al segundo mecanismo, tengamos presente que toda institución implica control, por ello “*decir que un sector de actividad humana se ha institucionalizado ya es decir que ha sido sometido a control social*”³⁹³, en este caso la institución familiar es institucionalizada bajo la lógica de PACO IAP, lo que requiere **tipificación** (acciones habitualizadas); **objetivación** (la institución vive encima y más allá de los individuos, historicidad); **internalización** (el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la consciencia durante la socialización) y **legitimación** (modos de explicarse y justificarse a sí misma para que las nuevas generaciones la reciban como tradición); pero que además de esto ejerce al mismo tiempo un poder fetichizado.

Empecemos por la legitimación que el albergue tiene, su discurso institucional de protección a la infancia es aceptado socialmente por dos motivos, por un lado acepta el acto de ayudar a un sector que requiere ser protegido ante los riesgos a los que estos niños están expuestos, y por otro, protege a la sociedad de los riesgos que estos mismo niños causan y con los que amenazan a la sociedad, por lo cual, se demanda y acepta que las instituciones otorguen mayores cuidados y protección, a la vez que no se cuestiona el endurecimiento de las medidas “reeducativas”.³⁹⁴

En ese sentido este discurso que culpabiliza a la familia y justifican las acciones del albergue, evita ubicar el origen de los problemas. Zigmun Bauman podría plantearlo de la siguiente forma: el niño y sus familias, víctimas humanas del progreso económico a escala planetaria, “residuos humanos”, ya no pueden trasladarse a distantes vertederos ni ubicarse firmemente en zonas prohibidas para la “vida normal”, Por consiguiente, tiene que encerrarse en contenedores herméticos.³⁹⁵

De modo que se contiene al niño dentro de las paredes del albergue y a la madre en su cautiverio:

“Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho sociocultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. Se concreta políticamente en

³⁹³ Berger y Luckmann (2001). *Ibíd.* p.77.

³⁹⁴ Gaitán, Lourdes. “Ser niño en el siglo XXI”, en Cuadernos de Pedagogía, núm. 407, diciembre, 2010, pp.12-16.

³⁹⁵ Bauman, Zigmun (2005), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, México, Paidós, p. 171.

la específica relación de las mujeres con el poder y se caracteriza por su privación de la libertad y su débil poderío. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de elegir y la capacidad de decidir. El cautiverio caracteriza a las mujeres en cuanto al poder que ejerce sobre ellas su dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber femenino de su propio grupo, que las conduce a vidas estereotipadas, sin opciones. Todo lo anterior es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas que, en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura opresivas y patriarcales”³⁹⁶

Por ello ubicamos a la configuración de la institución, como una de tipo patriarcal. Desde esta perspectiva se dice que la base de la explotación erótica, reproductiva, afectiva, intelectual y cultural de las mujeres está en la explotación económica, la cual, para el caso que analizamos, se lleva a cabo en las relaciones que estas mujeres tienen más allá del albergue, y es en el trabajo -doméstico y extradoméstico- que es determinado por su condición de género. *“Es fuente, en consecuencia, de poderío para los hombres y todas las personas (aun mujeres), y las instituciones que se benefician y obtienen ganancias de la extracción de trabajo, valor, servicios y bienes de las mujeres”³⁹⁷.*

Lagarde nos explica que cada institución de la sociedad civil y del Estado y sus formaciones culturales –lenguajes, representaciones, mitos, filosofías, ideologías, valores, creencias y normas-, inciden con políticas de género en mujeres y hombres, en la sociedad y en la cultura, porque cada mujer y hombre, solo por serlo, tiene una carga política específica, *“la política es una actividad que organiza y promueve la producción, reproducción y aumento de la vida de sus miembros”*.³⁹⁸

En cuanto a la relación política y genérica que establece el albergue infantil con las madres, podemos definirla como una relación de dominio, un ejercicio del poder fetichizado, teniendo como plataforma, la construcción de la condición política de las mujeres en el mundo patriarcal, la cuál es el cautiverio. Además, debemos tomar en cuenta que los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten explotar y oprimir a personas y grupos y todo tipo de colectividades, se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras/os desde un rango y una posición de superioridad (valor, poderío, jerarquía).

En ese sentido, siguiendo a Marcela Lagarde, el orden político de géneros combina los poderes de dominio y los poderes positivos. El dominio que se ejercen sobre las personas, grupos, y categorías sociales se viven negativamente para quien es su objeto, pero positivos para quién los ejerce. *“Ideológicamente, quien está bajo dominio, es presa de la esperanza de satisfacer sus necesidades*

³⁹⁶ Lagarde (2001). *Op. cit.*, p. 87.

³⁹⁷ *Ibid.*, p.63.

³⁹⁸ Dussel, Enrique (2006). 20 tesis de política. México, Siglo XXI, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, p.24.

vitales y de obtener bienes vitales de los que carece."³⁹⁹ Por ello en esta relación se obliga a un intercambio desigual y raquítico.

En nuestro caso, como el albergue domina, siempre vive su poder de modo positivo, pues al ejercerlo se beneficia, reúne mayor afirmación social, autoafirmación y se empodera: se carga de un capital simbólico que potencia y le permite actuar y vivir con poderío social. *"Quien domina suma poderes: los que obtiene de su jerarquización, los que crean por la posesión, el uso de lo confiscado y los que obtiene al ejercer el sometimiento"*⁴⁰⁰

Las mujeres viven el peso de este poder, que se suma a otros que le expropián, a la vez que se le niegan bienes, recursos, oportunidades y en general, posibilidades de vida. La relación que establecen las madres con PACO IAP es una relación de sobrevivencia, porque el albergue posee mediante la expropiación y monopolización, aquello que es vital para las familias dominadas, sus hijos y la manutención de ellos, la carencia de las madres obliga al vínculo dependiente con quien domina. Así, tenemos como elementos fundamentales, las necesidades y la dependencia, la manera en cómo se satisface la primera genera la segunda, la cual es una dependencia vital, porque requiere la presencia de quien domina, de sus bienes y de la relación.

Para que este orden se reproduzca dicho ejercicio de poder requiere la respuesta positiva a las prohibiciones y los deberes asignados en ese orden de dominio, lo cual legitima las acciones dominantes, ya que en el dominio se presenta una contradicción: despojar y controlar a estas familias no coincide con el discurso del beneficio y ayuda para el pobre.

Entonces la objetivación de este dominio depende de la calidad de la dimensión subjetiva, de su internalización, de su proyección en la consciencia de los individuos, como parte del proceso de institucionalización que como hemos dicho se da como alternación o re-socialización, y en esto la dimensión emocional es de gran importancia. Berger y Lukmann nos advertían que la objetivación del mundo no es posible sin una emoción y en este caso la emocionalidad debe conducir a la sumisión.

La emocionalidad está íntimamente vinculada a la sociabilidad, recordemos que en el proceso de alternación se reinterpreta el presente a partir de la nueva realidad que configura el albergue, y que no es más que una realidad configurada de forma dominante en la sociedad y esta es el patriarcado, por lo que, el albergue solo se alinea a esta ideología, sedimenta e implementa el dominio, es decir, el origen no está en PACO IAP si no en la configuración patriarcal del mundo social.

La expropiación del hijo requiere que la madre se derrumbe, puede ser que la madre ya llegue en estas condiciones a partir de las vivencias previas que originaron la necesidad de ayuda, situaciones de empobrecimiento extremo, violencia, marginación, etc., puede que a pesar de esto

³⁹⁹ Lagarde (2001). *Op. cit.*, p. 69.

⁴⁰⁰ *Ibíd.* p.70.

aún conserve ciertas fortalezas o esperanzas, de cualquier forma, se debe reafirmar o completar un proceso:

“Para conseguir que una madre se derrumbe hay que provocar en ella una división emocional. Desde tiempo inmemorial, el medio más utilizado ha sido el obligarla a elegir entre el amor a su hijo y el temor al daño que la aldea pueda causarles a ella y a su hijo si no se atiende a las reglas”⁴⁰¹

La norma se encuentra en el control social de la reproducción, ligado al “honor” femenino, que depende de la evolución del control de la natalidad. Desde esta perspectiva ser “madre soltera”, es un retroceso para la lucha contra toda forma de vida sexual extraconyugal, defendida con gran fuerza por la iglesia católica, que está en el origen de la conformación de la asistencia social en nuestro país y tiene presencia en la institución que tratamos.

“Durante muchas generaciones las mujeres han aceptado el papel de seres humanos legitimados a través de su matrimonio con un hombre. Se han mostrado de acuerdo en que una persona no es aceptable a menos que así lo decidan un hombre. Sin la protección masculina la madre es vulnerable [cuando] durante mucho tiempo en nuestra cultura –lamentablemente y por distintas razones- el padre no ha podido o no ha querido, por desgracia, estar “disponible” para nadie, ni siquiera para sí mismos”⁴⁰²

Que las mujeres acepten o no acepten el dominio institucional, no es una condición suficiente para producir una realidad, ya que como hemos argumentado, el contexto social configura y su existencia se presenta rebasando en muchos aspectos las acciones de los individuos, pero esto tampoco quiere decir que el control macrosocial sea suficiente, de lo que hablamos es de que dicha aceptación interna es necesaria para legitimar el orden como para contener las acciones divergentes, ya que el individuo activo tiene posibilidad de revelarse, esto es porque la relación entre los cambios del individuo y la sociedad son dialécticos.

Al violar una norma ha de producirse un castigo, y esto permite la división emocional que se necesita en la madre para que acepte la expropiación de su hijo, más allá de la situación de necesidad.

En este punto se vuelve preciso que hagamos especificaciones y distinciones respecto a la emoción y el sentimiento:

“La emoción es la reacción emocional breve, relacionada con la conciencia inmediata, la expresión primera espontánea, intensa e instantánea bañada de corporeidad, y el segundo dura más tiempo, puede resultar aparentemente menos intenso, llega del cuerpo por la emoción o de la mente con una idea, lo cognitivo, y es cuando ya permanece con nosotros el suficiente tiempo como para sentirlo y nombrarlo a la vez,

⁴⁰¹ Pinkola Estés, Clarissa (2006). Mujeres que corren con los lobos. España, Ediciones Sine Qua Non. p.192.

⁴⁰² Pinkola (2006). *Ibíd.* p.193.

esto es, se interpreta. Puede ser un sentimiento temporal o un sentimiento de fondo cuando se instala y permanece cierto tiempo en nuestras vidas. El sentimiento requiere además de la parte corporal, emocional y perceptiva, de experiencias vividas o imaginadas o introyectadas, en su caso, así como del contexto socio-cultural-espacio-temporal...⁴⁰³

Emociones y sentimiento humanos se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. Esto es, su naturaleza está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres sienten. Son expresión, en el cuerpo de los individuos, del riquísimo abanico de formas de relación social.⁴⁰⁴

La emoción y los sentimientos aparecen en el terreno del alma, Foucault nos dice que no es una ilusión ni un efecto ideológico, existe y está producida permanentemente en torno y en el interior del cuerpo:

"...por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, y, de una manera más general, sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia."⁴⁰⁵

Pues bien, para nuestro caso los sentimientos que se fijan son el miedo, la culpa y la vergüenza, los cuales funcionan como barreras psicosociales para el pensar y el actuar.

Por un lado el miedo al daño que puede ocurrir si se suspende la asistencia, ya que habíamos dicho que se establecía una dependencia vital; por otro, la interpretación de que la vulnerabilidad de la familia tiene su origen en que no hay un hombre que la legitime y cuide, pero en realidad no es la condición de madre soltera lo que desencadena la vulnerabilidad, ya que la comunidad actúa ante sujetos que considera débiles, lo social va señalando a las potenciales víctimas, por ello en alguno de los relatos de la historia de vida se dice que a una madre soltera era vista por su entorno como una persona que no merecía respeto y a la cual se podía acosar, ya que se espera cierto comportamiento respecto a una mujer sin "honor".

"...una mujer a quien los hombres podían acosar para tener sexo ya que al no tener marido, al evidenciarse que ya había tenido una experiencia sexual (por ser madre), y por su situación de necesidad, indicaba a los hombres del entorno su accesibilidad, "carne de perro" es una mujer que en la comunidad no merece respeto, y que solo "sirve" para tener sexo, carne para entretenimiento de una jauría hambrienta."

⁴⁰³ Fernández Poncela, Anna María (2011). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. México, Revista Versión Nueva Época, junio, no.26. p. 2-3.

⁴⁰⁴ Bericat Alastuey, Eduardo (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. p. 150.

⁴⁰⁵ Foucault, Michel (2009). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México, Siglo XXI, p. 39.

La culpa emerge de cometer una falta, la falta de ser “madre soltera”, si la culpa surge “*de situaciones en las que el actor tiene la sensación de disponer o de haber aplicado sobre el otro un poder excesivo*”⁴⁰⁶, la mujer abusa de su sexualidad, no se somete al dictado del entorno que le restringe a ejercerla bajo determinadas condiciones, y todavía pretende sobrevivir sin la tutela masculina, lo cual según la configuración patriarcal ha de ser imposible.

La culpa interiorizada genera vergüenza, un pionero en los estudios de sociología de la emoción y los sentimientos Thomas J. Scheff afirma que “*la vergüenza y el orgullo son las emociones sociales básicas porque ambas señalan al individuo el estado del vínculo social.*”⁴⁰⁷

“*La vergüenza es la emoción social por antonomasia en tanto surge de la supervisión de nuestras propias acciones mediante la percepción del yo, de la persona, desde el punto de vista de los otros*”⁴⁰⁸, es una emoción de baja visibilidad, pues cuando se constituye como un sentimiento permanente, se presenta como una *familia emocional*, en la que se incluyen el pudor, la timidez, el ridículo, la humillación y otras muchas variantes.⁴⁰⁹ Lo importante es tener presente que la vergüenza evoca sentimientos dolorosos, autoinfringidos, procedentes de una autoevaluación negativa realizada por el sujeto desde la perspectiva del otro, otro que puede estar presente o ausente, y ser concreto o generalizado.

Por lo tanto, una autoevaluación negativa hace que se acepte el castigo y a la vez, el miedo, la culpa y la vergüenza lo son ya, pues a diferencia de otras sociedades donde las mujeres inmorales reciben además un castigo directo sobre el cuerpo, -apedreadas, por ejemplo-, en estos casos “*debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones*”.⁴¹⁰

El castigo ejemplar tiene la función del sostenimiento de la institución, siguiendo a Foucault, las sanciones deben ser lo suficientemente discretas para no ocasionar compasión y solidaridad y lo suficientemente atemorizantes para alertar a aquellas potenciales transgresoras que pondría en riesgo la norma.

Si “*es feo ser digno de castigo [también es] poco gloriosos castigar*”, entonces “*el castigo tenderá a convertirse en la parte más oculta*”⁴¹¹. Así, la madre debe asumir toda la responsabilidad de la situación, interiorizarla bajo dicha carga afectiva, aceptarla, de modo que no pueda reclamar ningún derecho.

Tomemos en cuenta que las emociones y el sentimiento realizan el equilibrio entre las dos corrientes de la personalidad, a las que Boaventura de Sousa Santos llama la corriente fría y la corriente cálida. Es decir, la corriente fría es la corriente del conocimiento, la corriente cálida es la

⁴⁰⁶ Bericat(2000). *Op. cit.*, p. 155.

⁴⁰⁷ *Ibid.*, p.167.

⁴⁰⁸ *Ibid.*, p. 168.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 169.

⁴¹⁰ Foucault (2009). *Op. cit.*, p.54

⁴¹¹ *Ibid.* p.63.

corriente de la voluntad de acción. Mediante el conocimiento podemos evitar ser engañados, mediante la voluntad evitamos desilusionarnos fácilmente, el autor nos dice que el equilibrio resulta difícil y el desequilibrio más allá de un límite es un factor de perversión, por ejemplo:

“El miedo exagerado de que seamos engañados acarrea el riesgo de transformar las condiciones en obstáculos incontrovertibles y, con eso, conducir a la quietud y el conformismo. A su vez, el miedo exagerado de desilusionarnos crea una aversión total a todo lo que no es visible ni palpable y, por esa otra vía, conduce igualmente a la quietud y el conformismo.”⁴¹²

El castigo social como parte del dominio, lleva a la madre ilegítima, a la exclusión social, el destierro y el desprecio, lo que se traduce en la negación de derechos:

“Sin duda, la pena ha dejado de estar centrada en el suplicio como técnica de sufrimiento para pasar a tener por objeto principal la pérdida de un bien o de un derecho”⁴¹³

Toda la carga emocional está configurada para desequilibrar las corrientes fría y cálida de la personalidad; derrumba, divide interiormente el alma de la mujer, gracias a esto, no sólo se le expropia el hijo, que puede ser visto como un bien, también se le niega cualquier derecho, y se asegura su conformidad o confusión.

Este mecanismo microsociológico se conecta con lo macro, en el sentido en que Norberto Alayón cuando afirma que la asistencia, desde la perspectiva del control social, de la relativización de los conflictos sociales, del disciplinamiento, del consenso y la legitimación, no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de los países latinoamericanos, pues:⁴¹⁴

“Se requiere de los pobres que continúen siéndolo y además se necesita atontarlos y confundirlos, para impedir que comprendan el origen de sus problemas. Mientras permanezcan pobres y confundidos, la racionalidad y el equilibrio de subordinación estarán garantizados.”⁴¹⁵

5.5. LA NO EXISTENCIA, AL MARGEN DEL DERECHO

Dentro de la relación de dominio, el albergue se arroja sobre sí misma la capacidad de juicio, verdad y razón, y desde ahí puede acusar, castigar y apropiarse⁴¹⁶. En este sentido la sociología de las ausencias o de las experiencias olvidadas, ha destacado cinco modos de producción de no-

⁴¹²De Sousa Santos, Boaventura (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur. Perú, Programa Democracia y Transformación Global/ Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, p.42.

⁴¹³Foucault (2009). *Op. cit.*, p. 25.

⁴¹⁴*Ibid.* p. 129

⁴¹⁵*Ibid.* p. 129-130

⁴¹⁶Lagarde (2001). *Op. cit.*, p.70.

existencia, con la cual se excluye y contiene cualquier experiencia o pensamiento que no se desarrolla dentro de los marcos dominantes: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local o particular y el improductivo o estéril.⁴¹⁷ Son formas que existen, pero desde una forma descalificada de existencia.

La primera lógica se deriva de que el dominante se considera único productor de conocimiento válido y todo lo que no legitime o reconoce tiene una cualidad de subsistencia bajo la forma de ignorancia o incultura, como decíamos, el albergue infantil posee el juicio, la verdad y la razón, las mujeres pobres actúan desde la ignorancia y perpetuo desorden.

En la segunda lógica lo retrasado es todo lo que es asimétrico con lo que es declarado avanzado; si consideramos que la historia tiene sentido y dirección únicos y conocidos, todas dirigiéndose al progreso, *“la no-existencia asume la forma de residualización”*, ya Zigmund Bauman refiere que estas masas de seres humanos empobrecidos se van transfigurando en residuos y en ese sentido se comprende y se da forma a una problemática social, ¿qué hacer con el pobre, cómo reeducarlo, cómo contenerlo, cómo desecharlo?

La tercera lógica es la de la clasificación social que descansa en la naturalización de las diferencias, las clasificaciones más señaladas son las que se basan en la raza y el sexo, cuando se naturalizan las clasificaciones la dominación se vuelve consecuencia y no la causa; la no-existencia es producida bajo la forma de una inferioridad insuperable, en tanto que natural. Quien es inferior lo es porque es insuperablemente inferior y, por consiguiente, no puede constituir una alternativa creíble frente a quien es superior. De modo que la dominación institucional es necesaria, las mujeres solas, las familias disfuncionales, por su propia naturaleza son generadoras de conflictos sociales y por ello su contención es necesaria.

La cuarta lógica de la producción de inexistencia es la lógica de la escala dominante que determina la irrelevancia de todas las otras escalas posibles. En la modernidad adopta dos formas principales: lo universal y lo global, la no-existencia es producida bajo la forma de lo particular y lo local. Las entidades o realidades definidas como particulares o locales están aprisionadas en escalas que las incapacitan para ser alternativas creíbles a lo que existe de modo universal o global. El patriarcado universal, contra la condición de la mujer como particular, no es existente, no hay condición de la mujer, no habría porque considerarla en su particularidad.

Y por último, la quinta lógica de no-existencia es la lógica productivista y se asienta en la monocultura de los criterios de productividad capitalista que se aplica tanto a la naturaleza como al trabajo humano. La naturaleza productiva es la naturaleza máximamente fértil dado el ciclo de producción, en tanto que trabajo productivo es el trabajo que maximiza la generación de lucro igualmente en un determinado ciclo de producción. Según esta lógica, la no-existencia es producida bajo la forma de lo improductivo, la cual, aplicada a la naturaleza, es esterilidad y,

⁴¹⁷ De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Perú, Programa Democracia y Transformación Global/ Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, p.37.

aplicada al trabajo, es pereza o descalificación profesional, el pobre como condición que se produce por su apatía y sus vicios.

Familias ignorantes, residuales, inferiores, indiferenciados -en cuanto a su particularidad-, e improductivos, son no existentes, y esto es parte, no de PACO IAP, sino de un modelo asistencial estructurado por inclusión y por omisión desde el Estado, el cual, como decíamos en el primer capítulo, caracteriza una configuración del Estado protofascista. Donde decíamos que la asistencia social se configuraba como una biopolítica- necropolítica.

Retomando lo escrito en el primer capítulo, decíamos que respecto al espacio jurídico en esta configuración –protofascista- el pobre puede recibir ayuda, pero no puede reivindicarla, de este modo el Estado se ubica por encima de cualquier ley, pues es el Estado el que decide la excepción, quien decide la excepción es anterior y posterior a la ley. Entonces, el pobre es un sujeto indeterminado, abandonado, en una situación donde se deja a su suerte a las personas y a su vida, un lugar sin ley, sin estatus jurídico, solo incluido en virtud de su exclusión, pero lo incluye sometiéndolo a un poder total, a la vez que lo excluye de todo derecho, de toda existencia legal, lo que en síntesis es llamado “la vida nuda”, recapitulamos que:

“...la vida nuda se encuentra en un espacio donde la ley suspende su capacidad de norma porque no puede o no debería establecer mecanismos para su regulación, en la medida en que es la vida misma. Sin embargo, eso que al parecer está antes de la ley, lo que queda una vez suspendida la ley, no es algo totalmente excluido (...), es aquello que por este gesto de exclusión de la ley está incluido bajo el dominio del poder soberano, siempre desde un proceso de exclusión incluyente.”⁴¹⁸

Recordemos que en los dispositivos de vigilancia y control, que significa reconducir la vida de los individuos, se trata de establecer dispositivos de seguridad para prevenir eventos sociales considerados como anormales y peligrosos. Estos dispositivos juegan un papel central, pues pretenden resguardar los espacios de indeterminación de los ciudadanos considerados como pobres y garantizan la administración de la microgestión de la carencia, lo que se traduce como un ejercicio de la política que instrumentaliza la existencia humana cuyo uno de sus fines es la destrucción de las personas o de poblaciones, lo cual no se reduce a los territorios en guerra, al genocidio y los campos de concentración.⁴¹⁹

Tomemos en cuenta que la destrucción económica y de las relaciones sociales y afectivas, es una destrucción material y del alma, lo cual es eliminar a la persona de los campos vitales que le dan sustento.

⁴¹⁸ Arzate (2009). *Op. Cit.*, p.29

⁴¹⁹ Arzate (2009). *Ibíd.* p. 38-41.

5.6. MAYOR EMPOBRECIMIENTO

“En todo el mundo y en distintas épocas se ha prohibido a las mujeres amar y dar cobijo a quien ellas quieren y en la forma que desean...

...Una de las opresiones contra la vida espiritual de las mujeres de la que menos se habla es la de millones de madres solteras en todo el mundo (...), que, solo en este siglo, se han visto obligadas por la moral dominante a ocultar su condición o a esconder a sus hijos o bien a matarlos o a renunciar a ellos o a vivir mal bajo una falsa identidad como ciudadanas humilladas y privadas de todo derecho...

...[Es] tradicional obligar a las mujeres a separarse de sus seres queridos y de las cosas que aman. En los siglos XVIII, XIX y XX [continúa en el XXI] hubo la larga y espantosa historia de la ruptura de las familias obligadas a someterse a la esclavitud”⁴²⁰

Decir que la pobreza es una condición y no un proceso, es ocultar el hecho de que dentro del capitalismo los pobres se producen como una necesidad y una consecuencia del sistema económico, la expropiación de todo recurso del ser humano y la naturaleza no humana es su principio, con el objetivo de maximizar a toda costa las ganancias. Por otro lado, la pobreza entendida solo en términos económicos invisibiliza otro tipo de apropiaciones llevadas a cabo, esto porque las fuentes de riqueza del ser humano son diversas, desde donde pueden ser extraídas o explotadas para el beneficio del capital, directa o indirectamente. Decimos entonces que hay empobrecidos, y que el empobrecimiento económico no es el único proceso existente. Por lo que, habría que hablar del ser humano no sólo en términos de pobreza, sino considerarlo también desde la perspectiva de la riqueza.

Anteriormente la autora Raquel Gutiérrez nos plateaba dos universos de producción de riqueza: la abstracta que es la producción de mercancías y el universo de la riqueza concreta, que se realiza en la vida cotidiana, la satisfacción emocional y la procreación. El primer universo es prestigioso y visible, el segundo no. Bajo la configuración genérica del mundo, el primero está asignado a los varones y el segundo a las mujeres.

Por su parte, frente al debate contemporáneo de la pobreza, Julio Boltvinik se esfuerza por superar lo que él llama “Exploraciones fallidas de una nueva economía política” – representado por Peter Townsend, y en un segundo momento Amartya Sen con James Foster - exploración que intenta un abordaje multidimensional de las necesidades humanas pero se mantiene en los márgenes del nivel de vida, limitándose a la esfera de la pobreza económica, reduciendo de este modo la diversidad de recursos al ingreso.

La propuesta de Boltvinik es el enfoque de Florecimiento Humano⁴²¹ que es “el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas, es decir, como desarrollo y satisfacción de necesidades, y desarrollo y

⁴²⁰ Pinkola (2006). Op. cit., p. 192.

aplicación de capacidades”⁴²² “entendidas como una unidad interactiva del ser humano”⁴²³. El autor acuñó el concepto a partir de las concepciones de Carlos Marx y György Marcus autores que ven en “la realización de la esencia humana en la existencia individual concreta, la medida en la cual el individuo se despliega libre y multilateralmente a través del desarrollo y ampliación de sus necesidades y capacidades, que tienden, como su conciencia y su ser social, a la universalidad”⁴²⁴.

Desde este enfoque se abre la perspectiva, para distinguir la riqueza y pobreza humana de la riqueza y pobreza económica. El ser humano necesita ir más allá de la satisfacción de sus necesidades básicas, el florecimiento humano requiere que a través del trabajo y el amor la persona realice lo que potencialmente es, como ser que comparte la esencia de la especie, su potencial de: universalidad, libertad, creatividad y conciencia.⁴²⁵

En esta perspectiva, el principio de totalidad, al plantear un ser humano completo, esta expresado en tres elementos conceptuales fundamentales: las necesidades, los satisfactores y los recursos. Dicho principio aplicado a las necesidades, como ya dijimos, establece que al estudiar la pobreza, debemos partir de un ser humano completo reconociendo todas sus necesidades y no reducirlo a su dimensión biológica. Aplicado a los satisfactores, la totalidad considera calidad, diversidad y cantidad requerida para cada necesidad. Los satisfactores no se definen por su escases y precariedad (alimentación que cubre las calorías mínimas, vivienda como refugio, atención a la salud como atención a la salud primaria) ni se reducen a bienes y servicios, lo cual dejaría fuera: relaciones, actividades y conocimientos. Al tratar los recursos o fuentes de bien-estar, se han de considerar el nivel de todos los recursos en los hogares.

Julio Boltvinik retoma el esquema de necesidades que propone Abraham Maslow y lo integra a su perspectiva del florecimiento humano, propone cuatro grupos de necesidades: de sobrevivencia o materiales, las cognitivas, las emocionales y las necesidades de crecimiento. Las necesidades de sobrevivencia están asociadas a las necesidades fisiológicas y de seguridad, como son la alimentación y el refugio; las necesidades cognitivas al saber y entender; las emocionales y de estima se refieren al amor, el afecto y la pertenencia, así como al reconocimiento, y finalmente la necesidad de crecimiento que forman la base de la autoestima, y se refiere a realizar el potencial humano en Maslow, florecimiento en Boltvinik.

⁴²¹ Su propuesta la construye en su “Crítica de la economía política de la pobreza” que parte del estudio realizado por el autor en su obra “Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano” que presentó como tesis para obtener el grado de doctor en ciencias sociales ante el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente en 2005.

⁴²² Boltvinik, Julio (2010). Principios de medición multidimensional de la pobreza en Mundo siglo XXI, N° 22. p.56.

⁴²³ Boltvinik, Julio (2005). *op. cit.* p.93. y Boltvinik, Julio (2005). Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente Tesis de doctorado, Vol. I, disponible en: <http://www.julioboltvinik.org/images/stories/volumenI.pdf>, última consulta: octubre de 2013. p.93.

⁴²⁴ Boltvinik, Julio (2007). Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza. *Desacatos*, (23) 53-86. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902303>, p.56.

⁴²⁵ Boltvinik, Julio (2007). *Op. cit.* p.56.

Así, respecto a los satisfactores, éstos se pueden definir como las capacidades efectivamente utilizadas para la satisfacción y aunque varía la forma en que se manifiestan según el contexto sociocultural, pueden ser categorizadas, Boltvinik construye la siguiente tipología: objetos, es decir, bienes y servicios; relaciones sociales que clasifica en primarias y secundarias; actividades del sujeto; capacidades; Instituciones; y conocimientos y teorías. Los satisfactores evidentemente se relacionan a los grupos de necesidad.

Y tenemos finalmente, los recursos o fuentes de bien-estar que el autor clasifica en seis: 1) el ingreso corriente; 2) el patrimonio básico o activos básicos que son el conjunto de bienes y activos durables que proporcionan servicios básicos a los hogares; 3) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; 4) el acceso a bienes y servicios gratuitos que ofrecen gobiernos e instituciones; 5) el tiempo disponible para llevar a cabo las diversas actividades humanas, incluyendo el descanso; 6) y las habilidades y conocimientos fundamentales para el desempeño de cualquier actividad.

Aquí es importante hacer una aclaración respecto a la relación entre fuente de bien-estar y satisfactor, uno pensaría que dicha relación se basa en que las primeras permiten el acceso a las segundas, pero esto no se da de manera automática, para que una fuente de bienestar se transforme en satisfactor ha de pasar por el uso, una casa vacía, un refrigerador apagado, son fuentes de bien-estar pero no son satisfactores, aunque pudieran serlo si se habitara o se abasteciera de alimentos, según el caso. Así entendemos que las fuentes de bien-estar son las capacidades efectivas disponibles (son satisfactores potenciales) y los satisfactores las capacidades efectivamente utilizadas para la satisfacción.

A continuación se reproduce el cuadro que sintetiza la visión totalizadora del proceso económico de satisfacción de necesidades que propone Julio Boltvinik⁴²⁶:

Visión totalizadora del proceso económico de satisfacción de necesidades		
Tipo de necesidades (ejemplo de c/ tipo)	Tipo de satisfactores <i>Principales/ secundarios</i>	Recursos (fuentes de bien-estar) <i>Principales/secundarios</i>
Sobrevivencia o materiales (alimentación, refugio, seguridad)	1. Objetos (alimentos, vivienda, servicios de seguridad) 5. Instituciones (familia/seguros) 3. Actividades familiares (comprar, cocinar, limpiar)	Rec. Econ. Convencionales: IC, AB, ANB, BSG* <i>Tiempo conocimientos y habilidades</i>
Necesidades cognitivas (saber, entender, educarse)	2. relaciones primarias y secundarias 3. Actividades con pareja/amistad 4. Capacidades, 1. objetos	Tiempo, conocimientos y habilidades <i>Rec. Econ. Convencionales: YC, ANB, BSG*</i>
Emocionales y de estima (afecto, amistad, amor, pertenencia,	2. relaciones primarias y secundarias	Tiempo; conocimientos y habilidades <i>Rec. Econ.</i>

⁴²⁶ Boltvinik, Julio (2010). Op. cit. p.41

reputación)	3. actividades con pareja/amistad 4. capacidades, 1. objetos	Convencionales: YC, ANB*
De crecimiento (bases de autoestima: logros como cumplir roles; autorrealización: realizar potencial)	3. Actividades y 4. Capacidades, del sujeto 3. Trabajo, 2. Relaciones secundarias, 1. Objetos	Tiempo, conocimientos y habilidades, rec. Econ. Convencionales: YC, ANB*
IC: ingreso corriente; AB: activos básicos; ANB: activos no básicos; BSG: acceso a B y S gratuitos.		

Así, volviendo a nuestro caso, el trabajo de las mujeres producen riqueza, al enfocar su trabajo para satisfacer diferentes necesidades, la riqueza que se genera no solo es económica, también es social y afectiva, como lo son, el preservar el medio, el territorio, la casa y el hogar, la familia, la pareja y las redes de parentesco, comunitarias, contractuales y políticas, de modo que a través de su cuerpo y de su subjetividad las mujeres en su existencia gestan y dan vida a las personas, y con sus cuidados vitales, contribuyen a mantener su existencia cada día.⁴²⁷

Respecto a los hijos, que son corporalidad reproducida dentro del cuerpo de la madre⁴²⁸, estos pueden ser vistos como fuentes de bienestar para la madre, en tanto que como sujetos que entran en una relación social primaria, tienen el potencial de satisfacer las necesidades emotivas, de estima, de conocimiento y de crecimiento, al tiempo que la madre puede satisfacer las mismas en su hijo, incluyendo las de sobrevivencia en los primeros años del pequeño.

Pero al limitar su contacto, su relación, su vínculo, las fuentes de bienestar que son ellos mismos como sujetos vivos con potencialidad a relacionarse, no logran transformarse en satisfactorios; madre e hijos viven un mayor empobrecimiento en cuanto a que no son satisfechas las necesidades ya descritas, y por lo mismo se produce un daño para ambas partes. Pero además, estas familias se empobrecen en su capital simbólico, que es la representación de su dignidad ante sí mismos y ante los demás, la cual es denigrada.

Así, ante la imperiosa urgencia de cubrir la necesidad en los rubros de sobrevivencia o materiales, se vulneran el vínculo social y afectivo de la relación humana; entonces, familias ya empobrecidas materialmente, ahora se someten a un proceso de empobrecimiento de sus lazos y afectos. De modo que no se cubren las necesidades básicas, ni del niño, ni de la madre, ya que la institución no tiene la intención ni la capacidad para sustituirlas, ni siquiera, en los niños que alberga.

Entonces, el individuo pobre, en su acepción moderna, “representa el último eslabón, pero ciertamente no el objetivo final, que consiste únicamente en proteger y mantener la comunidad

⁴²⁷ Lagarde (1992). *Op. cit.* p. 52.

⁴²⁸ El término corporalidad lo escuché en conferencia de parte del profesor Enrique Dusell en la cátedra de pensamiento crítico, sesión 1 que se llevó a cabo en la Universidad de la Ciudad de México a principios de 2014.

en su lugar”⁴²⁹, está importando más la reproducción de la instituciones que se dedican a asistirlo, justificando acciones de dominio, en detrimento de la existencia de dichas familias

⁴²⁹ Bacarlett Pérez, María Luisa y Arteaga Botello, Nelson (2009). “Necropolítica, vida nula y vigilancia: una lectura sobre la figura de la pobreza en América Latina” en Arzate Salgado, et al.(coord.) Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria. México, Senado de la República, LX Legislatura, et al., p. 25.

CONCLUSIONES

Vivimos en una sociedad excluyente, la racionalidad que empuja al máximo beneficio se ha traducido en prácticas depredadoras, para explotar y despojar, va construyendo la vulnerabilidad de los grupos humanos y de sus entornos naturales. Se domina y también se castiga de formas visibles y otras sutiles a quien esté fuera del orden dominante del mundo, dejando tras de sí una estela de desechos y sufrimiento humano.

A hombres y mujeres se nos despoja el producto del trabajo, el tiempo para crear aquello que no se intercambia en el mercado, el agua, el viento, la tierra, la comunidad, el conocimiento del entorno, el cuerpo, la esperanza, el orgullo de ser lo que somos, los vínculos, la posibilidad de amar, en síntesis, se nos despoja la vida misma. Todo el potencial que cada persona contiene dentro de sí para su florecimiento debe enfrentar fuerzas parasitarias que se le ocultan, es aquí donde el conocimiento permite quitar los camuflajes.

De nuestra investigación se desprende que el modelo de atención a los niños en el albergue de Promoción y Acción Comunitaria IAP, se sostiene en tres premisas: primera, la noción de que la asistencia social tiene el objetivo de brindar ayuda y no perjuicio en sus intervenciones; segunda, define el problema que atiende, como el de la niñez, en quienes la incidencia de diferentes formas de maltrato por parte de sus familiares es alta y grave hablamos de: abandono, en condición de calle, violencia sexual, adicciones, negligencia, explotación laboral, golpes, madres que ejercen la prostitución y aunque se incluye que dichas familias son pobres, esta característica se toma solo en el sentido descriptivo⁴³⁰: el pobre es vicioso y violento, de ahí la dinámica familiar. Y tercera, ante las circunstancias descritas se identifica como una necesidad del menor el que éste reciba un cuidado alternativo, es decir, un arreglo por el cual el niño es cuidado fuera de la casa de sus padres⁴³¹, procurando que se dé el menor contacto familiar con el objetivo de proteger, rehabilitar y reeducar al menor.

Esa fue la realidad preconstruida con la que nos encontramos. A partir del presente trabajo podemos concluir que la representación del problema social es errónea. La idea de que los niños llegan al albergue sin ningún vínculo familiar es falsa, ya que 98% llegaron teniendo contacto familiar, aunque si se encuentran antecedentes de abandono (recordemos la alta incidencia de abandono por parte del padre) esto se produjo mucho antes del internamiento, lo que llevó a una reestructuración de su grupo.

Por el lado de la condición de calle solo el 30% de los menores se relacionaban, con lo que aquí nombramos *experiencia de vida en calle*, porque a la luz de lo encontrado, fue necesario distinguir

⁴³⁰ Cercana a la definición mercantilista, utilitarista y malthusiana vista en el capítulo uno.

⁴³¹ Red latinoamericana de acogimiento familiar (Relaf) (2010). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Argentina, Relaf, p. 35.

entre una permanencia de varios meses u años donde se desarrolla la cotidianidad en el espacio público y tener alguna experiencia en dicho espacio (esto que se presentó ampliamente en el capítulo tres). Lo cual nos hace ver que de ese 30% mencionado (19 niños) sólo cuatro han estado en condición de calle y tres de ellos lo vivieron junto a sus familias⁴³², los demás llegaron a trabajar en la vía pública, vagaban pero regresaban a casa, o huyeron de su vivienda pero no permanecieron mucho tiempo fuera. Es decir, que aunque en su origen Casa PACO IAP sí trabajó con un grupo de niños que vivían en condición de calle, esto ya no es una característica dominante, ya que insistimos, la mayoría provenía de un contexto familiar.

Respecto al maltrato, en este momento sólo mencionaremos, que sólo en 25% de las familias éste fue el evento desencadenante de la necesidad de asistencia social para el menor de edad, en cambio en el 75% del restante el detonante es la pobreza económica, de las cuales 34% requería la asistencia no sólo para el niño, sino también para el resto del grupo familiar.

Esto redefine la categoría central del análisis, sobre todo si agregamos que 98% de las familias de los niños se consideraban pobres económicos después de aplicar un estudio social en la institución que los recibía. Ante este hecho, y frente a una población familiar que en 2009-2010, tenía un 49% de ellas estructuradas como monoparental con jefatura femenina, con un total de 23 familias (de 46), y cuando de estas, 20 ingresan a sus hijos a causa de la pobreza y 3 por maltrato (también consideradas pobres); entonces, no podemos evadir la importancia de la pobreza económica para comprender el fenómeno.

Vimos que las familias pobres con jefatura femenina tienen más dificultades para cumplir un conjunto de condiciones sociales, económicas y espaciales que se asocian al bienestar, esto tiene su origen en la manera en como socialmente nos constituimos como mujeres u hombres, lo hemos visto, la construcción genérica del mundo, lo jerarquiza a partir del sexo, lo cual determina la tendencia de que las mujeres desde la infancia gocemos de menos satisfactores y en cambio tengamos más responsabilidades que los hombres. Pobreza de tiempo, segregación y concentración laboral, tensión entre tiempo productivo y reproductivo (éste último no considerado trabajo y por lo tanto no remunerado), van generando empobrecimiento en las diferentes dimensiones del ser y tener de una mujer, lo cual a final de cuentas aumenta la vulnerabilidad a diferentes situaciones.

De modo que una mujer empobrecida económicamente, trae tras de sí una trayectoria de explotación, de abusos, de pérdidas, que explican su empobrecimiento, violencia a la que la institución se suma, reproduciendo y profundizando en ella las consecuencias de lo que se conoce como pobreza femenina, lo cual reduce sus posibilidades de vida.

A pesar de que en las familias con jefatura femenina (en la que centramos el estudio) el maltrato no es una práctica significativa⁴³³, habíamos dicho que las situaciones estresantes a las que estas mujeres están sometidas y la falta de herramientas para superarlas, debería ser considerado para

⁴³² Dos de estas familias huían de la violencia ejercida por el padre.

⁴³³ Según los datos las que más maltratan son las familias biparentales.

tratar la problemática, ya que esto no debería ser interpretado como rechazo o falta de amor hacia el hijo, sin antes conocer a fondo la situación del grupo.

Entonces, volviendo a la definición institucional de la problemática, la lógica del análisis trae como consecuencia una estrategia de atención: el cuidado alternativo de los niños y el minimizar el contacto entre hijos y madres⁴³⁴ para lograr la protección, rehabilitación y reeducación, pero hemos visto que el principal problema no es el maltrato si no la pobreza.

La pobreza no justifica la separación familiar, de hecho se considera que al ser la causa, se está haciendo un mal uso de los cuidados alternativos, porque no responde a una necesidad del niño ni ha sido prevenida la separación de su familia de origen, tal como se establece en los procedimientos previstos en la Convención de los Derechos del Niño y en las recientemente aprobadas *Directrices de las Naciones Unidas sobre el cuidado alternativo de los niños*.⁴³⁵

De hecho, los niños que están en riesgo de perder el cuidado parental y aquéllos que ya lo han perdido sufren sistemáticas violaciones a todos sus derechos. No sólo la falta de cumplimiento del derecho fundamental a vivir en familia sino de otros igual de fundamentales, algunos de los cuales a partir del estudio de la *Red latinoamericana de acogimiento familiar*, se enumeran a continuación.⁴³⁶

El derecho a la convivencia familiar y comunitaria. El cuál es un derecho fundamental, pues es en la vida en familia donde se deben cumplir todos los otros derechos fundamentales, pues en dicho espacio social se puede recibir educación, alimentación, vestimenta, lograr el desarrollo de la autonomía, y demás.

Los derechos de los niñas y los niños nos hablan en uno de sus apartados sobre su derecho a la vivienda y al afecto: todos los niños y niñas, para el armonioso y completo desarrollo de su personalidad, además de ser alimentados, vestidos y educados, necesitan también tener vivienda, y el cariño de sus padres, a quienes tienen derecho a conocer, y ser cuidados por ellos. Solamente podrán ser separados de los padres si los golpean, los reprimen o si la convivencia entre los cónyuges es imposible; en ese caso un juez debe ayudarlos a escoger dónde vivir. Si se quedan con uno de los padres, deben ver al otro con frecuencia, aunque esté bajo arresto o en otro país, para lo que deben recibir facilidades de las autoridades. Los niños necesitan un hogar donde convivir con su familia, alimentarse, jugar, descansar y desarrollarse.⁴³⁷

Sin embargo, Relaf expresa que:

⁴³⁴ Nos centramos en los casos de las madres jefas de familia, pero como vimos, esto aplica para todo familiar del niño.

⁴³⁵ Relaf (2010). *Op. cit.*, p. 18.

⁴³⁶ Red latinoamericana de acogimiento familiar (Relaf) (2010). Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria. Argentina, Relaf, p. 25.

⁴³⁷ En:

http://www2.sepdf.gob.mx/para/para_padres/familia_escuela/la_import_de_los_dere_de_los_ninos.jsp, última consulta: 20 de junio de 2013.

“La falsa opción de “que vivan en instituciones antes que en familias que los maltratan” suele clausurar un debate pendiente (...) La institucionalización es la principal respuesta instituida frente a la falta de cuidado parental. Principal en cuanto a la cantidad de instituciones y niños incluidos en ellas con respecto a otras opciones de cuidado, la que se constituye en obstáculo en el diseño de las políticas públicas para el cumplimiento del derecho a la familia, y en escenario de violación de derechos para muchos niños y niñas latinoamericanos.”⁴³⁸

El derecho a la no discriminación. La discriminación se da en diversos lugares de convivencia, como la escuela, los centros de salud y la comunidad en general; esto se debe a la existencia de prejuicios que influyen en el trato que reciben los niños sin familia. Relaf menciona los casos de aquéllos niños que realizan todos los aspectos de su vida dentro de instituciones, esto produce una fuerte dependencia del niño hacia la organización/institución, la que se ve caracterizada por un marcado aislamiento y la falta de integración en el menor.

Por lo menos este no es el caso de PACO IAP, sin embargo, hay indicios del rechazo de la comunidad hacia los niños de la institución, lo mencionamos respecto a la resistencia que la escuela pública tuvo y probablemente siga teniendo para inscribir a los niños del albergue, por quejas de los padres de familia.

El derecho a la identidad. Tiene distintas dimensiones: el resguardo de la historia, el respeto por los orígenes, la preservación de la cultura, el poder contar con documentos identificatorios. En este sentido PACO IAP si proporciona este derecho en cuanto a la dimensión de la documentación ya que hace la gestión en todos los casos, pero en otros rubros como los orígenes y la cultura aplica más la siguiente descripción:

“Los centros destinados al alojamiento de niños y niñas, muchas veces se encuentran ubicados lejos de su lugar de origen. Ello provoca que la inclusión en las instituciones implique un cambio de colegio, de amigos, de barrio y estar alejados, entonces, de su familia y comunidad. De este modo, la reconstrucción de los lazos familiares se dificulta, lo que perpetúa la permanencia de los niños en las instituciones y genera la pérdida de su historicidad en familia y comunidad.”⁴³⁹

En ese sentido, especialistas hondureños ...

“...advierten sobre la imposición de patrones culturales y/o religiosos en determinados centros u hogares, diferentes a los que el niño ha practicado en su familia de origen. Esto se debe a que existen en el país un alto número de organizaciones de carácter religioso que administran algunos de ellos. La “brecha”

⁴³⁸ Relaf (2010). *Ibíd.*, p. 25.

⁴³⁹ *Ibíd.*, p. 26.

*cultural es abismal y más grave aún es la poca importancia que se le da al derecho a la identidad cultural como un derecho humano fundamental.*⁴⁴⁰

El derecho a la libertad. La regla 11.b de las *Reglas de Beijing*, un instrumento de las Naciones Unidas que establece lineamientos para el resguardo de derechos de niños y niñas, define que la inclusión en establecimientos de los que no puedan salir por propia voluntad es “privación de libertad”. Es aplicable este criterio a muchas de las instituciones en las que viven niños que han padecido privaciones por maltrato, pobreza, orfandad, estar en la calle. Entran a estos lugares de modo involuntario, porque no tienen otros ámbitos donde vivir, sus redes familiares están fracturadas y carecen de autonomía y recursos que les permitan hacer algo propio y en ese sentido no hay libertad.

Derecho a la participación. No se construyen espacios de participación para los niños privados del contacto familiar, conforme a las leyes internacionales vigentes. No hay escucha por parte de los organismos competentes, ni por las instituciones de acogida, cuando se toman decisiones sobre la situación del menor. Esto produce que no se vean a sí mismos como sujetos con capacidades y opinión propia, lo que muchas veces provoca que no denuncien situaciones de vulneración de derechos debido a miedo, desconocimiento, baja autoestima o inseguridad.

*“De acuerdo con expertos de México: “En particular, los niños y niñas sin cuidado parental tienen anulado su derecho a la participación, son las instituciones y los jueces quienes, de manera sistemática, deciden sobre su destino”.*⁴⁴¹

Derecho a la salud y a la educación. La presencia de los padres condiciona en muchos casos el acceso o no a los servicios de salud y educación, ya que para la inscripción a ellos hace falta la presencia de un padre o tutor, en el caso que estudiamos, esto no se aplica porque está acreditado un vínculo judicial a la institución de acogida.

Así, el cuidado alternativo institucional, se ha visto con deficiencias por las siguientes razones:

- *Las medidas son indefinidas en el tiempo, por ausencia de seguimiento y de revinculación familiar.*
- *Se toman decisiones sin el debido proceso legal vulnerando el derecho a ser escuchado de los niños, entre otros.*
- *En la práctica los cuidados alternativos no se enmarcan en una perspectiva de derechos, sino que tienen un abordaje asistencialista.*
- *Es frecuente que las instituciones se ubiquen en lugares lejanos a la familia y la comunidad de los niños.*

⁴⁴⁰ *Ibíd.*, p. 26.

⁴⁴¹ *Ibíd.*, p. 27.

- *No se han adoptado medidas que prevengan y eviten la separación (ayuda a la familia de origen).*
- *Las causas de ingreso son ilegítimas: la pobreza y la orfandad las más notables.*⁴⁴²

Vale recordar que de las entrevistas directas realizadas con ocho madres, y que en este estudio se caracterizó en el apartado de *Perspectiva de la madre sobre la permanencia de su hijo en PACO IAP*, muchas de ellas decían querer que el hijo continuara en la institución para que pudiera estudiar, o bien declaraban tener la intención de llevarlo con ellas pero que por la situación económica aún no les era posible.

Dentro del contexto de pobreza familiar, que en el trasfondo será vivido como una pobreza femenina ¿Es necesario que para que el niño pueda recibir estos servicios, deba pagar con el debilitamiento de su vínculo familiar? Pagar tan alto precio se traduce en un ejercicio de violencia institucional, tanto para el niño como para sus familias.

Al conocer a fondo las condiciones de los niños y las familias el modelo asistencial resulta inadecuado por lo ya expuesto, pero también es un modelo que ejerce la apropiación institucional del niño, lo cual se vive como un despojo, en “su carácter de enajenar y/o externalizar lo internalizado en beneficio de pocos (dueños del capital)”⁴⁴³, como ya se dijo, la institución logra penetrar en la parte más íntima de la familia, para extraer un recurso más.

No estamos ante una estrategia que posibilita una rehabilitación-reeducación, es decir, una resocialización, porque tampoco se encuentran aquellos actos y contenidos institucionales que permitan suplir las funciones familiares, más allá de la manutención, hablamos de que no se encuentra un proyecto de vida para el niño, que no sea continuar sus estudios lo más posible y encontrar un trabajo en su madurez, cuando lo que sucede es que los casos de niños que logran estudios superiores no es la norma.⁴⁴⁴

El albergue ejerce un control amplio, de larga duración temporal sobre la familia:

- Controla el contacto cara a cara y de este modo puede controlar el vínculo. Sobre todo cuando la separación es por mucho tiempo.
- Elimina cualquier responsabilidad de la madre respecto a su hijo y por lo tanto cualquier derecho sobre él.
- Al excluir a la madre también facilita el abandono, pensemos sobre todo, en el potencial que existe cuando la madre ha vivido eventos traumáticos y estresantes.
- La institución se posiciona como dadora de todos los recursos, por lo mismo se erige como autoridad que puede disponer del niño (el que paga manda).

⁴⁴² *Ibid.*, p. 18.

⁴⁴³ Harvey (2004). *Op. cit.*, p.114.

⁴⁴⁴ A pesar de que en 2009 un joven estudiaba en este nivel, pude observar como muchos otros jóvenes egresaban de la institución con estudios trancos a nivel bachillerato o bien se incorporaban a las filas del ejército para continuar con la trayectoria de internamiento.

- Estigmatiza a la familia de origen, en este caso a las madres, como madres solteras, prostitutas, que ejercen diversos tipos de maltrato.
- Las madres (y en general todos los familiares) no tienen posibilidad de exigir derechos, bajo pena de que sus hijos dejen de recibir asistencia.
- Se reinterpreta la situación en el niño, como estar “abandonado” dentro de la institución.
- La madre es estigmatizada por no ser eficiente como tal, ya que ninguna madre debe abandonar a sus hijos, lo cual cuestiona su maternidad, y sobre todo sus derechos como tal.

Así, la apropiación institucional hace suya una “fuente de bienestar”, una corporeidad que pertenecía a un grupo social llamado familia, y que la institución utiliza para su propio beneficio. Pero para que esta extracción esté justificada, no es suficiente la situación de necesidad con la que las familias se acercan y aceptan las condiciones que se les imponen; la institución requiere legitimar sus acciones, para ello desprestigia y culpabiliza con lo cual ejerce un control subjetivo de todo el grupo, facilitando el ejercicio de un dominio.

En este estudio exploramos las características que la dominación patriarcal ejerce sobre las mujeres, y pudimos ver que PACO IAP reproduce una organización patriarcal⁴⁴⁵. Todo aquello que subordina a la mujer tanto en el área material como espiritual, es utilizado para doblegarla, hacerle que acepte la expropiación de su hijo o hijos y confundirla al respecto, para ello no solo se es necesario el establecimiento de una dependencia vital, sino también se niega su dignidad humana, que toca su feminidad y su grupo familiar en conjunto (no es casualidad que se diga que las madres ejercen la prostitución).

Creemos que en esto hay un trasfondo social amplio, que hay una tendencia a debilitar y/o eliminar a las familias monoparentales encabezadas por una mujer, castigándolas, la culpa está en la práctica de una sexualidad extramarital, y el riesgo es que una mujer pretenda liderar y sacar adelante a su familia, sin un macho legitimador, por ello es preciso el obstáculo, por ello es necesario vulnerar a estas familias. Una mujer sola que trabaja abandona a sus hijos, descuida su obligación de cuidar el hogar y de este modo es la culpable del deterioro social, porque esos hijos traerán problemas sociales.

La “familia natural” es el matrimonio monogámico, indisoluble y legítimo donde el jefe de familia, que debe ser el padre, el esposo, ha de tener el poder de control y decisión sobre los otros miembros (modelo que se promueve desde la derecha política y la alta jerarquía católica en nuestro país), y se defiende bajo la idea de estar defendiendo el orden social: *“existen muchísimas madres solteras que dejan a sus hijos abandonados o los dejan ahí en otras casas y esto es una contaminación muy importante para la sociedad porque estos menores no son vigilados y evidentemente cometen ilícitos”*⁴⁴⁶

Las mujeres culpables de divorciarse o de ser madres solteras y además prostitutas, van contra un orden basado en una familia nuclear idealizada, propia de una *naturaleza humana inmutable*, así,

⁴⁴⁵ Lagarde (2001). *Op. cit.*, p.70.

⁴⁴⁶ Cortés y Muñozcano (2011). *Op. cit.*, p. 92.

a todos aquellos modelos que han dejado de responder al esquema de “natural” como es el caso de las monoparentales, se les asigna la responsabilidad de los males de la sociedad.⁴⁴⁷ El mismo expresidente Felipe Calderón declaraba en 2009:

“Vale la pena señalar, amigos, que la proliferación de individuos que hacen de la violencia, del miedo, del crimen y el odio su forma de vida coincide, por desgracia, en una gran medida, con la fragmentación y la disfuncionalidad que afectaron su entorno familiar. Un gran porcentaje de personas que fallecen...son particularmente adolescentes y jóvenes que están totalmente desarraigados de un núcleo familiar, son adolescentes y jóvenes que se formaron en la carencia absoluta no sólo de valores familiares, sino de familia misma.”⁴⁴⁸

Por ello se vuelve pertinente la apropiación institucional del niño, por el bien del infante y de la sociedad, pero también como castigo a estas malas mujeres. Así, *“ningún niño o niña gozará de estos (derechos del niño) mientras la familia en la que nace y crece es considerada como no natural, por lo tanto desigual a las sí naturales (los matrimonios validados por la Iglesia) y por consiguiente con poca o nula dignidad”⁴⁴⁹* Entonces nos dice Bauman, que...

“En resumidas cuentas, las cárceles, al igual que tantas otras instituciones sociales, han pasado de la tarea de reciclaje a la de destrucción de residuos (...) Todo residuo es potencialmente venenoso o, al menos, al definirse como residuo, se considera contaminante y perturbador del orden apropiado de las cosas. Si el reciclaje ya no resulta rentable y si sus posibilidades (en cualquier caso en el escenario actual) ya no son realistas, el modo adecuado de ocuparse de los residuos pasa por acelerar su “biodegradación” y su descomposición, al tiempo que se los aísla del hábitat humano ordinario de la forma más segura posible”⁴⁵⁰

Esta extracción de riqueza a favor de la reproducción de un grupo a costa de una mayoría o la eliminación o contención de determinados grupos mediante el ejercicio de un poder fetichizado, de un dominio en los términos ya señalados, coinciden con una configuración del capitalismo que en nuestros tiempos oscila de una llamada cínica a otra protofascista, y que por decisión u omisión se dirige desde el Estado, así, hay ciertos tipos de familias a las que se les permite vivir bajo ciertos términos–biopolítica- y otras a las que es justo matar o dejar morir –necropolítica-.

Este análisis nos lleva a la construcción de una serie de conclusiones teórico metodológicas. En primer término, la atención aislada del niño en el modelo asistencial no se sostiene a partir de un análisis sociológico, ya que supone considerar al menor como un individuo aislado y no como parte de un todo que es la familia, no podemos explicar a ningún ser humano sin su dimensión social.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, p. 86-87.

⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 86.

⁴⁴⁹ *Ibid.*, p. 80.

⁴⁵⁰ Bauman(2005). *Op. cit.* p. 114-115.

Aunque se justifique con el argumento de que el maltrato familiar requiere separar al niño de su grupo, bajo el análisis que aquí presentamos se evidencia que, la parte que conviene al principio es explicada (el maltrato bajo sus propios términos) y que la parte que la contradice se queda en la sombra, es decir, la pobreza económica. Este abordaje teórico del problema representa una mala totalidad, porque el sujeto es sustituido por uno mitologizado, que a su vez oculta el despojo y el debilitamiento del grupo familiar.

Relacionado a esto, tenemos que también se cometen errores en el diagnóstico de maltrato, pues no existen criterios uniformes, su afirmación proviene de diferentes instancias que llegaron a atender al niño antes de ingresar a PACO IAP, o bien, son sentencias de la misma institución basadas en expresiones del niño o de otros familiares o conocidos de su contexto social, donde se menciona que al niño “le pegan, le gritan o le regañan”. Esta crítica no aplica, cuando existen agresiones graves y demostrables (afortunadamente, como vimos, no es el caso de la mayoría de los menores), sin embargo, aún en estos casos no hay una metodología que tome en cuenta el contexto social de la familia.

El maltrato también tiene orígenes sociales, no son actos espontáneos de odio, volvemos a la crítica sobre el explicar fragmentando los elementos de la realidad, una totalidad abstracta, sin génesis, sin desarrollo, es una totalidad vacía, sin elementos singulares, sin análisis.⁴⁵¹ En el capítulo cinco hicimos las precisiones.

Es importante que los hechos considerados violentos sean contextualizados y posicionados en una escala de daño, porque a la luz de las acciones institucionales, los efectos de separar al niño de su familia existen y son graves:

“Se describe a los niños institucionalizados como afectados por: un sentimiento profundo de soledad; sentimientos de incomprensión; aislamiento de la sociedad en general; desarraigo; incertidumbre frente a su futuro al no saber quién los va a apoyar, proteger, acompañar; sentimientos de rechazo; baja autoestima.”⁴⁵²

“La situación de inferioridad de los internos con respecto a la que ocupaban en el mundo exterior, establecida inicialmente a través de los procesos de despojo, crea una atmósfera de depresión personal, que los agobia con el sentimiento obsesionante de haber caído en desgracia”⁴⁵³

“Según sus frecuentes declaraciones oficiales, las instituciones totales se ocupan de la rehabilitación del interno, o sea de reparar sus mecanismos autoreguladores, de tal modo que al marcharse mantenga por decisión propia las normas del establecimiento, (...) en realidad, este pretendido cambio en los internos rara vez se

⁴⁵¹ Kosik (1976). Op. Cit. P. 26.

⁴⁵² Relaf (2010). Op. cit., p. 33.

⁴⁵³ Goffman, Erving (2001) Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Argentina, Amorrortu Editores, p. 75.

*cumple, y aunque en algunos casos se produce una alteración permanente, los casos no son casi nunca los que el personal se había propuesto conseguir*⁴⁵⁴

“La experiencia acumulada durante casi un siglo de aplicación de estos modelos asilares, permite afirmar que se logran menores resultados con mayores costos.

¿Qué significa menores resultados? Que los niños, niñas y adolescentes que crecen en estos espacios encuentran limitaciones para alcanzar su “desarrollo pleno”. Goffman lo ha descrito al referirse a las instituciones totales: baja autoestima, escasa autonomía, falta de iniciativa, tendencia a la dependencia, actitudes isomorfas con los grupos e instituciones en desmedro de su singularidad.

En un estudio realizado por nosotros en Uruguay, hace una década atrás confirmamos que los adolescentes egresados de los sistemas de protección de base asilar no alcanzaban una integración social plena, carecían de recursos para manejarse en la vida social y muchos de ellos estaban nuevamente institucionalizados ya sea en las fuerzas armadas, en la policía o en las cárceles.

Estos modelos tienden estructuralmente -más allá de la gestión que de ellos se realice- a la vulneración de un conjunto de derechos.

La privación del derecho a la convivencia familiar tiene un efecto de arrastre sobre otros derechos tales como la no discriminación; la identidad; la educación, la libertad; el derecho a la opinión-participación; a la salud para mencionar solo algunos de ellos.

*Extraído del comentario de Víctor Giorgi. Foz do Iguazú, Brasil septiembre de 2010.*⁴⁵⁵

Ante la importancia de la familia y las consecuencias de carecer del cuidado parental en los niños, es que decimos que se debe tomar con mayor rigurosidad el diagnóstico de maltrato, que conlleva a la aplicación de una metodología de atención ya enunciada, para no incurrir en una supuesta cura que dañará mucho más que la violencia intrafamiliar, que en diversos casos, tal como vimos en el capítulo cinco (en el apartado de *El maltrato como causa*), tiene altas posibilidades de ser atendida y resuelta. Lo cierto es que sin un buen diagnóstico no se puede saber hasta qué nivel debe ser aplicada una intervención, podríamos pensar en una orientación pedagógica y emocional para las familias hasta la real búsqueda de un cuidado alternativo temporal para los niños mientras se atiende a los demás miembros del grupo.

Sin una definición de los límites, una separación como la que presenciamos sería una acción exagerada que traerán más males que beneficios, como se dice, sale más caro el remedio que la enfermedad. Sin embargo, como dijimos, no es el maltrato el problema central, es la pobreza económica el origen de que los niños no puedan ser cuidados por sus padres, cuando

⁴⁵⁴ *Ibíd.*, p. 79

⁴⁵⁵ Relaf (2010). *Op. cit.*, p. 44.

institucionalmente se hace a un lado o minimiza esta importante característica, es justo que reflexionemos porqué se actúa de esta manera.

Por otro lado, los daños que ocasiona en ciertos contextos el aislamiento familiar nos lleva a una conclusión que está implícita, al reconocimiento de que la familia como espacio social de vida, de crecimiento, no sólo es capaz de generar los más profundos daños en el individuo, sino que también tiene la posibilidad de proporcionar bienestar.

“La familia” tiene posibilidad de ser un grupo social exitoso, ya que es dentro de su organización donde se han generado estrategias que han permitido la sobrevivencia de sus miembros en tiempos y circunstancias donde dichas posibilidades eran limitadas: *“Se trata incluso de una de las pocas instituciones (...) que sobrevive, hasta el punto de que hoy se mantiene más viva...”*⁴⁵⁶, la familia es un grupo social que puede ofrecer fortaleza y beneficios a sus miembros.

*“...el único espacio social que en los dos últimos siglos ha ganado en profundidad, intensidad y riqueza es el que mantiene unidas a las generaciones en el seno de la familia. A menudo desestructurada, arrastrada más allá del matrimonio o sin duda recompuesta, pero no obstante menos hipócrita, más auténtica y más atractiva que en ningún otro momento de su historia: he aquí la paradoja de la familia moderna. En ella, y puede que sólo en ella, subsisten y se ahondan formas de solidaridad que en el resto de una sociedad dominada por completo por los imperativos de la competitividad y la competencia parecen haber desaparecido del mapa. Sólo por los nuestros, por aquéllos a los que amamos, y sin duda por extensión por los demás seres humanos, estamos dispuestos a olvidarnos espontáneamente de nosotros mismos, a reencontrarnos con la trascendencia y el sentido en una sociedad que fomentan sin cesar las tendencias contrarias...”*⁴⁵⁷

Además, si la familia puede amortiguar con sus estrategias la explotación más voraz, si tiene la capacidad de generar y construir, entonces hay espacio para la novedad y el cambio. Es decir, la familia más allá de la configuración patriarcal tiene la capacidad de reproducir formas alternativas de vida, de elaborar resistencias y aún más, es capaz de erigirse desafiante al orden establecido. Entonces debilitar o eliminar a aquellas familias que van contra el orden dominante, se vuelve apremiante para aquellos grupos o individuos que ven amenazados sus intereses.

Esto nos lleva a concluir que la desintegración familiar es una estrategia selectiva. En cuanto determinadas familias sean capaces de reproducir y formar un tipo de sociedad e individuo que dé continuidad al orden dirigido por los sectores dominantes, en esa medida la familia es funcional y no amenazante a determinado tipo de intereses, entonces, estas familias deben fortalecerse, se requiere que sean reconocidas, dotarles de prestigio y beneficios, para que logren los objetivos asignados.

⁴⁵⁶ Ferry, Luc (2008). Familia y Amor. Un alegato a favor de la vida privada. España, Santillana, Ediciones Generales. p. 87.

⁴⁵⁷ Ferry (2008). *Ibid.*, p. 83.

En cambio, aquellas organizaciones familiares que amenacen intereses del sector dominante, serán sancionadas de múltiples formas, deslegitimadas, aisladas, en fin, se emplearán todos los recursos necesarios para impedir su reproducción, o se le permitirá existir de manera subordinada siempre y cuando puedan ser una fuente de extracción de riquezas.

Ante estos escenarios la lucha contra la desintegración familiar, es un discurso que desde el poder fetichizado, oculta su selectividad, solo algunas familias merecen permanecer integradas, otras en cambio, han de ser desmembradas, porque si la familia unida, protege y fortalece a sus miembros y posee gran capacidad de reproducción; el “divide y vencerás” debilita el tejido social de dicho grupo, así como su reproducción, al aislar al individuo permite una explotación más fácil y profunda; de este modo también reproduce el sistema social. Lo que está en el trasfondo es la familia al servicio del poder fetichizado, ya sea unida o desintegrada, pero siempre al servicio de la *explotación universal*.

Por otro lado, respecto a la definición de pobreza, notamos que no es una definición neutral. Cuando no se hace a un lado su origen, y se establece solo como un estado, una descripción en las personas, se oculta la raíz del problema. Además al abordar la pobreza también debemos tomar en cuenta aquello que consideramos riquezas humanas, las cuáles, como vimos, no se limitan a la dimensión del tener, sino también al ser.

Por ello, cuando en los capítulos precedentes hablábamos de que el control del contacto entre los familiares y los niños, disminuyéndolo al máximo, debilitaba el vínculo familiar, y que esto era un proceso de mayor empobrecimiento, era porque estábamos considerando el planteamiento de Julio Boltvinik de que las necesidades y satisfactores van más allá de las reguladas por el consumo y de las que se han considerado en el estándar de nivel de vida que en su mayoría tienen una traducción monetaria.

Desde esta perspectiva, las funciones vitales de la familia, no sólo son la satisfacción de aquellas necesidades materiales y de servicios, sino también proporciona una serie de fuentes de bienestar (capacidades efectivas disponibles) en el ámbito de los vínculos sociales y los afectos (emoción y sentimientos), que también entran dentro de las necesidades básicas, las cuales una institución como PACO IAP no podrá sustituir.

Cabe mencionar que la omisión de las necesidades, fuentes de bienestar y satisfactores que no pueden contabilizarse monetariamente tiene que ver con la racionalidad dominante en el capitalismo, que reduce la riqueza a los mencionados parámetros (recordemos la jerarquización que se hace entre la riqueza abstracta- dinero y la riqueza concreta reproducción material y afectiva en la cotidianidad). Veneramos al capital, *“a la ciencia y a la técnica como lo esencial, como lo más importante de la vida, en desmedro de los otros elementos del ser humano, como es*

su subjetividad y su afectividad”⁴⁵⁸ Es necesario trascender este paradigma y reconocer la importancia del afecto y en particular, el papel del amor que se da en el marco de la familia.

Ferenczi, discípulo de Freud formuló la siguiente sentencia: “El niño no amado muere y si no muere, quizá sería mejor que muriera”⁴⁵⁹ en el mismo sentido el psiquiatra René Spitz demostró cuántas enfermedades psicogenéticas de la niñez se deben a la falta o pérdida del amor, estudiando la vida de niños en casa hogares, en cuanto a los bebés, la falta de estímulos afectivos durante el primer año de vida podía conducir a cuadros psicopatológicos sumamente intensos, estos niños a pesar de recibir alimentos y remedios cuando se enfermaban, no tenían muchas oportunidades de interactuar con los adultos, presentaban un gran atraso en el lenguaje y en su disposición para explorar el mundo, eran situaciones que conducían a cuadros psicóticos, retraso mental y a una enfermedad llamada marasmo⁴⁶⁰. Y respecto al tratamiento de enfermedades:

“Un niño sin cariño (...) a pesar de todo el tratamiento orgánico, es posible que no se cure por estar manteniendo una enfermedad originada por falta de mimos. ¡El niño necesita que lo toquen, que lo besen, que lo noten! ¡Los estímulos son tan importantes para la salud como los alimentos!”⁴⁶¹

Como nos propone Boltvinik se es pobre o rico tanto en el ser y no sólo en el tener, ¿acaso se piensa que las carencias que se producen por el aislamiento familiar entre el niño y los otros integrantes de la familia, no tendrán repercusiones?, ¿acaso un ser humano solo necesita comer, vestir, e ir a la escuela?, cuando madres y padres hablan de sus hijos como “sus tesoros”, están reconociendo una realidad objetiva, ya que los hijos son una fuente de bienestar, son satisfactores en la medida en que su existencia, por medio de las relaciones sociales en la familia, permite el desarrollo de afectos que nos dan trascendencia humana. Los seres humanos podemos ser fuentes amorosas mutuas, y buenos motivos para desarrollar procesos de resiliencia cuando se enfrentan inmensas dificultades ocasionadas por la violencia económica, política y sociocultural, como es el caso de las madres de muchos de estos niños albergados. Los efectos de obstaculizar las relaciones amorosas, va minando dimensiones que conforman nuestra humanidad:

“La receptividad [respecto al amor] se va expandiendo a medida que su necesidad de amor es satisfecha, del mismo modo como [un] cuerpo crece a medida que son satisfechas sus necesidades alimentarias.

Y al mismo tiempo que crece la capacidad del niño para recibir amor, también crece su capacidad para dar amor. Pero cuando un niño no recibe bastante amor, su receptividad natural disminuye, tal como se contrae un estómago que no recibe alimento. Si la necesidad de amor de un niño no es satisfecha en forma sostenida

⁴⁵⁸ Maya Betancourt, Arnobio (2012). Pedagogía de la ternura: conceptos básicos. Colombia, Ecoe Ediciones, p. 51.

⁴⁵⁹ *Ibíd.*, p. 79.

⁴⁶⁰ *Ibíd.*, p. 81.

⁴⁶¹ *Ibíd.*, p. 81-82.

*durante largo tiempo, o si el niño sufre una experiencia traumática en la cual la respuesta a su pedido de amor es el maltrato o el total rechazo, aquella parte del niño que llegó al mundo abierta y receptiva al amor puede marchitarse por completo. Será entonces como si el yo naturalmente receptivo del niño hubiera muerto*⁴⁶²

Es necesario y urgente que institucionalmente se defina la importancia del amor para los niños que atiende. Y desde el punto de vista de las madres (padres, hijos y otros integrantes) disminuir o impedir a las familias darse, dar de sí mismos, *-de su propia vida, de su alegría, de su interés, de su comprensión, de su conocimiento, de su humor, de su tristeza-*, es decir, de todas las expresiones de lo que está vivo en ellos, es impedir que sus integrantes al dar se transformen en dadores, porque *“dar implica hacer de la otra persona un dador, y ambas comparten la alegría de lo que han creado. Algo nace en el acto de dar, y las dos personas involucradas se sienten agradecidas a la vida que nace para amabas. En lo que toca específicamente al amor, eso significa: el amor es un poder que produce amor, la impotencia es la incapacidad de producir amor*⁴⁶³, inducir a esta impotencia es precisamente un mecanismo de mayor empobrecimiento.

Entonces podemos admitir que las familias atendidas en PACO IAP, más que ser definidas como pobres, son empobrecidas, es decir, están sometidas a un proceso de empobrecimiento en diferentes dimensiones⁴⁶⁴, antes de su contacto con la institución, durante y después de ella, lamentablemente la institución está profundizando este fenómeno en dichos grupos.

Y volvemos al punto de que el pensar que la pobreza económica nos reduce a seres carenciados sin ninguna otra riqueza, invisibiliza todo el abanico que conforma nuestra humanidad y nuestras riquezas no económicas que somos capaces de crear, como es el caso de los hijos de las mujeres, (que sin embargo pueden transformarse en dinero), este ocultamiento también facilita la extracción de recursos. Es lo que Pablo González Casanova llama *“un ocultamiento institucional y humanitario de la explotación universal”*.⁴⁶⁵

Otras conclusiones a nivel social, nos dicen que el empobrecimiento, no sólo es resultado de un imaginario falseado respecto a los pobres, cuando consideramos en qué sentido la institución se beneficia de la situación, entendemos que para conservar y reproducir sus beneficios requiere una visión del pobre coherente a la consecución de dichos propósitos que a la realidad.

Como se dijo, la institución se beneficia, cuando incrementa su capital económico y simbólico. Ya que la transferencia de diversos recursos con el argumento de la atención a niños con necesidad se hace efectiva, los niños están ahí, la infraestructura está ahí y los servicios se dan; por otro lado, esto genera un reconocimiento, porque la atención a los más vulnerables está considerado un bien superior, en tanto se cuida a los sujetos más dependientes de la sociedad, como se cuida a la

⁴⁶² *Ibíd.*, p.87.

⁴⁶³ Fromm (1997). *Op. cit.* p. 36.

⁴⁶⁴ Dentro de esto tenemos que el empobrecimiento es diferencial para el caso de las mujeres, por las razones ya expuestas.

⁴⁶⁵ González (2009). *Op. cit.*, p. 167

sociedad para cuando se conviertan en sujetos “delincuentes”; lo que a su vez genera mayores recursos económicos, para seguir atendiendo a los niños.

Decimos que el modelo de asistencia social de PACO IAP elabora mecanismos desde donde “*disimula que se ejerce como poder*”⁴⁶⁶, oculta la dimensión y los efectos de la pobreza económica, porque esto no cuadra con la estrategia, ser pobre no justifica la separación familiar, a menos que consideremos como lo hacían desde la edad media, que el pobre, tiene visibles carencias y *es* depositario de los peores vicios y del ejercicio indiscriminado de la violencia. Pensamos que actualmente hay remanentes de este discurso en PACO IAP, por el mismo hecho de que se minimiza esta dimensión y en la medida en que no es una fuente explicativa de la problemática infantil.

Entonces, tenemos que la institución afirma proteger al niño, llevar a cabo labores de reeducación-rehabilitación, satisfacer sus necesidades básicas, promover su desarrollo; en coherencia con su razón de ser institucional: la ayuda al pobre. Y sin embargo, lo que en realidad hace es apropiarse de los hijos de estas familias, Por lo que no podemos seguir pensando que el interés por el pobre solo responde a las buenas intenciones de ayudarlo, puesto que la pobreza económica es una carencia total, cuando lo que vemos es que el pobre ha sido motivo de interés en la medida en que aún hay algún otro recurso que se le puede expropiar.

Esto lo explicamos ampliamente en los capítulos pasados, la institución se reproduce así misma por este mecanismo, realizando una apropiación institucional del niño, lo hace porque es “necesario”.

Pero también encontramos indicios de otra reproducción, digna de mayor estudio, recordemos que en las ocho entrevistas que se alcanzaron a hacer, en cuatro, las madres tenían antecedentes de vida en albergues durante su infancia y juventud, lo cual podemos interpretar como una repetición del ciclo, primero las madres, después sus hijos; también podemos relacionarlo con una trayectoria de vida en contextos de empobrecimiento, como niñas pobres continúan su vida adulta en pobreza y sus familias no escapan de este proceso y por lo mismo, puede ser que el internamiento de sus hijos se vuelva una estrategia de sobrevivencia, un modo dentro de lo conocido, para que sus hijos puedan tener acceso no sólo a aquellos servicios más básicos, sino también a una educación escolarizada.

Esto nos lleva a cuestionar la viabilidad de la asistencia social. Norberto Alayón nos advierte que aunque la Asistencia Social ha estado ligada a la problemática de la pobreza (económica), ésta, tanto en su origen como en su erradicación no pertenece al campo de la beneficencia, sino al campo de la economía y propone que la Asistencia Social sea un instrumento mediador entre la economía y sus efectos bajo el modelo económico vigente.⁴⁶⁷ Considerando que hay resistencias para hacer lo necesario en eliminar la pobreza, se prefiere recurrir a la asistencia, pero desde la perspectiva del control social, de la relativización de los conflictos sociales, del disciplinamiento,

⁴⁶⁶ Foucault (2009).Op. cit., p. 68.

⁴⁶⁷ Alayón (2000). Op. cit., p. 192.

del consenso y la legitimación, lo cual no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de los países latinoamericanos, nos dice el autor.⁴⁶⁸

Este asistencialismo permite que la racionalidad y la subordinación se garanticen. Por ello, la asistencia involucra dos ideas: el ocultamiento de los problemas sociales como derechos humanos suprimidos o restringidos y el dar escaso para atenuar y controlar la conflictividad social que genera la pobreza extrema.⁴⁶⁹

¿Vale la pena?, la asistencia social en nuestro estudio no ha significado una ayuda a la población, un cambio real en sus condiciones de vida, no se cumple la premisa básica de vivirse como una acción positiva para quien la recibe, que era uno de los fundamentos de su razón de ser. Está funcionando como reproductora de la pobreza, conteniendo el descontento social y la capacidad organizativa de estos sectores.

Decimos al respecto, que lo principal es que la pobreza se erradique, y este proceso tendrá que ser el resultado de una mayoría organizada, en el campo de las nuevas formas que tomen los movimientos sociales, porque cuando consideramos que el origen de la pobreza es la explotación y el despojo, su contraparte tendría que ser parte de un proceso de justicia social. Para esto hay que considerar que en la medida en que el empobrecimiento se agudice, dará paso al incremento de la indigencia, ante estos grados tan extremos de pobreza resulta más difícil organizarse para mejorar las condiciones de vida, ni que decir de la posibilidad de hacer una transformación social consciente, cuando la prioridad es la sobrevivencia.

Tampoco podemos ignorar que la asistencia social está aquí, se ha institucionalizado y ejerce sus modelos ante miles de personas, podemos optar por su transformación, no es forzoso que tenga que ser sinónimo de dominio, ya que la solidaridad y la ayuda se vuelven mucho más necesarias bajo los proceso de mundialización de la pobreza en que vivimos, donde no se está garantizando una protección estatal ni se garantiza el ejercicio de derechos. El asunto es, bajo que propósitos se asiste, bajo qué métodos y si el poder es fetichizado (al margen de la comunidad).

Norberto Alayón opone a las ideas de ocultamiento del problema social y el dar escaso en la asistencia, dos ideas más: primero, el reconocimiento de derechos sociales y segundo la reparación de plena cobertura de los problemas sociales, lo cual no afecta de modo alguno la estructura dominante pero si permitiría la generación de cambios. Es decir propone repensar la asistencia como derecho y recuperación de lo perdido y agrega *“Lo asistencial, lo educativo, lo promocional, lo organizacional, deben fundirse en una práctica totalizante al servicio de los sectores populares”*⁴⁷⁰

Es reintegrar la asistencia social al marco de los derechos sociales y la política pública, pues como habíamos mencionado: *“es la asistencia social, la que se constituye como un derecho para quien se encuentra en estado de necesidad o de vulnerabilidad, la que forma parte del derecho social,*

⁴⁶⁸ *Ibid.*, p. 129.

⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 129-130.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 162.

*junto con otras ramas como son la previsión, prevención y seguridad social, integrando un todo llamado protección social.”*⁴⁷¹

Nos referimos a los derechos de los niños que mencionamos anteriormente, los cuáles se desprenden de la Carta Internacional de Derechos Humanos (integrada por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1996), el cual constituye el principal instrumento en materia de protección del ejercicio y disfrute de los derechos humanos. Este instrumento afirma la igualdad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos de todos los seres humanos, a la vez que establece un marco de obligaciones vinculantes entre los Estados y su ciudadanía.⁴⁷²

No obstante, dada la importancia y especificidades de la protección que requieren la niñez y la adolescencia, la misma Declaración Universal de Derechos Humanos, así como otros instrumentos de la legislación internacional (tales como la Declaración de Ginebra de 1924, la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966), reconocen que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Así, en 1990 entró en vigor la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el cual es el instrumento jurídico más importante en materia de reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La CDN combina derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, considerándolos componentes complementarios y esenciales para asegurar la protección integral de la niñez y la adolescencia.⁴⁷³

La CDN reconoce que todas las personas menores de 18 años de edad tienen derecho a una infancia y adolescencia en la que puedan aprender, jugar, gozar de buena salud y desarrollarse en el artículo 2 se lee “independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales”. De esta forma, a través de la CDN, la comunidad internacional reconoce que la niñez y la adolescencia constituyen momentos cruciales en términos de crecimiento, formación y desarrollo de las capacidades físicas, psíquicas, mentales, creativas y emocionales de los seres humanos, por lo que es del interés de los Estados salvaguardar el desarrollo completo, integral y digno de las capacidades de esta población, a fin de prepararle adecuadamente para su vida adulta.⁴⁷⁴

⁴⁷¹ Huerta (2006). *Op. cit.*, p. 13.

⁴⁷² Rivero, Isel (2004). “La mujer, los derechos humanos y la globalización” en De Villota, Paloma (coord.) Globalización y desigualdad de género. España, edit. Síntesis, p. 45.

⁴⁷³ Secretaría de Educación Pública (SEP). Sobre los derechos de los niños. Recuperado de: http://www2.sepdf.gob.mx/para/para_padres/familia_escuela/la_import_de_los_dere_de_los_ninos.jsp, última consulta: febrero de 2014.

⁴⁷⁴ SEP. *Ibid.*

Otro elemento específico de la CDN es el establecimiento de responsabilidades compartidas entre sociedad, Estado, gobierno, comunidades y cuidadores, en el cumplimiento de los derechos de la infancia. Este criterio de corresponsabilidad en la observancia de derechos de la niñez incluye el respeto del Estado por la autonomía y las decisiones de los adultos en la crianza de las personas menores de edad, pues, como se establece en su artículo 5, “los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia o de la comunidad, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño, de impartirle dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”⁴⁷⁵ Con ello, resulta que los diversos actores sociales, titulares de deberes y sujetos de obligaciones, son quienes tienen el compromiso legal de orientar a niñas, niños y adolescentes para que ejerzan sus derechos, a medida que alcanzan, progresivamente, su autonomía individual, bueno, es un derecho al que no tienen acceso las madres de los niños que estamos analizando.

En cuanto a la configuración de los derechos de la mujer, mencionamos el derecho de las madres a decidir sobre la crianza de sus hijos, pero también tenemos el derecho a la maternidad suscrito en la constitución política mexicana, es su artículo 4º todas las personas, tienen “derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el **espaciamento** de sus hijos”. Por otro lado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias especiales” y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que obliga a los Estados a “conceder especial protección a las madres durante un período de tiempo razonable antes y después del parto” así como licencias con remuneración o con prestaciones adecuadas de seguridad social durante dicho periodo.⁴⁷⁶

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) establece una concepción más amplia de la protección a la maternidad como función social relevante al desarrollo de las familias. En este sentido, obliga a los Estados a adoptar las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, garantizando sus derechos en el ámbito laboral, tales como: prohibir el despido por motivo de embarazo, maternidad, o estado civil (esto es, cuando los empleadores prefieren contratar mujeres solteras que unidas); establecer obligaciones para los empleadores de implementar el pago de la licencia de maternidad o prestaciones sociales sin pérdida del empleo; alentar servicios sociales que permitan a los padres combinar la vida laboral y familiar –como las licencias de paternidad y las prestaciones de guarderías.

Una articulación de los derechos tanto de los niños como de las mujeres, se plasma invocando al principio de “interés superior”

⁴⁷⁵ *Ibid.*

⁴⁷⁶ González del Miño, Paloma (2004) “Naciones Unidas y el derecho de la mujer” en De Villota, Paloma (coord.) Globalización y desigualdad de género. España, edit. Síntesis, pp. 71.

“...para defender la necesidad de proteger los servicios destinados a los niños y las mujeres en todas las ocasiones, incluso los periodos de guerra o de ajuste estructural y otras reformas económicas...”

“...que [niñas y niños] puedan convivir con sus padres, que tenga la debida representación legal y que reciba una protección total como menor, en todos los espacios físicos, morales y sociales;”

“...Una programación basada en los derechos, aborda también la cuestión de los valores con el fin de asegurar que la sociedad valora a las mujeres y a los niños, protege sus derechos y responde de forma positiva cuando se trata de proporcionarles lo que les corresponde.”⁴⁷⁷

Pero qué ha pasado, que el modelo asistencial que hemos analizado se alinea con las disposiciones estatales que posicionan a las personas llamadas pobres en un espacio indeterminado del derecho.

En el “Neoliberalismo”, se han erosionado las funciones sociales del Estado, donde se esperaba que el tratamiento de la pobreza se oriente por el establecimiento de una relación de dependencia, sin embargo lo que en realidad está sucediendo es la sustitución de estas funciones por una con carga punitiva, donde están dando dos procesos: la descalificación social, es decir, la desvalorización del ser, los conocimientos y habilidades de diversos sectores sociales; y la desinstitucionalización *“la caída de significados legítimos mediante los cuales los individuos reconocían que la autoridad estatal debería de hacerse cargo de lo colectivo, lo que ha sido transferido al individuo, a su propia trayectoria, a tomarlo como parte de su propio destino”⁴⁷⁸*

Ante este contexto, tal como habíamos mencionado en el primer capítulo, en el espacio jurídico de la pobreza, el pobre puede recibir ayuda, pero no puede reivindicarla, y es cuando el Estado se ubica por encima de cualquier ley, pues es el Estado el que decide la excepción, quien decide la excepción es anterior y posterior a la ley

La indeterminación del sujeto pobre se expresa como un sujeto abandonado, una situación donde se deja a su suerte a las personas y a su vida, un lugar sin ley, sin estatus jurídico, solo incluido en virtud de su exclusión, sometiéndolo a un poder total, a la vez que lo excluye de todo derecho, de toda existencia legal, lo que es llamado “la vida nuda”.

A pesar de este retroceso, hemos visto que existen marcos jurídicos que desde la configuración liberal del capitalismo deberían regular instituciones como PACO IAP, lo cierto es que otra vertiente del capitalismo está impidiendo que se cumplan.

⁴⁷⁷ Muñozcano (2011). *Op. cit.*, p.37-38.

⁴⁷⁸ Vite Pérez, Miguel Ángel (2009), “La sustitución de la función social por la función punitiva en México” en Arzate Salgado, Jorge; Carlos E. Massé Narváez y Nelson Arteaga Botello (coord). *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria.* México, Senado de la República, LX Legislatura, Comisión de Bibliotecas y asuntos editoriales, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Derecho UNAM, Miguel Ángel Porrua, 43-60.

Este uso inadecuado del cuidado alternativo nos dice que el Estado, principal responsable de velar y garantizar por el efectivo cumplimiento de los derechos de todos los niños y las madres, no está desempeñando su papel.

Que el Estado cumpla con su responsabilidad tiene que ver con el acatamiento de tres dimensiones centrales: fortalecer a la sociedad y a las familias para que respeten y hagan cumplir los derechos de los niños; ejercer un control sobre los organismos y las instituciones relacionadas con la niñez en el respeto y cumplimiento de los derechos universales, y crear acciones de política pública⁴⁷⁹ propicias para restituir los derechos vulnerados.⁴⁸⁰

Según el informe de Relaf, el gobierno nacional a cargo del Poder Ejecutivo es el que debe diseñar las políticas públicas necesarias para el cumplimiento de derechos, para lo cual debe diseñar un Plan Nacional de Acción para la Niñez. Pero, además, debe realizar programas concretos de prevención y asistencia para que los niños puedan vivir en familia. El Poder Legislativo tiene la responsabilidad de sancionar leyes acordes a la Convención de los Derechos del Niño y demás tratados de derechos humanos⁴⁸¹, así como aprobar el presupuesto necesario para desarrollar las políticas de niñez. Por último, el Poder Judicial debe respetar los derechos de los niños involucrados en los procesos judiciales, así como condenar a quienes violen los derechos de la infancia.

Sin embargo, las políticas neoliberales que se agudizaron en la década del noventa en toda América Latina hicieron que la protección de la infancia “se privatizara” en organizaciones no gubernamentales. Por un lado, tenemos el abandono del Estado de su rol protector, y por otro se encuentran políticas de “tercerización” mediante las cuales los Estados derivaban escasos fondos para que las ONGs organicen una asistencia directa.

En México, nos dice María Rosario Huerta, la política asistencial no tiene un eje integrador ni definición precisa ya que no se han desarrollado auténticas políticas públicas en materia asistencial. Ya que una política pública en el rubro debería integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas, que represente el modo en que el gobierno debería realizar

⁴⁷⁹ Las características básicas de la política pública son: “...su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política, la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales” en F. Aguilar Luis (2011). *Op. Cit.* p.29

⁴⁸⁰ Relaf (2010). *Op. Cit.*, p. 28.

⁴⁸¹ Recordemos las modificaciones al artículo 133 en 1992 para que los tratados internacionales tengan valor de ley suprema: “La recepción del Derecho Internacional por los ordenamientos internos parte entonces de reconocer que el Estado no puede desconocer internamente las normas que ha generado exteriormente.” en Sánchez Cordero, Olga(1999) “La constitución y los tratados internacionales. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de las normas y la aplicación de los tratados en la legislación nacional”. Dictada en el Coloquio organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar el XX Aniversario de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el X Aniversario de la Convención de Belém Do Pará. México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

de manera permanente y estable las funciones públicas, es decir, se requiere un patrón de actuación⁴⁸².

*“Pero la nota principal ha sido la falta de una delimitación de la esfera de competencia del ámbito gubernamental en materia de asistencia social. Debido a que no existe en el plano constitucional una protección directa hacia este tipo de derechos plenamente reconocidos en el derecho internacional público y en muchas legislaciones nacionales.”*⁴⁸³

Esta serie de factores ha provocado que existan hoy diversas instituciones y hogares de acogida que se desenvuelven sin control ni lineamientos estatales. Pero, a la vez, aquéllas que obedecen a parámetros del Estado se ven con una enorme responsabilidad y sin la suficiente ayuda económica ni la capacitación oficial.

También, es importante decir que las trabas para ejercer una política de promoción y protección de derechos no sólo se deben a dificultades, negligencias o negativas del gobiernos en implementar políticas bajo un nuevo paradigma, sino también porque la sociedad civil, los individuos y las instituciones que la componen se relacionan entre sí y con los niños aún de modo autoritario, *“sin ejercer el diálogo, y tomando a los niños más como “propiedad” que como sujetos autónomos en desarrollo. Así, las viejas prácticas permanecen enraizadas y naturalizadas en las sociedades latinoamericanas.”*⁴⁸⁴

Y en esta propuesta la acción del Estado es fundamental, al vigilar, evaluar y proporcionar recursos materiales y humanos capacitados, lo cual estará relacionado a la capacidad que tenga nuestra sociedad de gestionar dichos cambios. Mientras esto se hace posible, ha de reconocerse que como agente social, una institución como la que hemos tratado, tiene la posibilidad de ir gestionando sus propias transformaciones, si desea recuperar la función principal de ayuda al prójimo.

Así, llegamos a este punto, en que a partir de los resultados de la investigación, nos atrevemos a sugerir los siguientes lineamientos, para atender la problemática en cuestión:

A nivel general:

- ✓ Toda acción del modelo asistencial debe partir sobre el respeto a los marcos legales, sobre derechos humanos del niño y la familia.
- ✓ El planteamiento de un problema social, no puede partir sólo de la experiencia, el actuar exige una gran responsabilidad, no bastan las buenas intenciones y nuestras percepciones sobre un asunto. Práctica y teoría son compañeros indisolubles, por ello es necesaria la investigación social, antes durante y después de cualquier intervención social.

⁴⁸² *Ibíd.*, p.29.

⁴⁸³ Huerta (2006). *Op. cit.*, p. 2.

⁴⁸⁴ Relaf (2010). *Op. cit.*, p. 29.

- ✓ En la atención de problemas sociales, se deben tomar en cuenta las diferentes dimensiones de las necesidades humanas, aquellas que de no cubrirse producen daños a la vida misma, según Boltvinik tenemos: de sobrevivencia o materiales, las cognitivas, las emocionales y las necesidades de crecimiento. Las necesidades de sobrevivencia están asociadas a las necesidades fisiológicas y de seguridad, como son la alimentación y el refugio; las necesidades cognitivas al saber y entender; las emocionales y de estima se refieren al amor, el afecto y la pertenencia, así como al reconocimiento, y finalmente la necesidad de crecimiento que forman la base de la autoestima, y se refiere a realizar el florecimiento humano. Por ello los afectos y vínculos familiares son indispensables, no sólo del niño, también de sus familias.
- ✓ Debe comprenderse a profundidad que en las poblaciones que se atienden hay procesos de empobrecimiento, esto debe ayudar a dimensionar la problemática, atendiendo su raíz dentro de los márgenes de lo que es posible en la asistencia social.
- ✓ Considerar que los problemas de la infancia no pueden descontextualizarse de su grupo familiar, e incluso, comunitario.
- ✓ Existen diversidad de composiciones familiares, se debe respetar el derecho de cada una a disfrutar de los mismos que la llamada "familia natural".
- ✓ Es urgente la renuncia a la apropiación institucional del niño y al despojo de las familias.

A nivel particular:

- ✓ Es necesario reconocer que el modelo asistencial que ejerce Casa Paco IAP, se ejerce, no sobre una problemática infantil, sino familiar.
- ✓ El maltrato debe contextualizarse en la historia de vida familiar, ya que según estudios hay altas probabilidades de cambiar esta dinámica mediante una adecuada intervención, esto antes de recurrir a la separación.
- Es necesario reelaborar un perfil lo más completo y profundo posible de la población infantil y sus familias de origen.
- La atención infantil no puede excluir la atención a sus familias, porque es ahí donde se generan las primeras.
- Reconsiderar las estrategias de intervención, y las consecuencias, cuando el servicio que se brinda a la familia es a largo plazo.
- Canalizar, hacer vínculos, apoyarse en la labor de otras instituciones que tienen la capacidad y el conocimiento para tratar problemas relacionados a las familias.
- No obstaculizar el contacto familiar, salvo en aquellos casos donde se demuestre un alto riesgo para el niño, lo cual no significa que se deba excluir y eliminar a la familia, realizándose el punto anterior y haciendo el seguimiento pertinente se puede favorecer la cura de lo que aqueja a los familiares.
- Tener la capacidad de distinguir las causas desencadenantes de los servicios de asistencia en el niño-familia.

- Determinar la población objetivo a trabajar, considerando que las problemáticas de las familias son diversas y exigentes, que requieren una especialización, tanto para implementar las mejores medidas como para contar con recursos suficientes y adecuados:
 - Acotar y definir claramente con qué población se puede trabajar lo mejor posible. Para ello es necesario tomar en cuenta algunos de los rasgos encontrados en la población:
 - Se atiende a una cantidad importante de familias monoparentales maternas, familias bajo jefatura materna. Se hace necesario incorporar una perspectiva de género, ya que existen condiciones particulares que entran en juego para las mujeres tanto en el origen, como en el desarrollo de los problemas familiares.
 - Se tiene dentro de la población infantil a niños con deficiencias intelectuales, es urgente que se considere las acciones pertinentes, tanto a lo que corresponda a su relación familiar, como por el hecho de que no reciben ninguna instrucción, ni escolar ni de ningún otro tipo; no hay un proyecto de vida para estos niños, ¿solo se espera que crezcan para ser trasladados a una institución para adultos?
 - En las entrevistas realizadas a algunas mujeres, fue significativo el dato de que muchas madres tienen un origen étnico, lo cual, nos dice que se debe tomar en cuenta el contexto cultural al llevar a cabo la atención.
 - Además de niños, dentro del albergue, hay adolescentes y jóvenes; esto debe tomarse en cuenta a la hora de elaborar los programas, ya que las necesidades y obligaciones que cada grupo etario son diferentes.
- En la medida en que se determine un grupo de atención, se podría reorganizar el uso y distribución de los recursos materiales y humanos institucionales, de modo que por ejemplo, se puedan brindar los servicios educativos a las madres que así lo requieran.
- También permitiría que se corrija el actual procedimiento mediante el cual niños con diferentes perfiles se integran sin una atención profunda y previa, por ejemplo, niños que han vivido abuso sexual, vida en calle, maltrato y aquellos que vienen directamente de un contexto familiar, esto puede generar situaciones riesgosas entre los niños.
- Profesionalizar al personal, capacitando a los ya existentes, contratando el necesario o generando mecanismos de participación con dicho perfil (voluntariados, servicios sociales, asesorías externas con organismos públicos y privados).
- Es necesario generar una metodología de atención que tome en cuenta el proceso de ingreso, permanencia y egreso del niño a la institución; ya que en los años en que se menciona este estudio, el ingreso se llevaba a cabo aislando al niño de su grupo familiar durante los primeros dos meses, además de que presencie egresos de algunos jóvenes a partir de problemas de conducta donde la directora, de un día para otro, le pedía al joven que se fuera de la institución.
- La fundadora y actual directora podría delegar responsabilidades en áreas y personal capacitado, la centralización de poder después de tantos años, puede ser un factor que la imposibilita para captar y echar a andar los cambios necesarios. El desgaste, el estrés, las

situaciones de abuso que la población también es capaz de llevar a cabo, y el poder absoluto sobre tantas vidas, pueden desfigurar cualquier personalidad.

- Explorar la posibilidad de crear un modelo donde puedan participar las madres de familia, tomando como eje que en la medida en que la madre se recupera a sí misma está en posibilidad de recuperar a su hijo.
- Si la pobreza femenina está en el fundamento, su solución no será un logro que dependa únicamente de un esfuerzo individual, ya comentamos que su pobreza es diferencial y acumulada y que las posibilidades de superarlo son limitadas y pueden llegar a ser imposibles. Favorecer el contacto con otras instituciones que promueven o generan mecanismos de empoderamiento en ellas, pudiera ser una línea de acción ante las dificultades económicas que la misma institución pudiera tener.

A esto queremos aclarar un asunto. Hemos visto que para deslegitimizar a las familias monoparentales con jefatura materna se cuestiona que posean dignidad, porque las madres son irresponsables, prostitutas y abandonan a sus hijos en albergues, ya hemos discutido sobre ello, pero agregamos, “lo digno es el sujeto corporal vivo”⁴⁸⁵, de modo que una madre como reproductora de la especie no tiene un valor para una razón práctica, tiene dignidad como ser creativo. Para nuestro caso, en una mujer y en un niño vivo, su vida humana es lo digno, de este modo, tienen dignidad y como tal funda todos los valores y todos los derechos. Esto lo decimos parafraseando a Dussel porque se confunde la dignidad y el valor, ya que algo vale cuando cumple una mediación, de modo que lo que está vivo no tiene valor, lo que en realidad tiene es dignidad.

El autor nos dice que la dignidad se descubre desde la negatividad: se clama por dignidad por haber sido previamente negada, arrebatada, o nunca atribuida, pero también se hace visible cuando alguien es tratado como una cosa. Precisamente la “negación originaria” de la dignidad humana sitúa la problemática en la destitución de la dignidad de los seres humanos, cuando se les transforma en mediaciones para un fin, que otro define, decide y manipula, de este modo “los sin dignidad” son reducidos a objetos. Y de este modo se pretende negar su existencia como decíamos con Boaventura.

A pesar de que el modelo asistencial niegue la dignidad de estas familias tanto en la praxis como en la construcción de un argumento racional para justificar dicha negación, la vida es dignidad, no posee dignidad: es. Así, las familias que hemos tratado no valen por su atribución o negación de dignidad, son dignas porque están vivas.

Partiendo de la dignidad humana tanto de los vientres como de sus frutos, no habría porque dudar de que se tiene la capacidad de trabajar “con el pueblo y nunca sobre o simplemente para él”⁴⁸⁶, esto querría decir que junto a las madres y los niños se puede avanzar hacia el bienestar, de ningún modo pensamos que esto sería una tarea sencilla, pero al rastrear la historia institucional, podemos notar que ninguna de sus acciones lo han sido. De cualquier forma es apremiante que

⁴⁸⁵ Dussel, Enrique (2007) Materiales para una política de la liberación. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Plaza y Valdés editores, p. 140.

⁴⁸⁶ Freire, Pablo (1980) La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI, p.51.

finalicen las acciones de despojo y se convierta en una verdadera promoción y acción comunitaria.

*La vida es el fundamento
y todo lo que le dañe,
lo que paralice al dolor para extraer sufrimiento,
todo lo que obstaculice su regeneración,
entra en el ámbito de la maldad,
lo que es indigno es el mal.*

ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y ESQUEMAS

GRÁFICOS

	PÁG.
Capítulo 2	
Gráfico 1. Porcentaje de población beneficiada por tipo de servicio en los programas de PACO I.A.P. durante 2009.....	81
Gráfico 2. Escolaridad por porcentajes de los beneficiarios del programa Moscas Ley en 2009.....	82
Capítulo 3	
Gráfico 3. Composición de la estructura familiar del niño al ingresar a PACO IAP	98
Gráfico 4. Presencia o ausencia de una estructura familiar al ingreso del niño en PACO IAP.....	99
Gráfico 5. Niños atendidos en PACO IAP en 2009 con deficiencias físicas o mentales.....	101
Gráfico 6. Padres con deficiencias físicas o mentales.	101
Gráfico 7. Pobreza económica (estudio socioeconómico) en las familias de origen de los niños atendidos en PACO IAP en 2009.....	103
Gráfico 8. Pobreza familiar como desencadenante de la necesidad de asistencia social.....	103
Gráfico 9. Pobreza familiar como desencadenante de la necesidad de asistencia social.....	104
Gráfico 10. Contacto familiar previo al ingreso de los niños de PACO IAP.....	105
Gráfico 11. Convivencia familiar mensual de los niños en PACO IAP en 2009.....	109
Gráfico 12. Contacto y abandono familiar durante la estancia de la población infantil en PACO IAP en 2009.....	111
Gráfico 13. Composición de la estructura familiar de los niños con situación de abandono durante su estancia en PACO IAP en 2009.....	112
Gráfico 14. Experiencia de vida en calle en niños de PACO IAP.....	113
Gráfico 15. Niños con antecedentes de abandono parental en PACO IAP	117
Gráfico 16. Niños con antecedentes de negligencia en PACO IAP.....	118
Gráfico 17. Niños con antecedentes de violencia física en PACO IAP.....	118
Gráfico 18. Niños con antecedentes de violencia psicológica en PACO IAP.....	119
Gráfico 19. Niños en PACO IAP con antecedentes de trabajo infantil, según espacio.	121
Gráfico 20. Niños en PACO IAP con antecedentes de explotación.	122
Gráfico 21. Niños en PACO IAP con antecedentes de violencia sexual.	123
Gráfico 22. Familias donde el maltrato fue desencadenante de asistencia social en los niños de PACO IAP.....	124
Gráfico 23. Gráfica general de frecuencias de la caracterización de la población infantil en PACO IAP en 2009 (en orden descendente).....	125
Gráfico 24. Mayores frecuencias de la caracterización de la población infantil en PACO IAP en 2009.	126
Gráfico 25. Desencadenantes de asistencia social en la población infantil de PACO IAP en 2009.....	126
Gráfico 26. Porcentaje de la composición de la estructura familiar monoparental materno de los niños de PACO IAP	128
Gráfico 27. Hijos ingresados en albergues de las familias monoparentales maternas de los niños de PACO IAP.	129
Gráfico 28. Situación económica de las familias monoparentales maternas de los niños de PACO IAP.	130
Gráfico 29. Madres de familia monoparentales de los niños de PACO IAP con experiencia de vida en calle.....	132
Gráfico 30. Madres de familia monoparentales de los niños de PACO IAP con experiencia de vida en albergues.	132
Gráfico 31. Madres de familias monoparentales de los niños de PACO IAP que han consumido drogas (con probabilidad de adicción).....	133
Gráfico 32. Visitas y abandono familiar en las familias monoparentales maternas de los niños de PACO IAP en 2009.....	136
Gráfico 33. Frecuencias de la caracterización infantil de las familias monoparentales maternas en PACO IAP EN 2009.....	138
Gráfico 34. Mayores frecuencias de la caracterización infantil de las familias monoparentales maternas en PACO IAP en 2009.....	139
Gráfico 35. Desencadenantes de asistencia social en la población infantil de familias monoparentales maternas en PACO IAP en 2009.....	139

TABLAS

Capítulo 3	
Tabla 1. Categorías, unidades de análisis y claves para caracterización de la población infantil de PACO IAP en 2009.	94
Tabla 2. Distribución de la población infantil por edad en 2009.....	95
Tabla 3. Porcentajes de la edad de los niños en PACO IAP según su etapa de desarrollo.	96
Tabla 4. Frecuencia de edades de los niños al ingresar a PACO IAP.....	97
Tabla 5. Número de hijos en las familias de origen de los niños de PACO IAP.....	100
Tabla 6. Porcentaje de la Ausencia familiar en los niños al momento de ingresar a PACO IAP en 2009.....	105
Tabla 7. Porcentaje de la ausencia familiar en los niños al momento de ingresar a PACO IAP.....	108
Tabla 8. Número de familiares, niños y composición de estructura familiar de origen en las visitas mensuales de PACO IAP en 2009.....	110
Tabla 9. Experiencia de vida en calle.....	113
Tabla 10. Relación y porcentaje por tipos de familias que ejercieron maltrato en los niños de PACO IAP.....	114
Tabla 11. Tipos de familias que ejercieron violencia física y psicológica según un motivo o contexto.	121
Tabla 12. Maltrato infantil en la población del albergue de PACO IAP.....	124
Tabla 13. Edad de las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO IAP.....	128
Tabla 14. Número de hijos y número de hijos internos en albergues infantiles de las madres de estructuras familiares monoparentales de los niños de PACO IAP.	129
Tabla 15. Ocupación laboral de las madres en las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO IAP.....	131

Tabla 16. Madres de familias monoparentales con falta de tiempo para el cuidado de sus hijos de la población infantil de PACO IAP.....	131
Tabla 17. Número de parejas de las madres de familias monoparentales de la población infantil del albergue de PACO IAP.....	133
Tabla 18. Agresión del padre a la madre previo el abandono, en las familias monoparentales maternas de los niños en PACO IAP.....	134
Tabla 19. Red familiar de apoyo en las madres de las familias monoparentales maternas de la población infantil del albergue de PACO IAP.....	135
Tabla 20. Causas de ingreso en los niños de familias monoparentales maternas en el albergue PACO IAP.....	135
Tabla 21. Referencia de los niños de familias monoparentales maternas para ingresar al albergue PACO IAP.....	136
Tabla 22. Escolaridad de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en el albergue.....	141
Tabla 23. Ocupación de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.....	141
Tabla 24. Ingresos y egresos económicos de las ocho madres de niños en PACO IAP entrevistadas en 2010.....	142
Tabla 25. No de hijos, causas de ingreso, no. de hijos en albergues y existencia de apoyo familiar en ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.....	143
Tabla 26. Origen étnico de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.	143
Tabla 27. Vida en albergues de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.....	144
Tabla 28. Incidencia de violencia sexual en ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.....	144
Tabla 29. Respuestas a la pregunta "¿Cuánto tiempo desea que permanezcan su hijo o hijos en PACO IAP?" de ocho mujeres entrevistadas, madres de niños en albergue PACO IAP en 2010.....	146

ESQUEMAS

Capítulo 2

Esquema 1. Atención a las necesidades básicas del programa Moscas ley.....	81
---	----

Capítulo 3

Esquema 2. Abandono paterno y materno intencionado, previo al ingreso del niño a PACO IAP en 2009.....	108
---	-----

FUENTES

Libros

Ariza Marina y De Oliveira Orlandina (2009). "Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI" en Rabell Romero, Cecilia (coord). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México, Instituto de Investigaciones Sociales y El Colegio de México, pp.257-291.

Arizmendi, Luis (2010). "Concepciones de la pobreza en la fase del colapso del capitalismo neoliberal" en Villarespe Reyes, Verónica (Coord). *Pobreza: concepciones, medición y programas*. México, IIE, UNAM, pp. 15-51.

Arzate Salgado, Jorge; José Antonio Trejo Sánchez y Emilio Arriaga Álvarez (2009), "Estructura institucional del bienestar en México" en Arzate Salgado, Jorge; Carlos E. Massé Narváez y Nelson Arteaga Botello (coord). *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria*. México, Senado de la República, LX Legislatura, Comisión de Bibliotecas y asuntos editoriales, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Derecho UNAM, Miguel Ángel Porrúa, pp. 95-120.

B. Gutiérrez, Alicia (2011), "La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional" en Jorge Arzate Salgado, Alicia B. Gutiérrez y Josefina Huamán (coords.), *Reproducción de la pobreza en América Latina, relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) pp. 113-138.

Bacarlett Pérez, María Luisa y Arteaga Botello, Nelson (2009). "Necropolítica, vida nula y vigilancia: una lectura sobre la figura de la pobreza en América Latina" en Arzate Salgado, Jorge; Massé Narváez, Carlos E.; Arteaga Botello, Nelson (coord.) *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria*. México, Senado de la República, LX Legislatura, Comisión de Bibliotecas y asuntos editoriales, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Facultad de Derecho- UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 333 pp.

Barudy Labrin, Jorge (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. España, México, Paidós, 300 pp.

Bauman, Zygmunt (2005). *Vidas desperdiciadas, la modernidad y sus parias*. México, Paidós, 171 pp.

Beck Ulrich, (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona, 297 pp.

Berger, Peter y Luckmann Thomas (2001). *La construcción social de la realidad*. Argentina, Amorrortu Editores, 233 pp.

Bericat Alastuey, Eduardo (2000). *La sociología de la emoción y la emoción en la sociología*. 270 pp.

Bedek y Anderson en Ariza Marina y De Oliveira Orlandina (2009) "Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI" en Rabell Romero, Cecilia (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo*. Una perspectiva sociodemográfica. México, UNAM IIS y Colegio de México, pp. 257-291.

Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Argentina, Siglo XXI editores, 453 pp.

Braudel, Fernand (1994). *La dinámica del capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 127 pp.

Carbó, Margarita (1983). "México bajo la dictadura porfiriana" en Enrique Semo (coord.). *México un pueblo en la historia*. Vol. 2. México, Universidad Autónoma de Puebla, Edit. Nueva Imagen. P.273-326.

Castelain- Meunier, Christine. *Padres, madres hijos: una explicación para comprender, un ensayo para reflexionar*. México, Siglo XXI editores, 92 pp.

Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (1995). "La reproducción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica" en Ceceña Ana E. y Barreda, Andrés (coord.) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI. 541 pp.

Cortés Altamirano, Guadalupe y María Dolores Muñozcano Skidmore (2011) "Crisis de familia o crisis económica. La familia en permanente transformación" en Muñozcano Skidmore, María Chant T, Silvia (1999). "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja", en González de la rocha, Mercedes (ed.). *Divergencias del modelo tradicional: hogares con jefatura en América Latina*. CIESAS Occidente, Guadalajara, pp. 97-124.

Courtis, Chritian (2010). "El mundo sin barreras como utopía. El modelo de sociedad proyectado por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" en Ramiro Avilés, Miguel Ángel y Cuenca Gómez, Patricia (edits.). *Los derechos humanos: la Utopía de los excluidos*. España, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Universidad Carlos III de Madrid, pp. 63-92.

Damian Araceli (2012). "Crisis, empleo y pobreza" en De la Garza, Enrique (coord) (2012). *La situación del trabajo en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, 769 pp.

Damian Araceli (2011). "Pobreza y derechos socioeconómicos en México: una mirada desde la perspectiva de género" en Tepichín Valle, Ana María (coord.). *Género en contextos de pobreza*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. pp. 85- 120.

D. Cimadamore, Alberto (2008), "Las políticas de producción de pobreza: construyendo enfoques teóricos integrados", en Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani (coords.), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Bogotá, CLACSO Siglo del Hombre Editores, pp. 18-39.

D. Cimadamore Alberto y David Cattani Antonio (2008), "La construcción de la pobreza y la desigualdad en América Latina: una introducción" en Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani (coords.), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Bogotá, CLACSO Siglo del Hombre Editores, pp. 9 - 16.

Del Fresno García, Miguel (2011). *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI*. Consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos. España, Trotta, 331 pp.

Dussel, Enrique (2007). *Materiales para una política de la liberación*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Plaza y Valdés editores, 377 pp.

Dussel, Enrique (2006). *20 tesis de política*. México, Siglo XXI, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, 174 pp.

F. Aguilar Luis (2011). "Introducción" en F. Aguilar Luis (comp). *Política pública*. México, Escuela de Administración pública del DF, Secretaría de educación del Distrito Federal, Siglo XXI editores. p.29.

Federici, Silvia (2013). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México, Pez en el árbol, 411 pp.

Ferry, Luc (2008). *Familia y Amor. Un alegato a favor de la vida privada*. España, Santillana, Ediciones Generales. 162 pp.

Foucault, Michel (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 359 pp.

Freire, Pablo (1980). *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI, 151 pp.

Fromm, Erich (1997). *El arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. México, Paidós, pp. 128.

Gandarilla, José Guadalupe (2004) “¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización? Una incursión metodológica desde América Latina”, en Saxe Fernández, John (coord.), *Tercera Vía y Neoliberalismo*, México, Siglo XXI, 321 pp.

Goffman, Erving (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. España, Amorrortu Editores, 172 pp.

Goffman, Erving (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina, Amorrortu Editores, 384 pp.

González Casanova, Pablo (2009). *De la Sociología del Poder a la Sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Colombia, Siglo del Hombre editores y CLACSO, 464 pp.

González del Miño, Paloma (2004) “Naciones Unidas y el derecho de la mujer” en De Villota, Paloma (coord.) *Globalización y desigualdad de género*. España, edit. Síntesis, 51-78 pp.

Guadarrama Sánchez, Gloria (2007). *Tiempo, circunstancia y particularidades de la Asistencia Privada en el Estado de México*. México, El Colegio Mexiquense A.C., 236 pp.

Guadarrama Sánchez, Gloria (2001). *Entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social*. México, El Colegio Mexiquense A.C., Consejo Estatal de Población, 295 pp.

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2010). *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. México, Editorial pez en el árbol, 183 pp.

Harvey, David (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina, Ed. Amorrortu, 401 pp.

Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. España, Akal. 170 pp.

Heller, Agnes (2004). *Teoría de los sentimientos*. México, Ediciones Coyoacán, 313 pp.

Hirsch, Joachim, (1996). *Globalización, capital y Estado*. México, UAM- Xochimilco, 132 pp.

Kosik, Karel (1976) *Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*. México, Grijalbo, 268 pp.

Lagarde, Marcela (2001). *Claves feministas para negociar en el amor*. Nicaragua, Puntos de encuentro, pp. 115.

Lagarde, Marcela (2001). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. España, Horas y horas la editorial, 250 pp.

Lagarde, Marcela (1992). *Juventud y feminidad. Un plan para vivir (Resumen)*. Memoria. Nicaragua Punto de Encuentro. 111 pp.

Lenoir, Remi (1993). "Objeto Sociológico y problema social" en Champagne, Patrik [y otros]. *Iniciación a la práctica sociológica*, México Siglo XXI, pp. 57-102.

Lira, Andrés y Luis Muro (1977). "El siglo de la integración" en R. Canseco, R. *Historia General de México*. Tomo II, México, El Colegio de México, p. 83-182.

Maldonado Torres, Nelson (2007). "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto" en Castro Gómez Santiago y Ramón Grosfoguel (edit.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Colombia, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, pp. 127-167.

Margulis, Mario (1988). "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción" en *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México, El Colegio de México, 251 pp.

Marx, Karl (2009). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México, Siglo XXI editores, 500 pp.

Marx, Karl (1979). *Ideología Alemana. Tesis sobre Feuerbach, Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. México, Cultura Popular, 234 pp.

Marx, Karl (1999) "La llamada acumulación originaria", *El capital*, Tomo III, México, Fondo de Cultura Económica, 591 pp.

Maya Betancourt, Arnobio (2012). *Pedagogía de la ternura: conceptos básicos*. Colombia, Ecoe Ediciones, 148 pp.

Muñozcano Skidmore, María Dolores y Guadalupe Cortés Altamirano (2011). "Familias y vulnerabilidad social" en Muñozcano Skidmore, María Dolores (coord.) *¿Trabajas o estudias? Miradas sobre el trabajo infantil*. México, FCPyS UNAM, pp. 31-49.

Murillo, Susana (2008). "Producción de pobreza y construcción de subjetividad." en D. Cimadamore, Alberto y Antonio David Cattani (coord). *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Colombia, Siglo del Hombre Editores, pp.41-78.

Neffa, Julio César (2010) "Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario" en Busso Mariana y Pablo Pérez (coord.). *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*. Argentina, Miño y Dávila Editores, 235 pp.

Paz Sánchez, Fernando (2003). *La economía agrícola mexicana ¿sin campesinos?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría, Fondo Editorial FCA, 230 pp.

Pinkola Estés, Clarissa (2006). *Mujeres que corren con los lobos*. España, Ediciones Sine Qua Non. 563 pp.

Red latinoamericana de acogimiento familiar (Relaf) (2010). *Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina. Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*. Argentina, Relaf, 41 pp.

Rivero, Isel (2004). "La mujer, los derechos humanos y la globalización" en De Villota, Paloma (coord.) *Globalización y desigualdad de género*. España, edit. Síntesis, pp. 41-50.

Rubio, Blanca (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México, Plaza y Valdés, 237 pp.

Schteingart Martha; Aguilar, Guadalupe y Ortiz, Laura (2011). "Género, pobreza y ciudad" en Tepichín Valle, Ana María (coord.). *Género en contextos de pobreza*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. pp. 121-148.

Stavenhagen, Rodolfo (1989). "El compromiso en las ciencias sociales" en Stavenhagen Rodolfo, *Problemas étnicos y campesinos: ensayos*. México, Consejo nacional para la cultura y las artes, Dirección general de publicaciones: Instituto Nacional indigenista, 1ª ed., pp. 190-196.

Tepichín Valle, Ana María (2011). "Desigualdades de género y pobreza femenina" en Tepichín Valle, Ana María (coord.). *Género en contextos de pobreza*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. pp. 11-34.

Vega, Estela y Elena Vilaboa (1998). *Promoción y Acción Comunitaria IAP: Una historia que contar*. México, Programa de Apoyo Integral a Niños Callejeros QUIERA, 205 pp.

Villarespe Reyes, Verónica y Sosa Ferreira, Ana Patricia (2010) "Concepciones de la pobreza: una reflexión teórico- histórica" en Villarespe Reyes, Verónica (Coord.). *Pobreza: concepciones, medición y programas*. México, IIE, UNAM, 393 pp.

Weber, Max (2008). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, España, Península, 286 pp.

Zibechi, Raúl (2010). *Contrainsurgencia y miseria. Las políticas de combate a la pobreza en América Latina*. México, Pez en el árbol, 193 pp.

Revistas

Aguiló Bonet, Antonio Jesús (2010). "La democracia revolucionaria un proyecto para el siglo XXI. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos" en *Revista internacional de Filosofía Política*, Madrid, RIFP, núm. 35, octubre, 117-148 pp. [en línea] recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EntrevistaRIFP_35.pdf, última consulta: 12 agosto de 2013.

Arriaga, Irma. "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género", en *Revista de la CEPAL*, núm. 85, abril, 2005, pp. 104-105.

Boltvinik, Julio (2007). "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza". *Desacatos*, núm.23 pp. 53-86. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902303>, p.72-77.

Boltvinik, Julio (2010). "Principios de medición multidimensional de la pobreza" en *Mundo siglo XXI*, México, Instituto Politécnico Nacional, N° 22. pp. 35-55.

Bericat Alastey, Eduardo (2000). "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". España, Universidad de Málaga, pp.145- 176.

Fernández Poncela, Anna María (2011). "Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos". México, *Revista Versión Nueva Época*, junio, no.26. p. 1-24.

Gaitán, Lourdes. "Ser niño en el siglo XXI", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 407, diciembre, 2010, pp.12-16.

Giménez, Gilberto (2002). "Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu" en *Colección Pedagógica Universitaria*, México, Universidad Veracruzana, no. 37-38, enero-junio/julio-diciembre, pp. 1-11.

Guerrero Cazares, María Felicitas (2012). "Clasificación actual del síndrome de niño maltratado" en *Revista Hospital Juárez de México*, 79 (1) p. 43-47

Gutiérrez, Esthela (2007). "De la teoría del desarrollo al desarrollo sustentable". *Trayectorias*, año IX, núm. 25, septiembre- diciembre, México, p.43- 76.

Hobsbawm, Eric J. (1983). "El marxismo hoy: un balance abierto" en *Cuadernos Políticos*, México, Ediciones Era, no. 36, abril-junio, pp.4-30.

Huerta Lara, Ma. Del Rosario (2006). "La Asistencia Social en México", en *Revista Letras Jurídicas*, México, Universidad Veracruzana, Núm. 14, Julio, pp.1-14.

Luque, Eduard (2010). "Samir Amín: El capitalismo hoy en día". *Cuadernos del CENDES*, num. Mayo-Agosto, pág. 143, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40316176007>, última consulta: 09 de mayo de 2013.

Merchand Rojas, Marco Antonio (2012). "El manejo de la crisis a través de la acumulación por desposesión" en: *Revista Convergencia Crítica*, Núcleo de Estudios e Pesquisas en Teoría Social (NEPETS), v.1, no. 2. pp. 17-46.

Ochoa Ávalos, M.C. (2007). "Pobreza y jefatura femenina" en *Revista de Estudios de Género*. La ventana, No. 25, p.168-198. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402507>, última consulta: 12 noviembre de 2013.

Parella, Sonia (2007) "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España" en *Migraciones Internacionales*, Vol. 4 no. 2, julio-diciembre, pp. 10-29.

Pérez, Carlota (2005). "Revoluciones tecnológicas y paradigmas tecnoeconómicos" en *Tecnología y Construcción*, Caracas, v.21, n.1, abr. Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S079896012005000100008&lng=es&nrm=iso, última consulta: 26 agosto de 2013.

Ruiz Rivera Naxhelli (2012) "La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo" en *Investigaciones Geográficas*, Boletín de Geografía, UNAM no. 77, pp. 63-74.

Tesis

Boltvinik, Julio (2005). *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*, Tesis de doctorado. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente, Vol. I, disponible en: <http://www.julioboltvinik.org/images/stories/volumenI.pdf>, última consulta: octubre de 2013. 434 pp.

Dubois Migoya, Alfonso (1999). *La revisión del concepto de pobreza. Fundamentos para un marco analítico alternativo de la pobreza desde la referencia del bienestar*. España, Universidad del país Vasco, Tesis de doctorado. 404 pp.

Fuentes Quesada, María del Carmen (1972). *Factores psicosociales de una pandilla en un barrio proletario*. México, Universidad Iberoamericana, Tesis de Licenciatura. 210 pp.

Otros documentos

Promoción y Acción Comunitaria Institución de Asistencia Privada (2010). *Informe anual cuantitativo 2009 de servicios y actividades otorgadas a través de los programas sociales*. México, 102 pp.

Promoción y Acción Comunitaria Institución de Asistencia Privada (2006). *Programas*. México, PACO IAP, 23 pp.

Reyes Lara, Eduardo. "Día Internacional de las Mujeres, ¿Equidad?" en *La Jornada Jalisco*, viernes 8 de marzo de 2013, México, recuperado de: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2013/03/08/dia-internacional-de-las-mujeres-equidad/>, última consulta: 09 de mayo de 2013

Sánchez Cordero, Olga(1999) "La constitución y los tratados internacionales. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de las normas y la aplicación de los tratados en la legislación nacional". Dictada en el Coloquio organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar el XX Aniversario de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el X Aniversario de la Convención de Belém Do Pará. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <http://www2.scjn.gob.mx/Ministros/oscgv/Conf/Conf-008.htm>, última consulta: 11 de agosto de 2013.

Enciso L., Angélica. "Basó Calderón política social en planes asistencialistas dispersos e insuficientes" en *La jornada*, lunes 29 de octubre de 2012, México, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/29/politica/016n1pol>, última consulta: 24 de mayo de 2013

Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. "113 años de historia. Antecedentes" recuperado de: http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=15:antecedentes-histos-&catid=220:antecedentes&Itemid=124, última consulta: 12 de agosto de 2013.

Secretaría de Educación Pública. *Sobre los derechos de los niños*. Recuperado de: http://www2.sepdf.gob.mx/para/para_padres/familia_escuela/la_import_de_los_derechos_de_los_ninos.jsp, última consulta: 20 de junio de 2013.

ANEXOS

**Tablas y cuestionario son de elaboración propia.*

1. Tabla con categorías, unidades de análisis y claves para caracterización de la población infantil de PACO IAP en 2009

CATEGORÍA	UNIDAD DE ANÁLISIS	CLAVE
Edad	Años cumplidos	
Composición de la estructura familiar del niño al momento de ingresar a PACO IAP	Muerte de padre y/o madre	O
	Sin contacto ni conocimiento de estructura familiar	H
	Familia Biparental padres biológicos	FB
	Familia biparental reestructurada (después de disolución de vínculo, el padre o madre que cuida al niño, se une a una nueva pareja, por lo que hay presencia de una madrastra o padrastro)	FR
	Familia monoparental bajo la figura materna	MM
	Familia monoparental bajo la figura paterna	MP
	Familia monoparental bajo la figura de la abuela	MA
	Familia Alterno	FA
Discapacidad Física e intelectual	Deficiencia Física y/o intelectual en los padres	DP
	Deficiencia física y/o intelectual en el niño	DN
Pobreza económica de la familia de origen	Pobreza económica, basada en estudios socioeconómicos definido con frases como: "bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de ingresos, situación precaria."	P
	Pobreza económica que justifica asistencia social para el niño	PC
	Pobreza económica extrema que justifica Asistencia Social para el niño y la familia	PE
Algunos aspectos de la relación familiar	Niño que pasa mucho tiempo solo porque su(s) familiar(es) trabaja(n) todo el día	ST
	Rechazo Familiar (previo a vida en PACO IAP)	NF
	Padres presos	AP
	Visita Familiar	VT
	Visita de hermanas que a su vez se encuentran internas en otros albergues infantiles	VH
	Sin visita familiar por determinación legal	NV
	Abandono familiar durante internamiento en PACO IAP	AF
Experiencia de vida en calle	Niño que al momento de ser asistido provenía de una situación de vida en calle	NC
	Frecuentaba la calle aunque tenía vivienda y contacto familiar	CV
	Niño y familia nuclear en situación de calle	PC
Maltrato	Antecedentes de maltrato	M
	Negligencia	N
	Violencia Física	VF
	Violencia Psicológica	VS
	Abuso Sexual	AS
	Violación	V
	Maltrato desencadenante de asistencia social	ME
	Niño que sale de su casa por su propia voluntad ante maltrato	SC
	Explotación laboral	E
Trabajo Infantil	Niño que trabaja en la calle	TC
	Niño que trabaja (no en calle)	T

2. Tabla de registro por categorías y unidades de análisis de la población general del albergue infantil de PACO IAP EN 2009 (se omiten nombres para proteger su confidencialidad)

Categorías	POBREZA			ESTRUCT RAM							DISC			REL FAM				CALIF			MALTRATO				TRAB										
	P	PC	PE	C	H	FB	FR	MR	MA	FA	DP	DN	ET	NR	AR	VT	VH	NV	AR	NC	CV	FC	MA	NI	UR	US	AS	V	ME	SC	E	TC			
1																																			
2																																			
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			
21																																			
22																																			
23																																			
24																																			
25																																			
26																																			
27																																			
28																																			
29																																			
30																																			
31																																			
32																																			
33																																			
34																																			
35																																			
36																																			
37																																			
38																																			
39																																			
40																																			
41																																			
42																																			
43																																			
44																																			
45																																			
46																																			
47																																			
48																																			
49																																			
50																																			
51																																			
52																																			
53																																			
54																																			
55																																			
56																																			
57																																			
58																																			
59																																			
60																																			
61																																			
62																																			
TOTAL																																			
N=64	62	28	24	4	1	9	6	22	6	1	6	3	3	13	7	4	43	7	11	29	19	4	3	47	8	37	39	3	1	18	6	3	2		
%=100	48	20	19	4	1	7	6	28	3	1	6	4	3	11	7	3	30	3	7	24	16	4	4	37	6	28	32	3	1	13	6	4	2		
C=442	P	PC	PE	C	H	FB	FR	MR	MA	FA	DP	DN	ET	NR	AR	VT	VH	NV	AR	NC	CV	FC	MA	NI	UR	US	AS	V	ME	SC	E	TC			

3.Tabla de frecuencias por categorías y unidades de análisis de la población general del albergue infantil de PACO IAP en 2009.

Categorías Claves	POBREZA			ESTRUCT FAM								DISC		REL FAM						CALLE			MALTRATO								TRAB INFAN							
	P	PC	PE	O	H	FB	FR	MM	MP	MA	FA	DP	DN	ST	NF	AP	VT	VH	NV	AF	NC	CV	FC	M	N	VF	VS	AS	V	ME	S C	E	T C	T				
63																																						
62																																						
61																																						
60																																						
59																																						
58																																						
57																																						
56																																						
55																																						
54																																						
53																																						
52																																						
51																																						
50																																						
49																																						
48																																						
47																																						
46																																						
45																																						
44																																						
43																																						
42																																						
41																																						
40																																						
39																																						
38																																						
37																																						
36																																						
35																																						
34																																						
33																																						
32																																						
31																																						
30																																						
29																																						
28																																						
27																																						
26																																						
25																																						
24																																						
23																																						
22																																						
21																																						
20																																						
19																																						
18																																						
17																																						
16																																						
15																																						
14																																						
13																																						
12																																						
11																																						
10																																						
9																																						
8																																						
7																																						
6																																						
5																																						
4																																						
3																																						
2																																						
1																																						
TOTAL																																						
nifos	62	26	23	4	1	9	6	32	6	1	8	3	5	18	7	4	45	7	11	26	19	4	5	47	9	37	39	5	1	16	6	5	8	3				
familias	46	20	15	4	1	7	6	23	3	1	6	4	5	11	7	3	30	5	7	24	18	4	4	37	8	28	32	5	1	15	6	4	7	3				
claves	P	PC	PE	O	H	FB	FR	MM	MP	MA	FA	DP	DN	ST	NF	AP	VT	VH	NV	AF	NC	CV	FC	M	N	VF	VS	AS	V	ME	S C	E	T C	T				

5.Tabla de registro de las composiciones familiares monoparentales maternas de los niños en PACO IAP en 2009.

MADRE	EDAD	OCUPACIÓN	VIDA CALLE	CONSUMO DROGAS	VIDA ALBERGUE	Deficiencias física o mental	NO. DE PAREJAS	AGRESIÓN PAREJA	NO. DE HIJOS	REFERIDO (niño)	ST	NIVEL DE VIDA	CAUSA DE INGRESO	HIJOS EN ALBERGUE	RED FAM DE APOYO	VIS FAM
1	39	Ama de casa					2	ABANDONO	4	PGJDF (temp X AS)		POB	MALT (AS)	1 de 4	SI	AF
2	N/S	-----			INTERNA	MENTAL	1	SE DESCONOCE	1	ALBERGUE		POB EXT	incapacidad mental y económica	1 de 1	NO	AF
3	31	Limpia parabrisas	SI	SI			1	SE DESCONOCE	2	MADRE		POB EXT	POB EXT	2 de 2	NO	SI
4	51	Comerciante		SI			2	ADICTO DROGAS, VIOLENTO	3	MADRE		POB	POB	2 de 3	NO	SI
5	42	Costurera/ Prostituta	SI				1	VIOLENTO, MADRE HUYE POR VIOLENCIA	3	MADRE		POB EXT	POB EXT	1 de 3	NO	SI
6	51	Comerciante					2	ADICTO DROGAS, VIOLENTO	3	MADRE		POB	POB	2 de 3	NO	SI
7	31	Emple tortill					AS (PADRE)	ABUSO SEX PADRE BIO	4	MADRE X ALB		POB	POB	4 DE 4	NO	SI
8	36	Recamarera					1	VIOLENTO DIVORCIO, ABANDONO	7	MADRE X ALB		POB	POB	2 de 7	NO	SI
9	26	Empleada	si		SI		2	NO HAY MALTRATO	2	MADRE		POB	POB	1 DE 2	NO	SI
10	41	Mesera Bar			SI		2	MALTRATO FISICO, CORRE A MADRE E HIJOS DE CASA	3	MADRE/ IASIS		POB EXT	POB EXT	2 DE 3	NO	SI
11	32	Mesera					2	AGRESIVO	3	IASIS/ CASI		POB EXT	POB EXT y MALT	1 DE 3	NO	NO
12	N/S	Interna albergue	SI		SI "CASA DE LAS MERCEDES"	MENTAL		AGRESIVO	1	CASA DE LAS MERCEDES		POB EXT	POB EXT	1 DE 1	NO	SI
13	29	Interna, busca empleo	si		SI de niña y hoy casa de las mercedes		2	ABANDONO Y AGRESIVO	3	MADRE/ CASA MERCEDES		POB EXT	POB EXT	2 DE 3	NO	SI
14	50	Interna, busca empleo					2	AGRESIVO Y ABANDONO	5	MADRE/ FUNDACIÓN DAR Y AMAR		POB EXT	POB EXT	2 DE 5	NO	SI
15	36	Mesera restaurante					1	ESPOSO GOLPEABA SI USABA ANTICONCEPTIVOS, GOLPES Y ABANDONO	5	MADRE/ DIF		POB EXT	POB EXTR Y MAL	5 DE 5	NO	SI
16	33	Empleada					1	ALCOHOLICO, GOPEADOR, ABANDONO	3	MADRE		POB EXT	POB EXT	3 DE 3	NO	SI
17	26	Empleada en cocina					1	DROGADICTO Y DELINCUENTE	3	MADRE		POB EXT	POB EXT	2 DE 3	NO	SI
18	N/S	SE DESCONOCE					1	SIN DATOS	3	MADRE		POB EXT	POB EXT	2 DE 3	NO	SI
19	42	Empleada doméstica					3	PADRE DEL NIÑO VIOLA A SU MADRE	3	MADRE		POB EXT	POB EXT	1 DE 3	NO	SI
20	32	Empleada					2	VIOLENCIA, ALCOHOLISMO, ABANDONO/ VOLVER CON PAREJA	5	MADRE		POB EXT	POB EXT	4 DE 5	NO	NO
21	29	Empleada					1	ENGAÑA ES CASADO Y ABANDONA	6	MADRE		POB	POB	2 DE 6	SI (hermana)	SI
22	31	Costurera					2	RELACION VIOLENTO	4	MADRE/IASIS		POB	POB	1 DE 4	NO	NO
23	38	Empleada doméstica					2	ABANDONO	4	MADRE		POB	POB	1 DE 4	NO	NO

*Considerar que el conteo es por grupo familiar y no por niño.

*ST. Niño que pasa mucho tiempo solo porque su madre trabaja todo el día. (Falta de tiempo para cuidar al hijo por motivos

6. Tabla de frecuencias por categorías y unidades de análisis de la población infantil con estructura familiar monoparental materna en PACO IAP en 2009.

	POBREZA			ESTRUC FAMILIA	DISC			REL FAM					CALLE			MALTRATO					TRAB INFAN		
	P	PC	PE		O	DP	DN	ST	NF	AP	VT	NV	AF	NC	CV	FC	M	N	VF	VS		AS	ME
32	1																						
31	1																						
30	1																						
29	1																						
28	1																						
27	1																						
26	1																						
25	1																						
24	1																						
23	1																						
22	1																						
21	1																						
20	1																						
19	1																						
18	1																						
17	1																						
16	1																						
15	1																						
14	1																						
13	1																						
12	1																						
11	1																						
10	1																						
9	1																						
8	1																						
7	1																						
6	1																						
5	1																						
4	1																						
3	1																						
2	1																						
1	1																						
TOTAL																							
niños	32	10	19	1	2	1	11	2	2	27	3	8	6	1	3	22	2	20	20	2	5	3	
familias	23	8	12	1	2	1	7	2	1	18	1	6	6	1	3	17	2	16	16	2	5	3	
	P	PC	PE	O	DP	DN	ST	NF	AP	VT	NV	AF	NC	CV	FC	M	N	VF	VS	AS	ME	TC	

7. Tabla de frecuencias por categorías de la población infantil con estructura familiar monoparental materna en PACO IAP en 2009, en orden descendente.

	P	PC y PE	VT	M	VF	VS	ST	AF	NC	ME	NV	TC	FC	AP	DP	N	NF	AS	DN	O	CV	
	32	1																				
31	1																					
30	1																					
29	1																					
28	1																					
27	1																					
26	1																					
25	1																					
24	1																					
23	1																					
22	1																					
21	1																					
20	1																					
19	1																					
18	1																					
17	1																					
16	1																					
15	1																					
14	1																					
13	1																					
12	1																					
11	1																					
10	1																					
9	1																					
8	1																					
7	1																					
6	1																					
5	1																					
4	1																					
3	1																					
2	1																					
1	1																					
TOTAL																						
niños	32	29	27	22	20	20	11	8	6	5	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	
familias	23	20	18	17	26	16	7	6	6	5	1	3	3	1	2	2	2	2	1	1	1	
	P	PC y PE	VT	M	VF	VS	ST	AF	NC	ME	NV	TC	FC	AP	DP	N	NF	AS	DN	O	CV	

8.Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Primera parte).

	EDAD	COMP. ESTRUCT FAM	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	HORAS DE TBJO (día)	INGRESO FAM (mes)	GASTOS (mes)	EDO CIVIL	No de uniones	No. DE HIJOS	HIST. DE VIDA CALLE	RED FAM APOYO
1	31	MM	NO	Emple. Tortillería	10 LaD	2800	2900	Madre Soltera	AS (padre)	4	NO	NO
2	26	MM	Primaria Comp.	Ama de casa	Tiempo completo	4000	2000	Unión Libre	2a unión	2	SI	NO
3	33	MM	3° Primaria	Vigilancia	12 x12 LaD	7200	7500	Unión Libre	2a unión	7	NO	SI
4	29	MM	Secundaria Comp.	Emple. Doméstica	10 LaS	2000	2050	Madre Soltera	2 uniones	3	SI	NO
5	27	MM	2° Secundaria	Mesera Rest.	10 LaS	4800	3200	Unión Libre	2a unión	2	SI	NO
6	36	FR	Primaria Comp.	Mesera Bar	8 LaS	3200	3500	Madre Soltera	2a unión	1	NO	NO
7	41	MA	5° Primaria	Mesera Bar	8 a 12hrs LaD	3000	3300	Madre Soltera	2a unión	3	NO	NO (huérfana)
8	50	MB	3° Primaria	Trabajo de limpieza	6 LaS	2400	2385	Madre Soltera	2a unión	5	NO	NO

8.1.Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Segunda parte).

	HIST DE VIDA ALBERGUES	ANTECEDENTES DE VIOLENCIA	CAUSA DE INGRESO EN SUS HIJOS	HIJOS EN ALBERGUES	ORIGEN ÉTNICO	HABLANTE LENGUA	COMP ESTRUCT FAM QUE FORMARON	HIJOS DENTRO DE PACO IAP	HIJOS ALBERGADOS EN OTRAS INSTITUCIONES
1	NO	AS (PADRE)	POB	4 de 4	Náhuatl	Náhuatl/ Español	MM	2	2
2	SI 1.Casa Alianza, 2.Ayuda y solidaridad, 3. Casa Hogar Tlalpan	NO	POB	1 de 2	Otomí	Otomí/ Español	FR	1	NO
3	NO	NO	POB (falta de tiempo)	1 de 7	Mestiza	Español	FB	1	NO
4	SI 1.DIF OAX; 2.casa de las mercedes	AS (TÍO)	POB EXT	2 de 3	Zapoteco Serrano	Zapoteco (comprensión)	MM	1	1 NIÑA "CASA DE LAS MERCEDES"
5	SI 1. La villa, 2. Padre Chinchachoma, 3. Esperanza.	AS (Padrastrro)	POB EXT	2 de 2	Mestiza	Español	FR	1	1 NIÑA
6	NO	NO	POB	1 de 1	Mestiza	Español	MM	1	NO
7	SI 1.Casa hogar SLP y 2.Villa mujeres	AS (Padrastrro)	POB	2 de 3	Mestiza	Español	MM	2	NO
8	NO		POB	2 de 5	Mazahua	Mazahua	MM	1	1 NIÑA

8.2.Tabla de registro de datos obtenidos en entrevista a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010 (Tercera parte).

¿Cuál es la razón principal por la que decidió albergar a sus hijos?	¿Cuánto tiempo desea que permanezcan sus hijos en PACO IAP?	Observaciones
POB	"QUE PERMANEZCAN LO MAS QUE SE PUEDA PARA QUE ESTUDIEN"	CUANDO SE LE PREGUNTO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR LE FUE DIFÍCIL HABLAR SOBRE EL ABUSO SEXUAL VIVIDO POR SU PROPIO PADRE Y QUE FUE EL ORIGEN DE SUS CUATRO HIJOS, AL PREGUNTARLE SI HABÍA RECIBIDO ATENCIÓN PSICOLÓGICA, DECLARÓ QUE SOLO UNOS MESES EN LA PGJ, PERO AL ACABAR EL PROCESO LEGAL DEJO DE RECIBIR DICHA ATENCIÓN, AL PREGUNTARLE SI LE GUSTARÍA RECIBIR ATENCIÓN, ELLA DIJO QUE SI, LE PREGUNTE SI LA INSTITUCIÓN (PACO IAP o el albergue donde tiene a sus hijas "Ayuda y solidaridad") LE HABÍA DADO ALGUNA ORIENTACIÓN AL RESPECTO, A LO CUAL CONTESTÓ QUE NO.
POB, NO APOYO FAM, TBJO TIEMPO COMPLETO	"QUIERO SACARLO ESTE AÑO PORQUE QUIERO QUE CREZCA A MI LADO, DISFRUTARLO COMO MI HIJO"	
POBREZA, FALTA DE TIEMPO	ME GUSTARÍA QUE SE QUEDE HASTA LA MAYORÍA DE EDAD, PORQUE NO TIENE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA, MEJOR LO VISITAMOS Y ASÍ NO NOS DAÑAMOS.	
PORQUE ESTABA EN LA CALLE, NO TENÍA CASA, POR LA SEGURIDAD DEL NIÑO	"POR MI ME LOS LLEVARÍA EN ESTE MOMENTO, ESPERO MEJORAR MI SITUACIÓN ECONÓMICA PARA LLEVARMELOS	ELLA TIENE UNA BEBÉ QUE SE QUEDÓ CON LA FAMILIA DE SU ESPOSO QUE FALLECIÓ Y NO SE LA QUIEREN DAR POR SU SITUACIÓN DE POBREZA, EXTRAÑA A SUS HIJOS, SE SIENTE DEPRIMIDA POR SU SITUACIÓN.
POB EXT, NO TENÍA DONDE VIVIR, ESTABA EN LA CALLE	"QUE SE QUEDEN PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR"	
POB, "el dinero que gano no alcanza, porque tengo muchos hijos"	"SI MI SITUACIÓN ME LO PERMITIERA ME LLEVARÍA A MI HIJO, PERO POR LA SITUACIÓN ME GUSTARÍA QUE RECIBIERA LO MAS POSIBLE APOYO AQUÍ"	
POB. EXT. "NO TENÍA DONDE VIVIR, GANO MUY POCO".	"ME GUSTARÍA LLEVARMELOS, PERO LO PIENSO POR LA ESCUELA Y PORQUE LA EDAD QUE TIENEN ES DIFÍCIL, PUEDEN SER MUY REBELDES Y NO SE SI LE HARÍA UN BIEN O MAL, POR LO MENOS QUE ACABEN LA SECUNDARIA Y ME LOS LLEVARÍA"	DURANTE LA ENTREVISTA DIJO QUE LE GUSTARÍA RECIBIR ATENCIÓN PSICOLÓGICA PORQUE LE DUELE MUCHO LA SEPARACIÓN CON SUS HIJOS, SIENTE QUE SU PRIMER HIJO REPRIME SU DOLOR, PERO EL SEGUNDO ESTA MUY TRISTE PORQUE SIENTE QUE ELLA NO LO QUIERE, EN LA ESCUELA LE DIJERON QUE LOS REYES MAGOS NO LO QUERÍAN Y MENOS SU MAMÁ, ASÍ QUE SE ESCAPÓ DE LA ESCUELA PARA BUSCARLA. ELLA LLORA MUCHO CON SU HIJO CUANDO LO VIENE A VER, LE GUSTARÍA LLEVARSELO PERO POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE.
POB. EXT. "HUBO UN MOMENTO EN QUE NO TUVE DONDE VIVIR, ESTABA EN LA CALLE."	"LO ANTES POSIBLE, PARA QUE CREZCAN CONMIGO, EN CUALQUIER MEJORA QUE TENGA ME LO LLEVARÉ"	CADA VEZ QUE VIENE A SUS VISITAS SIENTE MUCHO DOLOR AL IRSE Y DEJARLO, LE GUSTARÍA TENER ALGUNA PLÁTICA O APOYO PARA PODER EXPLICAR A SU HIJO LA SITUACIÓN Y QUE NO PIENSE QUE NO LO QUIERE.

9. Cuestionario aplicado a ocho madres de niños internos en PACO IAP en 2010



CUESTIONARIO

FECHA: ___/___/___ ENTREVISTÓ:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

NOMBRE: _____

Apellido paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Firma

SEXO: Femenino Masculino

EDAD: _____ años

FECHA DE NACIMIENTO: ___/___/___

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DOMICILIARIA:

DOMICILIO: _____

Calle

Colonia

No. Exterior

No. Interior

C.P.

Delegación o Municipio

Entidad Federativa

Calles colindantes con el domicilio:

Medios de transporte para llegar al domicilio:

Aspecto Familiar

Estructura familiar actual (en relación al niño que permanece en PACO I.A.P)

Nombre, Parentesco, edad, empleo, último grado de estudios, motivo de separación, dinámica relacional, consumo de Alcohol y/o tabaco, motivo de separación ¿contacto familiar? En Primera Unión, Segunda Unión, Tercera Unión.

Estructura Familiar. Dirigidas a la familia de origen de la persona entrevistada:

Nombre	Parentesco	Último grado de estudios	Tipo de relación

¿Cuántos años vivió junto a su familia?

Situación laboral, ingreso y egreso económico familiar.

Ocupación	Ingreso cantidad y cada cuánto?	¿Cuántas horas del día trabaja?	Fecha de ingreso	Fecha de egreso
Empleo actual				
Empleo anterior				

Ingreso Mensual: _____

Egresos mensuales			
Tipos de Gastos		Tipos de Gastos	
Alimentación		Educación	
Gas o combustible		Gasto Médico	
Renta		Recreación	
Agua		Abonos o créditos	
Predial		Ropa y calzado	
Electricidad (luz)		Fondos de Ahorro	
Teléfono		Tandas	
Teléfono Celular		Préstamos	
Transporte		Créditos para construcción de vivienda	
Pago por compra de vivienda			

Superávit: _____

Déficit: _____

Migración y trabajo

¿Ha migrado fuera del país por motivos de trabajo?

SI NO

¿Ha migrado a otros estados del país por motivos de trabajo?

SI NO

PAÍS(ES) RECEPTOR(ES)	TRABAJOS DESEMPEÑADOS	TEMPORALIDAD ¿Cuánto tiempo?
ESTADO (S) RECEPTOR(ES)		

Movimientos migratorios

¿Cuánto tiempo tiene viviendo en su domicilio actual?

Si no vive en su lugar de nacimiento.

¿Cuál fue la razón para cambiar de residencia?

¿En que lugares ha vivido a lo largo de su vida? (Entidad federativa y/o municipio)

Vida en albergues y en calle

¿Ha vivido usted o algún familiar en la calle?, si su respuesta es afirmativa, mencione el nombre de la persona, el lugar y cuánto tiempo permaneció en calle.

	Nombre/ Parentesco	Motivo	Lugar (Entidad federativa)	Tiempo de vida en calle

¿Ha vivido usted o algún familiar en algún albergue?, si su respuesta es afirmativa, mencione el nombre de la persona, motivo de su estancia, nombre del albergue, del lugar y cuánto tiempo permaneció en el albergue o albergues.

Nombre	Motivo	Nombre de Albergue	Lugar (Entidad federativa)	mpo de estancia (año de ingreso y egreso)

Vivienda:

La vivienda es:

Propia Rentada Prestada Invadida Se esta pagando

Tipo de vivienda:

Casa sola Departamento Vecindad Campamento Albergue Cuarto Hotel

Número de:

dormitorios () Sala () Comedor () Cocina () Baño privado () Baño colectivo ()

¿De que material está hecha la pared?: _____

¿De qué material está hecho el techo?: _____

¿De qué material está hecho el suelo?: _____

Mencione el mobiliario con los que cuenta en su vivienda: _____

Origen étnico

¿Usted habla o habló alguna vez otra lengua además del español? ¿Qué lengua?

En su lugar de nacimiento, además del español, ¿se habla alguna otra lengua? ¿Qué lengua?

En su lugar de nacimiento ¿Cuáles son las actividades económicas principales?: _____

- ¿Los habitantes realizan trabajo comunal?: __SI __NO
- ¿Las fiestas son organizadas mediante mayordomías?: __SI __NO
- ¿Hay personas que utilicen ropa tradicional?: __SI __NO
- ¿A quién se acude y cómo curan las enfermedades?: _____

En el lugar donde viva actualmente, además del español, ¿se habla otra lengua?

Servicios

En su colonia existe:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Calles sin pavimentar | <input type="checkbox"/> Parques |
| <input type="checkbox"/> Agua entubada | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel preescolar |
| <input type="checkbox"/> Drenaje | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel primaria |
| <input type="checkbox"/> Instalaciones para teléfono | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel secundaria |
| <input type="checkbox"/> Servicio de Limpia | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel técnico |
| <input type="checkbox"/> Alumbrado Público | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel preparatoria |
| <input type="checkbox"/> Cines | <input type="checkbox"/> Escuela a nivel licenciatura |
| <input type="checkbox"/> Bares o cantinas | <input type="checkbox"/> Clínicas del servicio público |
| <input type="checkbox"/> Casa de cultura | <input type="checkbox"/> Clínicas particulares |
| <input type="checkbox"/> Módulos de vigilancia policiaca | <input type="checkbox"/> Farmacias |
| <input type="checkbox"/> Canchas deportivas | <input type="checkbox"/> Mercados establecidos |
| <input type="checkbox"/> Lecherías Liconsa | <input type="checkbox"/> Tianguis |
| <input type="checkbox"/> Centros Comerciales | <input type="checkbox"/> Bases de transporte público |

Acceso a transporte público:

¿Cerca de su vivienda existen bases de transporte público? __SI __NO

¿Qué tipo de transporte utiliza?

- Público Automóvil Propio bicicleta propia Motocicleta Propia

Alimentación:

Del siguiente grupo de alimentos, ¿cuál es la frecuencia con que las consume?,

Alimento	Frecuencia con que lo consume			
	Cada 3er día	Una vez a la semana	Una vez al mes	Ocasionalmente
Verduras				
Leche				
Huevo				
Pan				
Tortilla				
Azúcar				
Fruta				
Café				
Leguminosa				
Cereales				
Carne de pollo				
Carne de cerdo				
Carne de res				
Pescado				
Mariscos				
Salchichonería				
Aceite				
Grasas (manteca, mantequilla)				
Queso				
Refresco				

Educación

Si truncó la escuela, ¿Cuál es el motivo por el que dejó de estudiar?:

Salud

¿A qué tipo de servicios de salud recurre ante una enfermedad?

Servicios públicos Servicios Privados Automedicación

¿A qué tipo de medicina recurre ante un padecimiento?

Medicina alópata

Medicina homeopática

Medicina naturista

Medicina tradicional

Automedicación alópata

Automedicación por medio de plantas o alimentos

¿Cuánto es el costo aproximado de una consulta? _____

¿Cuánto gasto aproximado en medicamentos por tratamiento? _____

Enfermedades en el grupo familiar

Nombre	Enfermedad	Parentesco	Edad	Fecha de nacimiento	Lugar Atención	Fecha diagnóstica	Tiempo de padecer enfermedad	MOMENTO DE LA ENFERMEDAD						

- A. Inicio de Tratamiento
- B. Fin de tratamiento
- C. Estable
- D. Recaída
- E. En fase terminal
- F. Recuperado
- G. Falleció

Delincuencia y consumo de drogas y/o alcohol

- ¿Lo han asaltado alguna vez? si no
- ¿Cuántas veces?: _____
- ¿Han entrado a su vivienda alguna vez para robar sus objetos? si no
- ¿Cuántas veces?: _____
- ¿Lo han asaltado en el último mes? si no
- ¿Conoce a alguien que haya sido asaltado en el último mes? si no

Comunidad

- ¿En su comunidad existen personas tomando bebidas alcohólicas en vía pública?
 si no
- ¿Lo hacen en grupo o lo hacen de manera individual?
 en grupo individualmente
- ¿En qué edad calcula que se encuentran estas personas? _____
- ¿En su comunidad son frecuentes las riñas en vía pública?
 si no
- ¿En su comunidad es frecuente el robo a casa habitación?
 si no
- ¿En su comunidad es frecuente el robo a personas en vía pública? si no